

5. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

- 5.0. MODELO DE NEGOCIO DEL GRUPO ACS
- 5.1. MEDIO AMBIENTE
- 5.2. LAS PERSONAS EN EL GRUPO ACS
- 5.3. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- 5.4. CUMPLIMIENTO NORMATIVO
- 5.5. GESTIÓN DE LA RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS
- 5.6. CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD
- 5.7. PROVEEDORES Y CONTRATISTAS
- 5.8. COMPROMISO DE CALIDAD CON EL CLIENTE
- 5.9. INFORMACIÓN FISCAL
- 5.10. INOVACIÓN
- 5.11. RELACIÓN DE CONTENIDOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADA





5.0. MODELO DE NEGOCIO DEL GRUPO ACS

El Grupo ACS es una referencia en las actividades de construcción y servicios a nivel mundial. Como compañía global, participa en el desarrollo de sectores claves para la economía mundial, a la vez que se compromete con el progreso económico y social de los países en los que está presente.

El Grupo ACS ha consolidado un modelo de negocio caracterizado por su amplia diversificación geográfica y de actividades. Las principales áreas del Grupo se dividen en:

a) Infraestructuras

Comprende las actividades de Construcción y Concesiones a través de las empresas Dragados, HOCHTIEF (incluyendo CIMIC), Iridium y la participación en Abertis, y está orientada a la realización de todo tipo de proyectos de obra civil, edificación, así como actividades relacionadas con el sector de la minería (realizadas por CIMIC, principalmente en Asia Pacífico), y desarrollo y operación de concesiones de transporte.

Las regiones geográficas con mayor exposición en esta área son Norte América, Asia Pacífico y Europa, operando principalmente en mercados desarrollados y seguros a nivel geopolítico, macroeconómico y legal.

b) Servicios Industriales

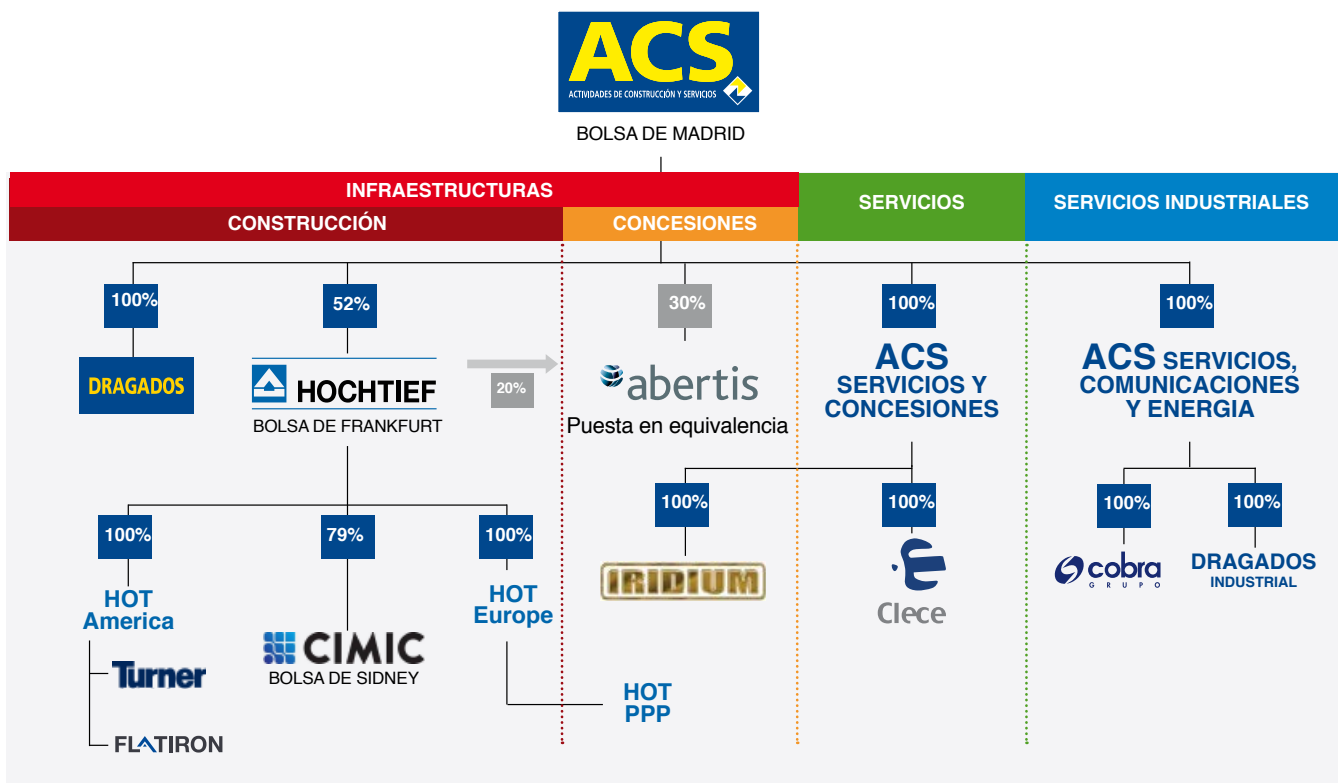
Focalizada en el área de ingeniería industrial aplicada, desarrolla actividades de construcción, mantenimiento y operación de infraestructuras energéticas, industriales y de movilidad a través de un grupo extenso de empresas encabezadas por Grupo Cobra y Dragados Industrial. Esta área tiene presencia en más de 50 países, con una exposición predominante del mercado mexicano y español, aunque con crecimiento en nuevos países asiáticos y latinoamericanos.

c) Servicios

Comprende la actividad de Clece que ofrece servicios de mantenimiento integral de edificios, lugares públicos u organizaciones, así como asistencia a personas. Esta área se desarrolla fundamentalmente en España, aunque con un incipiente crecimiento del mercado europeo.



Para más información sobre el Modelo de negocio del Grupo ACS: 2. El Grupo ACS





5.0.1. ESTRATEGIA Y TENDENCIAS

El contexto de descentralización operativa en el que se encuentra el Grupo ACS requiere adaptar su estrategia a los retos y oportunidades que se presentan en un sector más complejo y competitivo. La estrategia del Grupo se centra en que todas las compañías compartan unos valores y la cultura comunes, al mismo tiempo que cada una opera de forma autónoma, aportando de forma individual multitud de fórmulas válidas y rentables de gestión que generan conocimiento compartido y buenas prácticas.

El Grupo ACS se posiciona como uno de los líderes mundiales en la industria de la construcción y servicios, con una misión clara y definida: perseguir el liderazgo global, optimizando la rentabilidad de los recursos empleados y promoviendo el desarrollo sostenible, al tiempo que genera valor compartido para todos sus grupos de interés y fomenta el crecimiento sostenible y rentable para sus accionistas.

Estos compromisos se materializan a través de la Política de Sostenibilidad del Grupo, aprobada por el Consejo de Administración de ACS en diciembre de 2020. Esta política establece los principios de actuación del Grupo ACS en dicha materia, así como en la relación del Grupo con su entorno.

Dentro del compromiso del Grupo con la transparencia informativa, a lo largo del presente Estado de Información No Financiera Consolidado se presenta la descripción de las políticas existentes respecto a las cuestiones no financieras, así como los resultados de las mismas, incluyendo indicadores claves de desempeño. Para mantener el máximo rigor y la transparencia en la comunicación, este documento ha sido elaborado siguiendo los re-

querimientos de los estándares de referencia internacional en materia de reporting como es *GRI Standards*. Los contenidos asociados han sido verificados por un tercero independiente según la norma ISAE 3000.

Así, los contenidos del informe han sido seleccionados con base en un análisis previo en el que se han identificado los asuntos más relevantes para la compañía y para sus principales grupos de interés. Asimismo, en este análisis se han identificado los principales factores y tendencias que pueden afectar a la evolución de la actividad del Grupo, así como los principales riesgos asociados.

Las conclusiones detalladas de este análisis pueden consultarse en el punto 7.2., pero como resumen se puede indicar que el escenario de futuro en el que el Grupo ACS desarrollará su actividad en los próximos años estará marcado por los siguientes factores:

- Cambios geopolíticos y regulatorios.
- Crecimiento poblacional y urbanización.
- Crisis sanitaria.
- Nuevos modelos de financiación.
- Digitalización y gestión de datos.
- Demanda creciente de infraestructuras resilientes.
- Cambio climático y descarbonización.
- Economía circular y uso eficiente de los recursos.
- Modelo de producción sostenible.
- Nuevos modelos de trabajo y gestión de personas.



Para más información:
2.3. Basada en una estrategia corporativa consolidada que crea valor compartido.



Para más información:
2.4. Que responde a los retos y oportunidades del sector.



7.2. Identificación de asuntos relevantes

5.0.2. RIESGOS

En cuanto a la gestión de riesgos, el Grupo ACS desarrolla sus actividades en diferentes sectores, países y entornos socioeconómicos y legales que suponen una exposición a diferentes niveles de riesgo inherentes a los negocios en los que se actúa.

En 2020 el Grupo ACS ha aprobado la actualización de la Política General de Control y Gestión de Riesgos, así como el Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos, en línea con la actualización del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas en junio del mismo año.

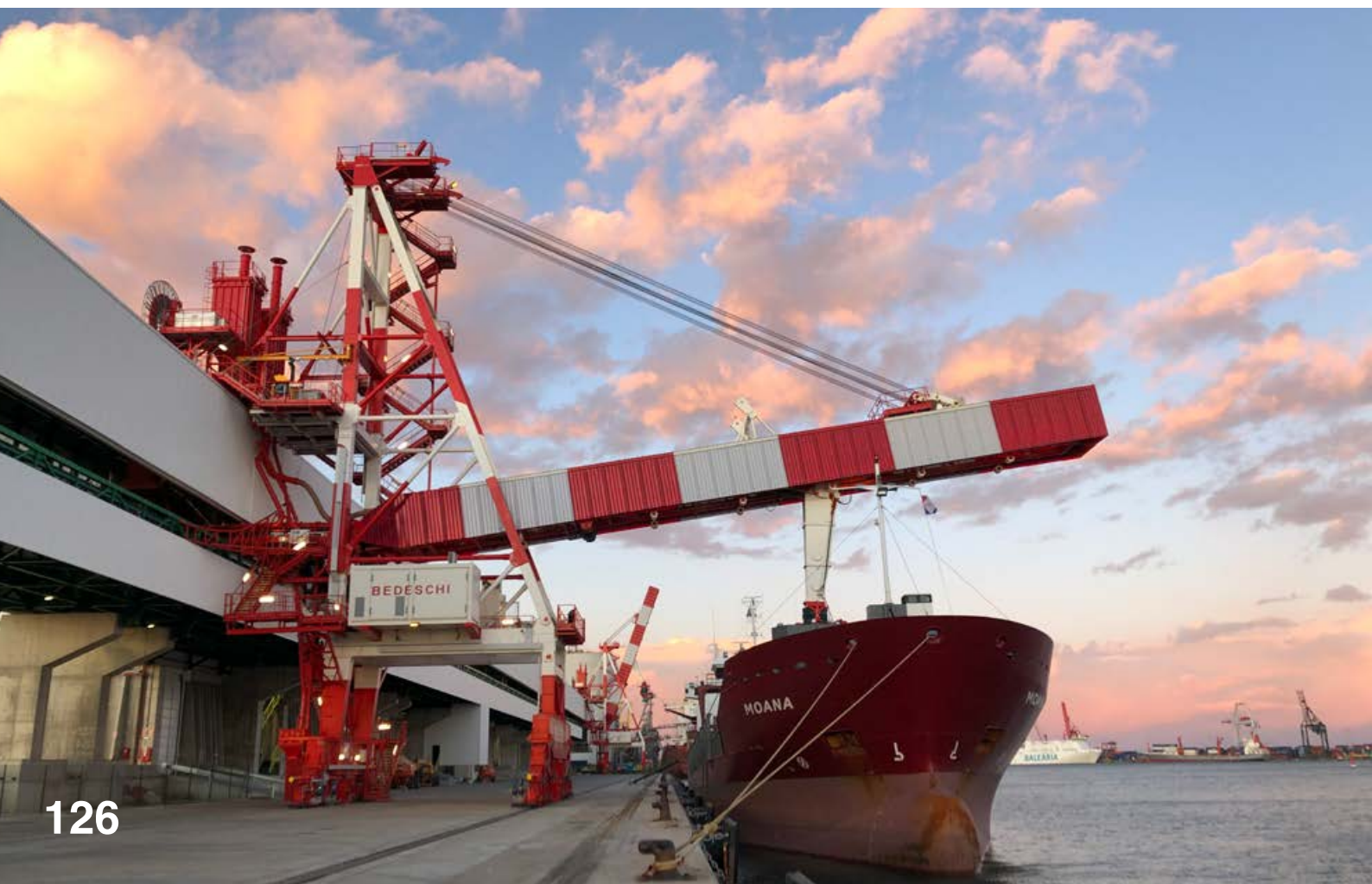
El sistema de control de riesgos del Grupo ACS se basa en un abanico de actuaciones estratégicas y operativas con el fin de mitigar dichos riesgos y cumplir con los objetivos marcados por el Consejo de Administración. Corresponde a la Corporación la definición de las directrices básicas, con el fin de homogeneizar los criterios de funcionamiento en cada una de las divisiones para garantizar un nivel adecuado de control interno. Son las sociedades y divisiones que forman el Grupo las encargadas de desarrollar la regulación interna necesaria y apropiada para que, en función de las peculiaridades de su actividad, implanten el control interno para garantizar el nivel óptimo del mismo.

A este respecto, el Consejo de Administración de la Sociedad matriz del Grupo ha establecido un marco de políticas y controles adecuados para prevenir la corrupción y demás prácticas irregulares, así como para la identificación, evaluación, gestión y control de los riesgos, financieros y no financieros, así como de los potenciales impactos asociados. Este proceso cuenta con la máxima involucración de la Comisión de Auditoría, encargada de supervisar tanto la eficacia del control interno y la auditoría interna, como de velar por la aplicación rigurosa de las políticas y controles establecidos.

Sin perjuicio de la responsabilidad del Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría vela por el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de la sociedad y especialmente porque la información que se incluya en el presente Estado de Información no financiera (EINF), del Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) e Informe Anual de Remuneraciones de Consejeros (IARC) sea suficiente para que el mercado y los inversores puedan entender el alcance e importancia de los hechos y riesgos correspondientes en materia de Información no financiera.



2.5. Con una gestión eficiente de los riesgos



De manera concreta en relación con los riesgos no financieros, de acuerdo al mapa general actualizado en 2020, los principales riesgos que se han detectado que pueden tener para el desarrollo de la actividad de su empresa:



7.2. Identificación de asuntos relevantes

SOCIALES

Gestión de la COVID: hace referencia a los riesgos relacionados con el impacto en las operaciones que se derivan de pandemias u otras crisis sanitarias y que pueden acarrear retrasos en los proyectos y problemas en la gestión laboral, entre otros.

Riesgos de seguridad, salud y prevención de riesgos laborales: debida a la actividad del Grupo ACS, los incidentes o accidentes que afecten a la seguridad y salud de los empleados, ya sean propios o subcontratados, son un aspecto material para la compañía ya que se trabaja con el objetivo de tener unas operaciones “accidentes cero”.

Relaciones laborales: gestión inadecuada de aspectos clave en recursos humanos, tales como los convenios colectivos, los modelos de retribución, la planificación de recursos, el absentismo, la formación y conflictividad laboral, pudiendo tener un impacto negativo en el cumplimiento de los objetivos de negocio.

Atracción y retención de talento: falta de disponibilidad de recursos humanos capacitados y formados necesarios para el desempeño de las actividades del Grupo. En este riesgo se tiene en cuenta todo el proceso de contratación, es decir; formación, desarrollo profesional y satisfacción.

Comunicación interna ineficaz: falta de comunicación de la Dirección con los equipos, que pueda afectar de manera negativa a la gestión de los recursos humanos y a las relaciones laborales, pudiendo suponer un riesgo en el cumplimiento de los objetivos, el desarrollo de las personas y en el ambiente de trabajo.

Procesos de compras y subcontratación: la contratación de servicios externos tiene riesgos asocia-

dos derivados de la indisponibilidad de empresas o profesionales adecuados, de una selección inadecuada o de la falta de capacidades para hacer frente a las obligaciones contraídas, que puedan conllevar retrasos, sobrecostes o fallos de calidad.

Impacto en el entorno económico – social: el riesgo de generar un efecto negativo económico y social como consecuencia de la actividad del Grupo en comunidades locales y cadena de suministro responsable.

Relación con el cliente: la gestión inadecuada de las relaciones con los clientes puede producir diferentes impactos negativos en los ingresos, así como en la reputación de los negocios. Adicionalmente, existen riesgos vinculados a consecuencia de condiciones de mercado que escapen al control del Grupo ACS.

Vulneración de derechos humanos: el riesgo derivado del incumplimiento del compromiso empresarial del Grupo ACS con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos y el trabajo, así como la normativa en vigor en los países en los que opera el Grupo.

Comunicación externa con los grupos de interés: el riesgo de llevar a cabo una inadecuada comunicación de la información financiera y no financiera a los principales grupos de interés del Grupo ACS (inversores, accionistas y asesores de voto) de forma que no se cubran las necesidades de información de los stakeholders.

Seguridad de la información y ciberataques: la existencia de amenazas de naturaleza cibernética podría suponer la pérdida de licitaciones, la paralización prolongada de las operaciones, accesos no controlados, fuga de información y datos.

MEDIO AMBIENTALES

Uso eficiente de los recursos y economía circular: el uso inadecuado o falta de aprovechamiento de los recursos naturales necesarios para el desarrollo de las actividades que no contribuya a un modelo de economía circular puede desencadenar la escasez y agotamiento de los mismos.

Cambio climático y eficiencia energética: la ocurrencia de desastres naturales u otros eventos derivados del cambio climático, así como el

incumplimiento de nueva normativa y regulación medioambiental y de eficiencia energética pueden impactar en las actividades del Grupo y en el coste de las mismas.

Biodiversidad: la generación de impactos negativos en zonas protegidas o de alto valor ecológico, así como realización de actividades en áreas ya afectadas, pueden conllevar una limitación de recursos y una oposición por parte de las comunidades locales.

5.0.3 EVOLUCIÓN DE INDICADORES RELEVANTES PARA LA GESTIÓN NO FINANCIERA DEL GRUPO ACS

Conforme a la ley 11/2018, el presente Estado de Información no Financiera contiene la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del Grupo ACS, y el impacto de su actividad respecto, al menos, lo relativo a cuestiones medioambientales y sociales, al respecto de los Derechos Humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal.

En un año marcado por la crisis sanitaria, económica y social sin precedentes acontecida por la

pandemia de la Covid-19, el Grupo ACS ha focalizado sus esfuerzos en asegurar la continuidad de sus negocios al mismo tiempo que se han tomado todas las medidas necesarias para garantizar la salud y seguridad de todos sus empleados y colaboradores. La fuerte caída de la actividad económica y las medidas de restricción de la movilidad para combatir la propagación de la pandemia han afectado en mayor o menor medida a los negocios del Grupo ACS, lo que ha impactado directamente en la evolución de los indicadores más relevantes dentro de la gestión del Grupo ACS.

EVOLUCIÓN INDICADORES RELEVANTES EINF

CUESTIONES AMBIENTALES	2019	2020
Porcentaje de sus ventas cubiertas por la Certificación ISO14001	75,6%	74,1%
Residuos peligrosos (tn)	130.343	389.150
Residuos no peligrosos (tn)	12.669.950	15.713.510
Emisiones de Scope 1 (tCO ₂)	3.001.287	2.683.671
Emisiones de Scope 2 (tCO ₂)	277.291	183.375
Emisiones de Scope 3 (tCO ₂)	2.714.878	1.937.759
Consumo energético total (MWh)	12.669.432	11.258.838
Consumo electricidad fuentes renovables	63.323	64.246
CUESTIONES SOCIALES Y DE PERSONAL		
Plantilla 31 diciembre	190.431	179.539
% Plantilla hombres	58,5%	57,7%
% Plantilla mujeres	41,5%	42,3%
% Titulados medios y superiores	17,0%	17,9%
% Técnicos no titulados y administrativos	19,7%	18,8%
% Otro personal	63,3%	63,3%
% Contratos fijos	65,4%	67,4%
% Contratos eventuales	34,6%	32,6%
Número de mujeres en puestos de dirección	2.322	2.323
% Empleados en centros cubiertos por Planes de Igualdad	72,0%	76,6%
% Empleados en centros con Accesibilidad Universal	85,4%	82,6%
Empleados pertenecientes a colectivos vulnerables	10.013	10.047
Horas lectivas impartidas	2.990.789	2.567.469
Empleados participantes en actividades de formación	111.383	80.743
Inversión por empleado en formación (sobre total empleados formados) (euros)	311,1	311,5
Porcentaje del total de empleados cubiertos por la certificación OHSAS18001 (Seguridad y Salud en el Trabajo) o ISO45001	91,3%	92,0%
Porcentaje del total de empleados que han recibido un curso de seguridad y salud laboral que han recibido al menos un curso durante su carrera profesional	99,2%	99,3%
Inversión en seguridad y salud en el trabajo por empleado (euros/empleado)	778,1	1.196,7
Índice de Frecuencia	10,46	9,06
Índice de Gravedad	0,34	0,31
índice de Incidencia	20,84	17,15

EVOLUCIÓN INDICADORES RELEVANTES EINF

CUESTIONES DE ÉTICA, DERECHOS HUMANOS, CONTRIBUCIÓN SOCIEDAD		
Número de empleados formados en contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta en el año o resto de políticas y procedimientos de Compliance	67.260	58.892
Número de cursos impartidos con contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta o resto de políticas y procedimientos de Compliance	1.255	840
Fondos destinados a la Acción Social (mn euros)	13,1	18,9
OTRA INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD		
Empresas con sistemas formales de homologación de proveedores/subcontratistas	98,6%	98,1%
Peso medio ponderado por gastos que tienen los factores relacionados con la sostenibilidad (criterios medioambientales, ética y social) sobre el total de factores utilizados en los sistemas de homologación	33,0%	38,5%
Índice de Frecuencia (contratistas)	2,91	2,94
Índice de Gravedad (contratistas)	0,10	0,16
Porcentaje de sus ventas que proviene de actividades certificadas según la norma ISO 9001 (%)	55,0%	54,4%
Inversiones y gastos del Departamento de Calidad o destinados a mejoras en los procesos de gestión de la calidad sobre ventas (excluyendo gastos de personal, euros/ mn euros facturación)	2,4	2,8
Número de auditorías de calidad realizadas por cada millón de euros de facturación	0,317	0,415
Inversión I+D (mn euros/mn euros facturación) ¹	37,8	53,4

1. Alcance de los datos en 2019 un 30,5% de las ventas y 26,4% en 2020.

El alcance de la información incluida en este EINF se muestra de manera específica para cada indicador en el punto 7.3.3. Dado el tamaño y la diversificación (tanto geográfica como sectorial) del Grupo pueden existir cambios en la información reportada del año anterior derivados de cambios de alcance o de perímetro (ver anexo 7.3.3.) o de cambios en la forma de reporte para adaptarlos a los requerimientos tanto nacionales como internacionales. En la medida en que ha sido posible, la información reflejada

en este Estado de Información No Financiera se ha organizado de tal manera que los grupos de interés puedan interpretar los cambios experimentados por el Grupo ACS respecto a anteriores ejercicios. En aras de la comparabilidad de los datos, en aquellos en los que ha sido posible, se han recalculado ciertos datos de 2019 con el mismo alcance que los reportados en 2020 y en aquellos casos en los que no ha sido posible recalcular los datos de forma retroactiva, se han presentado históricamente a título informativo.



5.1. MEDIO AMBIENTE



El Grupo ACS integra la gestión eficiente de los recursos y la protección del medio ambiente en sus objetivos de negocio, operando bajo los principios de precaución y de conservación del entorno natural para minimizar el impacto de sus operaciones. Del mismo modo, debido a la emergencia climática, el Grupo ACS aspira a contribuir en la transición hacia una economía baja en carbono a través de la promoción de productos y servicios con un impacto menor en el medio y mejorando la eficiencia de los procesos en sus actividades.

Como resultado de estos compromisos, la compañía tiene definido un marco de gestión ambiental compuesto por la **Política Ambiental** del Grupo, aprobada por el Consejo de Administración el 14 de noviembre de 2018, que se articula a través de los diferentes sistemas de gestión implementados en las compañías del Grupo.

Por ello, las principales medidas medioambientales implementadas por las empresas del Grupo ACS se rigen por los principios básicos de actuación desarrollados en dicha política. Estas pautas son lo suficientemente flexibles para dar cabida a los procedimientos y mecanismos específicos de cada una de las compañías del Grupo. En este sentido, los compromisos establecidos en la Política Ambiental son:

1. Cumplimiento de la legislación y normativa aplicable, así como de otros compromisos adquiridos de forma voluntaria en cada una de las Oficinas, Delegaciones, Proyectos, Obras y Servicios desarrollados por el Grupo ACS.
2. Prevención de la contaminación, a partir de la evaluación de los riesgos potenciales sobre el medio ambiente en cada una de las fases del



proyecto, obra o servicio, con el objetivo de diseñar procesos que permitan minimizar en lo posible el impacto ambiental.

3. Mejora continua en la gestión de su desempeño ambiental, mediante el establecimiento y seguimiento de objetivos ambientales.
4. Transparencia en la comunicación externa, mediante la publicación periódica de información sobre el desempeño ambiental a todos los grupos de interés, atendiendo a sus demandas y expectativas, ya sea por cumplimiento regulatorio o de forma voluntaria.
5. Capacitación y sensibilización, mediante actividades formativas y de concienciación a empleados, proveedores, clientes y otros grupos de interés.

La política Ambiental de la compañía se materializa en las empresas del Grupo a través de los sistemas de gestión ambiental, que garantizan la correcta gestión

de los riesgos y oportunidades de naturaleza ambiental, así como la mejora continua de su desempeño.

En este sentido, el 97,4% de las ventas del Grupo corresponden a empresas que disponen de sistemas de gestión certificados bajo la norma ISO 14001 u otros esquemas de certificación. A través de estas certificaciones el Grupo aplica el principio de precaución. Asimismo, los sistemas de gestión ambiental están verificados por un tercero externo en empresas que representan un 98,1% de las ventas del Grupo y durante el año 2020 se han llevado a cabo 1.992 auditorías en materia medioambiental.

Gracias a este marco de gestión y control ambiental, el Grupo ACS identifica los principales impactos en el entorno. En este sentido, debido a la actividad del Grupo se identifica que el consumo de recursos naturales, la generación de emisiones de gases de efecto invernadero, la producción de residuos y la posible afección a la biodiversidad, son áreas clave en la gestión de la compañía.

Grado de implantación de los sistemas de gestión ambiental en las compañías del Grupo ACS (expresado en % de ventas)	2019	2020
Implantación de la certificación ISO 14001	75,6%	74,1%
Implantación de otras certificaciones medioambientales	22,4%	23,3%



En base al marco de gestión descrito, el Grupo ACS define cuatro ámbitos de actuación clave para la gestión del medio ambiente y en las que se centra de forma concreta y operativa:

1. Lucha contra el cambio climático (incluye energía y emisiones).
2. Economía circular.
3. Uso eficiente y responsable de los recursos hídricos.
4. Protección de la biodiversidad.

Por último, cabe citar que el ejercicio 2020 ha sido un año inusual en cuanto al desempeño ambiental del Grupo ACS. La crisis sanitaria provocada por la Covid-19 ha provocado la paralización o retraso de gran parte de proyectos, lo que ha repercutido directamente en el resultado de los indicadores ambientales. A efectos comparativos, a lo largo del presente capítulo se recogen los indicadores clave de rendimiento ambiental del Grupo para el periodo de los cuatro últimos años, de manera que permite referenciar la evolución de los mismos y prever el resultado esperado en una situación normal.



5.1.1. LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

La preocupación por los riesgos derivados del cambio climático exige la involucración de los gobiernos y las empresas para contribuir a un modelo de producción y consumo menos intensivo en carbono.

Como compañía global, el Grupo ACS es consciente del importante papel que puede desempeñar en la lucha contra el cambio climático ya que se considera que el sector de la construcción es uno de los más intensivos en carbono. Por este motivo, el Grupo ACS fija entre sus objetivos globales la promoción de la eficiencia energética y reducción de emisiones en las distintas actividades de su negocio.

A lo largo del periodo 2015-2020 el Grupo ACS ha conseguido reducir la intensidad de las emisiones de scope 1 en un 21,9% y en un 35,0% las emisiones de scope 2 (datos relativos en base a las ventas) de acuerdo a los objetivos fijados en el Plan 20-20.

Los principios básicos de actuación que rigen las actuaciones del Grupo en este ámbito se encuentran recogidos en la Política Ambiental del Grupo y se centran en:

- Considerar y evaluar los impactos en el cambio climático de sus actividades, productos y servicios.
- Minimizar el consumo energético y la emisión de gases de efecto invernadero generados por sus actividades.
- Establecer objetivos de reducción de emisiones gases de efecto invernadero alineados con las últimas tendencias y estándares.
- Establecer mecanismos de gestión del uso de la energía y las emisiones, que permitan medir de forma objetiva la evolución del desempeño y la toma de decisiones.
- Identificar oportunidades para la promoción de productos y servicios respetuosos con el medio ambiente, adaptados a los posibles impactos del cambio climático y que contribuyan en la transición a una economía baja en carbono.

Durante el año 2020, el Grupo ha continuado con la evolución de su modelo de reporting para poder comunicar la información relativa a los riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático conforme a las recomendaciones del *Task Force on Climate-Related Financial Disclosures* (TCFD), así como para poder establecer objetivos cuantitativos de reducción en el corto-medio plazo.

GOBERNANZA

El Consejo de Administración del Grupo ACS, como máximo órgano de gobierno, es el responsable de supervisar la estrategia global de cambio climático. A través de sus funciones, aprueba el desarrollo de las políticas necesarias para hacer frente a los retos climáticos del negocio, dejando en manos de las empresas del Grupo el desarrollo de sus propios mecanismos de gestión según el tipo de actividad y área geográfica.

Por otro lado, la Comisión de Auditoría del Grupo ACS es la encargada del seguimiento de los aspectos relacionados con el cambio climático ya que tiene otorgada la función de supervisión de la normativa interna, donde se incluye la Política de Sostenibilidad y la Política Ambiental, así como la gestión de los riesgos financieros y no financieros. Entre estas responsabilidades, se encuentra la permanente revisión de la aplicación y desarrollo de la Política Ambiental del Grupo, de los planes de acción, procedimientos y programas de mejora implantados por la Dirección de Medio Ambiente de cada una de las divisiones del Grupo, incidiendo especialmente en las cuestiones relacionadas con el cambio climático.

ESTRATEGIA

Para hacer frente a los retos de la emergencia climática, el Grupo ACS ha dado más relevancia a estos asuntos en el modelo de gobernanza y gestión del Grupo. Además de los principios básicos de actuación recogidos en la Política Ambiental del Grupo, la aprobación de la Política de Sostenibilidad del Grupo define como uno de los principios básicos de actuación la lucha contra el cambio climático y, el futuro Plan Estratégico de Sostenibilidad 2021-2025 que se aprobará en el 2021, vertebrará la estrategia climática del Grupo. Todo ello con el objetivo de anticiparse y gestionar los riesgos derivados del cambio climático, así como identificar nuevas oportunidades con el desarrollo de nuevas soluciones sostenibles respetuosas con el medio ambiente.

Asimismo, el Grupo ACS dispone de un sistema de gestión de riesgos que integra los riesgos financieros y los no financieros, donde se encuentran los riesgos asociados al cambio climático. En este sentido, los análisis derivados de los riesgos a los que la compañía se expone se consideran tanto en la toma de decisiones de la compañía como en el diseño de la estrategia del Grupo ACS. Por este motivo, ACS dispone de una estrategia que le permite operar de forma que asegure la resiliencia de su actividad a corto, medio y largo plazo.



GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO

Con el fin de responder a la necesidad de una gestión del riesgo global y homogénea, la Corporación tiene establecido un modelo que incluye la identificación, evaluación, clasificación, valoración, gestión y seguimiento de los riesgos a nivel de Grupo y de las divisiones operativas.

El Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo ACS identifica los riesgos derivados del cambio climático y evalúa diversos escenarios de riesgos categorizando dos tipos de riesgos:

- Riesgos físicos, por los que se espera que puedan originarse con mayor frecuencia e incidencia fenómenos meteorológicos extremos o catástrofes naturales.
- Riesgos de transición, que son aquellos relacionados con cambios normativos y cambios de mercado destinados a la adaptación y mitigación del cambio climático.

Los riesgos físicos traen consigo la adaptación al cambio climático en las fases de diseño y ejecución de infraestructuras de cara a garantizar su resiliencia o la disminución de la productividad ante condi-

ciones climáticas adversas. En cambio, los riesgos de transición impactan de forma directa en el modelo de aprovechamiento de energía y precios de combustibles fósiles y de materias primas.

Asimismo, de acuerdo con el mapa de riesgos elaborado por el Grupo, se han identificado riesgos específicos relacionados con el cambio climático en función de la relevancia que pueden tener para el desarrollo de la actividad de la compañía, conforme a la tipología de actividad, áreas de actuación, políticas y enfoques de gestión. Estos riesgos, junto con las medidas de gestión y mitigación, se encuentran recogidos en el punto 5.1.5.

En cuanto a las oportunidades identificadas, el Grupo ACS tiene una experiencia consolidada en la promoción de productos y servicios respetuosos con el medio ambiente, adaptados a los impactos del cambio climático y que contribuyen en la transición a una economía baja en carbono. Así, durante el año 2020, a través de Hochtief, los proyectos gestionados en Green Building y Green Infraestructure alcanzan aproximadamente los 8.300 millones de euros en 2020 (frente a los 8.000 millones de 2019), mientras que, en Dragados, la cifra de ventas de proyectos de construcción con certificación sostenible ha superado el 15% en 2020.

Por otra parte, el Grupo ACS cuenta con una consolidada posición en el área de las energías renovables y, en 2020, el Grupo cuenta con una cartera de proyectos en promoción de energía de más de 24.668 MW de los que 11.730 MW corresponden a plantas fotovoltaicas y 11.964 MW a parques eólicos. Estas cifras sitúan al Grupo como uno de los agentes más dinámicos del sector, a las que hay que sumar unas perspectivas positivas de crecimiento en este ámbito, ya que se espera un incremento de la inversión en proyectos de energías verdes en apoyo del proceso de descarbonización de la economía global.

Adicionalmente, el Grupo ACS participa en el desarrollo de aplicaciones innovadoras en el campo del transporte, almacenamiento energético y movilidad, así como en el uso de materiales y procesos de construcción más eficientes enmarcados dentro de la lucha contra el cambio climático.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y OBJETIVOS

Para el efectivo seguimiento del compromiso establecido por el Grupo ACS en relación con el cambio climático, se monitoriza las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en todos los niveles del Grupo. De hecho, una práctica cada vez más habitual entre las empresas del Grupo es la certificación de su propia huella de carbono por un externo independiente.

Cabe destacar que, en 2020, el impacto de la Covid-19 ha provocado una fuerte reducción en todos los alcances de emisiones GEI como consecuencia de la disminución de actividad. A continuación, se recoge la evolución del cálculo de las emisiones de scope 1, 2 y 3 en los cuatro últimos años del Grupo ACS.

Emisiones de CO ₂ por áreas de actividad (TCO ₂ eq)*	2017	2018	2019	2020
TOTAL GRUPO ACS	5.933.726	6.368.019	5.993.456	4.804.804
Scope 1	2.436.364	3.073.384	3.001.287	2.683.671
Scope 2	371.274	265.501	277.291	183.375
Scope 3	3.126.088	3.029.134	2.714.878	1.937.759
Intensidad de emisiones (total emisiones/ventas)	179	182	158,6	139,7
INFRAESTRUCTURAS: TOTAL EMISIONES	5.817.105	6.217.424	5.823.231	4.684.354
Scope 1	2.374.760	2.976.395	2.891.051	2.584.051
Scope 2	339.916	232.939	235.137	174.914
Scope 3	3.102.429	3.008.090	2.697.043	1.925.389
Intensidad de emisiones (total emisiones/ventas)	226,5	224,9	195,2	171,5
SERVICIOS INDUSTRIALES: TOTAL EMISIONES	92.842	124.777	152.132	105.807
Scope 1	47.766	80.574	95.814	86.767
Scope 2	24.807	27.249	41.477	8.444
Scope 3	20.269	16.954	14.841	10.595
Intensidad de emisiones (total emisiones/ventas)	15,4	20,9	23,7	19,1
SERVICIOS: TOTAL EMISIONES	23.779	25.819	18.093	14.644
Scope 1	13.838	16.416	14.423	12.853
Scope 2	6.551	5.313	676	17
Scope 3	3.390	4.090	2.994	1.775
Intensidad de emisiones (total emisiones/ventas)	16,4	17,9	11,7	9,6

* Para el cálculo de las emisiones de Scope 1 se han tomado como referencia general los factores de conversión proporcionados por Defra (Department for Environment, Food & Rural Affairs) para los diferentes tipos de combustibles reportados en el informe. Para el Scope 2 se toman como referencia general los factores de conversión proporcionados International Energy Agency para las diferentes zonas geográficas. En el Scope 3 la conversión de viajes de empleados se calcula utilizando como referencia los factores de conversión de Defra para cada tipo de transporte.

En Servicios Industriales el incremento en 2018 se debe a que en las emisiones Scope 1 se recogen por primera vez los datos de empresas de Cobra en Colombia y en el Scope 2 se incluye por primera vez el consumo de electricidad de la división de Cobra en Perú. En Infraestructuras se ha incrementado el alcance, incluyendo en 2018-2020 los datos de Dragados USA y Dragados Canadá.

La reducción de las emisiones de Scope 2 en Servicios desde el 2018 se debe a la compra de electricidad renovable con garantía de origen. La reducción de emisiones de Scope 2 en Infraestructura y Servicios Industriales se debe a la promoción del uso de electricidad de origen renovable.

Las emisiones de Scope 3 incluyen las calculadas por los viajes de los empleados. Asimismo, en el ejercicio 2020 HOCHTIEF incluye las calculadas referentes a la Cadena de Aprovisionamientos (Cemento, Madera, Residuos y Acero). Asimismo, en el ejercicio 2020 la reducción de las emisiones de Scope 3 se debe a un menor número de desplazamientos de los empleados debido a la pandemia.



Los objetivos fijados por el Grupo en relación con el cambio climático son los establecidos en el Plan 20-20 por el que se compromete a la reducción de la intensidad de emisiones de Scope 1 y Scope 2 por debajo de los obtenidos en 2015 y que, a fecha de consecución del citado plan, el Grupo ACS ha cumplido. En ese sentido, el Grupo está trabajando en la definición de objetivos más ambiciosos dentro de su nuevo plan estra-

tégico de sostenibilidad, conscientes de la problemática climática.

Asimismo, y sin perjuicio de los nuevos objetivos globales que el Grupo está definiendo, a nivel individual, las diferentes empresas del Grupo cuentan con objetivos cuantitativos definidos, como por ejemplo Turner, que se comprometió en el año 2019 al objetivo de reducir sus emisiones de GEI en un 50% para 2030.

COMPROMISO DE VIAS CON LA REDUCCIÓN DE EMISIONES

Por su compromiso con la lucha contra el cambio climático, durante 2020 VIAS ha renovado su inscripción en el Registro Nacional de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de absorción de CO₂, (“Secciones A y C”), promovido por la Oficina Española de Cambio Climático (OECC) como organismo dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO). Este Registro reconoce los esfuerzos de las organizaciones en el cálculo y reducción de las emisiones de GEI que generan por su actividad, a la vez que fomenta la posibilidad de compensar, de manera total o parcial, su huella de carbono mediante una serie de proyectos forestales.

Así, en comparación con el trienio 2016-2018, VIAS ha conseguido reducir la intensidad de las emisiones de GEI para los alcances 1, 2 y 3 del trienio 2017-2019, dando cumplimiento a su compromiso de reducción de emisiones. Además, y por segundo año consecutivo, VIAS ha compensado nuevamente parte de sus emisiones de GEI a través del proyecto de absorción REFO-RESTA FASE V, inscrito en la “Sección B” del Registro de Huella Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción. Basado en la creación de un bosque, mediante la reforestación de un área desprovista de masa forestal (12,77 ha) con especies autóctonas (*Quercus ilex*, *Quercus faginea*, *Pinus nigra*, *Pinus pinea*, *Prunus amygdalus*, *Crataegus monogyna*), actúa como sumidero de CO₂ en el Término Municipal de Santa María del Campo (Burgos).



Esta inscripción ha permitido a VIAS obtener el sello “Calculo - Reduzco - Compenso” como reflejo a su compromiso en materia de energía y cambio climático y avala el esfuerzo adicional de reducir anualmente sus emisiones y compensar una parte de ellas a través de proyectos de absorción de CO₂ reconocidos por el Ministerio.



En 2020, las empresas del Grupo ACS han llevado a cabo iniciativas para reducir las emisiones de GEI, con un ahorro de emisiones estimado de 14.887,5 de toneladas de CO₂ en iniciativas tales como suministros de electricidad con garantía de origen renovable o sustitución y reemplazo de vehículos. Por ejemplo, si durante el ejercicio anterior Clece procedió a sustituir su flota por vehículos con etiqueta Eco que le permitió obtener el reconocimiento de Flota Ecológica, en 2020 SEMI continuó en esta línea e introdujo 15 vehículos de GLP/microhíbridos y el

95% de su flota cumple con la normativa EURO6, que regula las emisiones de gases contaminantes en los nuevos vehículos desde 2015.

Además, el Grupo ACS se compromete a la minimización de emisiones más allá de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), teniendo en cuenta otros gases contaminantes (NO_x, SO_x o sustancias que afectan a la capa de Ozono), emisiones sonoras y otras posibles molestias derivadas de la actividad como puede ser la contaminación lumínica.

CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

Uno de los impactos indirectos derivados de la actividad del Grupo ACS que más pueden incidir en el cambio climático es en la operativa de las infraestructuras construidas. Por ese motivo, el Grupo ACS fomenta la construcción sostenible en sus proyectos siguiendo los principales estándares en la materia y, en este ámbito, destacan HOCHTIEF y sus filiales.

Desde el año 2000, 852 proyectos de Hochtief se han registrado y certificado según diferentes certificaciones en términos de edificación eficiente. Por tipo de certificación, en las construcciones de Turner predomina el estándar LEED, mientras que

CIMIC utiliza la Australian Green Star Methodology de la GBCA (Green Building Council of Australia) y LEED. Por su parte, HOCHTIEF Europa cuenta como principales certificaciones DGNB, LEED y BREEAM. Asimismo, desde 2013 se han certificado 4 proyectos en términos de infraestructuras eficientes (CEEQUAL, ISCA y Greenroads).

Asimismo, en el año 2017, Dragados comenzó la obtención de certificación de diferentes proyectos de edificación certificados LEED y BREEAM, y durante estos dos últimos años se ha continuado ampliando el objetivo a proyectos de infraestructuras.

Principales certificaciones de edificación sostenible en el Grupo ACS:



GREEN BUILDINGS EN HOCHTIEF*	2017	2018	2019	2020
HOCHTIEF Americas	605	632	647	676
HOCHTIEF Asia Pacific	65	76	80	80
HOCHTIEF Europe	79	81	92	96
HOCHTIEF GROUP	749	789	819	852

* Número acumulado (desde el año 2000) de Green Buildings certificados construidos por HOCHTIEF.

GREEN INFRASTRUCTURE EN HOCHTIEF**	2017	2018	2019	2020
HOCHTIEF Americas	1	1	1	1
HOCHTIEF Asia Pacific	19	22	28	32
HOCHTIEF Europe	7	7	7	7
HOCHTIEF GROUP	27	30	36	40

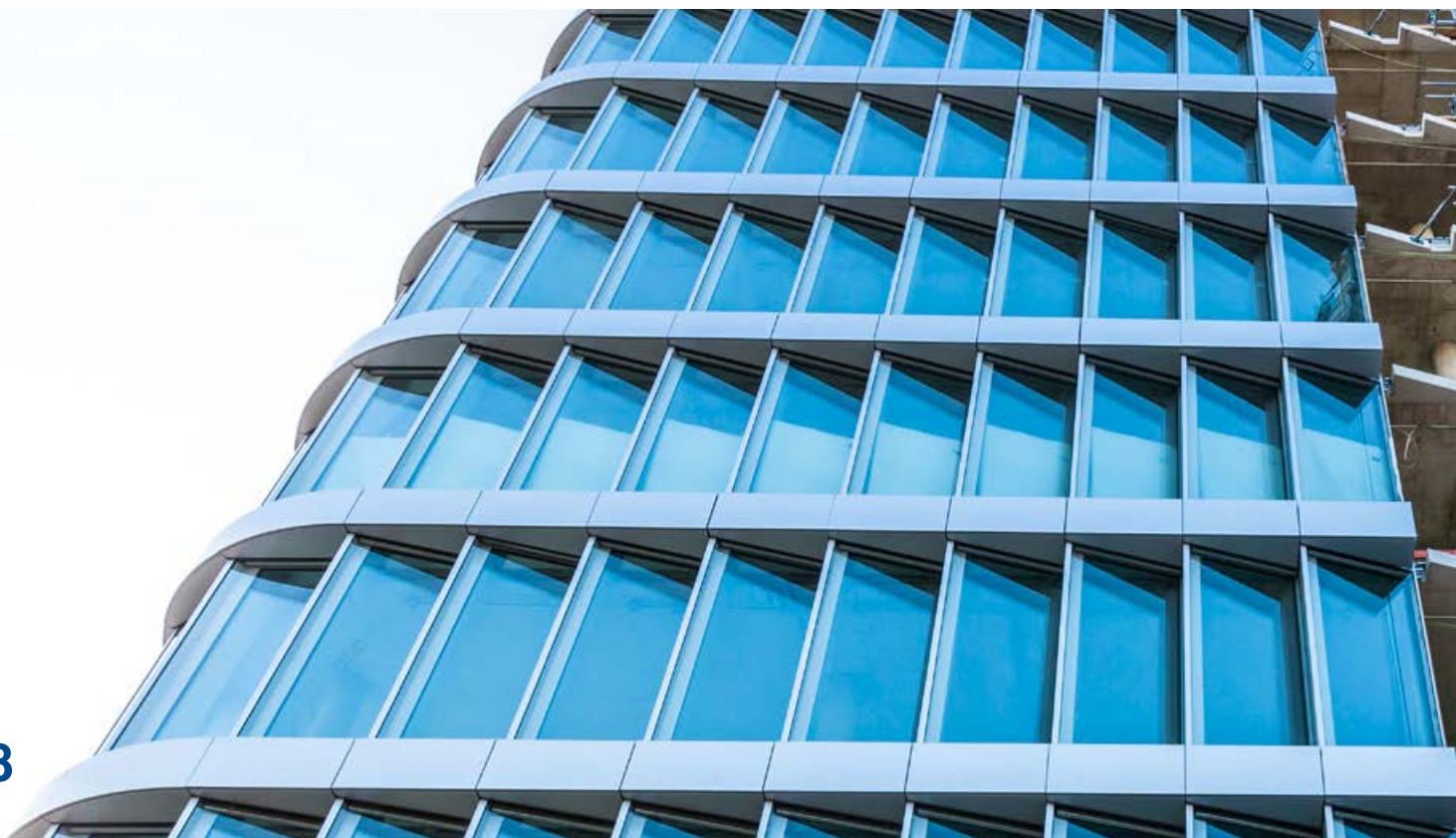
** Número acumulado (desde 2013) de Green Infrastructure certificadas y registradas construidas por HOCHTIEF.

La construcción de edificios sostenibles catalogados como *Green Building* permiten una reducción de las emisiones, tanto en la fase de ejecución del proyecto (que se realiza con materiales sostenibles, contratos de obras a nivel regional, etc.) como durante el ciclo de vida de los mismos. Según un estudio realizado por el Departamento de Energía de Estados Unidos⁽¹⁾, los edificios con certificación LEED consumen un 25% menos de energía y un 11% menos de agua que los edificios convencionales, mientras que el *Green Building Council* de Australia indica en un estudio⁽²⁾ que los edificios con certificación *Green Star* disminuyen la emisión de gases de efecto invernadero en un 62% y el consumo de agua en un 51%.

Adicionalmente, y tal y como se ha comentado anteriormente, en las empresas del Grupo ACS uno de los pilares fundamentales del área de I+D de las empresas de construcción es el desarrollo de nuevos proyectos de materiales. El fin último es identificar materiales que promuevan la resiliencia de las infraestructuras frente al incremento de eventos meteorológicos extremos derivados del cambio climático, así como su reutilización y aprovechamiento para disminuir el consumo de materias primas.

(1) Fuente: "Re-Assessing GreenBuilding Performance", September 2011.

(2) Fuente: "The Value of Green Star", 2013.

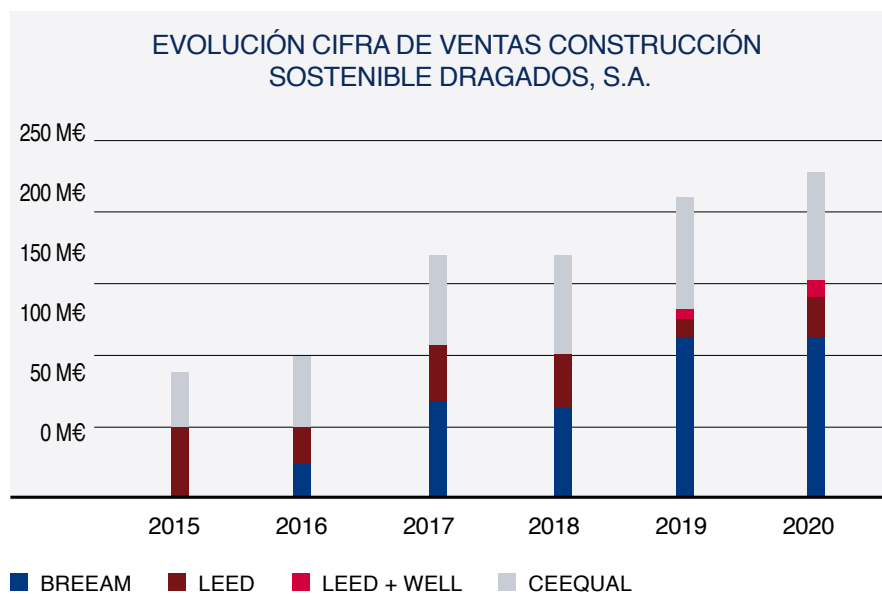


CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE EN DRAGADOS:

El número de proyectos, tanto de edificación como de obra civil, con algún tipo de certificación sostenible se incrementa año a año. Durante 2020, el Grupo Dragados ha tenido un total de 30 obras en ejecución con certificación LEED, BREEAM, WELL, ENVISION o CEEQUAL, cuyo presupuesto asciende a unos 5.000 millones de €.

La cifra de ventas del Grupo Dragados que corresponde a proyectos de construcción con certificación sostenible supera el 15% en 2020, habiéndose incorporado en este ejercicio un nuevo almacén logístico, la rehabilitación de un hotel de 5 estrellas o dos torres de viviendas de 11 plantas cada una.

La evolución de la cifra de ventas de Dragados, S.A. en proyectos de construcción sostenible en España y Reino Unido es cada año mayor, confirmando la tendencia de este tipo de proyectos, incluyendo el diseño en algunos casos.



REZBUILD – (VIAS)

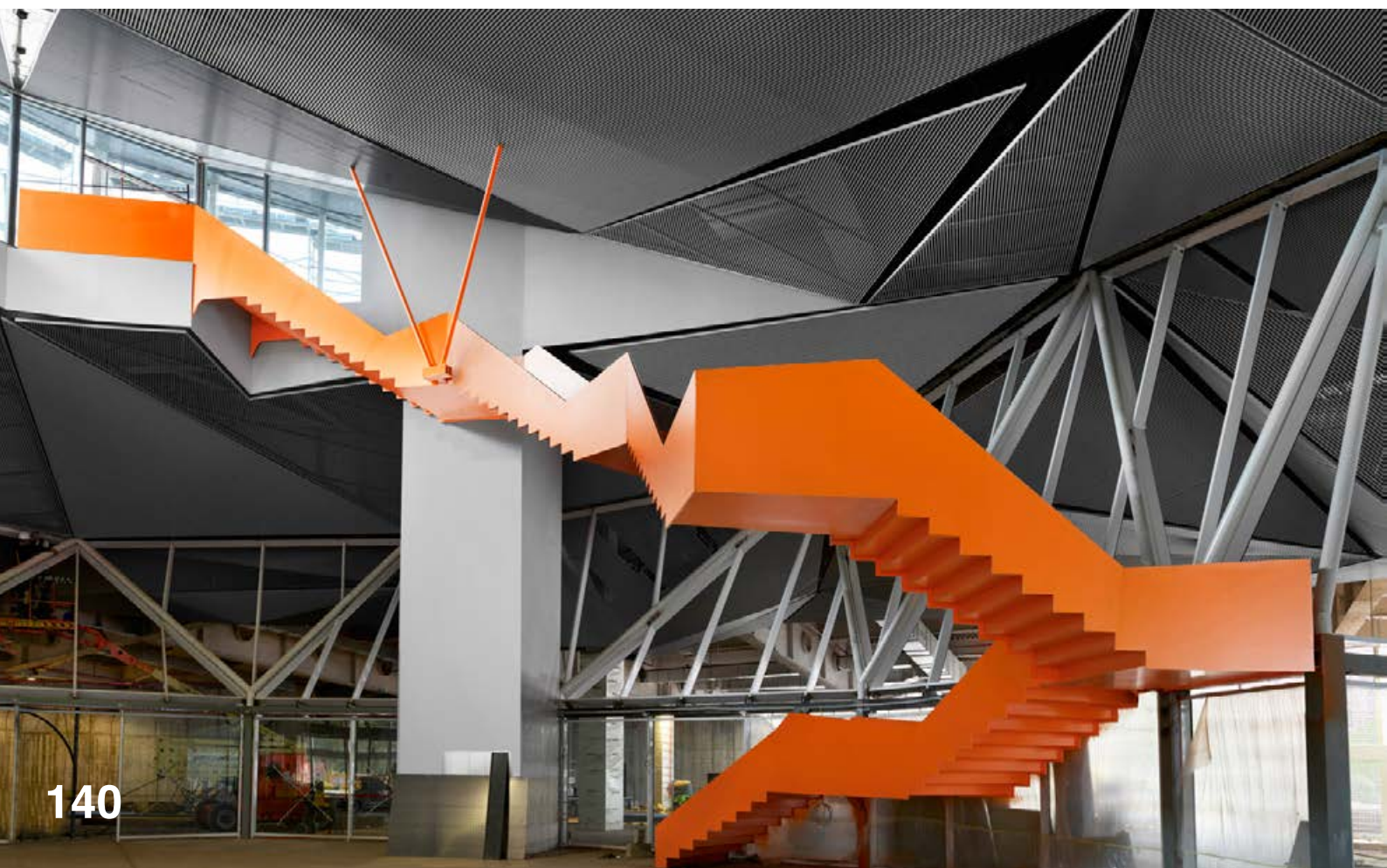
Dentro del fomento de la construcción sostenible en los proyectos llevados a cabo por el Grupo ACS destaca el proyecto REZBUILD. Desarrollado por VIAS junto con diversos socios del sector, el proyecto consiste en el desarrollo de una plataforma de toma de decisiones para la rehabilitación energética de edificios a través de tecnologías avanzadas y así lograr edificios de consumo casi nulo.

REZBUILD basará su ecosistema de rehabilitación en la integración de tecnologías rentables, modelos de negocio y la interacción del ciclo de vida a diferentes tipologías de renovación residencial. Esta innovación, establecerá un marco de colaboración múltiple dentro de una metodología de rehabilitación gestionada por una herramienta de gestión ágil de proyectos (APM) capaz de interconectar en tiempo real los pasos clave de un plan de rehabilitación a medida entre todos los actores implicados en la cadena de valor de la rehabilitación de edificios.

Este ecosistema garantizará el cumplimiento de tres KPI:

- Un índice de renovación eficiente: al menos un 60% de reducción de energía primaria como resultado de la combinación de principios de la arquitectura sostenible moderna y conceptos de diseño NZEB.
- Un tiempo de instalación reducido: al menos un 30% de ahorro de tiempo en comparación con una obra de rehabilitación tradicional.
- Un periodo de amortización rápido de un máximo de 12 años.

Esta plataforma, se comunicará con todos los participantes en el proceso de renovación de viviendas, desde los diseñadores hasta el consumidor privado y los propietarios públicos. Asimismo, los agentes clave y las comunidades locales participarán en el proyecto a través de acciones de innovación social.



CONSUMO ENERGÉTICO

La energía es uno de los principales recursos empleados por las compañías del Grupo ACS y, como parte de la lucha contra el cambio climático, el Grupo ACS apuesta por la eficiencia energética y el fomento de la energía de origen renovable.

En este sentido, entre los hechos destacados del ejercicio en este aspecto por parte de las empre-

sas del Grupo ACS se encuentra la Política de Energía de Dragados. Aprobada en julio de 2020, es aplicable a su actividad en Reino Unido e Irlanda y tiene como principal objetivo reducir el consumo energético a través del compromiso con la mejora continua, apostando por la investigación y desarrollo de tecnologías limpias.

POLÍTICA ENERGÉTICA DE DRAGADOS

Los principios fundamentales de la política son:

- Compromiso con la mejora continua del rendimiento energético mediante la investigación, el desarrollo e incorporación de las mejores prácticas y tecnologías para reducir el uso de energía de las operaciones.
- Ponerse en contacto con los clientes y proveedores para idear alternativas que promuevan el uso de energías renovables y fuentes limpias, lo que permite un menor consumo de energía, reduce el efecto sobre el cambio climático y aumenta la resiliencia de los proyectos.
- Diseñar procesos y comprar productos y servicios de bajo consumo.
- Capacitar a los empleados en la materia, proporcionándoles los recursos necesarios para controlar el uso de energía y fomentar la eficiencia energética en los sitios de trabajo.
- Definir objetivos y metas energéticas para la Compañía, que se revisen periódicamente, documenten y comuniquen en todo el negocio.

Cada año el consumo energético del Grupo viene definido, en gran medida, por el peso de las obras realizadas durante el ejercicio ya que, dada la fuerte diversificación del Grupo, existen actividades con mayor intensidad energética.

En este sentido, el consumo energético en 2020 ha disminuido en un 11,0% respecto al ejercicio anterior y la electricidad procedente de fuentes de energía renovables ascendió a 64.246.390 kWh. Esta disminución en el consumo energético se debe, principalmente, a la paralización o retraso

de proyectos durante el ejercicio como consecuencia de la pandemia provocada por la Covid-19.

Si bien previo a este ejercicio el Grupo ACS venía experimentando una tendencia creciente en el consumo energético en los últimos años, cabe destacar que esto estaba influenciado por el aumento de la cifra de negocio que podía desvirtuar las medidas implementadas por el Grupo para promover la eficiencia energética. Para poder demostrar este tipo de esfuerzos, el Grupo se ha marcado como objetivo disminuir el ratio de intensidad energética cada año.

Consumo Energético (kWh)	2017	2018	2019	2020
Total Grupo ACS	10.004.884.493	12.088.601.722	12.669.431.610	11.258.837.840
Infraestructuras ⁽¹⁾	9.640.622.364	11.564.495.211	12.040.646.389	10.776.649.116
Servicios Industriales	280.709.711	93.594.006	536.619.804	398.223.132
Servicios	83.552.418	430.512.505	92.165.418	83.965.592
Intensidad Energética Grupo ACS (kWh/mn euros Ventas)	301.914	344.701	335.211	327.437

(1) En Infraestructuras se ha incrementado el alcance, incluyendo en 2018/2019 los datos de Dragados USA y Dragados Canadá. En Servicios Industriales el incremento en 2018 se debe a que en las emisiones Scope 1 se recogen por primera vez los datos de empresas de Cobra en Colombia y en el Scope 2 se incluye por primera vez el consumo de electricidad de la división de Cobra en Perú.

Las diferentes empresas que forman parte del Grupo ACS han desarrollado inversiones e implementado medidas para reducir el consumo energético con la implementación de iluminación led

en las principales obras, implantación de sistemas para controlar y optimizar los consumos o reemplazando equipos por otros menos intensivos en energía.

USO DE EXCAVADORAS ELÉCTRICAS (CPB CONTRACTORS)

CPB Contractors, una de las principales empresas a través de las cuales opera el Grupo CIMIC en Asia Pacífico, es el primer contratista en Australia en utilizar una excavadora eléctrica en un proyecto de carretera. En Melbourne, CPB Contractor está realizando la actualización M80, que ampliará la actual red de carreteras e instalará un nuevo sistema de gestión de autopistas a lo largo de 38 km de carretera.

La excavadora eléctrica, alimentada por tres baterías, produce cero emisiones y unos niveles de ruido muy bajos, lo que le permite trabajar cerca de áreas residenciales con poco impacto ambiental. El equipo de M80 Upgrade la utilizó para excavar 41 toneladas de tierra para la reubicación de cables de comunicaciones.

Mediante el uso de esta innovadora tecnología, el equipo de M80 Upgrade consiguió que los trabajos se realizaran de forma segura al mismo tiempo que beneficiaba al medio ambiente y la comunidad.

SOFTWARE DE GESTIÓN ENERGÉTICA - CLECE

En línea con el compromiso del Grupo ACS por la eficiencia energética, en Clece se ha llevado a cabo la implantación de un Software de Gestión Energética. El objetivo del mismo ha sido el control y monitorización de todos los consumos energéticos de Clece (electricidad, gas, gasóleo, propano y biomasa), así como el control de las inversiones realizadas en materia de eficiencia energética, ahorros energéticos y el cálculo de la huella de carbono. Adicionalmente, este software servirá como herramienta para la mejora de la calidad de los servicios que se prestan y el aumento de adjudicaciones de contratos de mantenimiento y servicios energéticos.

Entre los avances técnicos que supone para Clece la implantación de un Software de Gestión de la Energía, se puede destacar:

- Geolocalización de los puntos de suministro.
- Control de todos los consumos energéticos por fuente de energía y centro.
- Control de inversiones en materia de eficiencia energética.
- Definición de objetivos de ahorro.
- Comparativa de consumos entre centros.
- Optimización de la potencia.
- Validación de la facturación.
- Alertas configurables.
- Informes prediseñados.
- Cálculo de la huella de carbono.

En definitiva, gracias a este Software, Clece podrá realizar una buena gestión de la energía que permita cumplir con la normativa al mismo tiempo que se consiguen ahorros energéticos y económicos.

5.1.2. ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

La promoción de un modelo circular que priorice la reducción y optimización del uso de materiales y la gestión eficiente de los residuos es otro de los ejes de actuación prioritarios del Grupo ACS. En consecuencia, el Grupo ACS trabaja para:

- Minimizar los impactos en cuanto a la utilización de materiales y a la gestión de residuos, teniendo en cuenta el ciclo de vida de los proyectos y servicios.
- Promover la utilización de materiales ambientalmente responsables de acuerdo con las buenas prácticas detalladas en la Política de Materiales de Construcción del Grupo.
- Dar prioridad a modelos operativos que permitan reducir el consumo de recursos y la generación de residuos, tanto en cantidad como en peligrosidad.
- Contribuir a la extensión de la utilidad de los recursos, productos secundarios y residuos mediante la reparación, reutilización y el reciclaje.
- Identificar oportunidades de negocio para contribuir a la economía circular por medio de las actividades, productos y servicios.



CONSUMO DE MATERIALES

El Grupo ACS fomenta de forma específica el uso de materiales de construcción reciclados y/o certificados, ofreciendo al cliente este tipo de opciones en el momento de la decisión de los materiales a utilizar.



Para más información:
Política
de materiales

Para incentivar el uso de los materiales sostenibles entre las compañías del Grupo, este cuenta con una **Política de Materiales de Construcción** que marca las directrices y buenas prácticas en esta materia.

POLÍTICA DE MATERIALES

El Grupo ACS, busca desarrollar las siguientes buenas prácticas en el proceso de recomendación de materiales de construcción a clientes en las licitaciones donde aplique:

1. Proponer un análisis de trazabilidad del 100% de los productos empleados.
2. Contar con un registro de proveedores que ofrezcan productos reciclados/certificados.
3. Reafirmar la importancia de aspectos como la durabilidad y el mantenimiento a la hora de seleccionar los materiales de construcción.
4. Informar acerca de las características de productos que emiten gases o contienen sustancias nocivas y sobre el ciclo de vida de los productos.
5. Incorporar siempre en la oferta o licitación la opción de escoger madera certificada, informando sobre los beneficios ambientales de su utilización.
6. Incorporar siempre en la oferta o licitación la opción de utilizar hormigón compuesto por áridos reciclados, informando sobre los beneficios ambientales de su utilización.
7. Detallar características medioambientales de los materiales de construcción propuestos, como la energía consumida por la maquinaria en su extracción o tratamiento, emisiones de gases de efecto invernadero, etc.
8. Informar sobre la política corporativa de gestión de residuos.
9. Informar sobre los planes de gestión de residuos en los proyectos, incluida la fase de diseño.
10. Informar sobre los objetivos específicos de reducción, reciclaje y reutilización de residuos.
11. Informar sobre los procedimientos en curso de recuperación y reciclado de materiales de construcción por parte de subcontratistas.
12. Detallar los procesos de formación de la plantilla y subcontratistas en técnicas de gestión de residuos.
13. Detallar los procesos de separación de residuos en las instalaciones y obras del proyecto.
14. Fomento activo de la compraventa de subproductos reciclados.

FOMENTO DEL USO DE MATERIALES RECICLADOS EN DRAGADOS

El compromiso del Grupo ACS en desarrollar su actividad de manera sostenible se evidencia en las actuaciones desarrolladas por las empresas del Grupo. Por ejemplo, una práctica desarrollada por Dragados en sus obras contempla la sustitución de un material procedente de cantera (zahorra artificial) por otro cuya procedencia es un árido reciclado. Este material es utilizado en la formación de la capa de subbase en determinados proyectos de construcción y permite reducir el número de explotaciones necesarias para suministrar la materia prima de origen natural (zahorra), así como disminuir el volumen de escombros que se depositan en vertedero, con el consiguiente beneficio en cuanto a impacto ambiental y de protección de los recursos naturales se refiere.

UTILIZACIÓN DE VIDRIO RECICLADO EN EL PROYECTO DEL METRO DE SÍDNEY (CIMIC)

El proyecto que CIMIC lleva a cabo en el metro de Sídney también es ejemplo de la priorización que realiza el Grupo por el uso de materiales reciclados. Las instalaciones de los trenes del metro de Sídney se están ampliando para facilitar la estabulación y el mantenimiento de los 37 trenes adicionales que circularán por la línea ampliada. En las instalaciones se calcula que se han triturado unas 1.000 toneladas de vidrio reciclado que el equipo ha utilizado, en lugar de arena, para el lecho de las tuberías del drenaje. También se ha utilizado base de carretera reciclada, hecha de viejo hormigón desmenuzado, para hacer los pavimentos de las zonas de descanso y un aparcamiento para el personal.



PROYECTO AD-HOC Y EL USO DE HORMIGON RECICLADO EN DRAGADOS

En línea con la Política de materiales del Grupo, Dragados ha desarrollado el proyecto AD-HOC, a través del cual se fomenta la durabilidad de los materiales de construcción, siendo además en uno de los más empleados como es el hormigón.

El objetivo del proyecto AD-HOC es diseñar hormigones que presentan alta durabilidad cuando se les somete en edades tempranas a exposición con cloruros, para su aplicación en la fabricación de cajones portuarios mediante la tecnología de dique flotante, estructuras de hormigón para eólica offshore u otro tipo de estructuras situadas sobre rías. Este es un proyecto que permite:

- Optimizar los recubrimientos necesarios, lo que redundará en una optimización de los costes de material y los tiempos de ejecución.
- Diseñar un hormigón para adaptarlo a unos requerimientos de vida útil más prolongados.
- Garantizar las durabilidades solicitadas por las distintas Administraciones.

Estas actuaciones se enmarcan, además, en un contexto en el que el aumento de la vida útil de la obra civil es una demanda creciente en el sector para obtener ratios de amortización de costes aceptables que, por otro lado, contribuye a la sostenibilidad.

Por otro lado, en el Proyecto de Ampliación del Puente y Túnel de Hampton Roads (Virginia) se obtuvo la conformidad del cliente para utilizar hormigón reciclado en lugar de roca para las entradas de la construcción, aparcamiento y los patios de acopio. Además, siempre que posible, el Grupo promueve el uso de materiales reciclados en los proyectos de construcción sin perder las propiedades de los materiales empleados.

A medida que el proyecto de Hampton Roads avanza, en los trabajos de demolición estamos estudiando la posibilidad de triturar nuestro propio hormigón y utilizarlo in situ o incorporarlo en el mercado local para su reaprovechamiento. Hasta la fecha, se ha utilizado más de 5.000 toneladas de hormigón reciclado en lugar de roca en el proyecto de Hampton Roads. Además de los beneficios medioambientales que supone el uso de hormigón reciclado, hemos podido comprar el material reciclado a un coste mucho menor que la roca utilizada tradicionalmente.





Durante el año 2020, se mantuvo la tendencia decreciente en el uso de los materiales utilizados, reduciéndose en un 40,0% respecto a 2019. Si bien esta fuerte disminución viene motivada principalmente por la crisis sanitaria provocada por la Covid-19, el Grupo ha

continuado implementando medidas para asegurar el uso eficiente de los recursos en sus actividades. Los principales materiales utilizados por el Grupo ACS, debido principalmente a la actividad de infraestructuras, son la madera, el acero, el hormigón y el vidrio.

(301-1) Total materiales usados	2019	2020
Total de madera comprada (m ³)	2.236.064	1.152.348
Total de acero comprado (t)	637.769	546.515
Total de hormigón comprado (m ³)	6.064.660	3.706.055
Total de vidrio comprado (m ²)	208.264	86.848

LIFE REPOLYUSE – TECSA

TECSA participa desde noviembre de 2017 en el proyecto LIFE REPOLYUSE – “REcovery of POLYurethane for reUSE in eco-efficient materials”, subvencionado por la Comisión Europea y coordinado por la Universidad de Burgos, junto a las empresas Yesiforma Europa S.L. y Exergy Ltd., y en 2020 se han completado los trabajos relativos a este proyecto.

El objetivo principal del proyecto ha sido aumentar la reutilización de los residuos de poliuretano que actualmente se gestionan como residuos inertes o se recuperan mediante técnicas que no son sostenibles desde el punto de vista medioambiental. En concreto, más de 3,5 millones de toneladas de poliuretano se utilizan en Europa cada año, lo que genera alrededor de 675.000 toneladas/año de residuos de poliuretano. La gran mayoría (68%) de este material de desecho va al vertedero.

Se ha desarrollado el producto e implantado el mismo de manera satisfactoria tanto en la obra de TECSA en Miñano (Álava) como en Coventry (Reino Unido) para testar sus características y evaluar las mejoras tanto energéticas como medioambientales obtenidas con el mismo.

El nuevo producto LIFE-REPOLYUSE recuperará en sus primeros años 75 toneladas de residuo de espuma de poliuretano, lo que se traduce en un menor gasto de materias primas; 25% de ahorro en agua y una reducción del 32% en yeso. A través del Análisis del Ciclo de Vida se ha concluido que el nuevo material, en comparación con un producto estándar, tiene importantes mejoras en ahorro de CO₂ (-14%), menor gasto de energía en sus procesos de fabricación (-14%) y una reducción de un 31% en cuanto a residuos no peligrosos eliminados/vertidos.

Los resultados del proyecto han sido muy bien acogidos por la Comisión Europea y valorados muy positivamente, ya que el proyecto ha materializado el desarrollo de un producto ecoeficiente y sostenible certificado y apto para su puesta en el mercado de manera inmediata.

PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

La gestión de los residuos en el Grupo ACS prioriza el reciclaje, reutilización u otras operaciones de valorización frente al depósito en vertedero, de cara a minimizar en la medida de lo posible, los residuos generados en el desarrollo de su actividad. Concretamente, el Grupo ACS trabaja en reintroducir los productos empleados en el proceso productivo para poder ser aprovechados de nuevo como materias primas, minimizando el impacto del negocio en el medio ambiente.

Los residuos son gestionados por cada una de las empresas que forman parte del Grupo conforme a la normativa vigente en cada país. Las instalaciones disponen de las correspondientes autorizaciones de productores de residuos peligrosos y no peligrosos, que permiten su registro, inventario, almacenamiento y adecuada gestión. En base a la priorización de gestión de los residuos antes citada, los residuos son entregados a gestores de residuos autorizados.

A lo largo de 2020, se generaron un total de 16.102.660 toneladas de residuos peligrosos y no peligrosos, lo que supone un incremento del 25,8% respecto al ejercicio 2019. El volumen total de residuos generados año a año está directamente relacionado con el tipo de proyectos desarrollados a

lo largo del ejercicio, a pesar de las medidas de minimización de residuos promovidas año a año por el Grupo. Así, el aumento de residuos no peligrosos en 2020 se debe, principalmente, a la ejecución de dos proyectos de carreteras en España que generaron grandes movimientos de tierras no contaminadas, así como la construcción del puerto de Vancouver en Canadá. En cuanto a los residuos peligrosos, la causa fundamental del incremento fue debido a proyectos de CIMIC en Asia Pacífico que implicaron la gestión de grandes cantidades de tierra contaminada.

Por otro lado, del total de residuos sólidos no peligrosos gestionados por el Grupo sólo 2.280.586 toneladas⁽³⁾ se han depositado en vertederos, lo que supone solo el 14,5% de los residuos no peligrosos totales. Asimismo, del total de residuos peligrosos generados, un 39,9% de los mismos fueron reciclados o reutilizados⁽⁴⁾, lo que supone un aumento de 31,7 puntos porcentuales respecto al 2019. Esto confirma los esfuerzos del Grupo por priorizar el reciclaje o reutilización frente a otros métodos de eliminación de residuos como muestra del compromiso por la economía circular. Por último, durante el año 2020, las empresas del Grupo ACS han transportado internacionalmente un 0,0% de los residuos peligrosos totales.

(3) Alcance del dato: 98,4% de las ventas de 2020.

(4) Alcance del dato: 98,4% de las ventas de 2020.

	2017	2018	2019	2020
GRUPO ACS				
Residuos no peligrosos (t)	9.345.697	17.310.934	12.669.950	15.713.510
Residuos peligrosos (t)	130.882	42.717	130.343	389.150
INFRAESTRUCTURAS				
Residuos no peligrosos (t)	9.254.776	17.246.428	12.463.782	15.443.248
Residuos peligrosos (t)	130.052	39.172	96.519	361.616
SERVICIOS INDUSTRIALES				
Residuos no peligrosos (t)	90.821	53.749	188.187	259.638
Residuos peligrosos (t)	766	3.473	33.604	27.364
SERVICIOS				
Residuos no peligrosos (t)	99	10.757	17.982	10.624
Residuos peligrosos (t)	63	72	220	170

GRUPO ACS DESGLOSE RESIDUOS	2019	2020
Residuos peligrosos total	130.343	389.150
Reutilización y reciclaje	10.691	155.411
Compostaje	0	10
Recuperación	566	458
Incineración	315	655
Vertedero	118.771	232.616
Residuos no peligrosos (t)	12.669.950	15.713.510
Reutilización y reciclaje	9.807.147	13.353.137
Compostaje	7.481	12.199
Recuperación	76.488	60.588
Incineración	1.141	7.000
Vertedero	2.777.693	2.280.586

REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE DE MATERIALES EN EL PROYECTO METRO LIGERO DE PARRAMATTA (CIMIC)

Un ejemplo de proyecto basado en la circularidad es el proyecto que CPB Contractors está llevando a cabo en el área suburbana de Sídney mediante su participación en la construcción del Metro Ligero de Parramatta. Dicho proyecto conectará Westmead con Carlingford a través del CBD de Parramatta y Camellia con una vía de doble sentido de 12 kilómetros.

El modelo de circularidad que fomenta el proyecto se centra en dos pilares. Por un lado, en el uso de los materiales empleados puesto que se reutilizarán más de 11.000 metros de raíles, 12.000 traviesas y 8.000 metros cúbicos de balasto que se retiraron de la línea original T6 de Carlingford. Se espera que proyecto podrá reutilizar sobre los materiales retirados más del 60% de los raíles, el 90% de las traviesas y el 50% del balasto. Por otro lado, en cuanto a la gestión que se hará de los materiales que no puedan reutilizarse. Los raíles que no sean aptos serán enviados a un reciclador de metales y las traviesas a recicladores de hormigón. El balasto se está acopiando, lavando y volviendo a cribado para cumplir las especificaciones del nuevo Parramatta Light Rail. Así, la reutilización de estos materiales ayudará a reducir las emisiones de CO₂-e del proyecto en más de 3.500 toneladas.



5.1.3 USO EFICIENTE Y RESPONSABLE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

El Grupo ACS es consciente de la importancia que tiene el agua en sus actividades. Por ello promueve el uso racional del agua en sus actividades y desarrolla infraestructuras de desalación, potabilización y depuración de aguas con las que contribuye a garantizar el acceso al agua potable y a mejorar la calidad de las aguas vertidas.

La gestión y monitorización de estos indicadores permite al Grupo identificar aquellos lugares en donde el uso del agua genera un mayor impacto en el medio ambiente con el firme propósito de realizar su actividad de manera sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

Grupo ACS Desglose agua (extracción/vertido) ⁽¹⁾	2019	2020
TOTAL DE AGUA EXTRAÍDA (m³)	27.068.160	27.681.049
Volumen de agua extraída procedente de aguas superficiales (ríos, humedales, lagos) (m ³)	12.482.064	13.240.639
Volumen de agua extraída procedente de aguas subterráneas (m ³)	7.519.740	5.895.994
Volumen de agua extraída procedente de terceros (red municipal, planta de tratamiento o servicio público o privado) (m ³) ⁽²⁾	7.058.488	8.536.148
Volumen de agua extraída procedente de aguas marinas (m ³)	7.867	8.268
Total de agua extraída en zonas de estrés hídrico (m³)	2.297.244	2.381.709
Volumen de agua extraída procedente de aguas superficiales (ríos, humedales, lagos) en zonas de estrés hídrico (m ³)	96.072	110.734
Volumen de agua extraída procedente de aguas subterráneas en zonas de estrés hídrico (m ³)	209.567	266.303
Volumen de agua extraída procedente de terceros (red municipal, planta de tratamiento, etc.) en zonas de estrés hídrico (m ³)	1.991.443	2.004.535
Volumen de agua extraída procedente de aguas marinas en zonas de estrés hídrico (m ³)	162	137
TOTAL DE AGUA VERTIDA (m³)	18.455.724	16.235.550
Volumen de agua vertida en aguas superficiales (ríos, humedales, lagos) (m ³) ⁽³⁾	17.017.279	14.280.126
Volumen de agua vertida en aguas subterráneas (m ³)	222.043	248.242
Volumen de agua vertida en aguas de terceros (red municipal, planta de tratamiento o servicios públicos y privados) (m ³)	1.212.399	1.607.978
Volumen de agua vertida en aguas marinas (m ³)	4.003	99.204
Total de agua vertida en zonas de estrés hídrico (m³)	1.921.311	2.333.368
Consumo (m³)	8.612.436	11.445.499
Ratio: m ³ de agua consumida / ventas (€mn) ⁽⁴⁾	716,2	805,0
Consumo en zonas de estrés hídrico (m³)	375.933	48.341

(1) Excluyendo el agua captada/vertida por Tedagua para los procesos de desalinización y depuración, ya que esta agua es una captación de agua de mar o residuales, que se devuelve al medio en mejores condiciones.

(2) El incremento en la extracción de agua está relacionado principalmente con la actividad de HOCHTIEF Asia Pacific debido a la sequía en Australia, incrementándose el uso del agua para la supresión del polvo en los negocios de minería.

(3) El incremento de agua vertida en el ejercicio 2019 está vinculada a la actividad de HOCHTIEF Asia Pacific. En el ejercicio 2019 se produjo el desagüe de los pozos en la mina de carbón de Senakin, en Indonesia, donde se reanudó la actividad de minería ese año. Esto implicó que los pozos a cielo abierto, que estaban reteniendo una cantidad significativa de agua, tuvieron que ser bombeados dando lugar a importantes volúmenes de descarga.

(4) El ratio se ha calculado teniendo en cuenta el agua extraída respecto a las ventas.



Las actividades desarrolladas por el Grupo ACS llevan asociadas un notable consumo de agua, especialmente en el ámbito de la construcción, y en el año 2020 la cifra total de consumo de agua alcanzó los 11.445.499 m³.

Al igual que sucede en otros indicadores ambientales, la tendencia creciente del consumo de agua que el Grupo ACS ha experimentado en los últimos años se explica, en parte, por el aumento de la cifra de negocio y el tipo de proyectos desarrollados a lo largo del ejercicio, pudiendo desvirtuar las medidas implementadas para promover el uso eficiente de los recursos hídricos. El Grupo se marcó entre los objetivos del Plan 20-20 disminuir el ratio de consumo de agua, pero la mejora de los sistemas de recogida de información y el mayor detalle de los datos re-

portados, tanto a nivel de alcance como a nivel de extracción/vertido, hace que no resulte comparable la evolución de este indicador respecto al año base ni pueda ser recalculable.

El Grupo reconoce la necesidad de reducir el consumo de este recurso natural, especialmente en zonas de gran estrés hídrico. Por ello, desde el ejercicio 2019 el Grupo ACS ha empezado a monitorizar el consumo de agua correspondiente a zonas de estrés hídrico, siendo 48.341 m³ del consumo total de agua.

En este sentido, el Grupo ACS cuenta con sistemas de medición adecuados (a nivel de proyecto, compañías y corporación), que proporcionan un conocimiento detallado de las principales fuentes de consumo. Esta información permite desarrollar las medidas de eficiencia más adecuadas en cada caso.

PREMIADA LA OBRA HIDRÁULICA DE CHOA CHU KANG EN SINGAPUR (CIMIC)

UGL, una de las principales empresas a través de las cuales opera el Grupo CIMIC en Asia Pacífico, fue elegida para construir, poner en marcha y mantener un sistema de filtración de agua por membrana cerámica dentro de la mejora de la fábrica de Choa Chu Kang. Este trabajo ha sido reconocido con el premio al Proyecto de Agua del Año en los Global Water Awards 2020.

La fábrica de agua de Choa Chu Kang es ahora la mayor instalación de agua potable con membranas cerámicas del mundo, tras los trabajos efectuados durante tres años. El sistema de membrana cerámica es más eficaz para eliminar las partículas en suspensión del agua bruta que el anterior sistema de filtración de arena de la planta que existía en la instalación. Además, como parte de la mejora también se añadieron filtros de carbón activo con ozono al proceso de tratamiento del agua que ayuda a destruir los microbios y a eliminar la materia orgánica del agua.

La planta tiene ahora una capacidad total de hasta 80 millones de galones al día, suficiente para llenar unas 145 piscinas olímpicas. Trata el agua de los embalses de Pandan, Tengeh y Kranji (Singapur) antes de suministrarla a los grifos de hogares, empresas e industrias de la zona.



Cabe destacar, además, que el Grupo ACS lleva a cabo un control exhaustivo de la calidad de las aguas que vierte al medio natural, para asegurar que los vertidos no producen afecciones significativas al medio, cumpliendo siempre, como mínimo, con lo establecido por la legislación local.

Por otro lado, además de gestionar responsablemente los recursos hídricos, a través de su actividad de Servicios Industriales, el Grupo ACS desarrolla proyectos que contribuyen a mejorar la calidad de las aguas y a garantizar el acceso al agua potable.

TRATAMIENTO DE AGUAS (COBRA)

Además de gestionar responsablemente los recursos hídricos, el Grupo ACS, a través de su actividad de Servicios Industriales, fundamentalmente a través de Tedagua filial de Cobra, desarrolla proyectos que contribuyen a mejorar la calidad de las aguas y a garantizar el acceso al agua potable, como plantas potabilizadoras, desaladoras o depuradoras.

Nombre	% Participación accionarial ACS	Localización	Estado	m ³
Plantas desaladoras				
Benisaf Water Company	51%	Argelia	Explotación	200.000
Hydromanagement	80%	España	Explotación	72.000
TAIF	50%	Arabia Saudí	Construcción	160.000
Al Hamra Water company	40%	Emiratos Árabes Unidos	Construcción	100.000
Caitan	50%	Chile	Desarrollo	86.400
Plantas depuradoras				
Taboada	100%	Perú	Explotación	1.012.068
Provisur	100%	Perú	Construcción	35.610
Proyectos de irrigación				
Majes	100%	Perú	Construcción	52.500
AGUA				1.718.578

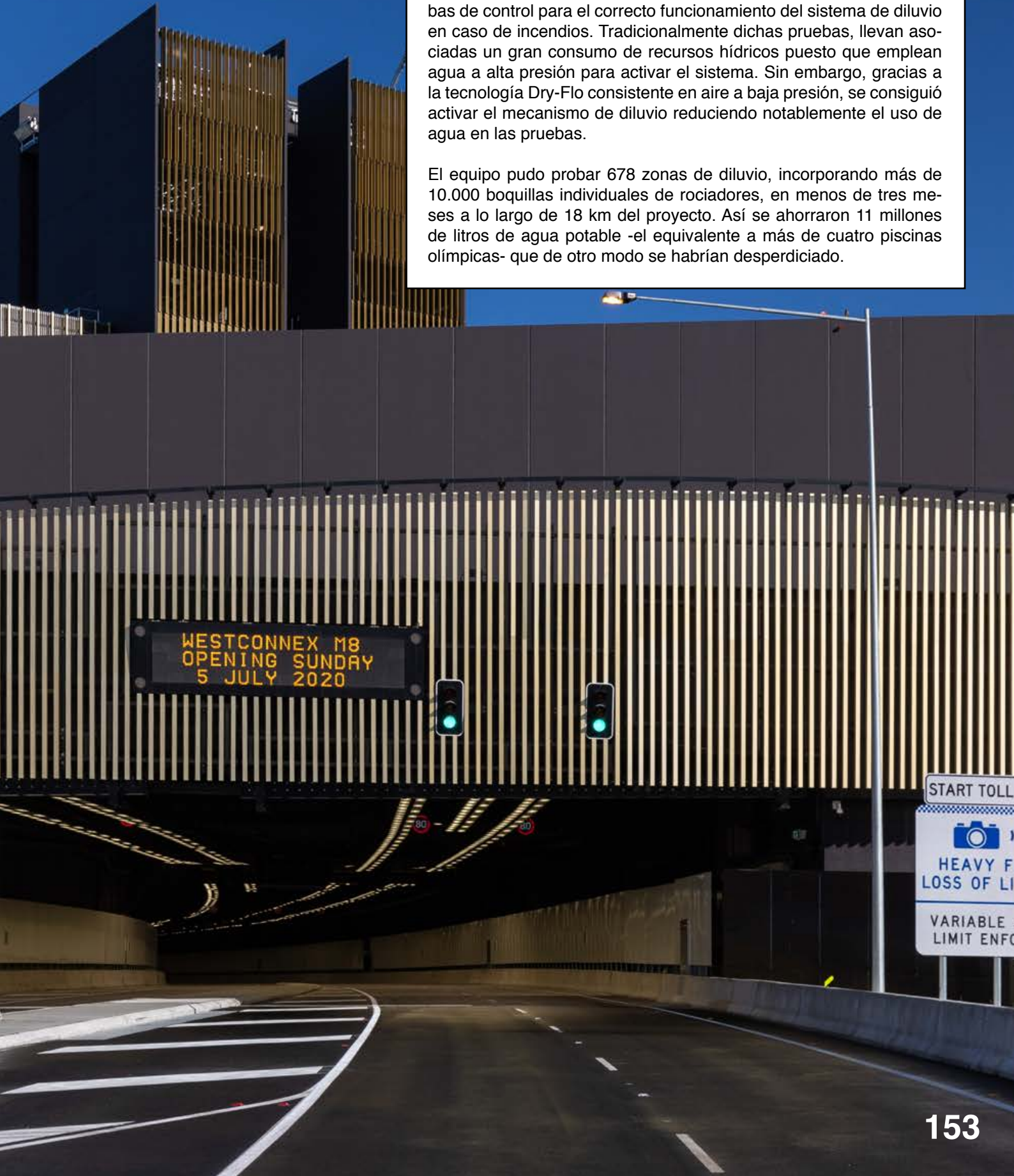


AHORRO DE AGUA EN EL PROYECTO WESTCONNEX M8 (CIMIC)

En julio de 2020 se abrió al tráfico la M8 WestConnex (Sydney), una nueva carretera construida por CIMIC que se extiende a lo largo de 9 km desde Kingsgrove hasta el nuevo intercambiador de St Peters.

Durante el proyecto de construcción, al constar dicha carretera de un tramo con túneles, se tuvieron que realizar las pertinentes pruebas de control para el correcto funcionamiento del sistema de diluvio en caso de incendios. Tradicionalmente dichas pruebas, llevan asociadas un gran consumo de recursos hídricos puesto que emplean agua a alta presión para activar el sistema. Sin embargo, gracias a la tecnología Dry-Flo consistente en aire a baja presión, se consiguió activar el mecanismo de diluvio reduciendo notablemente el uso de agua en las pruebas.

El equipo pudo probar 678 zonas de diluvio, incorporando más de 10.000 boquillas individuales de rociadores, en menos de tres meses a lo largo de 18 km del proyecto. Así se ahorraron 11 millones de litros de agua potable -el equivalente a más de cuatro piscinas olímpicas- que de otro modo se habrían desperdiciado.



5.1.4. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Las actividades del Grupo ACS son potencialmente susceptibles de causar afecciones al medio natural al operar en todo tipo de ubicaciones y entornos donde pueden coexistir multitud de ecosistemas. Ante este contexto, la compañía siempre trata de minimizar el impacto de sus actividades en la biodiversidad, respetando especialmente las zonas naturales protegidas y de alto valor ecológico.

Como resultado de este compromiso, el Grupo desarrolla su actividad conforme a los siguientes principios básicos de actuación en materia de biodiversidad:

- Considerar el valor inicial de los ecosistemas que puedan verse afectados y valorar el impacto de las actividades, productos y servicios sobre los mismos.
- Aplicar la jerarquía de mitigación de impactos sobre los ecosistemas por medio de actuaciones de prevención, reducción, restauración y compensación.
- Implantar planes de gestión con el objeto de preservar o restaurar la biodiversidad en aquellas actividades o servicios que den lugar a un impacto significativo sobre los ecosistemas.
- Establecer criterios de no actuación para evitar el desarrollo de actividades o servicios en determinadas zonas atendiendo a criterios basados en su valor intrínseco o vulnerabilidad. En este sentido, durante el año 2020, el Grupo realizó actividades en 649 hectáreas⁽⁵⁾ consideradas de alto valor biológico, actividades que cuentan con planes y objetivos específicos para su minimización.

El Grupo ACS dispone de medidas probadas que aseguran la conservación de la flora y de la fauna desde el inicio de planificación de las operaciones hasta el fin de las mismas. Dichas medidas se basan en:

- a. Protección física, trasplante o traslado, así como en el respeto a los ciclos vitales de las especies vegetales y animales afectadas.
- b. Estudios de impacto ambiental, donde se identifican las principales afecciones al entorno natural de los proyectos y se establecen acciones para minimizarlas. La participación pública en los procedimientos de aprobación de estos proyectos está garantizada por la legislación nacional y regional de cada uno de los países en los que éstos son desarrollados.
- c. Planes de vigilancia, garantizando el cumplimiento de las medidas preventivas y reduciendo el impacto de los proyectos y procesos que no están sujetos a evaluaciones de impacto ambiental.
- d. Actividades de compensación, restauración, recuperación y reforestación. Durante el año 2020 el Grupo ACS ha realizado trabajos en 642 hectáreas⁽⁶⁾.

(5) Alcance de los datos: 98,36% ventas Grupo ACS.

(6) Alcance de los datos: 98,42% ventas Grupo ACS.

EL “PARACAÍDAS DE LAS TORTUGAS” PROTEGE A UNA ESPECIE EN PELIGRO DE EXTINCIÓN (CIMIC)

En el río Burnett de Qld, a 80 km al suroeste de Bundaberg (Australia), CPB Contractors emprendió medidas esenciales para minimizar el potencial impacto que podría causar los trabajos en la presa Paradise, un componente clave del plan de suministro de agua de Bundaberg, en una de las especies clave de la zona.

Durante la ejecución del proyecto, el equipo colaboró estrechamente con el Departamento de Medio Ambiente y Ciencia (DES) y el operador de la presa, Sunwater, para proteger a la tortuga mordedora de garganta blanca, en peligro crítico, durante su temporada de anidación. Esta tortuga es una de las mayores tortugas de agua dulce de Australia, que suele encontrarse en los principales ríos de la zona, y fue catalogada como especie en peligro crítico de extinción en 2014.

Con el apoyo del equipo de contratistas del CPB, el DES recuperó 30 huevos que fueron alojados en un recinto especialmente diseñado para proteger a los huevos de depredadores como zorros y otros animales salvajes durante la incubación. La protección de los huevos se produjo tras la reubicación de tres tortugas en peligro de extinción durante la despoblación aguas abajo, de las cuales dos eran hembras con huevos. El recinto fue vigilado hasta que los huevos eclosionaron.



PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN HAMPTON ROADS (DRAGADOS USA)

El proyecto de ampliación del puente y el túnel de Hampton Roads (Virginia) se enorgullece de proteger la biodiversidad local. La zona de Hampton Roads, y en concreto las islas norte y sur del túnel, albergan varias especies protegidas a nivel federal y estatal. Algunas de esas especies son acuáticas, como el esturión del Atlántico y la tortuga boba, y aviáres, como el chorlito de Wilson y el charrán de pico de gaviota.

Las obras en las islas obligaron a retirar las aves protegidas que anidaban en ellas. Para evitar que las aves aniden se aplicaron diferentes medidas. Como medida activa, se utilizaron estacas con cintas de plástico de colores para evitar que las aves aniden en las zonas. El proyecto también utilizó perros adiestrados para ahuyentar a las aves migratorias, sin ser objeto de caza, y evitar así que aniden por su seguridad. En su lugar, el proyecto proporcionó barcazas en alta mar para ofrecer lugares de anidación a las aves migratorias en vez de en las islas.

Además de la gestión de las aves, las operaciones del proyecto tienen que supervisar los impactos en la vida marina. Se ha puesto en marcha un plan de seguimiento de mamíferos para observar el comportamiento de la vida marina cercana y determinar si las actividades de hincado de pilotes están afectando a la vida marina. El plan de vigilancia está dirigido por un observador de mamíferos marinos.



REHABILITACIÓN DE ZONAS DE MINERÍA EN CIMIC

La rehabilitación de las zonas alteradas sigue siendo un elemento integral del tratamiento de la biodiversidad en los proyectos y es especialmente importante en la minería. Thiess ofrece una capacidad especializada en el diseño y la planificación de la rehabilitación, el perfilado y la conformación a granel de los escombros de las minas, la construcción de barreras de control de la erosión y los sedimentos, y el recubrimiento y la siembra de las zonas rehabilitadas. Los especialistas en medio ambiente colaboran estrechamente con los equipos operativos para desarrollar planes de rehabilitación progresivos que optimicen los resultados medioambientales y ofrezcan un servicio a la comunidad durante toda la vida de la mina.

Rehabilitación de áreas de minería de CIMIC (hectáreas)	Reparación de la erosión	Recuperación suelos	Replantación
Australia/Pacífico	90,3	75,2	117,7
Asia/África/América	459,1	459,2	0
Total	549,4	534,4	117,7



5.1.5. GESTIÓN DE RIESGOS EN CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

Entre las funciones atribuidas a la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración del Grupo se encuentra la revisión, seguimiento y evaluación de la Política de Sostenibilidad del Grupo, así como la supervisión de la Política Ambiental del Grupo.

En segunda instancia, la responsabilidad de supervisar el desempeño ambiental y de llevar a cabo los planes de acción y programas de mejora oportunos recae en la Dirección de Medio Ambiente de cada grupo de sociedades, así como de la adopción de las medidas necesarias para reducir y mitigar los impactos ambientales relacionados con las actividades del Grupo, siguiendo siempre los principios establecidos en la Política Ambiental de Grupo.

Asimismo, de acuerdo con el mapa de riesgos del Grupo, actualizado en 2020, y el análisis de materialidad, el Grupo ha priorizado los riesgos en función de la relevancia que pueden tener para el desarrollo de la actividad de la empresa, conforme a la tipología de actividad, áreas de actuación, políticas y enfoques de gestión.

En el cuadro inferior se muestran los resultados obtenidos de esta priorización de potenciales riesgos para el desarrollo de la actividad relacionados con el medio ambiente, así como las medidas de gestión adoptadas desde el Grupo ACS:

ASUNTO MATERIAL	RIESGOS	MEDIDAS DE DETECCIÓN, PREVENCIÓN, GESTIÓN Y MITIGACIÓN	INDICADORES DE GESTIÓN ASOCIADOS	POLÍTICAS APLICABLES GRUPO ACS
Responsabilidad con las comunidades locales	<p>La actividad de la compañía puede derivar en riesgos por la oposición de las comunidades al desarrollo de proyectos o por la percepción negativa acerca de la gestión llevada a cabo. Esto puede poner en entredicho la reputación del Grupo y la licencia social para operar.</p> <p>Asimismo, de cara a garantizar un adecuado control, supervisión y seguimiento de estos aspectos, se han integrado los riesgos asociados a los mismos en el sistema de gestión de riesgos del grupo en 2020. Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impacto en el entorno económico-social • Comunicación externa con los grupos de interés • Riesgos reputacionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir en la sociedad a partir de la contratación local y las ayudas emitidas para gestionar la crisis del COVID-19. • Fomentar un diálogo proactivo con la comunidad a través de los responsables de las compañías y proyectos concretos. • Desarrollar todas las actividades del Grupo ACS de acuerdo a la legislación vigente en la materia ambiental. 	<p>Durante el año 2020 no se ha registrado ninguna infracción significativa de la de la legislación y normativa ambiental, entendiendo como tal los incumplimientos que conlleven una multa superior a los 10.000 euros.</p> <p>Igualmente, de acuerdo a la nota 37 sobre Información sobre Medio Ambiente de las Cuentas Anuales del Grupo ACS las compañías del Grupo ACS, los gastos incurridos de naturaleza medioambiental en 2020 ascienden a 2.044 miles de euros (1.904 miles de euros en 2019) y según la nota 20 de las mismas, dentro de las provisiones no corrientes se encuentran las provisiones para actuaciones medioambientales, en las que se incorporan las provisiones para cubrir los riesgos probables de carácter medioambiental que se puedan producir, no habiéndose contabilizado en 2020 ninguna provisión de este carácter. Las compañías del Grupo gestionan las coberturas de riesgos medioambientales a través de diferentes sistemas dependiendo de su actividad y área geográfica y conforme a sus propios sistemas de gestión medioambientales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Política Ambiental. • Política de Sostenibilidad. • Política de Control de Riesgos.
Cadena de suministro responsable	<p>Las malas prácticas de los proveedores y contratistas de una compañía suponen un riesgo potencial que, en caso de materializarse, pueden mermar su capacidad para hacer negocio. Es necesario evaluar los riesgos de contraparte a los que se está expuesto e implicarse en una constante mejora de su desempeño.</p> <p>Asimismo, de cara a garantizar un adecuado control, supervisión y seguimiento de estos aspectos, se han integrado los riesgos asociados a los mismos en el sistema de gestión de riesgos del grupo en 2020. Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de compras y subcontratación. • Uso eficiente de los recursos y economía circular. • Biodiversidad. • Cambio climático y eficiencia energética 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover e incentivar que los proveedores, contratistas y empresas colaboradoras dispongan de su propia Política. En el caso de no disponer de política propia ambiental, deben suscribir la Política Ambiental del Grupo ACS. • El Grupo dispone de un marco normativo específico y de un sistema de gestión, clasificación, homologación y control de riesgo de proveedores y subcontratista. • El Grupo cuenta con un Código de Conducta para Socios de Negocio al que se tienen que adherir los mismos y que establece específicamente el compromiso de los socios de negocio con el cumplimiento de los Derechos Humanos o el medio ambiente. • Se espera que los mismos dispongan de Modelos de organización y gestión alineados con las buenas prácticas y estándares internacionales, como puedan ser la ISO 14001 sobre Sistemas de gestión Ambiental, entre otros. • Fomentar la implantación de criterios no financieros, entre los que se encuentren, criterios ambientales y sociales en el proceso de homologación de proveedores y la evaluación y establecimiento de mecanismos que permitan detectar malas prácticas en este ámbito. • Considerar, en los procesos de contratación con terceros, criterios de valoración que tengan en cuenta el desempeño ambiental, así como la implantación de cláusulas contractuales allí donde sea preciso. 	<p>Así, en 2020, de los 131.984 proveedores directos con los que trabaja el Grupo, un 92,8% de los proveedores han aceptado por firma este Código o disponen de un método análogo al Código de Conducta del Grupo ACS.</p> <p>En estos sistemas formales de homologación de proveedores, el peso que tienen los factores relacionados con la sostenibilidad (criterios medioambientales, ética y social) sobre el total de factores utilizados para la homologación varía según las actividades y áreas de actuación de las compañías, pero el peso medio ponderado de estos factores supera el 38,5% en el año 2020.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Política Ambiental • Código de Conducta Socios de Negocio. • Política de Control de Riesgos.

ASUNTO MATERIAL	RIESGOS	MEDIDAS DE DETECCIÓN, PREVENCIÓN, GESTIÓN Y MITIGACIÓN	INDICADORES DE GESTIÓN ASOCIADOS	POLÍTICAS APLICABLES GRUPO ACS
Gestión eficiente de los recursos	<p>Una gestión ineficiente de los recursos puede suponer un aumento considerable de los costes de construcción y gestión, afectando negativamente a los acuerdos establecidos con el cliente. De igual forma, la gestión indebida del capital natural, además de ocasionar un impacto directo en los ecosistemas donde desarrolla su actividad, puede ocasionar un daño reputacional al Grupo. En su lugar, una gestión responsable y sostenible de los recursos conlleva un ahorro de costes para la compañía y una mejora en la percepción y legitimidad de la compañía.</p> <p>Asimismo, de cara a garantizar un adecuado control, supervisión y seguimiento de estos aspectos, se han integrado los riesgos asociados a los mismos en el sistema de gestión de riesgos del grupo en 2020. Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso eficiente de los recursos y economía circular. • Biodiversidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Perseguir la mejora continua en materia ambiental, implementando un sistema de gestión ambiental que asegure el cumplimiento de las políticas, la fijación y seguimiento de objetivos. • Evaluar los riesgos potenciales sobre el medio ambiente en cada una de las fases del proyecto, obra o servicio, con el objetivo de diseñar procesos que permitan minimizar en lo posible el impacto ambiental. • Promover la formación y sensibilización de los empleados en aspectos ambiental. • Impulsar acciones orientadas a la sensibilización de los clientes, cadena de valor y de la sociedad en general. 	<p>Durante el año 2020, el 97,4% de las ventas del Grupo ACS se encuentran certificadas bajo la norma ISO 14001 u otros esquemas de certificación. Los sistemas de gestión ambiental están verificados por un tercero externo en empresas que representan un 98,1% de las ventas del Grupo y durante el año 2020 se han llevado a cabo 1.992 auditorías en materia medioambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Política Ambiental. • Política de Sostenibilidad. • Política de Materiales de Construcción. • Política de Control de Riesgos.
El clima: preocupación global	<p>El Grupo ACS se enfrenta a riesgos físicos derivados del cambio climático (por ejemplo, desastres naturales), así como a riesgos de transición derivados de cambios regulatorios (objetivos exigentes de energía verde, exigencia de medidas de eficiencia y reducción de emisiones en las construcciones), de cambios tecnológicos o de nuevas preferencias en los mercados.</p> <p>En este sentido, cabe destacar la creciente demanda de información por parte de los grupos de interés, como la comunidad inversora, sobre la gestión de los riesgos y oportunidades asociados al Cambio Climático, debido a su potencial impacto en la cuenta de resultados y en la resiliencia de la Estrategia del Grupo.</p> <p>Asimismo, de cara a garantizar un adecuado control, supervisión y seguimiento de estos aspectos, se han integrado los riesgos asociados a los mismos en el sistema de gestión de riesgos del grupo en 2020. Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio climático y eficiencia energética. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Política Ambiental y el Plan 20-20 del Grupo define el compromiso y los objetivos de mejora de la ecoeficiencia y del uso de recursos. La responsabilidad global de la estrategia de cambio climático recae en el Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría responsable del seguimiento de la Política de Sostenibilidad del Grupo ACS. • La compañía está trabajando en establecer objetivos ligados a la remuneración variable de la Alta Dirección en relación con el desempeño en materia de Cambio Climático que serán de aplicación en el ejercicio 2021. • Cada compañía es responsable de llevar un inventario de emisiones, identificar focos principales y desarrollar iniciativas para su reducción. • Asimismo, el Grupo ofrece a sus clientes productos y servicios de construcción que contribuyen fomentar la transición hacia una economía baja en carbono. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consumo de energías renovables: 64.246.390 kwh • Disminución de emisiones totales 2019-2020: 19,8% • Disminución emisiones totales/ventas: 11,9% • Desarrollo de oportunidades de negocio como proyectos renovables y Green Building <p>Durante el año 2020, el Grupo ha continuado con la evolución de su modelo de reporting para poder comunicar la información relativa a los riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático conforme a las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD), así como para poder establecer objetivos cuantitativos de reducción en el corto-medio plazo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Política Ambiental. • Política de Sostenibilidad. • Política de Control de Riesgos.
Infraestructuras resilientes y socialmente responsables	<p>Los cada vez más frecuentes eventos climáticos extremos, la escasez de recursos naturales, el estado y el contexto social del territorio condicionan las actividades del Grupo. Asimismo, los grupos de interés demandan cada vez más la gestión de estos aspectos por parte de las compañías como ACS.</p> <p>Por ello, ACS ha de trabajar en el diseño y ejecución de infraestructuras resilientes, sostenibles y respetuosas con el entorno, a través de proyectos que conllevan una gestión sostenible de los recursos para el cliente.</p> <p>Asimismo, de cara a garantizar un adecuado control, supervisión y seguimiento de estos aspectos, se han integrado los riesgos asociados a los mismos en el sistema de gestión de riesgos del grupo en 2020. Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio climático y eficiencia energética. • Uso eficiente de los recursos y economía circular. • Relación con el cliente. 	<ul style="list-style-type: none"> • El Grupo ACS, a través de sus diferentes actividades, presta servicios que contribuyen a crear infraestructuras y ciudades más eficientes y sostenibles –edificación sostenible, construcción de sistemas de transporte público, servicios de gestión del tráfico, etc. • ACS ofrece a cliente el uso de materiales de construcción reciclados y/o certificados. Los proyectos de Hochtief, Turner, CIMIC y Dragados cumplen con distintas certificaciones de edificación sostenible, así como CEEQUAL, ISCA y Greenroads en términos de infraestructuras eficientes. • En las empresas del Grupo ACS uno de los pilares fundamentales del área de I+D de las empresas de Construcción es el desarrollo de nuevos proyectos a materiales que ayuden en la resiliencia de las infraestructuras y que permitan hacer frente al incremento de cambios meteorológicos extremos derivados del cambio climático, así como a la reducción de estos materiales de construcción, así como su reutilización y aprovechamiento. • Desarrollar políticas de biodiversidad y estudios medioambientales para minimizar impactos en las áreas de actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de proyectos Green Building: 852 acumulados Hochtief y 30 en ejecución de 2020 de Dragados. • Biodiversidad: trabajos de recuperación en 642 hectáreas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Política Ambiental. • Política de Sostenibilidad. • Política de Materiales de Construcción. • Política de Control de Riesgos.

5.2. LAS PERSONAS EN EL GRUPO ACS



El éxito empresarial del Grupo ACS reside en el talento y diversidad de sus equipos. Por ello, la compañía apuesta por el desarrollo profesional de sus empleados al mismo tiempo que se ocupa de garantizar las mejores condiciones de trabajo, de salud y de seguridad.

Con el objetivo de retener a los mejores profesionales, el Grupo ACS cuenta con diferentes políti-

cas corporativas para la gestión de las personas que están alineadas con las mejores prácticas en la materia y que se detallan a lo largo de este capítulo. Si bien cada compañía del Grupo desarrolla sus propias políticas de recursos humanos complementarias a la corporativas para cubrir sus necesidades específicas, todas ellas siguen unas directrices comunes:



- Captar, conservar y motivar a personas con talento.
- Promover el trabajo en equipo y el control de la calidad, como herramientas para impulsar la excelencia del trabajo bien hecho.
- Actuar con rapidez, fomentando la asunción de responsabilidades y reduciendo al máximo la burocracia.
- Apoyar e incrementar la formación y el aprendizaje.
- Innovar para mejorar procesos, productos y servicios.

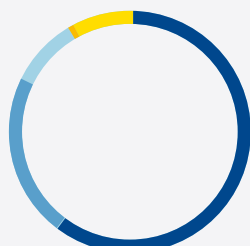
El impacto que la pandemia de la Covid-19 ha causado en todos los negocios, y la sociedad en general, ha modificado el modelo de gestión de personas del Grupo ACS a lo largo del ejercicio 2020. La paralización o retraso de algunos proyectos, especialmente en el sector de infraestructuras, ha afectado a la contratación de nuevos empleados. De la misma manera, el modo de interacción y gestión de equipos ha cambiado, suponiendo un reto sin precedentes para garantizar la calidad y el empleo.

El Grupo ACS ha seguido todas las recomendaciones de las autoridades sanitarias, poniendo a disposición de su plantilla herramientas nuevas de trabajo, fomentando el trabajo en remoto en aquellos puestos

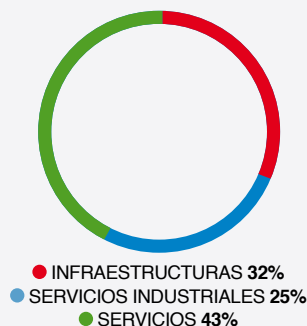
que lo permitía e implementando todas las medidas de seguridad necesarias con el firme objetivo de garantizar la salud y seguridad de sus empleados. Adicionalmente, cada empresa del Grupo ha adaptado sus propios procedimientos adecuándolos a la situación de cada región y negocio.

A cierre del ejercicio 2020, el Grupo ACS contaba con una plantilla de 179.539 personas, de las cuáles el 42,3% eran mujeres y el 57,7% hombres. En este sentido, la plantilla del Grupo ACS ha experimentado un descenso del 5,7% respecto al ejercicio 2019, debido principalmente a la paralización de algunos proyectos que han supuesto una bajada de la actividad del Grupo en el ejercicio.

DISTRIBUCIÓN PERSONAL ÁREAS GEOGRÁFICAS

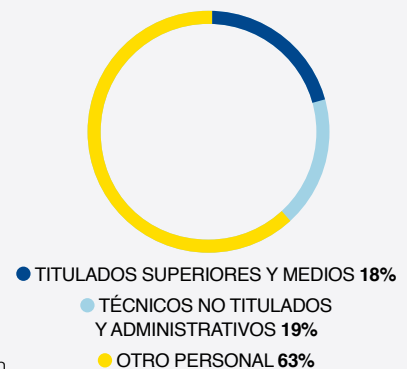


DISTRIBUCIÓN PERSONAL ÁREAS DE NEGOCIO*



* No se incluyen los 54 empleados de Corporación.

DESGLOSE PERSONAL POR CATEGORÍAS PROFESIONALES



PLANTILLA DEL GRUPO ACS A CIERRE

179.539



MUJERES

42,3%

SOBRE EL TOTAL DEL GRUPO ACS

9.332

TITULADOS SUPERIORES Y MEDIOS

2.323

EMPLEADOS CON UN PUESTO DE DIRECCIÓN (JEFE DE OBRA/PROYECTO O SIMILAR Y SUPERIOR)

12.121

TÉCNICOS NO TITULADOS Y ADMINISTRATIVOS

144

PUESTOS DE ALTA DIRECCIÓN

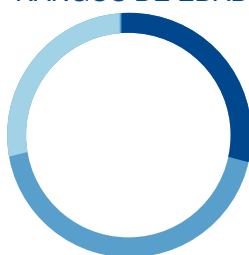
9,8%
RÓTACIÓN TOTAL

6,8%
RÓTACIÓN VOLUNTARIA

54.579

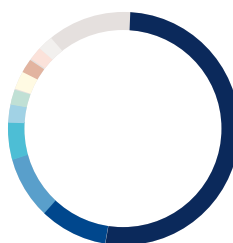
OTRO PERSONAL

DISTRIBUCIÓN POR RANGOS DE EDAD



- EDAD <35 AÑOS 26%
- ENTRE LOS 35-50 AÑOS 42%
- EDAD >50 AÑOS 32%

DISTRIBUCIÓN EMPLEADOS ACS POR PAISES



- ESPAÑA 54%
- AUSTRALIA 9%
- ESTADOS UNIDOS 8%
- INDONESIA 4%
- ALEMANIA 2%
- BRASIL 4%
- REINO UNIDO 2%
- PERÚ 2%
- CHILE 3%
- PORTUGAL 2%
- RESTO 10%



HOMBRES

57,7%

SOBRE EL TOTAL DEL GRUPO ACS

22.737

TITULADOS SUPERIORES Y MEDIOS

9.836

EMPLEADOS CON UN PUESTO DE DIRECCIÓN (JEFE DE OBRA/PROYECTO O SIMILAR Y SUPERIOR)

21.613

TÉCNICOS NO TITULADOS Y ADMINISTRATIVOS

1.031

PUESTOS DE ALTA DIRECCIÓN

25,5%
RÓTACIÓN TOTAL

9,8%
RÓTACIÓN VOLUNTARIA

59.157

OTRO PERSONAL

En cuanto a la distribución de los empleados por países, el 54% trabajan en España y el 46% restante se encuentra en otros países, lo que evidencia la importante presencia internacional del Grupo.

La distribución de la plantilla a cierre del ejercicio por tipo de contrato muestra el predominio de contratos fijos frente a los contratos temporales, con un 67,4% de la plantilla sujeta a esta modalidad de contratos. En cuanto al tipo de jornada, el 71,7% de la plantilla del Grupo ACS trabaja a tiempo completo.

31-dic-20				
	Hombres	Mujeres	Total	
Contratos fijos	70.754	50.237	120.991	
Contratos temporales	32.753	25.795	58.548	

31-dic-20				
	Edad <35 años	Edad entre los 35-50 años	Edad >50 años	Total
Contratos fijos	27.833	49.609	43.549	120.991
Contratos temporales	19.278	25.559	13.711	58.548

31-dic-20				
	Titulados Universitarios y Titulados medios	Técnicos no titulados y Administrativos	Otro personal	Total
Contratos fijos	25.918	22.839	72.234	120.991
Contratos temporales	6.151	10.895	41.502	58.548

31-dic-20			
	Hombres	Mujeres	Total
Contratos a tiempo completo	94.044	34.664	128.708
Contratos a tiempo parcial	9.463	41.368	50.831

31-dic-20				
	Edad <35 años	Edad entre los 35-50 años	Edad >50 años	Total
Contratos a tiempo completo	37.433	56.125	35.150	128.708
Contratos a tiempo parcial	9.678	19.043	22.110	50.831

2020				
	Titulados Universitarios y Titulados medios	Técnicos no titulados y Administrativos	Otro personal	Total
Contratos a tiempo completo	28.988	27.650	72.070	128.708
Contratos a tiempo parcial	3.081	6.084	41.666	50.831

Por otro lado, en 2020 la rotación total en el Grupo ACS fue de un 18,7% (vs. 20,8% en 2019) y la rotación voluntaria se situó en un 8,5% (10,8% en 2019).

Cabe destacar que, debido a la crisis sanitaria provocada por la Covid-19, el Grupo ACS se vio obligado a tramitar Expedientes Temporales de Regulación de Empleo (ERTEs), o su equivalente en función del ámbito geográfico en el que se ubica la empresa, que

afectó a 18.905 trabajadores en el ejercicio. De ellos, el 18,0% de los casos implicaron la reducción parcial de la jornada laboral y en un 82,0% la suspensión temporal de los contratos.

El número de despidos en el ejercicio 2020 fue de 16.364 personas, incluyendo aquellos derivados de terminaciones de proyectos.

	2019			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Despidos	15.715	1.549	17.264	14.857	1.507	16.364

	2019				2020			
	<35 años	35-50 años	>50 años	Total	<35 años	35-50 años	>50 años	Total
Despidos	7.574	6.946	2.744	17.264	6.566	6.779	3.019	16.364

	2019				2020			
	Titulados Universitarios y Titulados medios	Técnicos no titulados y Administrativos	Otro personal	Total	Titulados Universitarios y Titulados medios	Técnicos no titulados y Administrativos	Otro personal	Total
Despidos	1.654	3.907	11.703	17.264	1.461	6.071	8.832	16.364

5.2.1. DESARROLLO PROFESIONAL

El Grupo ACS se posiciona como uno de los líderes mundiales en el desarrollo de infraestructuras y servicios, y esto no sería posible si no pudiera disponer del mejor equipo de profesionales. Los equipos de recursos humanos del Grupo buscan captar y retener talento especializado en cada uno

de los sectores de actividad del Grupo. En 2020 se incorporaron 55.792 profesionales, de los cuales el 44,4% fueron menores de 35 años, poniéndose de manifiesto la apuesta por el talento joven en el que Dragados destaca por los programas implementados en este ámbito.



PROGRAMA JÓVENES TALENTOS DRAGADOS

Desde que en 2014 comenzara el programa de incorporación de Jóvenes Talentos, Dragados ha mantenido su compromiso año tras año de seguir incorporando personal joven recién titulado a los proyectos más significativos del Grupo. Favoreciendo su desarrollo profesional y ofreciéndoles oportunidades de formación y aprendizaje junto con grandes profesionales del Grupo.

Este año a pesar de las circunstancias provocadas por la pandemia y en un entorno adverso, Dragados se ha esforzado por retener y motivar a los trabajadores con talento. Al igual que se ha hecho en años anteriores de recesión, se trabaja para poder ofrecer a los trabajadores una oportunidad de continuar su trayectoria profesional y aprendizaje. En esta línea, actualmente Dragados cuenta con casi 140 participantes en este programa, tanto en proyectos nacionales como internacionales.

Este programa pretende ser una guía en el aprendizaje y desarrollo de estos jóvenes recién titulados en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniería Industrial y Graduados en Administración y Dirección de Empresas, a través de la experiencia en obras de construcción, formación, tutorización y evaluación encaminada a obtener información que permita identificar y retener su talento en base a sus inquietudes.

A nivel internacional y desde el año 2017 se trabaja conjuntamente desde las Direcciones de Recursos

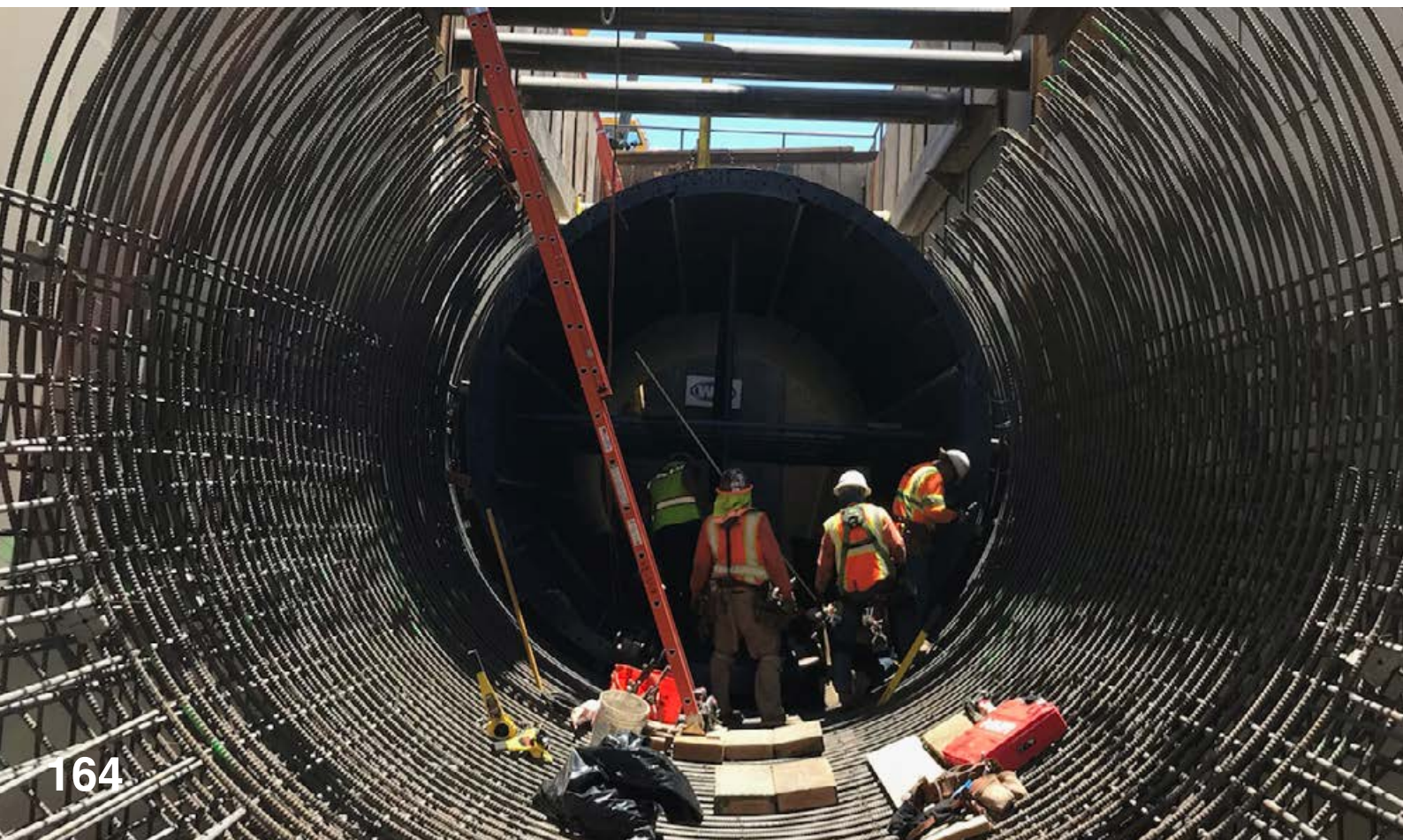
Humanos de Dragados España, USA y Canadá con el objetivo de dar continuidad a nivel internacional al programa de desarrollo de incorporación de jóvenes talentos y favorecer la captación de talento local.

El programa denominado “Engineering & Finance Development Program, implantado tanto en USA como en Canadá, cuenta en la actualidad con 134 participantes incorporados a sus proyectos de construcción.

En este año 2020, se han incorporado en USA y Canadá, siendo conscientes de la importancia de la incorporación de estos jóvenes, 27 Ingenieros y 1 Financiero a dicho plan. El programa consta de 3 años de formación y seguimiento donde se incorporan a las obras más significativas de la empresa y reciben formación profesional técnica y cuentan con un tutor que evalúa y orienta su desempeño.

PROMOCIONES JÓVENES TALENTOS 2014-2020

	Actual	
	Nacional	Internacional
Ingeniería de Caminos	62	26
Ingeniería Industrial	14	5
Administración y Dir. Empresas	25	5
Arquitectura	1	0
Total	102	36



PLAN DE EVALUACIÓN Y TALENTO DRAGADOS

Dragados tiene claro la necesidad de fidelizar a todos sus empleados, pero pone especial atención en el colectivo de jóvenes titulados que comienzan su carrera profesional con nosotros. Se pretende a través del Plan de Evaluación, proporcionarles seguimiento de cara a adaptar tanto la formación que reciben en el plan específico diseñado para ellos como valorar su situación. De este modo, se les puede ofrecer respuesta a sus inquietudes y expectativas profesionales y, por otro lado, identificar en base a sus actitudes y aptitudes un ajuste del empleado a las necesidades internas de la empresa.

Durante el año 2020, como es ya habitual, se ha dado continuidad al proyecto de evaluación de estos jóvenes participantes titulados en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, Graduados en Administración de Empresas e Ingeniería Industrial, con hasta con 4 años de experiencia, alto nivel de inglés, potencial de aprendizaje y motivación por desarrollar su carrera profesional en el ámbito de la construcción.

En la actualidad en torno a 140 jóvenes talentos están incorporados a nuestros grandes proyectos de construcción, tanto en España como en el resto de Europa, USA, Canadá y Sudamérica, adquiriendo una visión global y completa para su desarrollo en la empresa.

Cada trabajador/a tiene asignado un tutor/a que le acompaña en el proceso de aprendizaje. Por parte de la Dirección de Personal de Dragados en España y en el ámbito internacional por parte de Recursos Humanos del país de destino se lleva a cabo un seguimiento del trabajador/a. Se realizan evaluaciones periódicas, a través de cuestionarios y entrevistas personales y de este modo, se obtiene información a nivel competencial, experiencia y expectativas profesionales de los jóvenes. Según van adquiriendo desarrollo profesional y definiendo sus intereses, se pueden tomar decisiones sobre posibles movimientos internos y promociones en la empresa.

EMPLOYEE PERFORMANCE MANAGEMENT PROCEDURE (SICE)

La división de SICE, en Australia, dispone de un procedimiento propio que gestiona el desempeño de sus empleados. Dicho procedimiento se centra en la comprensión por parte de los empleados acerca los objetivos que deben alcanzar, y las expectativas y requisitos de la organización con respecto a su rendimiento en el trabajo. Adicionalmente, proporciona pautas dirigidas a los gerentes para que los empleados reciban la dirección y el apoyo necesarios para desempeñar su trabajo de la mejor manera posible.

Dicho documento contiene dos secciones:

- En la primera, se define el procedimiento a seguir para la evaluación anual del desempeño de los empleados. Tras la evaluación, los Jefes de Proyecto o Departamento, basados en los resultados obtenidos, realizan sus propuestas de revisión salarial o incentivos.
- La segunda sección, establece el proceso a seguir ante problemas de bajo rendimiento. La intención principal, es ofrecer la oportunidad y el apoyo necesario al empleado para que pueda obtener una mejoría en su rendimiento.

Atraer y retener el talento exige al Grupo ACS ofrecer a nuestros empleados las mejores prácticas laborales, apostando por su desarrollo profesional dentro del Grupo. En ese sentido, el Grupo ACS mantiene un enfoque de gestión de recursos humanos comprometido con la mejora de forma continua las habilidades y capacidades de sus equipos.

Cada compañía del Grupo ACS gestiona el desarrollo de sus profesionales de forma independiente,

adecuando sus necesidades a las características específicas de su actividad, aunque todas ellas atienden a los elementos definidos en la **Política de Desarrollo y Evaluación del Talento**.



POLÍTICA DE DESARROLLO Y EVALUACIÓN DEL TALENTO

El grupo ACS, busca desarrollar las siguientes buenas prácticas en cuanto al desarrollo y evaluación del talento:

1. Potenciar la evaluación del desempeño a través del cumplimiento de objetivos.
2. Evaluar multidimensionalmente el desempeño (180° o 360°).
3. Potenciar la evaluación individual de los empleados, permitiendo el reconocimiento y el impulso del liderazgo de aquellos de alto potencial.
4. Aplicar incentivos ligados a objetivos de largo plazo a parte de plantilla que tiene una categoría inferior a la alta dirección.
5. Asociar los incentivos ligados a objetivos de largo plazo con los indicadores de desempeño no financiero (medio ambiente, seguridad y salud, satisfacción de clientes, relación con stakeholders, etc).
6. Tomar medidas para reducir la tasa de rotación voluntaria.
7. Medir la satisfacción de los empleados.
8. Tomar medidas para aumentar la satisfacción de los empleados.
9. Implantar una métrica global, para la evaluación cuantitativa de los beneficios que suponen para el negocio, las inversiones en capital humano.

	2019	2020
% Empleados en empresas con sistemas de retribución variable	100,0%	100,0%
% Empleados sujetos a objetivos medibles fijados con el superior	19,0%	18,6%
% Empleados en empresas con planes de desarrollo profesional	97,2%	93,3%

Por otro lado, cabe destacar que el sistema de retribución variable aplica a todos los empleados, estando un 25,4% de la plantilla sujeta a planes de evaluación de desempeño profesional que influyen en la determinación del porcentaje del variable que reciben y que forma parte de la cultura de desarrollo profesional del Grupo.

Los programas de formación definidos en las diferentes empresas del Grupo tienen como factor común la potenciación del talento individual para conformar los mejores equipos de profesionales. La impartición de formación especializada en los diferentes sectores de actividad del Grupo se traslada a la calidad y mejora de los productos y servicios.

Asimismo, el impacto de la Covid-19 a lo largo del ejercicio ha provocado la adaptación de la formación presencial a nuevos cursos de formación online.

Por ejemplo, en Dragados, la irrupción de la pandemia de la Covid-19 obligó al Departamento de Formación a reorganizar la formación presencial y, en definitiva, preparar un nuevo escenario para que la formación pudiera igualmente llegar al mayor número de personas. Se trabajó en la adaptación de la formación presencial para que pudiera ser impartida a través de medios telemáticos, mediante el aula virtual y cursos online. Durante el año 2020, el Aula Virtual cobró protagonismo, como uno de los medios para poder llegar a un número importante de trabajadores y seguir favoreciendo la formación de los mismos.

Se integró en la plataforma utilizada habitualmente para la impartición de cursos online, favoreciendo la formación, participación e interacción en tiempo real de los trabajadores. También se formó a los docentes internos con el curso denominado “Adaptación de la formación al aula virtual” para que pudieran impartir la formación con la misma eficacia y rigor pedagógico que venían haciéndolo de manera presencial. En el año 2020, a pesar de la situación tan particular, se han ejecutado más de 57.000 horas de formación del Plan de Formación, lo que supone en torno a un 72% sobre lo planificado.

Por otro lado, SEMI puso a disposición de sus empleados un campus formativo virtual, abierto los 365 días del año con más de 400 cursos disponibles especializados en su área de negocio.

El modelo de formación continua el Grupo ACS permite identificar durante el ejercicio las necesidades de formación entre sus empleados, de manera que los programas de formación están en constante revisión. Para determinar la eficacia de los programas formativos, las compañías del Grupo evalúan los cursos impartidos a diferentes

niveles: satisfacción de los participantes, conocimientos adquiridos por los mismos e impacto en el desempeño de los participantes en el área que han sido formados.

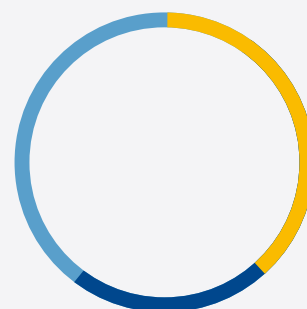
El impacto de la Covid-19, tuvo repercusión en las horas de formación impartidas en el ejercicio que se vieron disminuidas. En marzo se tuvo que suspender toda la formación presencial planificada y, con el confinamiento, no se impartió la formación prevista durante esos meses. Se reorganizó y adaptó la formación presencial para poder impartirla a través de medios telemáticos y seguir formando al personal. Además, dadas las características de ciertos sectores, como es el caso de la construcción, una parte de la formación (cursos de prevención, que según marca el convenio, se tienen que hacer de forma presencial, entre otros), no se pudo impartir de forma virtual.

Asimismo, otro aspecto que se vio afectado fue el presupuesto destinado a la formación, dado que se han hecho menos horas de formación y la formación impartida de forma telemática resulta más económica que la presencial.

PROGRAMAS DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS (CLECE)

El Programa Superior de Desarrollo para Jefes de Servicio tiene como objetivo mejorar las competencias que garantizan la gestión eficiente de los servicios, dentro de la estrategia de la compañía. Los contenidos del Programa han sido desarrollados por profesionales de la propia organización, responsables de las diferentes áreas y actividades, así como expertos externos en las diferentes materias impartidas. El programa tiene una duración de 300 horas que se desarrolla a través de casos prácticos, contenidos online y clases presenciales prácticas. A través de esta formación se desarrollan competencias técnicas, comerciales, económico-financieras, y de gestión de personas y habilidades de dirección. En 2020 pasaron por este programa 44 participantes, con lo que el total de participantes asciende a 456 empleados de Clece.

DESGLOSE HORAS LECTIVAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL



- TITULADOS UNIVERSITARIOS Y MEDIOS 34%
- TÉCNICOS NO TITULADOS Y ADMINISTRATIVOS 24%
- OTRO PERSONAL 42%

	2019	2020
Total horas lectivas impartidas	2.990.789	2.567.469
Horas lectivas por empleado (sobre total empleados)	16,0	14,7
Empleados participantes en actividades de formación	111.383	80.743
Horas lectivas por empleado (sobre total empleados formados)	26,9	31,8
Inversión en formación (M€)	34,6	25,1
Inversión por empleado en formación (sobre total empleados) (€)	185,4	143,9
Inversión por empleado en formación (sobre total empleados formados) (€)	311,1	311,5

5.2.2. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

El Grupo ACS vela por mantener relaciones de confianza con sus empleados y para ello considera fundamental salvaguardar unos principios básicos intrínsecos en su modelo de negocio. Dentro del Código de Conducta del Grupo destaca la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto por los derechos humanos y laborales, que forman parte del compromiso empresarial del Grupo. Del mismo modo, el Grupo ACS rechaza la discriminación por cualquier motivo y, en particular, por razón de edad, sexo, religión, raza, orientación sexual, nacionalidad o discapacidad.

Empezando por la objetividad en los procesos de selección, se busca garantizar el acceso a estos procesos en condiciones de igualdad en todas sus fases, desde el reclutamiento hasta la contratación.

Durante el año 2020 el Grupo ACS ha continuado realizando diferentes acciones en línea con su Política de Diversidad, cuya finalidad es manifestar, implementar y desarrollar el compromiso del Grupo con la diversidad e inclusión de todo tipo de colectivos. El Grupo ACS entiende la diversidad desde multitud de ámbitos y parte de la convicción de que la formación de un equipo diverso le permite afrontar con garantías de éxito los retos globales.

Cabe destacar que la amplia presencia internacional del Grupo ACS le configura como un equipo multicultural en el que confluyen profesionales de distintas razas, etnias, edades, nacionalidades, lenguas, educación, capacidades, religiones y género, de modo que todo ello constituye una constante en el día a día del Grupo. La compañía es consciente de la relevancia que tiene el enraizamiento local y, en línea con su propósito de favorecer el desarrollo local de las comunidades en las que opera, promueve la contratación directa de empleados y directivos locales. En este sentido, el 96,4% de los empleados del Grupo corresponden a la comunidad local.

El compromiso del Grupo con la igualdad de oportunidades y diversidad se refleja en todos los ámbitos de la empresa:

- En materia de género, empresas que representan un 96,9% de los empleados del Grupo han adoptado medidas para promover la igualdad de trato y de oportunidades de hombres y mujeres, entre los que se encuentra que un 76,6% de los empleados del Grupo están cubiertos por Planes de Igualdad.

- En empresas que representan un 99,9% de los empleados del Grupo existen protocolos contra el acoso sexual.
- En compañías que representan un 99,7% de los empleados del Grupo se han adoptado medidas para asegurar la igualdad de oportunidades y evitar discriminaciones en los procesos de selección de cualquier puesto de trabajo. Dentro de este aspecto, cabe destacar que, durante los últimos años, el compromiso del Grupo ACS con la presencia de la mujer en el mundo laboral y su desarrollo profesional se ha materializado en el aumento de la proporción de mujeres en dos puntos porcentuales en puestos de dirección respecto al ejercicio 2019. De igual forma, en empresas que representan un 39,2% de los empleados del Grupo se han implementado programas de desarrollo específico para la promoción de talentos femeninos, en los que han participado 1.200 empleadas del Grupo durante 2020.

Entre los hitos del ejercicio, destaca la firma del segundo Plan de Igualdad de Clece, además de la renovación de la certificación en la norma EFR, como Empresa Familiarmente Responsable. Esta certificación reconoce el modelo de gestión de personas en el que la igualdad y conciliación son ejes fundamentales.



PROTOCOLO ACOSO SEXUAL Y/O POR RAZÓN GÉNERO (ETRA)

El Grupo ETRA, al igual que el resto de empresa del Grupo ACS, considera imprescindible garantizar un entorno laboral seguro y respetuoso con las personas. Todos los hombres y mujeres que forman parte de ETRA tienen derecho a que se respete su dignidad, así como la obligación de tratar a las personas con las que se relacionan por motivos laborales con respeto y educación. Por este motivo, cualquier conducta contraria a los principios anteriormente enunciados, y más concretamente, aquella que el presente texto identifique como conducta de acoso, es inaceptable, por tanto, adoptamos un compromiso mutuo de colaboración, en la tolerancia cero ante cualquier tipo de acoso.

En este mismo sentido, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres reconoce que la igualdad es un principio jurídico universal reconocido en diversos textos internacionales sobre derechos humanos, instituyendo la obligación de promover condiciones de trabajo que eviten las situaciones de acoso, así como arbitrando procedimientos específicos para su prevención y dar cauce a las denuncias o reclamaciones que puedan formular quienes hayan sido objeto del mismo.

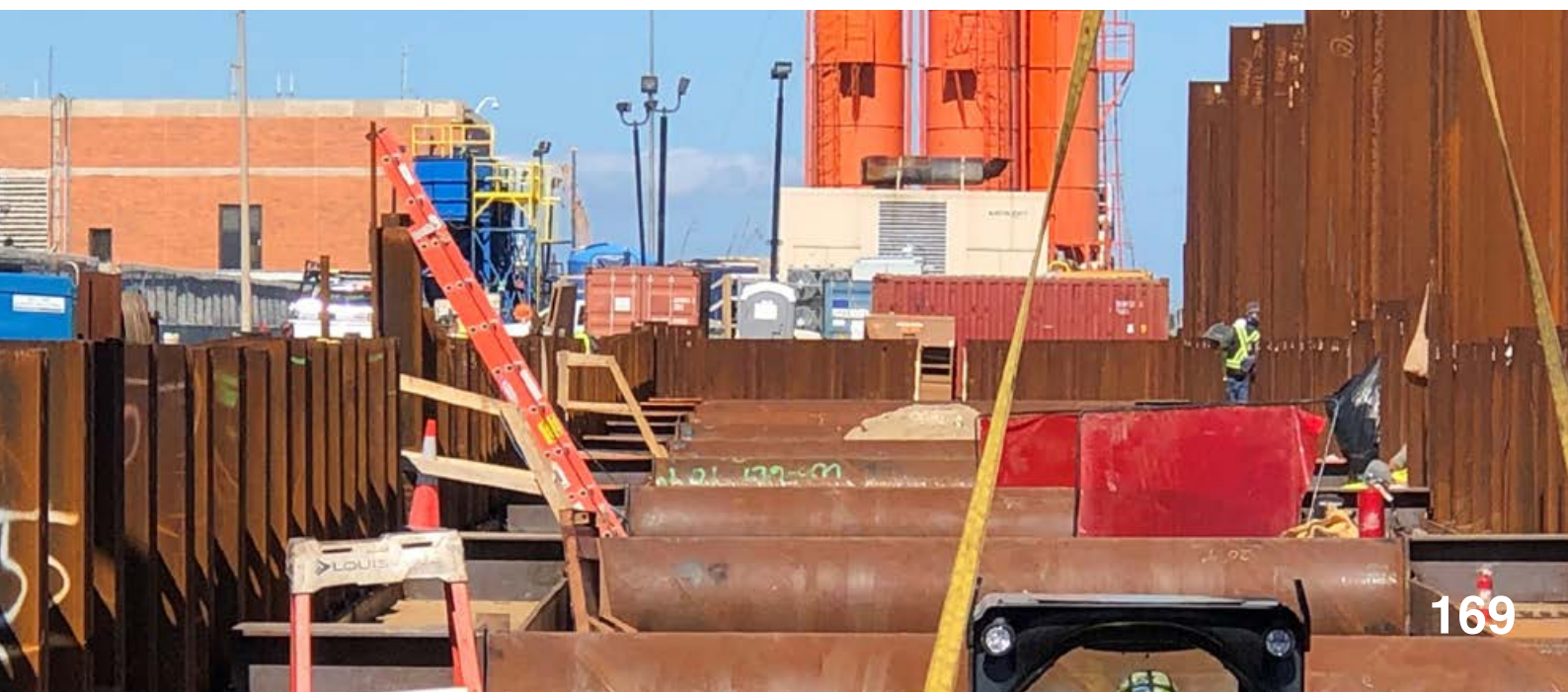
Desde GRUPO ETRA se ha aprobado un protocolo de acoso sexual y/o por razón de género que tiene como objetivo prevenir que se produzca el acoso en el entorno laboral y, en caso de que ocurra, asegurar que se dispone de los procedimientos adecuados para tratar el problema y evitar que se repita.

PLAN DE FORMACIÓN HABILIDADES DIRECTIVAS PARA MUJERES (ETRA)

Con el fin de fomentar la promoción de mujeres a puestos de responsabilidad en las empresas del Grupo, y dentro del fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, se ha creado un curso de formación enfocado a mujeres para desarrollar y facilitar el conocimiento de las competencias y habilidades básicas para mejorar la interacción con otras personas así como facilitar herramientas para la gestión personal en el puesto de trabajo fomentando así las competencias necesarias para poder desarrollarse profesionalmente.

Los contenidos que se desarrollan dentro de la formación son:

- Trabajo en equipo.
- Comunicación.
- Negociación.
- Inteligencia emocional.



PROGRAMA DE LÍDERES FEMENINAS EMERGENTES (CIMIC-UGL)

UGL, una de las principales empresas a través de las cuales opera el Grupo CIMIC en Asia Pacífico, se centra en apoyar la equidad de género y aumentar la representación femenina en puestos de liderazgo en todas sus divisiones como parte de su Plan Estratégico de Diversidad e Inclusión. La introducción de un Programa de Líderes Femeninas Emergentes es una de las iniciativas más destacadas para alcanzar este objetivo, junto con la implementación de planes específicos de desarrollo individual.

Las acciones desarrolladas por este programa buscan aumentar la visibilidad de las mujeres en puestos de dirección y ampliar las redes profesionales de los participantes como apuesta por su desarrollo profesional dentro del Grupo. Todo ello con un objetivo claro: aprovechar las fortalezas de los participantes para que puedan ser líderes dentro de su lugar de trabajo.

Estructurado como un programa de aprendizaje híbrido, combina sesiones de grupo con sesiones individuales de coaching para reforzar el aprendizaje de los participantes.

El Grupo ACS está comprometido con la integración laboral de personas con discapacidad y de otros colectivos vulnerables, y usa el empleo como instrumento de inclusión social. A cierre del ejercicio, el Grupo ACS contaba con 7.942 empleados con discapacidad. En este ámbito el máximo exponente del Grupo es Clece, con nume-

rosos acuerdos de colaboración con instituciones. Por otro lado, en empresas que representan un 82,6% de los empleados del Grupo cuentan con sistemas que garantizan la accesibilidad universal de personas con discapacidad con infraestructuras adaptadas para eliminar las barreras físicas ante cualquier persona.

INTEGRACIÓN LABORAL DE COLECTIVOS VULNERABLES EN CLECE

A pesar del impacto que ha tenido la pandemia de la Covid-19 en la estabilidad del empleo, Clece ha continuado desarrollando su Proyecto Social, un proyecto dirigido a colectivos vulnerables de muy distinto signo como **víctimas de violencia de género**, personas con **diversidad funcional**, personas en **riesgo de exclusión social** o **jóvenes en desempleo**. Este Proyecto tiene como objetivo que todas las personas puedan acceder en igualdad de oportunidades al empleo sin verse discriminadas por condiciones de discapacidad o por sus circunstancias sociales.

Con esta filosofía, la diversidad e inclusión se han convertido en un valor angular de Clece, que integra en su organización 9.027 trabajadores procedentes de estos colectivos, lo que supone el 11,7% del total de la plantilla en 2020. Esta proporción se mantiene constante respecto al ejercicio anterior, a pesar de que por primera vez en la historia de Clece este año descendieron el número de trabajadores en plantilla. Una parte significativa de los servicios que presta la compañía, como la atención en centros de día o los servicios de ayuda a domicilio, prestados principalmente a personas mayores, se vieron especialmente afectados en los meses de confinamiento.

Además, el esfuerzo de Clece en favor de la calidad del empleo se evidencia en el aumento del número de estos trabajadores que cuentan con contrato indefinido. De los 9.027 trabajadores de colectivos vulnerables, un 57% cuentan con contrato indefinido, lo que supone un incremento del 6% más que en 2019.

La cooperación social e institucional es indispensable para que la inclusión laboral sea una realidad. Por eso, Clece colabora con más de 350 asociaciones, fundaciones, entidades sociales y organismos públicos, apostando por una cadena indivisible que conduzca al empleo y a la autonomía de las personas con más dificultades.

De manera concreta, la Comisión de Nombres vela porque los procedimientos de selección de los miembros del Consejo favorezcan la diversidad respecto a las cuestiones anteriormente mencionadas y, en particular, busca facili-

tar la selección de consejeras en un número que permita alcanzar una presencia equilibrada entre mujeres y hombres. La remuneración total del Consejo se muestra en la tabla inferior.

Miles de euros	Número de Consejeros 2019	Número de Consejeros 2020	Remuneración Media ejercicio 2019	Remuneración Media ejercicio 2020	Variación
CONSEJEROS EJECUTIVOS⁽¹⁾	5	5	3.422	3.259	-4,8%
Remuneración fija			1.494	1.489	-0,3%
Remuneración variable ⁽²⁾			1.065	881	-17,3%
Aportaciones a sistemas de ahorro a largo plazo			857	883	3,0%
Otros conceptos			7	7	n.a.
CONSEJEROS NO EJECUTIVOS	12	11	244	235	-3,7%
MUJERES	3	3	185	188	1,6%
HOMBRES ⁽³⁾⁽⁴⁾	9	8	264	251	-5,0%

(1) Los Consejeros Ejecutivos del Grupo ACS son hombres.

(2) Incluye la remuneración variable anual a corto plazo y los planes a largo plazo.

(3) Se excluye la remuneración de D. Manuel Delgado Solís en 2019 por su dimisión en noviembre de 2019.

(4) Se excluye la remuneración de D. José María Loizaga Viguri en 2020, fallecido en marzo de 2020.

El Comité de Dirección del Grupo ACS está formado por 6 directivos (todos hombres) que en el año 2020 han tenido una retribución anual media de 2.758 miles de euros (vs. 3.018 miles de euros en 2019), incluyendo la retribución fija y variable, y una aportación anual media a los planes de pensiones de 797 miles de euros (vs. 793 miles de euros en 2019).

Igualmente, el Grupo vela porque las políticas de remuneración y retención de talento se adecúen a estos principios básicos. Para la remuneración media se ha considerado el promedio de la retribución anual de los empleados del Grupo ACS considerando su salario base y otros incentivos en efectivo. En los datos consolidados se muestra el promedio ponderado desglosados por género, clasificación profesional y edad.

Las diferencias salariales detectadas se deben a diversos motivos. Por un lado, la mayor presencia en países con una renta per cápita más elevada, que resulta relevante en actividades como la Construcción, así como la tipología, especialización,

jornada laboral, antigüedad, factores de peligrosidad o localización de las diferentes actividades del Grupo. En este sentido, se equiparan desde operarios en altura en Estados Unidos o de minería en Australia, con altos niveles de peligrosidad y mayores rentas per cápita, hasta la actividad de Servicios, cuyo personal se ubica mayoritariamente en España y su actividad se encuentra concentrada en servicios de limpieza, ayuda a domicilio y atención a mayores con salarios regulados por los convenios colectivos de cada actividad.

Esta diversificación de actividades y la distribución de empleados en países con distintos niveles de renta es lo que justifica las diferencias presentadas en la tabla de remuneraciones medias. Asimismo, en la evolución de los salarios cabe destacar que, dada la alta diversificación geográfica de actividades y de tipos de contratos, resulta muy difícil mostrar una evolución homogénea de sueldos y salarios en diferentes años, dadas las variaciones del peso que suponen sobre el total los diferentes países/actividades modificando sustancialmente la composición de la masa salarial año a año.

Remuneraciones medias anuales (€) ⁽³⁾	2019 ⁽¹⁾			2020 ⁽²⁾		
	Hombres	Mujeres	% Diferencia salario medio hombre/ salario medio mujeres	Hombres	Mujeres	% Diferencia salario medio hombre/ salario medio mujeres
Directivos y titulados universitarios	77.580,9	58.882,4	-24,1%	77.384,9	56.726,2	-26,7%
Técnicos no titulados, asimilados y Administrativos ⁽⁴⁾	22.898,7	29.235,3	27,7%	19.737,4	29.208,3	48,0%
Operarios y otro personal⁽⁵⁾						
Infraestructuras y Servicios Industriales	26.474,9	26.116,5	-1,4%	25.805,6	29.067,7	12,6%
Servicios	14.583,9	13.717,6	-5,9%	15.061,9	13.979,4	-7,2%

Remuneraciones medias anuales (€)	2019	2020
Edad <35 años	25.901,1	27.296,0
Edad entre los 35-50 años	30.505,6	30.999,1
Edad >50 años ⁽⁶⁾	30.718,1	30.785,8

(1) Durante 2020, ACS ha revisado la metodología de consolidación para garantizar que se establecen criterios homogéneos de reporte en todas las filiales. En base a esta revisión, los datos del 2019 han tenido que ser recalculados para permitir la comparabilidad entre los datos del ejercicio 2019 y 2020.

(2) Uno de los aspectos principales que ha condicionado las remuneraciones del ejercicio 2020, ha sido la devaluación de la moneda local frente al euro en países situados en Latino América.

(3) Para el cálculo de las remuneraciones medias tanto de 2019 como de 2020 se toman los datos de salarios medios durante el año incluyendo tanto el salario fijo como variable. En 2019 y 2020, el alcance de los datos es de un 93% aproximadamente de los empleados del Grupo.

(4) Las diferencias salariales por género para la categoría de Técnicos no titulados, asimilados y administrativos guardan relación con la distribución geográfica de la plantilla y el efecto del tipo de cambio. En este sentido, el 59% de la plantilla incluida en el cálculo trabaja en países latinoamericanos, donde la moneda local se ha visto especialmente devaluada respecto al euro en el ejercicio 2020. Del mismo modo, esta categoría cuenta con una mayor presencia masculina, habiendo una relación de 5 hombres por cada mujer, generando, por tanto, una mayor diversidad de puestos y salarios en esta categoría para el género masculino, dificultando así la comparabilidad por género.

(5) Las diferencias salariales por género para la categoría de Operarios y otro personal, para la división de Infraestructuras y Servicios Industriales, guardan relación con la distribución geográfica de la plantilla y el efecto del tipo de cambio. En concreto, el 40% de la plantilla incluida en el cálculo trabaja en la geografía australiana, contando con una amplia presencia masculina, habiendo una relación de 15 hombres por cada mujer, dando lugar a un amplio abanico de puestos con diferentes salarios en esta categoría para el género masculino, dificultando así la comparabilidad por género. Cabe destacar que la devaluación de la moneda local de los países de Latino América también tiene su impacto sobre las remuneraciones medias presentadas, ya que aproximadamente el 16% de la plantilla incluida en el cálculo se encuentra en países latinoamericanos, siendo también muy superior la presencia masculina en estos países.

(6) En el grupo de edad de mayores de 50 se incluye un gran número de empleados de la división de Servicios, que realizan labores de servicios de limpieza, ayuda a domicilio y atención a mayores, siendo los contratos a jornada parcial la tipología de jornada predominante.



5.2.3. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y RELACIONES SOCIALES

La irrupción de la Covid-19 en el año 2020 ha alterado la organización del trabajo en todos los ámbitos, que ha precisado de una respuesta rápida y eficaz por parte de las organizaciones. La crisis sanitaria ha acelerado tendencias e iniciativas que empresas del Grupo ACS llevaban implementando en los años anteriores como medidas de flexibilidad horaria o la promoción del teletrabajo en los puestos de trabajo que lo permiten. En este sentido, cabe destacar que los empleados del Grupo ACS cuentan con mejoras adicionales en cuanto a sus condiciones laborales respecto a lo establecido legalmente como son un mayor número de días de vacaciones, mayor número de días de baja por paternidad/maternidad, mejora de las condiciones para la jornada reducida, o acumulación de periodos de lactancia, etc.

Algunas de estas medidas permiten fomentar la conciliación familiar y esto ha provocado que en

2020 la reincorporación al trabajo de un 85,3% de las mujeres tras su baja por maternidad y de un 94,5% de los hombres.

Asimismo, la implantación de protocolos y medidas higiénico-sanitarias han modificado los sistemas de trabajo, especialmente en la división infraestructuras y servicios con el fin de garantizar la salud y seguridad de sus empleados.

La reducción de aforos para cumplir con las medidas de distanciamiento social ha supuesto la reorganización de los equipos y en algunas empresas se han implementado nuevos turnos de trabajo. La promoción del teletrabajo anteriormente comentada también ha provocado que se intensifique el desarrollo de nuevos procedimientos para garantizar las mejores condiciones de trabajo y, por ejemplo, algunas empresas del Grupo ya cuentan con sus respectivos protocolos de desconexión laboral.

PROTOCOLO DE DESCONEXIÓN DIGITAL EN MASA

A raíz del auge del actual desarrollo tecnológico y el empleo de nuevas herramientas digitales en el ámbito laboral, en noviembre del 2020, MASA ha desarrollado su Protocolo del Derecho a la Desconexión Digital. Dicho documento toma como base los requerimientos recogidos en la LO/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como con el artículo 20bis que esta Ley añade al Estatuto de los Trabajadores.

Debido a la actividad propia de MASA, donde es común la diversidad horaria dependiendo de la situación geográfica de los clientes y de las exigencias de sus negocios, MASA establece en este protocolo una serie de recomendaciones para sus empleados y colaboradores a fin de fomentar la desconexión digital fuera del horario laboral establecido:

- De manera general, las comunicaciones entre personas trabajadoras habrán de respetar los tiempos de descanso diario, semanal, permisos o vacaciones. Asimismo, las comunicaciones entre personas de distintos husos horarios se realizarán en tiempos de solape entre ambos.
- Respecto al correo electrónico, se procurará su utilización dentro de la jornada habitual teniendo en cuenta el horario de trabajo tanto del emisor como el del receptor, recurriendo a la opción de posponer el envío del mensaje en caso de no coincidir con la jornada del destinatario. En casos excepcionales de respuesta estrictamente necesaria, se deberá notificar mediante llamada o mensajería instantánea al destinatario. Asimismo, durante periodos vacacionales o descanso se activará la opción de respuesta automática.
- Se evitarán llamadas telefónicas fuera del horario de trabajo.
- Las reuniones de trabajo se programarán dentro de los límites de la jornada laboral.
- La Dirección fomentará el uso racional y responsable de las tecnologías de la información para la mejora de calidad de vida y salud de sus empleados, favoreciendo su descanso.

En definitiva, la finalidad del Derecho a la Desconexión es el evitar riesgos psicosociales relacionados con el abuso de las nuevas tecnologías, fomentando una cultura laboral basada en el disfrute de los periodos de descanso y conciliación.



Imagen cedida por cortesía de WestConnex / Transurban.

[102-41]

Además, esta situación ha repercutido, de manera directa, en el aumento de la tasa de absentismo, que en 2020 alcanzó el 1,9% y se tradujo en 7.597.046 horas de absentismo. A efectos de comparabilidad con años anteriores, se ha identificado que el incremento en el número de horas de absentismo está relacionado con el impacto de la Covid-19.

	2017	2018	2019	2020
Número total de días perdidos (por absentismo)	765.812	700.019	694.806	939.915
Porcentaje de días perdidos por absentismo	1,5%	1,3%	1,3%	1,9%

	2018	2019	2020
Número total de horas perdidas (por absentismo)	4.201.618	5.001.540	7.597.046

El Grupo ACS fomenta y ampara el libre ejercicio de la libertad sindical y el derecho de asociación de sus trabajadores. El porcentaje de empleados del Grupo que en 2020 se encuentran afiliados a organizaciones sindicales es de un 11,3%, mientras que el 74,4% de la plantilla se encuentran cubiertos por convenios colectivos o por un sindicato independiente. En estos convenios, de acuerdo con la actividad de cada empresa, se fijan el número de horas de trabajo y se establecen plazos mínimos de preaviso sobre cambios operativos significativos.

Por países, en empresas cuya cabecera se encuentra en España, la cifra de empleados cubiertos por convenios colectivos o por un sindicato independiente alcanza el 92,2%, el 77,2% de empleados en empresas cuya cabecera se encuentra en Alemania, un

26,7% para Australia y un 20,2% en Estados Unidos y Canadá. En cuanto a relación de los convenios colectivos con la seguridad y salud, en 2020, un 82,2% de los trabajadores del Grupo ACS está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados y en éstos se cubren un 95,3% de los asuntos de seguridad y salud. A lo largo del ejercicio 2020 estos comités se reunieron más de 2.000 veces.

Finalmente, además de la relación de los sindicatos, el Grupo ACS, ofrece canales de diálogo formales para la relación con sus trabajadores, como son los canales éticos o encuestas de clima laboral. En cualquier caso, para más información sobre los canales de comunicación existentes en la relación con los empleados ver el capítulo 5.5.

5.2.4. GESTIÓN DE RIESGOS EN CUESTIONES DE RRHH

Entre las funciones atribuidas a la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración del Grupo se encuentra la revisión, seguimiento y evaluación de la Política de Sostenibilidad del Grupo, así como del resto de la normativa interna asociada entre la que se encuentra la relacionada con Código de Conducta, Política de Diversidad, así como la Política de Derechos Humanos, que se desarrollará de acuerdo a sus características y necesidades de cada una de las empresas del Grupo.

Asimismo, de acuerdo con el mapa de riesgos del Grupo, actualizado en 2020, y el análisis de materia-

lidad, el Grupo ha priorizado los riesgos en función de la relevancia que pueden tener para el desarrollo de la actividad de la empresa, conforme a la tipología de actividad, áreas de actuación, políticas y enfoques de gestión.

En el cuadro inferior se muestran los resultados obtenidos de esta priorización de potenciales riesgos para el desarrollo de la actividad relacionados con la gestión de los recursos humanos, así como las medidas de gestión adoptadas desde el Grupo ACS:

Asunto	Riesgos potenciales	Medidas de detección, prevención, gestión y mitigación	Indicadores de gestión asociados	Políticas Aplicables Grupo ACS
Responsabilidad con las comunidades locales	<p>La actividad de la compañía puede derivar en riesgos por la oposición de las comunidades al desarrollo de proyectos o por la percepción negativa acerca de la gestión llevada a cabo. Esto puede poner en entredicho la reputación del Grupo y la licencia social para operar.</p> <p>Asimismo, de cara a garantizar un adecuado control, supervisión y seguimiento de estos aspectos, se han integrado los riesgos asociados a los mismos en el sistema de gestión de riesgos del grupo en 2020. Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de la COVID. • Impacto en el entorno económico-social. • Comunicación externa con los grupos de interés. • Vulneración de derechos humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar un diálogo proactivo con la comunidad a través de los responsables de las compañías y proyectos concretos. • Medidas de gestión del personal, acorde con los principios generales establecidos en las políticas del Grupo, adaptándose a las características específicas de cada una de las empresas del Grupo. 	Indicadores presentados en este capítulo 5.2.	<ul style="list-style-type: none"> • Código de Conducta. • Política de Diversidad. • Política de Desarrollo y Evaluación del Talento. • Política de Sostenibilidad. • Política de Derechos Humanos. • Política de Control de Riesgos.
Desarrollo de talento y diversidad	<p>Disponer de un entorno plural, donde prime la diversidad e igualdad de oportunidades, ofrece ventajas competitivas a las compañías, como la fidelización y productividad de los empleados. Además, el aumento de la complejidad de los proyectos y los nuevos requerimientos del sector –por ejemplo, estándares y certificaciones de eficiencia energética y sostenibilidad en la construcción– requieren mayor conocimiento y especialización. Si estos no se adquieren ágilmente, supondrán la desventaja de la compañía frente a los competidores, y por tanto el detrimento del negocio. Sin embargo, los esfuerzos en la atracción y retención de talento, y la apuesta por la formación ayudan a ACS a mantenerse a la vanguardia.</p> <p>Asimismo, de cara a garantizar un adecuado control, supervisión y seguimiento de estos aspectos, se han integrado los riesgos asociados a los mismos en el sistema de gestión de riesgos del grupo en 2020. Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de la COVID. • Relaciones laborales. • Atracción y retención de talento. • Comunicación interna ineficaz. 	<ul style="list-style-type: none"> • El Plan 20-20 incluye el compromiso de mejorar el desempeño profesional incrementando la inversión en formación. Asimismo, el Código de Conducta, la Política de Diversidad y el resto de los desarrollos en esta materia definen el marco de actuación. • Dentro de este marco común, cada compañía gestiona el desarrollo de sus profesionales de acuerdo a sus necesidades específicas, atendiendo a la Política del Grupo. Definen programas de formación y desarrollo profesional y personal, y evalúan su impacto en los participantes. 	<p>Indicadores presentados a lo largo de este capítulo 5.2. como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Remuneración, tipología de contrato laboral y distribución en la plantilla. - Estrategias de atracción, desarrollo y retención del talento. - Horas de formación, inversión en formación, empleados formados. - Medidas de diálogo social, organización, flexibilidad y conciliación laboral. - Políticas, planes y medidas por la diversidad e igualdad entre hombres, mujeres y personas con discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Código de Conducta. • Política de Diversidad. • Política de Desarrollo y Evaluación del Talento. • Política de Sostenibilidad. • Política de Derechos Humanos. • Política de Control de Riesgos.

5.3. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Garantizar la seguridad y salud en el trabajo en todas las compañías del Grupo ACS es uno de los pilares estratégicos de la compañía. El Grupo, y cada una de las empresas, vela por alcanzar los estándares más exigentes en la materia, con la aspiración de convertirse en un referente en la protección de la seguridad y la salud, no sólo de sus empleados, sino también de los de sus proveedores, contratistas y empresas colaboradoras. Por ejemplo, por primera vez en la historia del Grupo Cobra, en 2020 se fijaron objetivos comunes del índice de frecuencia y gravedad combinando al personal propio y subcontratista. Este hito tiene un impacto directo en la retribución variable del personal de dirección, afectándole en

la misma medida los resultados de siniestralidad del personal propio como del personal subcontratado.

El Grupo ACS mantiene el firme compromiso de implantar una cultura de prevención de riesgos laborales que permita alcanzar el objetivo final de accidentes cero. La seguridad y salud laboral es uno de los aspectos materiales más relevantes para el Grupo ACS debido a su actividad y, por ello, trata como prioridad la gestión de este aspecto. En este sentido, a lo largo del ejercicio 2020 la inversión en seguridad y salud en el trabajo alcanzó los 1.197 euros por empleado, lo que supone un 53,8% más que el ejercicio anterior.

	2017	2018	2019	2020
Inversión en Seguridad y Salud (mn euros)	142	160	155	226
Gasto por empleado en Seguridad (euros)	783,5	795,5	778,1	1.196,7



La crisis sanitaria acontecida por la incidencia de la Covid-19 en el ejercicio requirió el despliegue de multitud de medidas y actuaciones para garantizar la salud y seguridad de todos los empleados, así como durante las relaciones con los grupos de interés. Esto se ha visto reflejado en el incremento de inversión en seguridad y salud durante el ejercicio.

Desde hace meses que el Grupo está volcando sus esfuerzos en hacer frente a la pandemia.

Aunque cada compañía del grupo es gestionada de forma independiente y cuenta con planes de actuación propios, se siguen unos principios comunes en la gestión de la seguridad y la salud de trabajadores y demás grupos de interés:

- Cumplimiento de la regulación vigente en materia de prevención de riesgos laborales y adopción de otras medidas más exigentes de acuerdo con los requerimientos suscritos de manera voluntaria.
- Integración de la acción preventiva en todas las actividades y niveles jerárquicos, a través de una correcta planificación y puesta en práctica.
- Aplicación del principio de mejora continua en los sistemas de gestión de seguridad y salud, incluyendo el desarrollo de las actuaciones necesarias para la protección de los empleados y terceros en las instalaciones de cada una de las compañías.
- Fomentar la formación de los trabajadores en aspectos de seguridad y salud laboral, así como destinar las inversiones necesarias para conseguir las técnicas más innovadoras para la prevención de accidentes.

COMPROMISO DE DRAGADOS CON LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL 2020

Dragados, consciente de que las personas constituyen el valor más importante de su organización, reconoce el derecho de sus empleados a trabajar en un entorno saludable, seguro y respetuoso con el medio ambiente, asumiendo el compromiso de cuidar y mejorar permanentemente las condiciones de seguridad, salud y bienestar de los mismos.

En este sentido, en octubre de 2020 entró en vigor la nueva **Política de Prevención**, que persigue el objetivo de promover la integración de una cultura de seguridad, salud y medioambiental en todos los niveles jerárquicos y actividades desarrolladas por la compañía. Un compromiso con la seguridad y salud, no solo con sus trabajadores, sino también de la comunidad y la sociedad, lo cual se ha puesto de manifiesto en la actual situación de crisis sanitaria con su estrategia para la vigilancia y control del Covid-19. Es por ello por lo que, en esta Política de Prevención, la Dirección de Dragados se compromete a:

- Ejercer el liderazgo en seguridad y salud, promoviendo la colaboración y el compromiso de todos.
- Diseñar, implementar y mejorar la eficacia de un sistema de gestión basado en la identificación, eliminación y control de riesgo, promoviendo la aplicación de buenas prácticas.
- Impulsar el desarrollo permanente de las personas y las empresas colaboradoras mediante la aplicación de programas de capacitación y entrenamiento que fomentan la motivación, la consulta y la participación de los trabajadores.
- Velar por el cumplimiento, no solo de los requisitos legales, del cliente y reglamentarios, sino también de aquellos otros que voluntariamente asuma, relacionados con la seguridad, salud y el medio ambiente.

Paralelamente, con el ánimo de impulsar y afianzar su cultura preventiva y favorecer el cumplimiento de sus objetivos en materia de seguridad y salud, el Grupo Dragados estableció e implantó en todo su ámbito de actuación la estrategia de seguridad y salud “**Seguro y Saludable**” (SyS).

SyS se apoya en sistemas de gestión afianzados y certificados por normas internacionales, pero es algo más que el mero cumplimiento normativo, es el núcleo de una cultura preventiva marcadamente positiva. SyS se basa en una perspectiva preventiva global que no solo reconoce, sino que también usa, la ventaja de la diversidad mediante una aplicación flexible que promociona las iniciativas locales. Se trata de mejorar compartiendo valores, experiencias e iniciativas innovadoras.

- **Compromiso Humano:** SyS trata de que todos regresemos a casa cada día en las mismas condiciones en las que llegamos a trabajar. Un entorno de trabajo positivo, mejor y más seguro influirá positivamente en la vida diaria de las personas, creando un equipo de personas más seguro, más saludable y en el que se pueda trabajar sin incidentes.
- **Trabajo en equipo:** Dragados crea un ambiente de colaboración entre nuestros empleados, nuestros clientes y nuestros subcontratistas de forma que, trabajando como un equipo, nos comprometemos a trabajar en un entorno libre de peligro.

SyS requiere también el compromiso de hablar y actuar cuando un miembro del equipo no está tomando una actitud de responsabilidad personal hacia la seguridad.

- **Responsabilidad:** SyS significa tener responsabilidad sobre un resultado seguro y ayudar a los demás a alcanzar su objetivo de manera segura.

Para asegurar una gestión efectiva de la seguridad y salud, el 100% de las empresas del Grupo ACS tiene implementados sistemas de Seguridad y Salud en el trabajo. Para garantizar su correcta implementación y gestión, en empresas que cubren al 99,9% de los empleados del Grupo, los sistemas de Seguridad y Salud están sujetos a revisiones periódicas por los equipos de auditoría interna y auditoría externa.

En ese sentido, a lo largo de 2020 se extendió la certificación ISO45001 entre las empresas del Grupo ACS. Si bien en años anteriores la certificación más común entre las empresas del Grupo era la certificación OHSAS 18001, durante el ejercicio 2020 empresas como Clece o Dragados certificaron sus sistemas de salud y seguridad en la norma ISO 45001.

	2017	2018	2019	2020
Porcentaje del total de empleados cubiertos por la certificación OHSAS18001 o ISO45001	85,4%	90,1%	91,3%	92,0%

Las compañías del Grupo que cuentan con sistemas de gestión de seguridad y salud propios despliegan entre sus actividades los siguientes procedimientos:

- Evaluación periódica de los riesgos a los que están expuestos los trabajadores.
- Definición de planes de prevención con objetivos formales que incorporan las mejoras identificadas en los procesos de evaluación.
- Identificación y registro de situaciones que podrían haber derivado en un incidente (near-misses).
- Vinculación de la remuneración de los trabajadores y directivos al cumplimiento de los objetivos formales en materia de seguridad y salud.

Asimismo, los sistemas de gestión de seguridad y salud laboral incluyen procesos para que los trabajadores notifiquen los peligros o situaciones laborales que identifiquen durante el desarrollo de su actividad. Estos canales permiten a los equipos de PRL, dentro del proceso de mejora continua, evaluar nuevos riesgos e implementar las medidas necesarias para su prevención y gestión.

Por ejemplo, en el caso de Clece, en el año 2020 tuvo lugar la modificación de la Política de Seguridad y Salud con la inclusión del reconocimiento de la facultad de los trabajadores de poder paralizar los trabajos que lleven asociados un potencial riesgo grave y su deber de notificarlo a los responsables para salvaguardar la seguridad y salud de los empleados. Esto mismo sucede en Cobra, con su iniciativa *Stop Work*.

STOP WORK - COBRA



La política de Seguridad y Salud de Cobra recoge los principios básicos de su cultura de prevención. De hecho, en esta política se encuentra recogida la iniciativa Stop Work, la cual comulga con uno de los principios básicos de seguridad del Grupo Cobra: el compromiso de eliminar peligros y reducir riesgos en el desarrollo de su actividad. Gracias a esta práctica, todo trabajo que no se desarrolle en un entorno completamente seguro para el trabajador, o que genere duda o discrepancias en la seguridad de ejecución, será inmediatamente interrumpido. Este mensaje es difundido mensualmente a los empleados de la organización y cuenta con una aplicación diaria en los proyectos contabilizando las paralizaciones realizadas.

La supervisión y optimización de estos sistemas seguridad y salud laboral implica el establecimiento y seguimiento de objetivos, generalmente anuales, aprobados por la alta dirección. En los Planes de Prevención que se realizan en las compañías

del Grupo se recogen las conclusiones de las evaluaciones periódicas de riesgos realizadas, y se establecen las pautas de actuación para el logro de los objetivos marcados.

El cumplimiento del objetivo de accidentes cero se encuentra cada vez más cerca gracias al trabajo de los servicios de prevención, y el compromiso de los trabajadores, proveedores, contratistas y empresas colaboradoras.

Por otro lado, además del compromiso con la seguridad y salud laboral de sus empleados, el Grupo ACS fomenta la salud de sus empleados y es cada vez

más común en empresas del Grupo la posibilidad de acceder a seguros de salud u otros servicios de cuidado de la salud no relacionados con el trabajo. Algunos ejemplos pueden ser el seguro de salud que Dragados, Clece, INITEC, MAKIBER o SEMI, entre otras, ofrecen a sus empleados o las campañas de nutrición, vacunación y fomento de la medicina preventiva y promoción del deporte de Cobra, entre otras muchas iniciativas dentro del Grupo.

SEGURIDAD DE LOS EMPLEADOS EN TIEMPOS DE COVID-19 (CLECE)

La reconocida actuación de CLECE en los tiempos más difíciles de la pandemia se debe, en gran manera, a las medidas implementadas para la seguridad y salud de sus trabajadores y usuarios. Esto queda reflejado en la dotación de material de protección y formación a sus empleados desde el inicio de pandemia.

Junto con los protocolos de actuación y formación, fue prioritario garantizar material de protección para los trabajadores de manera que pudiesen desarrollar su actividad, catalogada como esencial, con el menor riesgo posible para su salud y seguridad.

Esta tarea fue especialmente complicada al inicio de la pandemia, donde la gran demanda social de estos productos superaba los recursos disponibles de administraciones e industria. En el caso de Clece, llegando a emplear 100.000 mascarillas al día en las peores semanas de la emergencia sanitaria, se volvió un recurso indispensable para el desempeño de las actividades de los empleados. Esta fue la razón por la cual Clece adquirió en julio de 2020 una máquina de fabricación de mascarillas, con una capacidad productiva de 55.000 unidades diarias, convirtiéndose así en la primera empresa de España con la capacidad para autoabastecerse.

Asimismo, cabe mencionar que se han llevado a cabo otras iniciativas en la línea con la anterior, para hacer frente al virus. Por ejemplo, se adquirieron máquinas propias de test PCR, que permitían conocer los resultados en tan solo 20 minutos. Esto otorgó una disponibilidad total a la hora de realizar de manera recurrente las pruebas a residentes y trabajadores y detectar con mayor rapidez posibles casos de personas positivas asintomáticas.



5.3.1. FORMACIÓN

El Grupo ACS considera que uno de los ejes básicos de actuación en la gestión eficaz de la seguridad y salud en el trabajo es la formación y sensibilización en la materia de las personas que forman parte del Grupo. Como prueba de ello, entre los objetivos del Plan 20-20 del Grupo ACS se encuentra el aumento de la formación de los empleados en temas de seguridad y salud de los empleados con el objetivo de alcanzar el 100% de la plantilla. Si bien, se ha incrementado año a año esta cifra y se ha encontrado próximo a cumplirlo, el impacto de la Covid-19 impidió alcanzar dicho objetivo (diferencia de -0,7%). La suspensión de la formación presencial en marzo con la irrupción de la Covid-19 hizo que se suspendiese la formación planificada, adaptándose en los casos

que era posible a la modalidad virtual, pero debido a las características concretas de ciertos sectores, como es el caso de la construcción, una parte de la formación (cursos de prevención, que según marca el convenio, se tienen que hacer de forma presencial), no se pudieron impartir, sin alcanzar al porcentaje esperado de empleados previsto.

En este sentido, un 92,3% de los empleados recibieron formación en materia de salud y seguridad a lo largo de 2020 (72,4% en 2019) debido a la necesidad de concienciar y garantizar el conocimiento de todas las nuevas medidas sanitarias y protocolos desplegados por el Grupo en la lucha contra la Covid-19.

	2019	2020
Empleados que han recibido formación en seguridad y salud en el año (%)	72,4%	92,3%
Empleados que han recibido formación en seguridad y salud a lo largo de su carrera en la compañía (%)	99,2%	99,3%

El Grupo ACS cuenta con diversos programas de formación en salud y seguridad dirigidos a los empleados. Por un lado, se encuentran los cursos de conocimientos básicos, como son primeros auxilios, prevención de riesgos laborales, o planes de emergencia y evacuación, entre otros. Adicionalmente, se dispone de cursos específicos en función de la tipología de los negocios y los riesgos que estos conllevan entre los que destacan trabajos realizados en alturas, seguridad en atmósferas con gases tóxicos o explosivos, y manejo de maquinaria específica. Asimismo, otras de las formaciones a destacar son las centradas en el bienestar mental de los trabajadores, como son las de salud mental y salud emocional.

Adicionalmente, debido a la pandemia y a la amenaza que esta supone para la salud de los trabajadores, se han llevado a cabo cursos específicos informativos de prevención de contagio, seguridad en espacios confinados y procedimientos, conforme a protocolos de actuación frente a la Covid-19.

Asimismo, el Grupo ACS colabora con organizaciones especializadas en asuntos de seguridad, salud y prevención de riesgos, y participa activamente en los principales congresos, jornadas y foros que se organizan, tanto a nivel nacional como internacional.



5.3.2. ESTADÍSTICAS DE SEGURIDAD

El esfuerzo continuo que todas las compañías del Grupo ACS realizan en materia de Seguridad y Salud se ve reflejado año a año en la mejora de los índices de siniestralidad. El descenso de estos índices en 2020 evidencia la efectividad de las medidas tomadas por los equipos de prevención de riesgos laborales.

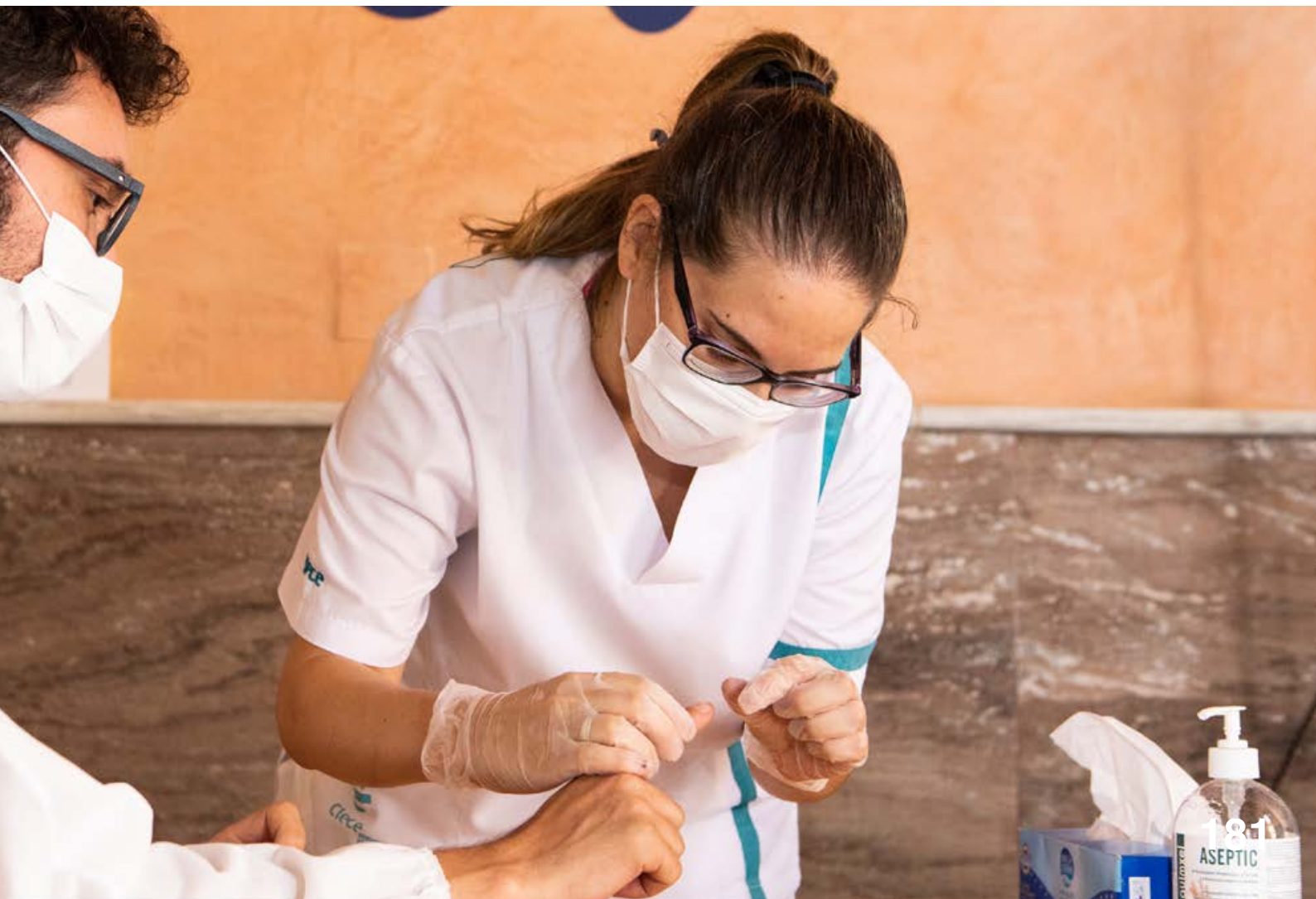
El descenso de estos índices en 2020 evidencia la efectividad de las medidas tomadas por los equipos de prevención de riesgos laborales.

Índices de siniestralidad. Empleados propios	2017	2018	2019	2020
Frecuencia⁽¹⁾	12,25	11,12	10,46	9,06
Infraestructuras	2,72	2,40	2,14	1,83
Servicios industriales	6,33	6,13	5,74	5,84
Servicios	31,46	28,92	24,99	19,85
Gravedad⁽²⁾	0,34	0,30	0,34	0,31
Infraestructuras	0,08	0,08	0,08	0,07
Servicios industriales	0,17	0,15	0,41	0,36
Servicios	0,88	0,78	0,62	0,55
Incidencia⁽³⁾	23,14	20,98	20,84	17,15
Infraestructuras	6,04	5,24	4,61	3,95
Servicios industriales	13,60	12,98	13,19	11,43
Servicios	44,95	41,86	41,24	32,17

(1) Índice de Frecuencia: Número de accidentes ocurridos durante la jornada laboral por cada millón de horas trabajadas.

(2) Índice de Gravedad: Número de jornadas perdidas por accidente de cada mil horas trabajadas.

(3) Índice de Incidencia: Número de accidentes con baja por cada mil trabajadores.





La actividad de Servicios lleva asociada históricamente, por la naturaleza de negocio, una mayor tasa de incidencia y frecuencia. Dado el peso que tiene la actividad de Servicios impacta en los in-

dicadores consolidados del Grupo, especialmente en el desglose por géneros, ya que es donde se encuentran la mayor concentración de mujeres del Grupo ACS.

Índices de siniestralidad. Empleados	2019		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Frecuencia	5,50	19,99	5,53	15,12
Infraestructuras	2,47	0,27	2,08	0,47
Servicios industriales	6,84	1,64	6,46	0,55
Servicios	17,14	26,91	19,84	19,85
Gravedad	0,34	0,46	0,24	0,42
Infraestructuras	0,08	0,01	0,07	0,03
Servicios industriales	0,41	0,04	0,40	0,03
Servicios	0,62	0,62	0,55	0,55
Incidencia	11,87	35,03	11,26	25,57
Infraestructuras	5,39	0,56	4,57	0,94
Servicios industriales	15,80	3,62	12,72	1,02
Servicios	28,31	44,38	32,31	32,14

Cada una de las empresas del Grupo realiza un exhaustivo seguimiento de estos índices y una práctica común dentro de la importancia que se le da a estos aspectos es el reporte periódico, que

en muchos casos llega a ser semanal o mensual, de los accidentes e incidentes ocurridos para poder valorar la eficacia de las medidas implementadas.

EXHAUSTIVO SEGUIMIENTO DE LA SINIESTRALIDAD EN MAETEL

La importancia que tiene para el Grupo MAETEL la seguridad y salud en el trabajo lleva consigo un modelo organizacional propio y definición de funciones para una gestión adecuada de estos asuntos. Destaca el reporte de todo tipo de accidentes e incidentes relevantes que se envía semanalmente a toda la organización dentro del proceso de mejora continua.

A comienzos de cada semana, todas las delegaciones del Grupo MAETEL envían el listado semanal cumplimentado con los accidentes, incidentes, actos y condiciones inseguras laborales ocurridos durante la semana anterior. Asimismo, si han elaborado una lección aprendida o acción de mejora también es reportada.

Desde el Servicio de Prevención Central todos los jueves se emite un informe semanal de accidentes e incidentes relevantes con lo ocurrido la semana anterior en todo el Grupo MAETEL, con la finalidad de transmitir a toda la organización lo ocurrido en el Grupo. Esto permite dar mayor visibilidad a la actividad preventiva con el objetivo de evitar accidentes en la compañía.



REGISTRO DE INCIDENTES - COBRA



En el caso de Cobra, se ha lanzado de forma global el Proyecto RDI (Reporte de Incidentes), cuyo objetivo es mejorar de forma significativa el reporte de la siniestralidad. Para ello, el Grupo ha identificado como prioridad un cambio cultural en la prevención, tanto de los empleados propios como de los de empresas colaboradoras.

Todos los incidentes, accidentes (con o sin baja) y enfermedades profesionales son investigados por los Jefes de Obra en colaboración con los Técnicos de Prevención y mandos afectados. Estos cumplimentan un informe preestablecido que se envía al Servicio de Prevención Central. Adicionalmente, todos los incidentes son investigados a los mismos efectos preventivos y de control que los accidentes propios y de subcontratas según el proyecto de Registro de Incidentes (RDI). En el caso de tener un accidente significativo se crea un comité de Investigación para detectar la causa y evitar futuras repeticiones.

El reporte de incidentes forma parte de un procedimiento de registro, investigación, análisis, cierre de la acción correctora e implementación.



En 2020 los casos de enfermedades ocupacionales descendieron en el ejercicio hasta alcanzar los 81 casos, frente a 150 casos en 2019. Ninguno de ellos derivó en fallecimiento del empleado. Los principales tipos de lesiones por accidente laboral que ocurren a los empleados del Grupo ACS están, en su mayoría, vinculados a golpes o contusiones, cortes, esguinces, fracturas y/o torceduras de pierna y brazo, así como lesiones oculares. La causa común de estas lesiones suele ser por sobreesfuerzos, cuestiones de ergonomía, caídas y por el uso o manipula-

ción de objetos o herramientas. Cabe destacar que, debido a la incidencia de la Covid-19 y su paralización que supuso de muchas obras durante los meses más complicados de la pandemia, en 2020 se detectaron menor número de accidentes laborales.

Por otro lado, los principales tipos de dolencias y enfermedades laborales vienen dadas, en su mayor parte, por lesiones ergonómicas que varían según el tipo de actividad desarrollada (las más comunes por movimientos repetitivos o posturas forzadas).

	2019	2020
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados)	150	81
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados Hombres)	107	50
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados Mujeres)	44	31
Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional (empleados) ⁽¹⁾	0,371	0,225
Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional (empleados Hombres)	0,408	0,220
Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional (empleados Mujeres)	0,309	0,234

(1) Índice de Frecuencia ocupacional: Número de enfermedades ocupacionales por cada millón de horas trabajadas.

ÍNDICES DE SINIESTRALIDAD. SUBCONTRATISTAS

La difusión de la cultura preventiva entre proveedores, contratistas y empresas colaboradoras es otra de las líneas básicas de actuación del Grupo en esta materia. El Grupo hace un seguimiento continuo de las condiciones de salud y seguridad de estos grupos de interés y registra los índices de siniestralidad asociados a los mismos.

En 2020 no se registró ningún caso de enfermedad ocupacional entre los subcontratistas ni fallecimientos debido a esta causa. En este sentido, los principales tipos de lesiones por accidentes laboral y enfermedades ocupacionales están vinculados a las mismas causas que las descritas para los empleados al desarrollar la misma actividad.

CONTRATISTAS	2017	2018	2019	2020
Frecuencia	3,44	3,01	2,91	2,94
Infraestructuras	4,75	3,85	3,43	3,22
Servicios industriales	1,60	1,78	1,48	2,10
Servicios ⁽¹⁾	0,00	0,00	0,00	0,00
Gravedad	0,11	0,10	0,10	0,16
Construcción	0,09	0,10	0,12	0,07
Servicios industriales	0,13	0,09	0,04	0,40
Servicios	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Dado que Clece no trabaja con subcontratistas, los indicadores de la actividad de Servicios se reducen a 0.

Asimismo, el compromiso del Grupo ACS con la seguridad y salud de sus proveedores, contratistas y empresas colaboradoras se materializa en la impartición de formación para asegurar que conocen todas las medidas de seguridad de las que dispone el Grupo para el desarrollo seguro de su actividad. El número de horas de formación a contratistas que

las empresas del Grupo han registrado a lo largo del 2020 es de 1.223.133 horas. Cabe destacar que el Grupo ha empezado a recopilar recientemente indicadores vinculados a la formación de contratistas, por lo que hay empresas del Grupo que han empezado a realizar un seguimiento de esta información para tenerla disponible para próximos ejercicios.

5.3.3. GESTIÓN DE RIESGOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y SALUD

Entre las funciones atribuidas a la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración del Grupo se encuentra la revisión, seguimiento y evaluación de la Política de Sostenibilidad del Grupo, así como del resto de la normativa interna asociada entre la que se encuentra la relacionada con Código de Conducta y Código de Conducta para Socios de Negocios.

Las empresas del Grupo ACS son las que desarrollarán estas políticas, que se desarrollará de acuerdo a sus características y necesidades de cada una de las empresas del Grupo, pero siempre mante-

niendo los principios de gestión comunes descritos en el apartado 5.3. y enfocándose en el objetivo fundamental en el que se centra toda la compañía que es el objetivo de accidentes cero.

Asimismo, de acuerdo con el mapa de riesgos del Grupo, actualizado en 2020, y el análisis de materialidad, el Grupo ha priorizado los riesgos en función de la relevancia que pueden tener para el desarrollo de la actividad de la empresa relacionados con la seguridad y salud laboral, conforme a la tipología de actividad, áreas de actuación, políticas y enfoques de gestión.

Asunto	Riesgos potenciales	Medidas de detección, prevención, gestión y mitigación	Indicadores de gestión asociados	Políticas Aplicables Grupo ACS
Cadena de suministro responsable	<p>Las malas prácticas de los proveedores de una compañía suponen un riesgo potencial que, en caso de materializarse, pueden mermar su capacidad para hacer negocio. Es necesario evaluar los riesgos de contraparte a los que se está expuesto e implicarse en una constante mejora de su desempeño.</p> <p>Asimismo, de cara a garantizar un adecuado control, supervisión y seguimiento de estos aspectos, se han integrado los riesgos asociados a los mismos en el sistema de gestión de riesgos del grupo en 2020. Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Riesgos de seguridad, salud y prevención de riesgos laborales. • Procesos de compras y subcontratación. 	<p>El Código de Conducta para Socios de Negocio, de obligado cumplimiento, establece, entre otros principios básicos de actuación, que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es imprescindible que los Socios de negocio, independientemente del país en el que desarrollen su actividad, respeten los derechos humanos y laborales fundamentales, reconocidos internacionalmente - El respeto a la seguridad y salud de las personas es un objetivo primordial para ACS. Por ello, sus Socios de negocio deben asumir el compromiso de procurar un entorno laboral seguro y salubre para sus miembros, así como el mayor respeto a la normativa sobre seguridad y salud laboral, cumpliendo con la normativa de prevención de riesgos laborales aplicable. 	<p>Así, en 2020, de los 131.984 proveedores directos con los que trabaja el Grupo, un 92,8% de los proveedores han aceptado por firma este Código o disponen de un método análogo al Código de Conducta del Grupo ACS.</p> <p>En estos sistemas formales de homologación de proveedores, el peso que tienen los factores relacionados con la sostenibilidad (criterios medioambientales, ética y social) sobre el total de factores utilizados para la homologación varía según las actividades y áreas de actuación de las compañías, pero el peso medio ponderado de estos factores supera el 38,5% en el año 2020.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Código de Conducta Socios de Negocio. • Política de Control de Riesgos.
Objetivo: Accidentes cero	<p>A pesar de los avances en el sector infraestructuras y servicios, los índices de frecuencia en las ratios de accidentabilidad siguen siendo más elevados que en el resto de los sectores, afectando negativamente a la percepción de los grupos de interés. Este hecho, junto con los costes que van asociados a la accidentabilidad de los empleados y la baja productividad, afectan de forma negativa a las compañías. Para evitarlo, es clave tener una correcta gestión de la seguridad y salud, mejorando las métricas, reduciendo los costes operacionales e impulsando la construcción de reputación.</p> <p>Asimismo, de cara a garantizar un adecuado control, supervisión y seguimiento de estos aspectos, se han integrado los riesgos asociados a los mismos en el sistema de gestión de riesgos del grupo en 2020. Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Riesgos de seguridad, salud y prevención de riesgos laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> • El Plan 20-20 cuenta con el compromiso de reducir los índices de accidentabilidad en empleados propios. Con el fin de lograr este compromiso global, cada compañía gestiona la seguridad y salud de forma independiente, planificando y poniendo en práctica actividades y medidas como las evaluaciones periódicas de riesgos y la definición de planes de prevención con objetivos anuales. • La mayoría de las actividades cuentan con un sistema de gestión para dar cumplimiento a los planes de actuación que es aprobado por la alta dirección. • La compañía está trabajando en establecer objetivos en materia de seguridad y salud laboral ligados a la remuneración variable de la Alta Dirección que impliquen la reducción de los índices de accidentabilidad de cara al ejercicio 2021. • El Grupo colabora con organizaciones especializadas y participa en congresos sobre esta materia. 	<p>Indicadores presentados a lo largo de este punto 5.3. referentes a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estándares de seguridad y salud, exigibles también a cadena de suministro. - Políticas cero accidentes: planes de mitigación y objetivos de reducción. - Formación y concienciación en materia de seguridad y salud. - Seguimiento de indicadores de accidentabilidad, frecuencia y gravedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Código de Conducta. • Política de Sostenibilidad. • Política de Control de Riesgos.

5.4. CUMPLIMIENTO NORMATIVO



5.4.1. EL SISTEMA GLOBAL DE GESTIÓN DE COMPLIANCE

LA FUNCIÓN DE COMPLIANCE

El artículo 25 del Reglamento del Consejo de Administración, modificado el 17 de diciembre de 2020 para adaptarlo a la revisión parcial del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, aprobada por la CNMV el 26 de junio de 2020, dispone con relación a las funciones de la Comisión de Auditoría en gobierno corporativo y sostenibilidad en materias medioambientales y sociales, que corresponde a esta Comisión especializada dentro del Consejo de Administración, la supervisión del cumplimiento de las políticas y reglas de la Sociedad en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, así como de los códigos internos de conducta, teniendo atribuidas las siguientes funciones:

- a) La supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo y de los códigos internos de conducta de la Sociedad, velando asimismo por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores.
- b) La supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa así como a la comunicación con accionistas e inversores, asesores de voto y otros grupos de interés. Asimismo, se hará seguimiento del modo en que la Sociedad se comunica y relaciona con los pequeños y medianos accionistas.
- c) La evaluación y revisión periódica del sistema de gobierno corporativo y de la política en materia medioambiental y social de la Sociedad, con el fin de que cumplan su misión de promover el interés social y tengan en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- d) La supervisión de que las prácticas de la Sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y política fijadas.
- e) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

Recoge así mismo el artículo 24 del Reglamento del Consejo de Administración, modificado el 17 de diciembre de 2020, entre las funciones que corresponden a la Comisión de Auditoría en materia de supervisión de la gestión y del control de los riesgos, supervisar y evaluar la eficacia de los sistemas de gestión de ries-

gos financieros y no financieros relativos a la Sociedad y al Grupo, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción.

El Comité de Compliance, que depende y reporta directamente a la Comisión de Auditoría, es el principal instrumento de esta Comisión para el desempeño de dichas funciones.

Así, el Comité de Compliance es el órgano que gestiona el sistema global de gestión de Compliance del Grupo ACS, abarcando las áreas de cumplimiento penal y anti-soborno, abuso de mercado, Derechos Humanos, Defensa de la Competencia, privacidad y protección de datos, fiscalidad, ciberseguridad, así como todas aquellas materias comprendidas en el presente Estado de Información no financiera consolidado del Grupo ACS y las referidas al cumplimiento de los códigos internos de conducta de la Sociedad, la supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa y la evaluación y revisión periódica de la política en materia medioambiental y social.

A través del sistema global de gestión de Compliance, el Grupo ACS garantiza a los miembros de la organización, a sus socios de negocio y partes interesadas una gestión transparente de la información financiera, no financiera y corporativa, que permite la generación de valor compartido en el Grupo y el refuerzo de relaciones estables y de confianza con todos los grupos de interés. Asimismo, el Grupo vela por la promoción y control de las cuestiones relacionadas con la ética e integridad, a través de medidas que permitan prevenir, detectar y erradicar la corrupción y otras conductas ilegales.

LA ARQUITECTURA DE LA FUNCIÓN DE COMPLIANCE EN EL GRUPO ACS. LA INDEPENDENCIA DE LA FUNCIÓN DE COMPLIANCE

Todas las filiales del Grupo ACS tienen un Comité de Compliance responsable de operar su propio sistema global de gestión de compliance bajo las directrices y estándares que el Comité de Compliance de la sociedad matriz del Grupo proporciona. El Comité de Compliance de ACS supervisa periódicamente, a través de un modelo de control medio, la aplicación de dichas directrices y estándares en las filiales del Grupo mediante un modelo de reporte global en Compliance.

El Comité de Compliance de ACS reporta trimestralmente al Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría. Este modelo garantiza la independencia de la Función de Compliance de la Alta Dirección y su distanciamiento respecto del equipo directivo a cargo de la gestión operativa. Su relación funcional y acceso directo al Consejo de Administración así como que la evaluación del desempeño del Comité de Compliance sea responsabilidad del Consejo de Administración, asegura que el control último de la eficiencia del sistema dependa del órgano de gobierno de la sociedad matriz del Grupo.

5.4.2. POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE COMPLIANCE

Las principales políticas y procedimientos de Compliance del Grupo están a disposición de todas las partes interesadas y socios de negocio en la página web corporativa: www.grupoacs.com. El Consejo de Administración vela por la permanente revisión de estas políticas y procedimientos para asegurar la suficiencia de estas y su aplicación real, evitando, en todo caso, situaciones que puedan afectar al crédito y reputación de la Sociedad.

EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL GRUPO ACS Y SU ACTUALIZACIÓN

El Código de Conducta, cuya última versión data de 12 de noviembre de 2015, resume los principios básicos de actuación del Grupo ACS y constituye una guía para todos los empleados y directivos del Grupo ACS con relación a su desempeño profesional diario, los recursos utilizados y el entorno empresarial en el que lo desarrollan. Los principios básicos de actuación del Código de Conducta son la integridad, la profesionalidad y el respeto por las personas y el entorno.

A propuesta del Comité de Compliance, el Consejo de Administración de la Sociedad matriz del Grupo ACS, aprobará en 2021 una actualización sustancial del Código de Conducta, en la que ya se está trabajando, que tiene por objeto recoger el profundo cambio normativo en materia de Sostenibilidad, Gobernanza y Compliance acaecido entre 2016 y 2021, tanto a nivel nacional como europeo e internacional.



Código de Conducta





En este nuevo contexto normativo se tendrán en consideración los siguientes estándares:

1. En materia general de Compliance, el estándar ISO 37301 sobre sistemas de gestión de Compliance.

2. En materia de Compliance penal y anti-soborno, el estándar nacional UNE 19601 sobre sistemas de gestión de Compliance penal, ISO 37001 sobre sistemas de gestión anti-soborno y la Guía del Departamento de Justicia (DOJ) de los EEUU sobre Evaluation of Corporate Compliance Programs actualizada en el año 2020.

3. En materia de Compliance relacionada con la defensa de la competencia, la Guía sobre Programas de Compliance publicada por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) en junio de 2020.

4. En materia de procesos y canales para el planteamiento de denuncias y consultas, lo establecido en la Directiva Europea 2019/1937 sobre Protección de Denunciantes, así como también con la Norma ISO 37002 (en fase actual de borrador), sobre Sistemas de gestión del canal de denuncias.

5. En materia de buen gobierno corporativo, la Norma ISO 37000 de orientación para la gobernanza en las organizaciones (en fase actual de borrador), y las recomendaciones recientes de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en materia de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

6. En materia de ciberseguridad, las directrices establecidas en la Directiva 2016/1148, relativa a las medidas destinadas a garantizar un elevado nivel común de seguridad en las redes y sistemas de información de la Unión, el Código de Derecho de la Ciberseguridad en España y la Norma ISO 27001, sobre Sistemas de gestión de la seguridad de la información y la Norma ISO 27701 sobre Sistemas de gestión de privacidad de la información.

7. Textos relevantes en materia de defensa de los Derechos Humanos, tomando como principal referencia los Principios Rectores de las Naciones Unidas Sobre Empresas y Derechos Humanos y los derechos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

8. Objetivos de la ONU de Desarrollo Sostenible, incluyendo los Principios de Inversión Responsable (PRI) y la Agenda 2030, el Acuerdo de París, el enfoque de los riesgos globales del WEF, el UE

Green Deal y la integración de las dimensiones de la sostenibilidad, ambiental y social, en las políticas públicas.

9. Directrices del Plan de Finanzas Sostenibles de la UE, la Directiva Europea para un Gobierno Corporativo Sostenible, así como la eventual nueva Directiva de información no financiera que se trasladará a la jurisdicción de cada país, y que en España actualizará la Ley 11/2018.

EL CÓDIGO DE CONDUCTA PARA SOCIOS DE NEGOCIO Y LOS PROCEDIMIENTOS DE DEBIDA DILIGENCIA EXTERNA

Sin perjuicio del compromiso establecido en el Código de Conducta, el Grupo ACS dispone de un Código de Conducta para Socios de Negocio, que recoge expresamente como un principio básico de actuación, la obligación de cumplir con el respeto a los Derechos Humanos y laborales fundamentales por parte de los socios de negocio del Grupo ACS.

Tanto la sociedad matriz como las divisiones han aprobado y desarrollado en el ejercicio 2020 protocolos de Debita Diligencia externa en aplicación del Código de Conducta para socios de negocio.

GOBERNANZA Y COMPLIANCE EN EL EJERCICIO 2020

La reciente revisión parcial del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas de 26 de junio de 2020 muestra la confluencia entre un eficaz desempeño de la función de Compliance y las prácticas esperadas en materia de buen gobierno corporativo en un Grupo cotizado como ACS: las buenas prácticas de gobierno corporativo guardan relación directa con la gestión de Compliance. En este sentido, el Comité de Compliance ha desarrollado en el ejercicio 2020 una intensa labor de coordinación con la Secretaría General, alineada con los principios que está desarrollando el Grupo de Trabajo del Comité Internacional ISO que prepara, a la fecha de emisión de este informe, el nuevo estándar ISO 37000 sobre Gobernanza de las Organizaciones, que aportará un nuevo marco de referencia para la interpretación de los sistemas de gestión ISO sobre Compliance, destacando la importancia creciente de la información no financiera y corporativa: Cómo las actividades de Compliance son clave para cubrir las expectativas del regulador, de los supervisores y del resto de grupos de interés en un Grupo cotizado.



Por todo ello, a lo largo de los meses de octubre y noviembre de 2020 se llevaron a cabo los siguientes trabajos por parte del Comité de Compliance y la Secretaría General, en coordinación con la Dirección General Corporativa:

1.- Modificación de la Política General de Control y Gestión de Riesgos a los efectos de cumplir la nueva Recomendación 45 del CBG de junio de 2020

Dentro del nuevo texto, aprobado por el Consejo de Administración el 17 de diciembre de 2020, cabe destacar el artículo 5.1. en el que se identifican todos los riesgos que contempla la metodología de análisis tanto de naturaleza financiera como no financiera, así como el artículo 6 en el que se establece que la estructura de las distintas políticas de control y gestión de riesgos del grupo se articula en torno al tratamiento y comunicación de la información económico financiera, no financiera y corporativa, abarcando, entre otras materias, las relativas a cumplimiento normativo y regulatorio, cuestiones sociales, Derechos Humanos, medioambiente, sostenibilidad, diversidad, anticorrupción, abuso de mercado, defensa de la competencia, ciberseguridad y gobierno corporativo. El nuevo Mapa General de Riesgos del Grupo ACS fue aprobado por el Consejo de Administración el 25 de febrero de 2021.



Política General de Control de Riesgos

2.- Modificación de la Política de Comunicación, a los efectos de cumplir la nueva Recomendación 4 del CBG de junio de 2020



Política de Comunicación

3.- Modificación, de la Política de Responsabilidad Social Corporativa, que ha pasado a denominarse Política de sostenibilidad, a los efectos de cumplir la nueva Recomendación 55 del CBG de junio de 2020.



Política de Sostenibilidad

Adicionalmente, el Consejero Secretario General, elevó al Consejo de 17 de diciembre la propuesta de modificación del Reglamento del Consejo de Administración, en concordancia con las nuevas recomendaciones, destacando aquí las relativas a las funciones de la Comisión de Auditoría con relación a la información no financiera y las competencias de la Comisión de Auditoría en materia de gobierno corporativo y sostenibilidad en materias medioambientales y sociales.

5.4.3. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO



Política de Compliance penal y antisoborno

En el área de Compliance penal y antisoborno, el Código de Conducta y el Código de Conducta para Socios de Negocio se completan con la Política de Compliance Penal y antisoborno. Esta política está alineada con el estándar nacional UNE 19601 sobre sistemas de gestión de Compliance penal e ISO 37001 sobre sistemas de gestión antisoborno.

En el ejercicio 2020 se han cumplido la totalidad de los objetivos marcados en materia de Compliance penal y antisoborno:

1. Cumplimiento de los procesos de Auditoría interna de Compliance y de las observaciones y oportunidades de mejora recogidas por AENOR en octubre de 2019 en su primera auditoría de seguimiento de certificación del estándar internacional sobre sistemas de gestión antisoborno UNE-ISO 37001:2017 y del estándar nacional UNE 19601:2017 sobre sistemas de gestión de Compliance penal, así reflejado en la segunda auditoría de seguimiento en octubre de 2020.



Certificaciones de AENOR en www.grupoacs.com

- ASO-2018/0018, como reconocimiento y evidencia de la conformidad de su sistema de gestión con la norma UNE ISO 37001:2017.
- GCP-2018/0044, como reconocimiento y evidencia de la conformidad de su sistema de gestión con la norma UNE 19601:2017.

2. Disminución del riesgo neto en la matriz de riesgos y controles penales y antisoborno, mediante la adopción en el ejercicio de medidas para la efectiva disminución del riesgo neto de naturaleza penal y la mejora y ampliación de los controles asociados a dicho riesgo. El modelo de cumplimiento penal y antisoborno de ACS, persigue la consecución de un debido control por parte de la matriz respecto de las actuaciones de las filiales que pudieran derivar en conductas constitutivas de los tipos delictivos susceptibles de comisión por la persona jurídica en las distintas jurisdicciones donde operan las filiales del Grupo ACS.

Para ejercitar este debido control el Comité de Compliance, con el apoyo del Consejo de Administración, tomó en diciembre de 2019 la decisión de establecer un sistema homogéneo de medición del riesgo penal y antisoborno en todas las filiales del Grupo ACS a nivel mundial. A estos efectos se aprobó a herramienta “risk score card” penal. El sistema tiene por objeto la detección y reducción del riesgo de responsabilidad penal en cascada dentro del Grupo consolidado. Este nuevo riesgo de naturaleza penal, quedó incluido en la matriz de riesgos y controles en materia penal y antisoborno el 29 de julio de 2020, que fue objeto de revisión por un consultor externo, concluyendo que: *“Como consecuencia de estos trabajos realizados sobre el Sistema de Gestión de Compliance Penal y Anti-soborno de la compañía, podemos concluir que el riesgo neto/residual al que la sociedad cabecera del grupo ACS, S.A. se encuentra expuesta se ve reducido, al haberse desarrollado las medidas de mitigación detalladas.”*



3. Adicionalmente a lo anterior, durante los meses de mayo, junio y julio de 2020 desde el Comité de Compliance se llevaron a cabo las siguientes mejoras en el Sistema de Gestión de Compliance Penal y Anti-soborno, con la asistencia de dos equipos especializados de Un consultor externo:

- Revisión del marco de control penal y antisoborno en el ámbito de seguridad de la información (financiera, no financiera y corporativa) y ciberseguridad en la sociedad matriz del Grupo ACS. Diseño y activación de nuevos controles de ciberseguridad asociados a los riesgos de naturaleza penal ya identificados en la Matriz de Riesgos y Controles Penales y antisoborno. Aprobación de una Política de Seguridad de la Información para la totalidad del Grupo ACS, que deberá ser desarrollada a nivel reglamentario en todas las divisiones del Grupo.
- Incorporación en el Sistema de Gestión de Compliance Penal y antisoborno de las mejoras sobre los controles relacionados con la monitorización de los certificados de firma electrónica: Todos los certificados de firma electrónica instalados en los dispositivos de la sociedad cabecera del Grupo ACS se encuentran monitorizados y supervisados por una herramienta específica; cualquier incidencia es notificada al equipo de seguridad de la información para su análisis y resolución.

A lo largo del ejercicio 2020, las sociedades del Grupo ACS han avanzado en el diseño e implantación de sistemas de gestión de Compliance penal y antisoborno en las distintas jurisdicciones en las que están presentes, en cumplimiento de los estándares y Políticas marcados por la sociedad matriz del Grupo, centrando sus esfuerzos en el desarrollo de nuevos procesos y procedimientos para el desarrollo e implementación de aquéllos estándares y Políticas y en la verificación de la eficacia de los sistemas de gestión de Compliance penal y antisoborno a través de procesos anuales de auditoría interna y externa que han concluido en un avance significativo en la obtención de certificaciones del estándar internacional sobre sistemas de gestión antisoborno UNE-ISO 37001:2017 y del estándar nacional UNE 19601:2017 sobre sistemas de gestión de Compliance penal.

Destacan en este sentido los avances conseguidos por las distintas divisiones del Grupo en Estados Unidos y Canadá dentro del ejercicio 2020.

Por otro lado, durante el año 2020, el Grupo ACS no ha realizado aportaciones financieras a partidos políticos y el valor de las contribuciones realizadas a asociaciones de comercio, empresariales y otras, es el que se muestra a continuación:

	2019	2020
Valor de las contribuciones financieras y en especie hechas por la organización a asociaciones (asociaciones de comercio, asociaciones empresariales, etc.) ⁽¹⁾ (€)	1.447.343	1.510.814

(1) Se incluyen las aportaciones realizadas por ACS, Actividades de Construcción y Servicios.

5.4.4. DERECHOS HUMANOS

En cumplimiento con los principios del Pacto Mundial, el Grupo ACS mantiene el compromiso empresarial con el respeto por los Derechos Humanos en todas sus operaciones y actividades. El compromiso empresarial con los Derechos Humanos se trata de un aspecto clave para el Grupo, según los principios éticos y la cultura corporativa que guían el desarrollo de sus actividades y la consecución de sus fines.

Los compromisos principales en esta materia se encuentran recogidos en el **Código de Conducta del Grupo ACS, la Política de Sostenibilidad y la Política de Derechos Humanos, a su vez desarrollada a través del Marco de posicionamiento del Grupo ACS en Derechos Humanos, el Protocolo Corporativo de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos, la Guía Corporativa para la protección de los Derechos Humanos y el Análisis de riesgos en materia de Derechos Humanos por potencialidad de vulneración.** En la Política de Derechos Humanos, Aprobada en

2016, el Grupo ACS materializa, de forma específica, a través de su Política de Derechos Humanos su responsabilidad con el respeto a los Derechos Humanos en todas las actividades que desarrolla el Grupo. Esta política está alineada con la Carta Internacional de Derechos Humanos y por los ocho convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo.

A 30 de septiembre de 2020 se han podido evaluar los riesgos totales de infracciones de Derechos Humanos de diferentes entidades pertenecientes al Grupo ACS mediante un Risk Score Card en materia de Derechos Humanos con el que se mide el estado de implantación del Protocolo Corporativo de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos aprobado en 2019. Como resultado del modelo de gestión de los Derechos Humanos, cabe destacar que durante el año 2020 no se han producido en las compañías del Grupo ACS denuncias por vulneración de derechos humanos.



Política de Derechos Humanos



Protocolo Corporativo de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos



5.4.5. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

El 14 de agosto de 2020, el Consejo de Administración de la sociedad matriz del Grupo ACS aprobó la **Política de Seguridad de la Información**, de aplicación en todas sus filiales, que establece por primera vez los principios y obligaciones generales materia de seguridad de la información financiera, no financiera y corporativa. La Política persigue la adopción de un conjunto de medidas destinadas a preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, y tiene como objetivo establecer los requisitos para proteger la información, los equipos y servicios tecnológicos que sirven de soporte para la mayoría de los procesos de negocio del Grupo ACS. Se trata de un requisito mínimo que deben cumplir todas las divisiones y filiales del Grupo, sin perjuicio de políticas más restrictivas que la complementen.

La Política de Seguridad de la Información responde a las recomendaciones de las mejores prácticas de Seguridad de la Información recogidas en el Estándar Internacional ISO/IEC 27001, así como al cumplimiento de la legislación vigente en materia de protección de datos personales y de las normativas que, en el ámbito de la Seguridad

de la Información, pueden afectar al Grupo ACS. La Comisión de Auditoría y el Comité de Compliance del Grupo ACS son los encargados de vigilar el cumplimiento de la Política de Seguridad de la Información y de supervisar la aplicación de la estrategia de seguridad.

Asimismo, durante el año 2020, y en colaboración con un consultor externo, el Grupo ACS ha desarrollado su propia estrategia corporativa de Seguridad de la Información. Esta Estrategia define las directrices y principios de seguridad de la información a nivel corporativo y es aplicable al resto de empresas del Grupo. El desarrollo de la estrategia de seguridad de la información se ha basado en una evaluación de la seguridad de ACS dirigida a determinar su grado de madurez para salvaguardar la confidencialidad de la información de la organización y consiste en una hoja de ruta con las acciones a desarrollar en los próximos años.



Política de Seguridad de la Información

5.4.6. POLÍTICA Y PROTOCOLO DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE COMPETENCIA Y REVISIÓN DEL PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO DESDE LA PERSPECTIVA DE COMPETENCIA

En cumplimiento con lo dispuesto en la Directiva 2019/1937 (Directiva “Whistleblowing”) y a las recomendaciones publicadas por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (“CNMC”) en su Guía de Programas de Cumplimiento en relación con la Defensa de la Competencia, de 10 de junio de 2020 (“Guía de la CNMC”) el Consejo de Administración de la sociedad matriz del Grupo aprobó el 14 de agosto de 2020 la Política y Protocolo de cumplimiento en materia de competencia.

La Política constituye el elemento vertebrador y marco común para el cumplimiento con la normativa de competencia por parte de todas las sociedades del Grupo, identificando las consecuencias del incumplimiento del derecho de la competencia

para el Grupo ACS y sus directivos y empleados, y regula, de forma práctica, cómo deben actuar los sujetos obligados para evitar incurrir en los riesgos propios del derecho de la competencia, con especial énfasis en el ámbito de la contratación pública. El cumplimiento de lo dispuesto en la Política será supervisado por el Comité de Compliance de ACS y seguirá constituyendo un objetivo específico de los programas de formación del Grupo.



Política y protocolo de cumplimiento en materia de competencia

5.4.7. MEDIDAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Canales de comunicación y denuncias establecidos

Para garantizar la máxima flexibilidad y potenciar la eficacia del Comité de Compliance, las denuncias o consultas de los sujetos afectados por incumplimientos del Código de Conducta del Grupo ACS o de cualquiera de las Políticas de Compliance de la organización, podrán cursarse a través de los diferentes canales de los que aquélla dispone, que van desde el simple reporte al superior jerárquico a la comunicación verbal o escrita (por mail, por ejemplo) dirigida a cualquiera de los miembros del Comité de Compliance, así como a través del Canal Ético de ACS, gestionado por el Comité de Seguimiento del Código de Conducta, órgano consultivo e instructor, dependiente de la Comisión de Auditoría. Para ponerse en contacto con el Comité de Compliance de ACS se puede usar la siguiente dirección:

Comité de Compliance
Grupo ACS
Avda. Pío XII 102, 28036 Madrid, España.
Tel. +34 913439200
cumplimiento@grupoacs.com

Por otro lado, para acceder al Canal Ético de ACS se puede usar la siguiente dirección:

Canal Ético
Grupo ACS
Avda. Pío XII 102, 28036 Madrid, España.
canaletico@grupoacs.com

Sin perjuicio de la existencia de distintas vías para la comunicación de consultas o denuncias relativas a riesgos de Compliance, toda denuncia recibida por el Comité de Compliance, que se traduzca en la existencia de indicios de actuaciones que puedan infringir los principios básicos de actuación del Código de Conducta del Grupo ACS, deberá trasladarse al Comité de Seguimiento del Código de Conducta, para que dicho Comité valore la apertura de un expediente de investigación

Consultas y denuncias recibidas en 2020

En 2020, en el Canal Ético de la sociedad matriz del Grupo ACS no se han recibido consultas ni denuncias. La relación de consultas y denuncias recibidas en el Canal Éticos de Servicios Industriales, Grupo Clece, Grupo Dragados y Grupo Iridium es la siguiente:

En 2020, en el Canal Ético de la sociedad matriz del Grupo ACS no se han recibido consultas ni denuncias. La relación de consultas y denuncias recibidas en el Canal Éticos de Servicios Industriales, Grupo Clece, Grupo Dragados y Grupo Iridium es la siguiente:

- **Grupo Dragados:** ha recibido, a través de sus diferentes canales éticos, 23 comunicaciones de distintos usuarios (38 comunicaciones totales), 15 de ellas de manera digital, 3 por teléfono y 5 por el sitio web. La procedencia de estas comunicaciones fueron 4 de España, 7 de Estados Unidos, 8 de Argentina, 3 de Polonia y 1 de Canadá, siendo 9 de ellas de empleados, 4 de ex empleados y el resto de varios. El motivo de las comunicaciones recibidas fue: 4 por supuestos casos acoso y discriminación, 3 por motivos relacionados con la seguridad y salud, 14 por conductas irregulares y 2 por relaciones laborales. Cinco de las comunicaciones se resolvieron en menos de 15 días, una entre 15 y 30 días, ocho entre 30 y 60 días, seis en más de 60 días y tres se encuentran aún en proceso de investigación. De las 23 comunicaciones recibidas: nueve comunicaciones se archivaron previa investigación, una se archivó con recomendaciones, cinco no fueron admitidas o no pudieron ser comprobadas, dos se resolvieron con mejora de los controles, dos con sanciones a los empleados y cuatro están en trámite.
- **Iridium:** ha recibido, a través de su Canal Ético, 5 comunicaciones en España y 1 en Estados Unidos, todas de manera digital, sobre dudas de las políticas internas que han respondidas en menos de 20 días.
- **Clece:** ha recibido 70 comunicaciones a través de su Canal Ético, todas ellas de España y a través de correo electrónico. De estas 13 de ellas por acoso, 20 por la calidad del servicio, 23 por relaciones laborales, 9 por conductas irregulares y 5 consultas de información. 52 de las comunicaciones recibidas se resolvieron en un período de medio de menos de 15 días y el resto en menos de 65 días a excepción de 2 que continúan en proceso.
- **ACS Industrial:** ha recibido 73 comunicaciones de diferentes usuarios (100 comunicaciones totales) a través de sus Canales Éticos, 8 por buzón de voz, 2 por correo ordinario y las 64 restantes por correo electrónico. De estas comunicaciones el desglose por país de procedencia es: 15 de Brasil, 11 de Chile, 5 de Colombia, 15 de España, 15 de México, 7 de Perú, 3 de Sudáfrica y el resto de procedencias varias (Latinoamérica fundamentalmente). Estas comunicaciones estaban 11 de ellas relacionados con supuestos casos de acoso laboral, 8 con comportamientos considerados inadecuados, 11 con incumplimientos del Código de Conducta, 14 relacionados

con pagos, 10 por reclamaciones laborales y el resto por motivos varios. De estas 73 comunicaciones en 20 de los casos se concluye que no se han observado evidencias de incumplimientos, en 9 se realizan comunicaciones internas, en 11 revisión de controles y procedimientos, en 3 se realizaron acciones formativas, en 6 de ellas amonestaciones o despido de los empleados implicados, 10 están en curso y las 14 restantes se concluyeron de maneras diversas. Entre estas comunicaciones, se encuentra en proceso formal de investigación un caso de la empresa Intecsa de carácter fiscal, pendiente de resolución. De las 73 comunicaciones, treinta y seis de ellas se resolvieron en 30 días o menos, veintisiete entre 60 y 120 días y las diez restantes están en curso.

La mejora del modelo de gestión de los Canales de Consultas y Denuncias en el Grupo ACS. Objetivos para 2021

Desde el Comité de Compliance se está trabajando en la adaptación del Canal Ético de la matriz del Grupo ACS y los Canales Éticos gestionados desde las distintas divisiones del Grupo a los principios de la Directiva (UE) 2019/1937 sobre Protección de Denunciantes y el inminente estándar internacional certificable, ISO 37002 sobre sistemas de gestión de denuncias.

Dentro de este marco normativo, el Comité de Compliance, se ha marcado los siguientes objetivos para el ejercicio 2021 con relación a los procesos y procedimientos de los canales de denuncias y consultas del Grupo y la sociedad matriz cotizada:

1. Garantizar la eficacia de los canales y procesos de información.
2. Comunicar a la organización la jerarquía de canales de información y formar en ello a empleados y directivos.
3. Entender quiénes serán protegidos dentro del marco de la Directiva en el caso de denuncias.
4. Que la organización conozca el amplio ámbito de aplicación de la Directiva.
5. Impulsar medidas de apoyo y protección al denunciante.
6. Poner en marcha procesos para cumplir con las obligaciones de información.

Los canales de denuncia y consulta han de servir a un triple objetivo: denunciar, consultar y formar parte de la cadena de autorizaciones de determinados procedimientos de negocio.



5.4.8. FORMACIÓN

	2019	2020
Alcance de los planes de formación en materia de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta o resto de políticas y procedimientos de Compliance (% empleados)	100,0%	100,0%
Número de cursos impartidos con contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta o resto de políticas y procedimientos de Compliance	1.255	840
Número de empleados formados en contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta en el año o resto de políticas y procedimientos de Compliance	67.260	58.892
Horas de formación por empleado formado	2,0	2,2

En el ejercicio 2020, bajo el impulso del Comité de Compliance de la sociedad matriz del Grupo, la formación a los miembros especialmente expuestos a las distintas clases de riesgo dentro de la organización y cada una sus divisiones, se ha centrado en las áreas de Riesgos de naturaleza penal y anti-soborno y Protocolo de Debida Diligencia interna y externa, Defensa de la Competencia y Ciberseguridad.

Todos los miembros de ACS Corporación han podido asistir en directo, presencialmente o en streaming a todos los módulos previstos en la Matriz de formación. Los miembros de la organización que no han podido seguir en directo alguno de estos Módulos, lo han hecho en diferido, accediendo, a través de una web específica a todos los materiales de formación.

Las sesiones de formación al pleno del Consejo de ACS y a los órganos de gobierno de las filiales se han centrado de manera relevante en materia anti-corrupción, estando previsto ampliarlas en 2021 al área de Compliance y Gobernanza.

A la fecha de emisión de este informe, la sociedad matriz del Grupo se encuentra inmersa en el proceso de formación a las Direcciones financieras y equipos colaboradores, dentro de todas las divisiones del grupo ACS, en materia de finanzas y sostenibilidad desarrollando módulos de formación sobre los nuevos estándares que se recogerán en el nuevo Código de Conducta del grupo ACS:

- Objetivos de la ONU de Desarrollo Sostenible, incluyendo los Principios de Inversión Responsable (PRI) y la Agenda 2030, el Acuerdo de París, el enfoque de los riesgos globales del WEF, el UE Green Deal y la integración de las dimensiones de la sostenibilidad, ambiental y social, en las políticas públicas.
- Directrices del Plan de Finanzas Sostenibles de la UE, la Directiva Europea para un Gobierno Corporativo Sostenible, así como la eventual nueva Directiva de información no financiera que se trasladará a la jurisdicción de cada país, y que en España actualizará la Ley 11/2018.



5.4.9. GESTIÓN DE RIESGOS EN CUESTIONES DE CUMPLIMIENTO

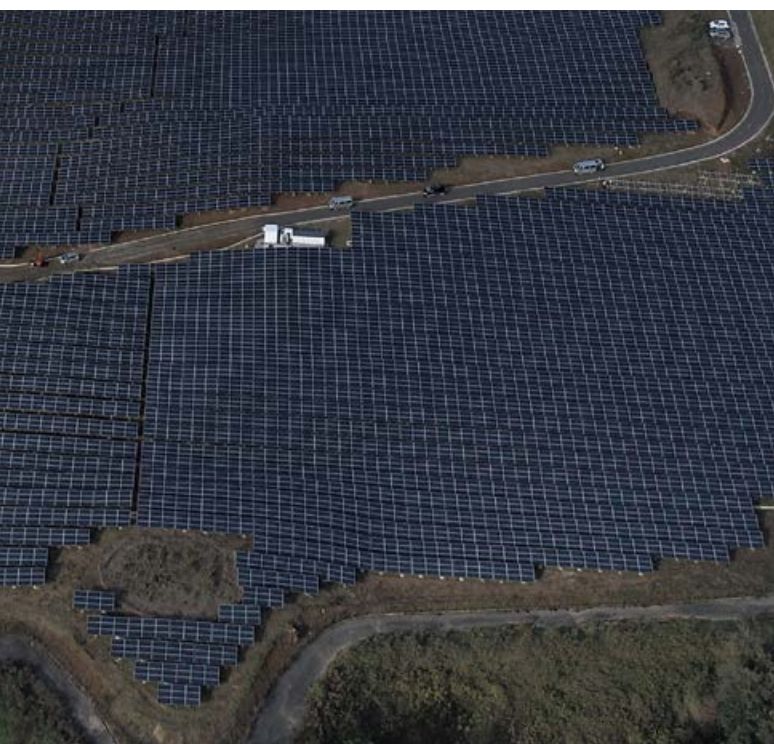
En el contexto de la revisión de junio de 2020 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, y atendiendo a la modificación de la recomendación 45 en relación con la gestión de riesgos y sistemas de control interno, el Grupo ACS ha aprobado la actualización de la Política General de Control y Gestión de Riesgos, que incluye el Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos y el Mapa General de Riesgos como herramienta fundamental.

La Política General de Control y Gestión de Riesgos afecta, como norma marco, a todas las áreas del Grupo ACS, incluyendo todas las cuestiones relacionadas con el cumplimiento. El Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos cubre todas las tipologías de riesgo que puedan amenazar la consecución de los objetivos de la Organización y de las sociedades del Grupo ACS. En concreto, tanto la Política como el Sistema identifican todas las categorías de riesgos de naturaleza financiera y no financiera a los que se enfrenta el Grupo (incluyendo los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance):

ESTRATÉGICOS	MEDIO-AMBIENTALES
OPERATIVOS	POLÍTICOS
TECNOLÓGICOS	REPUTACIONALES
LEGALES, PENALES Y ANTISOBORNO	RELACIONADOS CON LA CORRUPCIÓN
SOCIALES	FINANCIEROS

La Política General de Control y Gestión de Riesgos, aprobada el 29 de julio de 2016 y actualizada por el Consejo de Administración de la sociedad matriz del Grupo, el 17 de diciembre de 2020, es el marco normativo que el Grupo se da para el control y gestión integral de los riesgos a los que se encuentra expuesto, teniendo como principios:

- Integrar la visión del riesgo en la gestión de la Organización, a través de la definición de la estrategia y del nivel de riesgo.
- Alcanzar los objetivos estratégicos que determine el Grupo con una volatilidad controlada.
- Mantener una ajustada segregación de funciones entre las áreas que gestionan el riesgo y las áreas responsables de su análisis, control y supervisión, proporcionando un nivel de independencia adecuado.
- Informar de forma transparente de los riesgos del Grupo y de sus unidades operativas, así como del funcionamiento de los sistemas desarrollados para su control y seguimiento a los reguladores y principales grupos de interés.
- Aportar el máximo nivel de garantías a los accionistas.
- Proteger los resultados y la reputación del Grupo.
- Defender los intereses de los accionistas, clientes, otros grupos interesados en la marcha de la Organización y de la sociedad en general.
- Garantizar la estabilidad empresarial y la solidez financiera de forma sostenida en el tiempo.
- Asegurar el uso de los instrumentos adecuados para mitigar el impacto de los riesgos de acuerdo con lo exigido en la normativa aplicable.
- Dar cumplimiento a los requerimientos legales y normativa aplicable, así como a los valores y normas de conducta reflejados en el Código de Conducta y los principios y buenas prácticas del Grupo, orientados al principio de “tolerancia cero” hacia la comisión de actos ilícitos y situaciones de fraude.





La estructura de las distintas políticas de control y gestión de riesgos del Grupo se articulan en torno al tratamiento y comunicación de la información económico financiera, no financiera y corporativa, abarcando, entre otras materias, las relativas a cumplimiento normativo y regulatorio, cuestiones sociales, derechos humanos, medioambiente, sostenibilidad, diversidad, anticorrupción, abuso de mercado, defensa de la competencia, ciberseguridad y gobierno corporativo.

Son las sociedades y divisiones que forman el Grupo ACS las encargadas de desarrollar la normativa interna necesaria y apropiada para que, en función de las peculiaridades de su actividad, implanten sistemas eficaces de control interno.

El Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos del Grupo ACS se basa en un abanico de actuaciones estratégicas y operativas con el fin de mitigar los mismos y cumplir con los objetivos marcados por el Consejo de Administración. La diversidad y complejidad de los sectores en los que el Grupo desarrolla sus actividades implican una variedad de riesgos correspondiendo a la Corporación la definición de las directrices básicas, con el fin de homogeneizar los criterios de funcionamiento en cada una de las divisiones para garantizar un nivel adecuado de control interno.

El Consejo de Administración de la Sociedad tiene un compromiso de desarrollar todas sus habilidades para que los riesgos corporativos relevantes de todas las actividades y negocios del Grupo se encuentren adecuadamente identificados, medidos, priorizados, gestionados y controlados, y a establecer, a través de la Política General de Control y Gestión de Riesgos, los mecanismos y principios básicos para un adecuado control y gestión de los mismos. En particular, tiene el compromiso de impulsar las medidas de control y gestión respecto de los riesgos de cumplimiento, de modo que se impida o reduzca al máximo la probabilidad y/o el impacto de que se produzcan prácticas de conducta irregular y asegurar, cuando se detecten, el cese de las mismas y la exigencia de las correspondientes responsabilidades, procurando una política de máximo rigor al respecto.

La Política General de Control y Gestión de Riesgos del Grupo ACS está dirigida a lograr un perfil de riesgo moderado, a través de una gestión prudente; un modelo de negocio de grupo dedicado a las distintas actividades con vocación universal; diversificado por zonas geográficas, tipos de activo, carteras y clientes; con una elevada presencia internacional, tanto en países emergentes como desarrollados, manteniendo un perfil de riesgo medio/bajo en cada uno de ellos; y buscando un crecimiento sostenible en el tiempo.

En este sentido, la Comisión de Auditoría tiene en cuenta lo referido anteriormente en el marco de su función de supervisión de la eficiencia del control interno y de la auditoría interna, de conformidad con los criterios de los organismos supervisores, sin perjuicio, en todo caso, de la perceptiva información a los mercados a través de la Memoria Anual Consolidada, del Estado de información no financiera (EINF) y del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Desde el prisma de mejora continua, la sociedad matriz del Grupo ACS, aprobó el 25 de febrero de 2021 la actualización del Mapa General de Riesgos, que se erige como herramienta fundamental de su Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos.

Durante el ejercicio, el Comité de Compliance y la Dirección General Corporativa han llevado a cabo acciones de mejora sobre la gestión y control de los principales riesgos de naturaleza financiera y no financiera, reportando a la Comisión de Auditoría sobre el cumplimiento de los planes de respuesta y supervisión establecidos.



Memoria Anual
Consolidada



Informe Anual
de Gobierno
Corporativo

5.5. GESTIÓN DE LA RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS



[102-40]; [102-42]; [102-43]

El Grupo ACS define como grupos de interés a aquellos colectivos que tienen la capacidad de influir en el logro de los objetivos de la organización o pueden verse impactados por sus actividades. Los principios de actuación básicos del Grupo ACS en relación con sus grupos de interés y el entorno se basan en el cumplimiento de la legislación nacional

e internacional vigente, así como de los compromisos en materia de sostenibilidad, suscritos de manera voluntaria por el Grupo ACS.

En el gráfico se identifican los principales grupos de interés con los que se mantiene relación:



Asimismo, para poder conocer y dar respuesta a las expectativas de los grupos de interés, y con el fin último de establecer relaciones de confianza con ellos, cada una de las empresas del Grupo cuentan con distintos canales de comunicación puestos a su disposición.

A través de estos canales, se fomenta la transparencia, participación y escucha activa de todos

grupos de interés. Todo ello siguiendo unas prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor. Por ello, las comunicaciones están basadas en criterios de imparcialidad, claridad, precisión, coherencia y responsabilidad, sin perjuicio de la necesidad de confidencialidad en el ejercicio de la actividad.

Así, el Grupo ACS, con intención de fortalecer su compromiso con los grupos de interés pone a disposición los siguientes canales de comunicación:

[102-40]; [102-42]; [102-43]

GRUPO DE INTERÉS	CANAL DE COMUNICACIÓN	PRINCIPALES COMPROMISOS DEL GRUPO ACS
<p>CLIENTES</p> <p>Cualquier entidad o persona que contrate o adquiera los servicios o productos comercializados por las distintas sociedades del Grupo ACS.</p> <p>El compromiso con los clientes se afronta desde una estrategia clara, tal y como se recoge en la Política de Sostenibilidad del Grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Páginas web del Grupo e Informes públicos. - Canal Ético. - Buzones corporativos. - Canales de presentación de quejas/ reclamaciones. - Encuestas de satisfacción. - Redes sociales. - Dosieres y notas de prensa. - Reuniones con clientes. - Ferias y foros. - Publicación de hechos relevantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución de problemas e incidencias de manera efectiva. - Garantizar la mejor solución técnica y económica. - Construcción de relaciones estables, honestas y de confianza. - Seguimiento y anticipación en el conocimiento de las necesidades del cliente. - Medición periódica de la satisfacción. - Garantizar la protección de los datos y confidencialidad.
<p>ACCIONISTAS, INVERSORES E INSTITUCIONES FINANCIERAS</p> <p>Personas físicas, jurídicas y entidades con intereses de capital o que posean acciones del Grupo ACS.</p> <p>El Grupo dispone de una Comunicación Contactos e Implicación con Accionistas, Inversores Institucionales, Gestores de Activos, Intermediarios Financieros y Asesores de Voto, y el derecho de información de los accionistas se encuentra recogido en diversos preceptos del Reglamento de la Junta General de la Sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Páginas web del Grupo e Informes públicos y hechos relevantes. - Canal Ético. - Junta General de Accionistas. - Apartado de accionistas e inversores en la web, foro electrónico y oficina de atención al accionista. - Agenda del inversor e Investor Day. - Dosieres y notas de prensa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Maximización de la rentabilidad de los accionistas. - Transparencia informativa. - Promoción de la participación informada de los accionistas en el Grupo ACS.
<p>EMPLEADOS</p> <p>Toda persona que trabaja para cualquier sociedad que integre el Grupo ACS.</p> <p>El Código General de Conducta del Grupo ACS constituye una guía para el desempeño profesional de todos los empleados y directivos del Grupo. Además, el grupo cuenta con numerosas políticas aplicables a los empleados que son recogidas de forma específica en el capítulo del presente informe.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Páginas web del Grupo e Informes públicos. - Canal Ético. - Intranet. - Encuestas de clima laboral. - Comunicaciones corporativas. - Reuniones. - Comités de Salud y Seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento de la integridad, profesionalidad y el respeto. - Promoción del desarrollo profesional y personal. - Garantizar la igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión. - Promover una cultura y valores corporativos con los que las personas del Grupo ACS se sientan identificados. - Garantizar las máximas condiciones de seguridad y salud en el trabajo. - Respeto por los Derechos Humanos.
<p>PROVEEDORES Y CONTRATISTAS</p> <p>Personas o empresas que proporcionan sus servicios o productos al Grupo ACS y forman parte de su cadena suministro.</p> <p>El Código de Conducta para Socios de Negocio del Grupo ACS establece los principios de actuación que todos los operadores del mercado deben cumplir y aceptar expresamente para establecer relaciones comerciales con el Grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Páginas web del Grupo e Informes públicos. - Canal Ético. - Reuniones periódicas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar un trato objetivo e imparcial en la selección de proveedores y contratistas. - Gestión responsables y sostenibles de la cadena de suministro. - Cumplimiento con las normas y sistemas de gestión de proveedores y subcontratistas. - Analizar el nivel de cumplimiento de dichos sistemas.
<p>SOCIEDAD</p> <p>Todas aquellas personas, comunidades locales, ONG, asociaciones sectoriales, medios de comunicación etc., que forman parte del entorno en el que el Grupo ACS opera.</p> <p>Para demostrar el compromiso con el desarrollo económico y social de las comunidades donde opera el Grupo se apoya en su Política de Acción Social vinculada a su estrategia de negocio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Páginas web del Grupo e Informes públicos. - Canal Ético. - Participación en organizaciones e instituciones. - Gabinete de comunicación y artículos en prensa. - Redes sociales. - Organización de eventos, participación en foros, colaboraciones y voluntariado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer el desarrollo económico y social de los países en los que el Grupo desarrolla su actividad. - Favorecer el impulso del negocio y su sostenibilidad. Mejorar el reconocimiento y la reputación de la compañía.
<p>ADMINISTRACIONES Y AUTORIDADES REGULATORIAS ⁽¹⁾</p> <p>Todos aquellos representantes de organismos públicos, instituciones estatales, locales, regionales e internacionales con los que el Grupo ACS se encuentra en constante comunicación.</p> <p>Los compromisos establecidos por el Grupo en relación con las Administraciones y Autoridades regulatorias se recogen en la Política de Sostenibilidad del Grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en organizaciones e instituciones. - Participación en foros y eventos. - Canales de comunicación oficiales de las Administraciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Permanente cooperación actuando siempre de buena fe. - Garantizar la integridad y la transparencia en las relaciones fomentando la competencia justa y un adecuado uso de los recursos públicos.

(1) Durante el 2020, el Grupo ACS no ha realizado aportaciones financieras ni en especie a partidos políticos. Las Subvenciones acumuladas contabilizadas en el año 2020, como se refleja en el Balance Consolidado del Grupo, incluido en el Informe Económico Financiero publicado junto a este Informe, ascienden a 3,5 millones de euros. Para más información ver punto 5.9. de este informe.

Algunas asociaciones sectoriales en las que ACS participa son CNC, AESPLA, SEOPAN, PESI, IEF, Inspección Laboral de Trabajo, ENCORD, Australian Constructors Association, Safety Institute of Australia, National Safety Council of Australia, Federal Safety Commission Accreditation, Associated General Contractors, Infrastructure Health & Safety Association, entre otras.

Cabe destacar que, en el marco de la identificación de los asuntos materiales, el Grupo ACS realiza consultas a los grupos de interés para la valoración de las áreas de la gestión de la compañía que

consideran más relevantes. Los resultados de esta consulta pueden consultarse en el punto 7.2. Identificación de asuntos relevantes.

COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA INFORMATIVA

Un requisito para que el Grupo ACS pueda cumplir su misión de generar rentabilidad para los accionistas y la sociedad en la que se integra, es la transparencia informativa. Esta estrategia tiene como objetivo dar a su actividad la mayor claridad posible, siempre respetuosa con los intereses de los clientes y el resto de grupos de interés del Grupo.

Este objetivo general de transparencia se articula a través de las siguientes pautas de actuación:

- Transmitir al exterior las estrategias corporativas y las específicas a cada área de negocio de la compañía.
- Proyectar la realidad empresarial, para que los diferentes públicos del Grupo le reconozcan como un grupo sólido y bien gestionado dentro y fuera de España.
- Contribuir a la configuración de una imagen corporativa positiva, que ayude a la consecución de los objetivos empresariales y a la acción comercial.
- Mantener una relación fluida con los distintos grupos de interés relacionados con el Grupo.

Indicadores de transparencia	2019	2020
Página web		
Visitas a la página web	392.991	313.393
Páginas vistas	1.063.937	926.817
% de nuevos visitantes	88%	85%
Accionistas e inversores		
Reuniones organizadas por Relación con Inversores	309	328
Llamadas/emails de accionistas atendidos	514	1.173

El Grupo ACS gestiona su compromiso con la transparencia hacia sus grupos de interés a través de las propias compañías operativas, los departamentos de comunicación y de relación con los inversores y atención al accionista, así como la página web del Grupo ACS.

5.6. CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD



El Grupo ACS busca desarrollar su actividad creando valor compartido en los entornos en los que opera, actuando como motor de desarrollo económico y social.

Para maximizar la creación de valor, el Grupo ACS prioriza el uso de recursos locales, lo que favorece el intercambio de conocimiento, la transferencia de tecnología y el crecimiento de un tejido industrial que contribuye al crecimiento económico y bienestar social. Así, el compromiso del Grupo ACS con la sociedad se articula desde dos perspectivas:

1. Contribuyendo con su actividad al desarrollo de la sociedad a través de la creación de valor, desarrollo local y al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
2. A través de su acción social, que se articula siguiendo la estrategia de negocio del Grupo y los ODS a los que contribuye la compañía, tanto a través de las empresas del Grupo como a través de la Fundación que cuenta con una gestión autónoma.

Para articular este compromiso con la sociedad, el Grupo se apoya en una Política de Acción Social vinculada a su estrategia de negocio, ya que éste es el medio óptimo para generar verdadero valor compartido para

todos los grupos de interés. Los objetivos principales que persigue esta política son:

- Favorecer el impulso del negocio y su sostenibilidad. Mejorar el reconocimiento y la reputación de la compañía.
- Incrementar la satisfacción de empleados y colaboradores.
- Contribuir a la mejora de la sociedad en la que opera el Grupo ACS.

La Política de Acción Social se rige por un Plan de Actuación, que define los procedimientos de aplicación en sus diferentes áreas de negocio. Se ha redactado conforme a las directrices y recomendaciones del London Benchmarking Group (LBG) e incorpora la experiencia acumulada a lo largo de los años por la Fundación de ACS y compañías del Grupo ACS.

En ella se define la asignación de responsabilidades para la acción social, las categorías y los ámbitos de acción en los que se pueden enmarcar los proyectos, los tipos de contribución que pueden ser realizadas, las áreas geográficas de actuación, el modelo de seguimiento de las iniciativas y la comunicación de los resultados obtenidos:





Política de Acción Social

ÁMBITOS DE ACCIÓN

- Voluntariado corporativo
- Sensibilización ciudadana
- Conciencia medioambiental
- Eficiencia energética
- Seguridad vial / Riesgos laborales
- Apoyo a ONG's y organizaciones comunitarias
- Eliminación de barreras y accesibilidad universal a favor de las personas con discapacidad y movilidad reducida
- Educación y defensa del medio ambiente
- Rehabilitación del patrimonio histórico monumental
- Investigación científica y técnica
- Patrocinio a otras fundaciones e instituciones
- Apoyo a actividades culturales
- Apoyo a actividades deportivas
- Cooperación para el desarrollo

ÁREAS GEOGRÁFICAS

TODOS LOS PAÍSES DONDE OPERA ACS

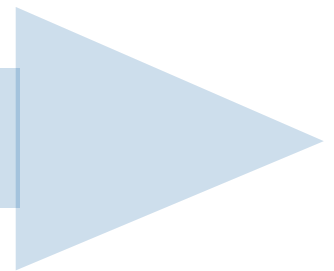
SEGUIMIENTO

MONITORIZACIÓN INTERNA, COMITÉ DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN DE LOGROS E IMPACTO

REPORTING

INFORME INTEGRADO DEL GRUPO ACS

INFORME ANUAL DE LA FUNDACIÓN ACS



5.6.1 ACCIÓN SOCIAL DE LAS COMPAÑÍAS DEL GRUPO ACS

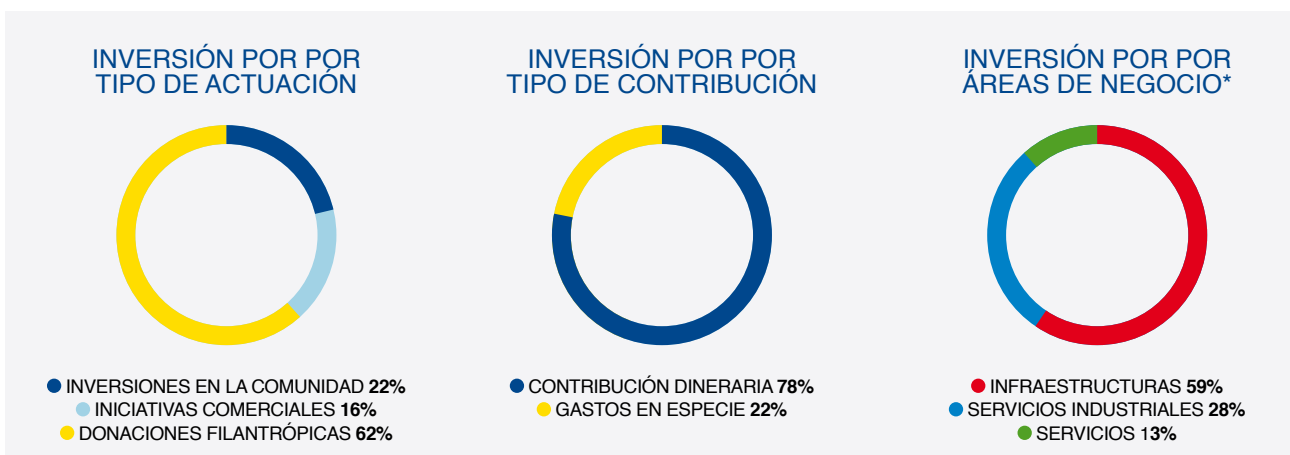
El compromiso con la sociedad del Grupo ACS en el año 2020 ha adquirido otra dimensión como consecuencia de la crisis sanitaria y social provocada por la Covid-19. El Grupo ACS, además de colaborar con la prestación de sus servicios, mostró su solidaridad y sensibilidad ante la problemática mundial causada por la pandemia con el despliegue de innumerables iniciativas destinadas a los grupos más vulnerables durante esta pandemia en aquellos países en los que el Grupo tiene presencia. En este sentido, destaca la aportación

de 3,5 millones de euros realizada en el ejercicio 2020 por parte de ACS junto a la Fundación Telefónica para la compra de equipos de protección individual para el personal sanitario en uno de los momentos más críticos de la pandemia cuando escaseaban estos recursos.

Como consecuencia de todas las iniciativas desarrolladas, se puede observar un importante crecimiento en el número de beneficios y las aportaciones en especie realizadas por el Grupo.

Principales Indicadores de Acción Social Empresas Grupo	2019	2020
Fondos en efectivo destinados a Acción Social (mn €)	6,4	9,7
Estimación monetaria de las aportaciones en especie destinadas a la Acción Social (mn €) ⁽¹⁾	1,7	4,2
Estimación de número de personas beneficiadas por la acción social	137.878	968.641
Número de cursos o actividades de concienciación ciudadana realizadas (seguridad vial, medio ambiente, eficiencia, integración social...)	179	183
Número de voluntarios (empleados) que han participado en estas actividades de concienciación	2.219	1.275
Número de fundaciones o ONG´s que recibieron ayudas/apoyo durante el año	545	508
Número de eventos (conferencias, exposiciones, eventos deportivos...) patrocinados durante el año.	108	47
Tiempo que los empleados han destinado durante este año a voluntariados durante la jornada laboral (h)	11.501	11.653

(1) Incluye gastos de administración en 2019 y 2020 por 1,2 mn y 1,4 mn de euros respectivamente.



*Se excluye los 1,4 mn de gastos de administración, incluyéndolos por áreas de negocio la distribución sería la siguiente: 55% Infraestructuras; 25% Servicios Industriales y 20% Servicios. Asimismo, este gráfico no incluye la donación de 3,5 millones destinada a equipos de protección COVID-19 realizada desde Corporación.

Cada compañía del Grupo tiene la potestad de elegir las actividades en materia de acción social con las que más se identifica y en las que desea participar, siempre que estén ligadas a la experiencia adquirida en su negocio y contribuyan a los objetivos de la Política de Acción Social del Grupo. Posteriormente los propios empleados de la compañía pueden participar en dichas actividades a través del voluntariado corporativo.

Las actividades de acción social pueden ser realizadas de manera directa por las empresas del Grupo o a través de alianzas con otras asociaciones para lograr estos objetivos. En este sentido, durante el año 2020, las empresas del Grupo ACS colaboraron con 508 fundaciones y/o ONG'S.

BRIDGES TO PROSPERITY (B2P) DE HOCHTIEF

Como parte del enfoque de patrocinio “crear y mantener espacios habitables”, HOCHTIEF apoya proyectos ejecutados por la ONG Bridges to Prosperity (B2P). Esta colaboración gira en torno a la construcción de puentes peatonales en regiones remotas. Los puentes les brindan a los residentes locales una manera segura de acceder a la educación, a las instalaciones de salud y a los mercados, especialmente durante la temporada de lluvias, cuando los ríos a menudo aumentan de caudal tan dramáticamente que cruzarlos representa un grave peligro. HOCHTIEF y las compañías de su Grupo han estado trabajando con B2P desde 2010.

En cuanto a los proyectos B2P, HOCHTIEF se involucra en regiones donde no trabaja activamente. Al ayudar a mejorar las conexiones de las personas con otras áreas, se les permite participar en el desarrollo económico tanto a nivel nacional como local. Un mejor acceso a las instituciones educativas es especialmente importante para aumentar el potencial de éxito económico y se traduce en mejores perspectivas para los jóvenes. Según las estimaciones de B2P, los puentes peatonales construidos por HOCHTIEF han contribuido a que un 59% más de mujeres hayan encontrado trabajo, incremento de la productividad agraria en un 75% y el incremento de los ingresos de los hogares en las áreas que obtienen acceso regular a las áreas comerciales son en promedio un 30% superior. Los proyectos benefician no solo a las comunidades locales, sino también a los empleados de HOCHTIEF, CIMIC y ACS que participan: en los equipos que viajan a la región para construir los puentes junto con los locales. Esto crea una red dentro del equipo del Grupo y fortalece la lealtad a la empresa.

Con el fin de garantizar que los puentes se mantengan en el largo plazo, se contratan ayudantes locales en cada región. Su asistencia y la capacitación que reciben les brindan un buen conocimiento para mantener y reparar los puentes más adelante. Además el proyecto B2P tiene múltiples beneficios, como el hecho de que los subcontratistas y proveedores, son generalmente equipos locales, que se benefician de un salario justo. Y, por último, pero no menos importante, los empleados también se involucran en las comunidades socialmente, por ejemplo, visitando escuelas y compartiendo actividades deportivas. Esto permite contribuir al crecimiento a largo plazo y la transferencia de conocimiento.

Sin embargo, debido a la pandemia de la Covid-19 no fue posible la participación directa de los empleados. En su lugar, HOCHTIEF mantuvo su compromiso y financió la construcción del puente de Mugunga, de 115 metros, en Ruanda, que pretende facilitar y hacer más segura la vida cotidiana de unas 4.000 personas. El puente cruzará un río que representa un grave peligro para la población local durante la temporada de lluvias.

El puente de Mugunga es el 27° puente peatonal que se construye con la ayuda del Grupo HOCHTIEF. La construcción prevista para 2020 se retrasó debido a la pandemia y ahora se espera que esté terminada en la primera mitad del primer semestre de 2021.



PROYECTO CORAZÓN Y MANOS (CLECE)



Corazón y Manos es una asociación sin ánimo de lucro que nace del compromiso social de un grupo de trabajadores de la empresa Clece. Tiene como principal objetivo llevar a la práctica el compromiso social de sus socios y contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas y a su desarrollo social, prestando especial atención a los sectores de la sociedad más desfavorecidos.

Dentro de sus actividades se encuentra la de prestar ayuda a los casos personales que van surgiendo dentro de la “comunidad Clece”, empleados, familiares de empleados y usuarios de los servicios que gestiona la compañía. En 2020, además del desarrollo de actividades y colaboraciones con otras entidades, se han realizado una batería de actuaciones de asistencia de carácter personal para ayudar a las personas cercanas en todo tipo de situaciones. Entre ellas, actuaciones como la gestión de ayudas en traslado y alojamiento de una familia para la operación crítica de una de sus hijas, o ayudas puntuales en el confinamiento para trabajadores enfermos de Covid, son el tipo de intervenciones que se han realizado.

Como caso especial, cabe destacar la ayuda prestada por la Asociación para lograr la reunificación familiar de un trabajador de Clece. La intervención comenzó en 2019 y después de largos meses en los que se trabajó en resolver todos los trámites burocráticos y en preparar una vivienda con todo su equipamiento, la asociación pagó los billetes de avión para que el trabajador pudiera reunirse a su familia.

Asimismo, durante los meses más duros del confinamiento, la plantilla de la delegación sur de Clece decidió organizar una **recolecta de alimentos** para ser distribuida entre las personas que la pandemia había dejado en situación de vulnerabilidad. Esta campaña liderada por Corazón y Manos tuvo un enorme éxito logrando la recogida de más de 60 toneladas de alimentos que se donaron a ONGs y administraciones locales para que permitieran su distribución.

El éxito de esta recogida radicó en la generosidad de los trabajadores de Clece y en el empeño de más de 130 empleados gracias al cual fueron capaces de solventar las enormes dificultades logísticas que suponía esta acción en tiempos de confinamiento.



POR UNA SONRISA (MASA)

El proyecto “por una sonrisa” realizado por MASA, tiene por objetivo la decoración del hospital de día infantil del centro hospitalario de La Línea de la Concepción (Cádiz), para hacer de esta forma más comfortable la estancia de los niños enfermos por cáncer. Adicionalmente, se encargará de la ampliación del hospital de día oncológico del centro hospitalario Punta Europa, en Algeciras, donde habrá un espacio adaptado para adolescentes y jóvenes.

DÍA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (CLECE)

La sexta edición de la campaña “**Una Vida sin Violencia, Una Vida con Respeto**” ha vuelto a movilizar a empleados, clientes y usuarios de servicios prestados por Clece. Todos se han unido a esta iniciativa destinada a mostrar su apoyo a las víctimas de violencia de género y mandar el mensaje de contundente rechazo a esta problemática que sigue estando presente en la sociedad de hoy en día.

La campaña de este año ha tenido en cuenta las especiales circunstancias derivadas por la pandemia y se ha adaptado a una manifestación digital en las redes sociales, prestando testimonios y subiendo fotografías bajo los hashtags #UnaVidaSinViolencia y #PorTiPorMiPorEllas.

Como material estrella, se contó con una pegatina conmemorativa de la efeméride diseñada especialmente para lucir en la mascarilla.



SEMANA DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA (DRAGADOS OFFSHORE)

La semana de la mujer y la niña en la ciencia es un proyecto de mentoring grupal a preadolescentes y adolescentes, el cual busca acercar el campo de la Ingeniería y la ciencia a la mujer. Esto se lleva a cabo mediante talleres y charlas de divulgación científica y sobre el papel de la mujer en la Ciencia y la Tecnología.

Estos talleres y charlas cuentan con la participación de ingenieras de diferentes disciplinas que sirven de referente a niñas que aún se encuentran estudiando Educación Secundaria Obligatoria y/o cursos de Formación profesional. El objetivo principal es que las jóvenes estudiantes entiendan que la Ingeniería y la Ciencia son una opción profesional más para ellas y no un campo solo de hombres.

Según los últimos datos del Instituto de la Mujer, solo un 25,6% del alumnado universitario que estudia Ingeniería y Arquitectura son mujeres, las dos únicas ramas universitarias donde hay una minoría pronunciada del género femenino. De ahí surge la necesidad de proyectos educativos como La Semana de la Mujer y la Niña en la Ciencia, un proyecto pionero para el fomento de la vocación tecnológica entre las niñas.



5.6.2. ACCIÓN SOCIAL DE LA FUNDACIÓN ACS

El objetivo de la Fundación es integrar y gestionar el esfuerzo que realiza el Grupo ACS en materia de mecenazgo y patrocinios culturales, institucionales, deportivos o medio ambientales, concesiones de premios y becas, formación e investigación, beneficencia y actividades similares, a nivel nacional e internacional, dando la mayor proyección social al mismo.

La Acción Social de la Fundación permite revertir en la sociedad una parte de los beneficios del Grupo ACS, para colaborar en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos en cualquiera de sus aspectos físico, humano, formativo, cultural, y medioambiental. Los proyectos patrocinados por la Fundación ACS se enmarcan en los fines de interés general de la Fundación, entre los que se encuentran:

- Promoción y desarrollo de toda clase de actividades culturales y artísticas, en su más amplia acepción.
- Promoción y desarrollo de programas y actividades relacionadas con la ciencia, la formación, la educación, la enseñanza, la investigación y la difusión tecnológica, y todo aquello que sea de utilidad para mejorar la calidad de vida de las personas.
- Promoción, conservación y restauración de los bienes del patrimonio histórico artístico español, colaborando en su difusión para el mejor conocimiento de los mismos.
- Promoción y desarrollo de actividades relacionadas con la defensa y protección del medioambiente.

Uno de los hitos acontecidos en el ejercicio fue la implantación, a partir del 1 de enero de 2020, de un sistema de Compliance para reforzar los mecanismos implementados en la propia Fundación.

La Fundación ACS lleva a cabo diferentes programas que contribuyen a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tal y como se muestra a continuación, todos ellos contribuyendo al ODS 17 de alianzas para lograr objetivos:

- Programas de interés general. Patrocinio a Fundaciones e Instituciones de reconocido prestigio que, aunque con finalidades muy diferentes, todas ellas pueden ser calificadas de interés general para la sociedad.
- Programas orientados a ayudar a personas con discapacidad: Mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidades físicas o sensoriales,

o en situación de dependencia, a través de tres subprogramas, que contribuyen todos ellos al ODS 10 y en concreto a la meta 10.2 Promoción de la inclusión social, económica y política, además de contribuir a ODS específicos:

a. Accesibilidad Universal:



b. Formación e integración laboral y social:



c. Integración a través del deporte:



3. Programas culturales: Apoyo a la cultura tanto a través de ayudas de la Fundación ACS destinadas a Museos, Universidades y otras Instituciones que tienen como objetivo principal la conservación, exposición y difusión del Patrimonio artístico español; así como ayudas destinadas a la promoción de la música y teatro en forma de patrocinios de temporadas, galas, obras y conciertos.



4. Programas de apoyo a la investigación, principalmente a la investigación médica, incluyendo enfermedades raras, y organizaciones asistenciales en el ámbito de la sanidad.



5. Programas de defensa y apoyo a buenas prácticas en relación al medio ambiente



6. Programas de colaboración con instituciones en el ámbito de la innovación, ingeniería, ciencias, economía y derecho.



7. Programas en países en desarrollo. Las ayudas económicas que destina la Fundación ACS para el desarrollo de los países más necesitados están incluidas en este programa.



8. Programa de colaboraciones sociales. En este programa se aglutinan todas las donaciones económicas que la Fundación ACS destina a la solidaridad con los colectivos más necesitados de la sociedad y que no están incluidas en los 7 programas anteriormente comentados.



Durante 2020, la Fundación ACS ha gastado 5,0 millones, cantidad equivalente al 95,9% de su presupuesto.

El impacto de la Covid-19 también ha afectado, como no podía ser de otra manera a la operativa diaria de la Fundación ACS y se potenciaron los canales online para poder seguir asistiendo con normalidad a reuniones, conferencias, seminarios y cursos en los que la Fundación participa.

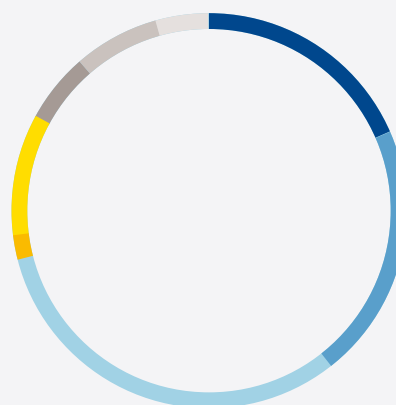
Asimismo, la pandemia ha condicionado la ejecución de los Convenios existentes, tanto los generalistas como los finalistas. En los generalistas se ha alterado sensiblemente la vida de las instituciones y, por tanto, la consecución de sus fines fundacionales. En el caso de los Convenios finalistas, se han dificultado, y en muchos casos ralentizado, los objetivos concretos de los Convenios, incluso en algunas ocasiones impidiendo su realización total o parcial; concretamente de los 125 donatarios de la Fundación ACS del ejerci-

cio 2020, 56 de ellos reconocen que han tenido muy serias dificultades para cumplir con el objetivo de sus convenios de modo satisfactorio y 7 de ellos, según ellos mismos admiten, han podido cumplir solo muy parcialmente con la finalidad prevista en el Convenio.

La Fundación ACS ha patrocinado 11 proyectos concretos directamente dirigidos a la lucha contra la pandemia, entre los que cabe destacar:

- Fondo de solidaridad (Fundación Caminos).
- “Ningún hogar sin alimentos” (de FESBAL).
- “Alimenta Madrid” de Madrid X Madrid (Fundación iHelp).
- “Respuesta situación crisis sanitaria COVID-19” (de Aldeas Infantiles).
- “Coronavirus UCM” (Universidad Complutense de Madrid).
- “Apoyo alumnos con discapacidad auditiva en tiempo de COVID-19” (Fundación Dales la Palabra).
- “Juntos salimos” (Fundación Betesda).
- “Contribuyendo a mitigar las consecuencias de la COVID-19 en Perú” (Asociación Madre Coraje).
- Fondo de lucha contra el COVID-19 en África (AMREF).

DESGLOSE DEL PRESUPUESTO DESTINADO POR LA FUNDACIÓN SEGÚN CATEGORÍA DE PROYECTO (EN M€)



- INTERÉS GENERAL 18%
- DISCAPACIDAD 21%
- CULTURA 32%
- MEDIO AMBIENTE 2%
- INVESTIGACIÓN MÉDICA 10%
- INNOVACIÓN, INGENIERÍA, CIENCIAS, ECONOMÍA Y DERECHO 6%
- PAÍSES EN DESARROLLO 7%
- COLABORACIONES SOCIALES 4%

PARROQUIA MOZÁRABE DE SAN MARCOS, SANTA EULALIA Y SAN TORCUATO (TOLEDO)

El Convenio de Colaboración entre la Fundación y la Parroquia de Santa Eulalia de Toledo, se firmó el 4 de marzo de 2019, con objeto de colaborar en la restauración de la mencionada iglesia, bajo la dirección del Arquitecto Mantenedor de la Catedral de Toledo, D. Jaime Castañón y del Restaurador de la misma, D. Antonio Sánchez Barriga; ambos han desempeñado un papel protagonista en la restauración de Sala Capitular de la Catedral de Toledo, que con tanto éxito financió la Fundación ACS en 2018.

Esta iglesia de Santa Eulalia es la única parroquia de España que ha mantenido sin interrupción el culto Mozárabe o Hispano desde su nacimiento allá por el siglo VII, es decir antes de la invasión musulmana. La actual construcción, objeto de la restauración, es una joya del estilo del arco de herradura, de tal modo que recuerda mucho, salvando las distancias, las salas de la Mezquita-Catedral de Córdoba.

La colaboración de la Fundación ACS, en esta restauración, se ha repartido en dos ejercicios, 2019 y 2020. Con fecha 17 de diciembre de 2020, la Fundación ACS firmó con esta Parroquia, un anexo al Convenio antes citado, de 4 de marzo 2019, con objeto de apoyar la finalización total de las obras de rehabilitación, que está programada para el año 2021.



5.7. PROVEEDORES Y CONTRATISTAS



La gestión de la cadena de suministro es uno de los principales aspectos materiales para el Grupo ACS. El compromiso del Grupo con su cadena de suministro es clave para asegurar un modelo responsable, en el que la calidad de sus servicios y productos lleva consigo el cumplimiento de altos estándares de actuación y la promoción de prácticas sostenibles.

El modelo de relación con proveedores, contratistas y socios de negocio establecido por el Grupo ACS busca garantizar un proceso responsable, equitativo y ético, adaptado a las necesidades operativas de cada sociedad. Por ello, la integración de aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno (ESG, por sus siglas en inglés) en la gestión de su cadena de suministro forma parte de la responsabilidad del Grupo ACS y del compromiso de éste con el desarrollo sostenible.

El Consejo de Administración del Grupo ACS aprobó, en este sentido, en el año 2018 el Código de Conducta para Socios de Negocio, en el que se establecen los principios básicos de actuación que deben regir la relación de los Socios de negocio con el Grupo ACS.

Este código de conducta se basa en los principios éticos que guían el comportamiento del Grupo ACS en todo momento. El Grupo exige a todos sus So-

cios de negocio la aceptación expresa (mediante firma y compromiso de cumplimiento) del contenido recogido en el presente Código. Solo en los casos en los que los Socios de negocio acrediten la existencia de un Código de Conducta u otras normas internas con contenidos análogos a los exigidos por el Grupo ACS, podrán ser exonerados de la firma explícita de este Código (debiendo ser confirmado en última instancia por la Organización). Así, de los proveedores y contratistas con los que ha trabajado el Grupo ACS a lo largo del ejercicio 2020, un 92,8% de los proveedores han aceptado por firma o procedimiento análogo el Código de Conducta para Socios de Negocio del Grupo ACS y un 28,2% de los proveedores han recibido formación sobre el mismo.

Los departamentos de compras de las compañías del Grupo ACS son los responsables de gestionar la relación con los proveedores y contratistas a través de sistemas específicos de gestión, clasificación, homologación y control del riesgo de estos. Como característica diferenciadora del Grupo frente a otros competidores, es importante destacar en este ámbito la fuerte descentralización de los departamentos de compras y gestión de proveedores. Esta característica proporciona a las compañías del Grupo una ventaja competitiva, por la agilidad, flexibilidad y autonomía que otorga este modelo.



Código de Conducta
para Socios de Negocio

5.7.1. LA CADENA DE SUMINISTRO DEL GRUPO ACS

Principales cifras	Año 2020
Nº de proveedores y contratistas	131.984
Proveedores locales	85,5%
Gasto en proveedores locales	66,3%

La diversidad de actividades que realiza la compañía se traduce en una cadena de suministro muy compleja, compuesta por multitud de socios de negocio. En este sentido, el número total de proveedores que en el año 2020 conforman la cadena de suministro del Grupo alcanzó los 131.984 proveedores.

El Grupo ACS está comprometido con el progreso económico y social de los países en los que está presente y, por ello, apuesta por la contratación de proveedores locales. En 2020, el 85,5% de los proveedores con los que trabaja son locales. Esta convicción del Grupo ACS en favorecer el desarrollo local repercute positivamente en diversos ámbitos:

- Se incentiva la economía local a la vez que se consigue abaratar los costes de las operaciones.
- La proximidad de los proveedores permite asegurar el abastecimiento de las diferentes unidades de negocio por todo el mundo y acortar los plazos de entrega.
- Reducción de la huella ambiental del Grupo ACS y minimización del impacto sobre el medio ambiente.

En la gestión de la cadena de suministro del Grupo ACS existen dos tipos diferenciados de proveedores en función del proceso de contratación:

• **Proveedores determinados por el cliente.** En este caso, es el cliente quien determina de forma contractual el tipo de proveedor, así como la cuantía y características de los materiales a emplear. Pese a que en estos casos las compañías del Grupo se adaptan a dichos requerimientos, los departamentos de compras y proveedores del Grupo tienen estable-

cido un procedimiento de control para confirmar la eficiencia del proveedor designado, pudiendo reportar contratiempos y promover medidas correctoras para otros trabajos.

• **Proveedores contratados directamente por el Grupo ACS.** Bien a través de un departamento central de compras o de forma descentralizada a través de los jefes de obra, se definen procesos de gestión y control que presentan los siguientes puntos en común en todas las compañías del Grupo:

- Normas específicas y un sistema de gestión, clasificación, homologación y control de riesgo de proveedores y subcontratistas.
- Análisis del nivel de cumplimiento de dichos sistemas.
- Promoción de la colaboración con proveedores y la transparencia en las relaciones contractuales.

Asimismo, para los casos de contratación directa de proveedores existe una política de amplitud comparativa que favorece la participación de diversos proveedores en los procesos de selección. Para objetivar las decisiones y facilitar el acceso a nuevos proveedores en diferentes partes del mundo, se ha puesto en marcha un estudio de proveedores habituales. Por otro lado, se desarrollan portales de compras visibles para todos los servicios, que ofrecen una amplia gama de productos de diferentes proveedores. Esta es una ayuda a la hora de ahorrar costes de forma real (porque se identifican los precios más competitivos), y favorece el control del consumo de materiales por parte de los empleados o jefes de obra. En España dicho portal ayuda a los proveedores locales a vender sus productos a nivel nacional, fomentado su desarrollo y crecimiento.



5.7.2. SISTEMAS DE HOMOLOGACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

El modelo de gestión responsable de la cadena de suministros del Grupo ACS comienza por un proceso de homologación de proveedores y subcontratistas en el que se evalúa el cumplimiento de los criterios fundamentales establecidos por el Grupo ACS para formar parte de la cadena de suministro del Grupo. Así, en compañías que representan el 98,1% de los gastos de aprovisionamiento del Grupo ACS presentan un sistema formal para la homologación de los proveedores y subcontratistas. Los principales aspectos considerados durante el proceso de homologación son:

- Periodos medio de pago y cobro.
- Capacidad técnica e idoneidad para cumplir con la tarea prevista.
- Historial de cumplimiento de las cláusulas contractuales en su relación previa con ACS.
- Aspectos ESG relacionados con el cumplimiento del Código de Conducta para socios de Negocio.

El peso que tienen los factores ESG en el proceso de homologación varía según las actividades y áreas de actuación de las compañías, pero el peso medio ponderado de estos factores supera el 38,5% en el año 2020. Entre los aspectos concretos evaluados se consideran certificaciones en aspectos ambientales

(ISO14001, EMAS o similares), certificación en aspectos de calidad (ISO 9001 y similares), adhesión a estándares internacionales en materia de Derechos Humanos y derechos laborales y análisis de los estándares y prácticas laborales de los proveedores y subcontratistas, entre otros. Así, en 2020, un 51,8% de los proveedores con los que ha trabajado el Grupo se han adherido a estándares de compromiso ético, social y ambiental o cuentan con certificaciones en este ámbito.

Para los proveedores contratados, el sistema de homologación de proveedores del Grupo ACS contempla una fase de análisis posterior, que retroalimenta el sistema de gestión y mejora continua del Grupo ACS. Este proceso, que busca la garantía del cumplimiento de las cláusulas y acuerdos contractuales e incluye la identificación de riesgos económicos, ambientales y sociales, se basa fundamentalmente en la detección de incumplimientos y en las medidas correctoras o de gestión a aplicar, generalmente a través de auditorías periódicas, tanto internas como de independientes.

En caso de que se detecten incumplimientos o riesgos, se aplican las medidas correctoras pertinentes, adaptadas a las circunstancias de cada caso. Cuando los incumplimientos detectados son considerados como graves pueden llevar a la rescisión inmediata de los contratos.



5.7.3. ANÁLISIS DE PROVEEDORES CRÍTICOS

Las compañías del Grupo ACS desarrollan análisis para identificar proveedores críticos en sus cadenas de suministro. El Grupo entiende como proveedor crítico aquel que concentra un porcentaje del gasto de aprovisionamiento o subcontratación significativamente superior a la media del resto de proveedores de la compañía.

Así, compañías que representan un 88,9% de los gastos de aprovisionamientos del Grupo han definido procesos para identificar proveedores críticos. Fruto de estos procesos, los datos principales sobre el análisis de proveedores críticos son los siguientes:

- Compañías que representan un 82,7% de los proveedores han realizado estos análisis.
- De ellos, un 3,8% son proveedores considerados críticos. Dichos proveedores representan un 39,2% del gasto total de las compañías del Grupo que tienen proveedores críticos.
- La práctica totalidad de estos proveedores consideran al Grupo ACS como un cliente clave en su actividad.

Dada la importancia del análisis de la cadena de suministro para la gestión de riesgos para la compañía, las empresas del Grupo ACS identifican sus proveedores críticos directos (proveedores críticos tier-1). El Grupo ACS ha evaluado durante 2020 a 4.242 proveedores críticos tier-1 en términos de sostenibilidad de los 4.979 proveedores críticos tier-1 identificados, lo que representa un 85,2% del total. De estos 4.242 proveedores críticos tier-1 evaluados, se han identificado a un 0,4% de ellos con riesgo en términos de sostenibilidad, entendiéndose como tal la falta de certificaciones, incumplimientos u otros riesgos detectados. Dependiendo los riesgos detectados se analizan los motivos de la evaluación negativa y se plantean iniciativas para potenciar las áreas de mejora identificadas que incluyen, entre otras, actividades de formación y colaboración, o si es un incumplimiento grave puede conllevar la rescisión inmediatamente los contratos o acuerdos de relación con proveedores.

Asimismo, en las empresas del Grupo se ha empezado a extender el alcance de este análisis de la cadena de suministro del Grupo, alcanzando a los proveedores críticos de los proveedores directos (proveedores críticos tier-2). El número de estos proveedores identificados en 2020 alcanzó los 14.436 proveedores en esta categoría.

PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

continuación, se detalla la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que ha sido preparada aplicando la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad de Cuentas, sobre información a incorporar en el informe de gestión en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2019	2020
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	62	60
Ratio de operaciones pagadas	59	57
Ratio de operaciones pendientes de pago	69	67
	Miles de Euros	
Total pagos realizados	3.523.154	2.836.313
Total pagos pendientes	1.555.565	1.555.565

5.7.4. GESTIÓN DE RIESGOS EN CUESTIONES RELACIONADAS CON LA CADENA DE SUMINISTRO

Entre las funciones atribuidas a la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración del Grupo se encuentra la revisión, seguimiento y evaluación de la Política de Sostenibilidad de la Sociedad y sus prácticas, así como del resto de la normativa interna asociada entre la que se encuentra la relacionada con el Código de Conducta para Socios de Negocios.

Las empresas del Grupo ACS son las que desarrollarán estas políticas, que se desarrollará de acuerdo a sus características y necesidades de cada una de las empresas del Grupo.

Asimismo, de acuerdo al mapa de riesgos elaborado por el Grupo, se han priorizado los riesgos en función de la relevancia que pueden tener para el desarrollo de la actividad de la empresa, conforme a la tipología de actividad, áreas de actuación, políticas y enfoques de gestión, mostrándose a lo largo de todo el informe, los resultados obtenidos de esta priorización de potenciales riesgos para el desarrollo de la actividad relacionados con la cadena de

suministro así como las medidas de gestión adoptadas desde el Grupo ACS.

En la gestión de la cadena de riesgos hay que considerar que las posibles malas prácticas de los proveedores de una compañía suponen un riesgo potencial que, en caso de materializarse, pueden mermar su capacidad para hacer negocio. Es necesario evaluar los riesgos de contraparte, tanto a nivel de personal, seguridad y salud, medio ambiente como ética, integridad y derechos a los que se está expuesto e implicarse en una constante mejora de su desempeño. Para ello, el Código de Conducta de Socios de Negocio, donde se establecen los principios básicos de actuación que los Socios tienen que cumplir en su relación con el Grupo, así como los sistemas de gestión que se esperan de ellos en ciertos aspectos. Asimismo, además de los sistemas de gestión propios definidos por las empresas en su relación con los proveedores, la normativa específica del Grupo en temas como la Política Ambiental o el Protocolo Corporativo de Diligencia Debida en Derechos Humanos, se extiende no solo a los empleados del Grupo sino a toda la cadena de valor.

Asunto	Riesgos potenciales	Medidas de detección, prevención, gestión y mitigación	Indicadores de gestión asociados	Políticas Aplicables Grupo ACS
Cadena de suministro responsable	<p>Las malas prácticas de los proveedores de una compañía suponen un riesgo potencial que, en caso de materializarse, pueden mermar su capacidad para hacer negocio. Es necesario evaluar los riesgos de contraparte a los que se está expuesto e implicarse en una constante mejora de su desempeño.</p> <p>Asimismo, de cara a garantizar un adecuado control, supervisión y seguimiento de estos aspectos, se han integrado los riesgos asociados a los mismos en el sistema de gestión de riesgos del grupo en 2020. Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de compras y subcontratación. • Riesgos de seguridad, salud y prevención de riesgos laborales. • Comunicación externa con los grupos de interés. • Gestión de la COVID. • Impacto en el entorno económico— social. 	<p>El Código de Conducta para Socios de Negocio, de obligado cumplimiento, establece, entre otros principios básicos de actuación, que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es imprescindible que los Socios de negocio, independientemente del país en el que desarrollen su actividad, respeten los derechos humanos y laborales fundamentales, reconocidos internacionalmente • El respeto a la seguridad y salud de las personas es un objetivo primordial para ACS. Por ello, sus Socios de negocio deben asumir el compromiso de procurar un entorno laboral seguro y salubre para sus miembros, así como el mayor respeto a la normativa sobre seguridad y salud laboral, cumpliendo con la normativa de prevención de riesgos laborales aplicable. 	<p>Así, en 2020, de los 131.984 proveedores directos con los que trabaja el Grupo, un 92.8% de los proveedores han aceptado por firma este Código o disponen de un método análogo al Código de Conducta del Grupo ACS.</p> <p>En estos sistemas formales de homologación de proveedores, el peso que tienen los factores relacionados con la sostenibilidad (criterios medioambientales, ética y social) sobre el total de factores utilizados para la homologación varía según las actividades y áreas de actuación de las compañías, pero el peso medio ponderado de estos factores supera el 38,5% en el año 2020.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Código de Conducta Socios de Negocio. • Política de Control de Riesgos.
Protección de los Derechos Humanos	<p>En cumplimiento con los principios del Pacto Mundial, el Grupo ACS mantiene el compromiso empresarial con el respeto por los Derechos Humanos en todas sus operaciones y actividades. El compromiso empresarial con los Derechos Humanos se trata de un aspecto clave para el Grupo, según los principios éticos y la cultura corporativa que guían el desarrollo de sus actividades y la consecución de sus fines.</p> <p>En este sentido, es necesario evaluar los riesgos de vulneración de los derechos humanos, especialmente en la cadena de suministro, ya que no se dispone de un control absoluto de las prácticas laborales de empresas externas que trabajan para ACS.</p> <p>Verse envuelto en una polémica o incumplimiento de los derechos humanos, podría conllevar a un empeoramiento de la reputación de ACS, así como exponerse al riesgo de no poder entablar relaciones comerciales o laborales con clientes y otros proveedores.</p> <p>Asimismo, de cara a garantizar un adecuado control, supervisión y seguimiento de estos aspectos, se han integrado los riesgos asociados a los mismos en el sistema de gestión de riesgos del grupo en 2020. Los principales riesgos asociados a este aspecto material que forma parte del sistema de gestión de riesgos del grupo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vulneración de derechos humanos. • Comunicación externa con los grupos de interés. 	<p>El Grupo ha desarrollado diferentes mecanismos para garantizar el respeto por los Derechos Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marco de posicionamiento del Grupo ACS en Derechos Humanos, donde se aborda en profundidad las relaciones y las principales áreas de interconexión entre el desarrollo efectivo de las actividades del Grupo ACS y el respeto y garantía de los Derechos Humanos. • Análisis de riesgos en materia de Derechos Humanos por potencialidad de vulneración, que permite establecer una visión global y profundizar en la comprensión de cuáles son estos riesgos globales, en los que el Grupo ACS puede verse involucrado. • Protocolo Corporativo de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos. Define las conductas a prevenir y arbitra las medidas específicas para dicha prevención. De esta manera se facilitan la gestión y la mitigación de efectos, y se cursan las denuncias o reclamaciones que en su caso pudieran formular quienes hayan sido objeto de las citadas conductas. 	<p>En 2020, 58.892 empleados fueron formados en contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta y procedimientos de Compliance.</p> <p>ACS realiza evaluaciones de los riesgos totales de infracciones de Derechos Humanos de diferentes entidades pertenecientes al Grupo ACS mediante un Risk Score Card con el que se mide el estado de implantación del Protocolo Corporativo de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos.</p> <p>Finalmente, como resultado del modelo de gestión de los Derechos Humanos, cabe destacar que durante el año 2020 no se han producido en las compañías del Grupo ACS denuncias por vulneración de derechos humanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Código de Conducta para Socios de Negocio. • Código de Conducta. • Política de Derechos Humanos. • Protocolo Corporativo de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos. • Política de Sostenibilidad.

5.8. COMPROMISO DE CALIDAD CON EL CLIENTE⁽⁷⁾



5.8.1. CALIDAD EN NUESTRA ACTIVIDAD

Para el Grupo ACS, que trabaja en una industria con una elevada sofisticación técnica, la calidad supone una ventaja competitiva fundamental frente a la competencia.

La gestión de la calidad en el Grupo ACS se realiza de forma descentralizada, siendo cada compañía responsable de gestionar este aspecto. Aunque se concede a cada compañía la autonomía para su gestión de acuerdo con su operatividad, todas siguen unas líneas de actuación comunes:

- Establecimiento de objetivos y evaluación periódica de su cumplimiento.
- Desarrollo de acciones encaminadas a mejorar la calidad de los servicios prestados.
- Realización de actividades de colaboración con proveedores y subcontratistas para la mejora de la calidad.

(7) El Grupo ACS dada su actividad de proveedor de infraestructuras y servicios para las mismas, trabaja fundamentalmente con clientes no con consumidores finales.

Para avanzar en estas líneas, la mayoría de las compañías del Grupo cuentan con un sistema de gestión de la calidad. Estos son auditados de forma periódica, para verificar su cumplimiento y conformidad frente al estándar de referencia, siendo el tipo de certificación más común entre las empresas del Grupo el **certificado ISO 9001**.

Entre los objetivos de mejora que, de forma general, se establecen se encuentran:

- Obtener y ampliar el alcance de las certificaciones, especialmente al desarrollar una nueva técnica o expandir la actividad a una nueva zona geográfica.
- Implantar herramientas para la mejora de la gestión.
- Mejorar indicadores específicos de desempeño.
- Mejorar la formación de encargados, operadores y de jefes de obra.
- Incrementar los índices de satisfacción del cliente, reduciendo las reclamaciones por problemas de ejecución y las incidencias.
- Cumplir con los plazos de entrega, ajustándose a las expectativas de calidad.
- Incrementar el número y la capacidad de los auditores internos de calidad.

PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN - CALIDAD

El porcentaje de producción certificada según la ISO 9001 ha disminuido ligeramente respecto a 2019 debido, principalmente, a la bajada registrada en la división de Infraestructuras. El incre-

mento de la actividad en Estados Unidos explica tal disminución dado que en esta región este tipo de certificados (ISO 9001) no es el predominante entre los sistemas de gestión de calidad.

Producción certificada según ISO 9001	2019	2020
Infraestructuras	44,1%	42,9%
Servicios Industriales	96,0%	95,8%
Servicios	98,0%	98,0%
Total Grupo ACS	55,0%	54,4%

Otros indicadores de gestión	2019	2020
Número de auditorías de Calidad	11.986	13.580
Número de auditorías de Calidad por cada millón de euros de facturación	0,317	0,415
Inversión en medidas para promover y mejorar la Calidad	2,4	2,8
Intensidad de la inversión en medidas para promover y mejorar la Calidad (euros de inversión/ mn euros facturación)	63,2	85,3

5.8.2. RELACIÓN CON EL CLIENTE

La naturaleza del negocio del Grupo ACS hace que el número de clientes con los que se relaciona directamente sea muy reducido, siendo algunos de ellos grandes corporaciones o instituciones públicas a nivel mundial. Ante este hecho, y en un mercado de alta competitividad, resulta fundamental mantener un alto grado de confianza con los clientes para establecer relaciones estables y duraderas en el tiempo. Así, el Grupo reconoce como una de sus prioridades asegurar los más altos niveles de excelencia y calidad en los productos y servicios ofrecidos.

La estrategia de relación con el cliente se construye a través de los siguientes principios fundamentales:

- Excelencia en el servicio y orientación hacia la resolución de problemas.
- Retroalimentación de la relación con el cliente, con la finalidad de conocer y cumplir con las expectativas del cliente.
- Transparencia en la información sobre las capacidades del Grupo ACS.
- Identificación de las necesidades y oportunidades futuras de colaboración.

SEGUIMIENTO Y COMUNICACIÓN

Las compañías del Grupo ACS realizan reuniones periódicas de seguimiento con clientes a través de los responsables de cada proyecto. En aquellos proyectos particulares en los que el cliente dedica recursos al control de la producción, se mantiene un trato aún más continuo.

Se definen, además, objetivos, sistemas de seguimiento y planes de información al cliente para cada proyecto. En estos planes, se establecen puntos de control al final de fases importantes de la producción, reuniones de certificación para el pago fraccionado de la obra y puntos de seguimiento parcial.

Asimismo, el Grupo continúa implantando progresivamente los sistemas informáticos de gestión CRM para la recogida de información referente a clientes, para facilitar el análisis y la realización de acciones de mejora de la satisfacción.



SEGURIDAD DURANTE LA PANDEMIA

La pandemia mundial ocasionada por la Covid-19, ha generado una situación crítica de salud pública, que impactó gravemente en las residencias de personas mayores. En este sentido Clece, encargada de gestionar 65 residencias en España en las que viven más de 3.500 personas mayores, ha trabajado por asegurar la seguridad de todos sus residentes bajo el lema “Proteger a nuestros mayores”.

Los rígidos protocolos que impuso Clece en sus residencias y la celeridad en llevarlos a cabo (antes del decreto del estado de alarma), hicieron que, en la primera ola, la gran mayoría de las residencias permanecieran libres de contagio. El éxito de esta gestión hizo que distintas administraciones y entidades gestoras de residencias, solicitaran ayuda a Clece en los momentos más duros de la pandemia.

La empresa puso a disposición de los residentes, durante los meses de confinamiento y aislamiento, todos los medios para permitir una comunicación lo más cercana posible con las familias. Para ello, se montaron sistemas de videoconferencia en todas las residencias.

Asimismo, en el momento que las autoridades sanitarias autorizaron la apertura controlada de las residencias y las visitas de los familiares, Clece tomó todas las disposiciones para que se pudieran realizar con las máximas garantías de seguridad.

Además de preparar zonas para las visitas, crear protocolos de limpieza y desinfección y establecer unos turnos rigurosos, Clece ofreció realizar gratuitamente test a los visitantes. Durante el ejercicio 2020 se han realizado más de 145.000 test entre test PCR, test antígenos, serologías y test rápidos.

Esta medida de seguridad para los mayores que viven en las residencias gestionadas por Clece ha supuesto más de 1.590.000 euros costeados íntegramente por la compañía.

TECNOLOGÍA PUNTERA PARA OFRECER EL MEJOR SERVICIO EN UN ENTORNO SEGURO (CLECE)

La prevención como mejor fórmula para frenar el virus, ese ha sido uno de los lemas de Clece durante la pandemia. Garantizar las máximas condiciones de higiene y seguridad depende, en gran medida, de la tecnología disponible. En este sentido, en el ámbito de la higienización de infraestructuras, Clece ha contado con un sistema de limpieza hospitalaria para asegurar la desinfección preventiva con garantías.

Por un lado, en abril, la organización contó con cañones de ozono que fueron empleados como sistema de purificación y mejora del ambiente y que, con posterioridad al estado de alarma, se convirtieron en soluciones para la desinfección de edificios y estancias. El mecanismo consiste en el uso de unos cañones que generan ozono a partir del oxígeno del aire, proporcionando una desinfección en todo el ambiente en el que una persona está expuesto en el interior de un edificio. Clece elaboró un protocolo de actuación y proporcionó formación, preparación y equipos de protección a todos los empleados que hacían uso de este sistema.

Por otro lado, otra de las tecnologías más innovadoras en desinfección fue el robot Xenex. Este robot es la primera tecnología de desinfección que emplea luz pulsada ultravioleta (UVC) capaz de destruir el actual SARS-CoV-2, hasta un 99,99% en tan solo dos minutos. Las ventajas son numerosas, pero cabe destacar su rapidez y limpieza, ya que no deja residuos químicos en las superficies. Este hecho lo hace sostenible frente a otras tecnologías basadas en mercurio, ya que sus residuos son inertes e inofensivos para las personas y el medio ambiente. Por último, la accesibilidad a las estancias desinfectadas es otro de los aspectos a destacar, ya que no es necesario esperar un tiempo determinado para poder acceder al habitáculo desinfectado.



SATISFACCIÓN DE CLIENTES

La segunda clave de la política de ACS de gestión de la relación con el cliente pasa por la medición de la satisfacción y el establecimiento de planes para su mejora. Así, empresas que representan un 89,5% de las ventas del Grupo tienen definido un sistema de medición de la satisfacción de los clientes, lo que supone un aumento de dos puntos porcentuales respecto al ejercicio 2019.

Asimismo, empresas que representan un 18,0% de las ventas del Grupo han establecido canales particulares y procesos para que los clientes puedan formalizar sus quejas y reclamaciones (17,1% en el 2019). En este aspecto hay que considerar que el negocio de la compañía no está centrado en clientes finales, sino en el negocio con otras empresas o con la administración pública, por lo que la gestión de estos sistemas se realiza mayoritariamente a través de sistemas de seguimiento personalizado. En 2020,

se han recibido 1.307 reclamaciones de las que un 91,5% han sido resueltas en el ejercicio de reporte.

Además, para aquellos proyectos que plantean mayores retos tecnológicos, el Grupo ACS establece alianzas con socios (normalmente empresas de ingeniería de detalle) que contribuyan a ofrecer al cliente final la mejor solución técnica y económica.

Otro valor del Grupo es la confidencialidad. La dirección de contratación y gestión de clientes de las compañías del Grupo ACS fomentan el uso responsable de la información, garantizando así la confidencialidad de los clientes.

Fruto de la buena relación, la cercanía, la transparencia y la satisfacción de las expectativas de calidad de los clientes en los servicios prestados, el nivel de recurrencia de los clientes del Grupo ACS es muy elevado.

PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN – CLIENTES ⁽¹⁾	2019	2020
Número de encuestas de satisfacción de clientes recibidas	1.177	1.361
Porcentaje de respuestas de clientes "satisfechos" o "muy satisfechos" sobre el total de las encuestas RECIBIDAS (%)	94,6%	94,9%

(1) En 2019 y 2020 se ha alcanzado en estos indicadores una cobertura del 29,85% y 30,86% de las ventas respectivamente.

5.9. INFORMACIÓN FISCAL



El Consejo de Administración de ACS aprobó en 2015 la Política Fiscal corporativa, conforme a la cual procura una relación cooperativa con las administraciones tributarias, basada en la confianza mutua y la transparencia. Además, el Grupo se compromete a no crear estructuras societarias artificiosas ajenas a la actividad empresarial de la Sociedad con la única finalidad de reducir el pago de impuestos, o de conseguir opacidad, así como a no realizar transacciones entre entidades controladas que pretendan la erosión de bases imponibles y el traslado artificial de beneficios a territorios de baja tributación.

Todas las empresas del Grupo cumplen en cada país las normas fiscales aplicables en materia de transparencia e información fiscal.

En particular, en España ACS suscribió en 2010 el Código de Buenas Prácticas Tributarias promovido por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y, en aplicación del mismo, aporta voluntariamente a

la mencionada Agencia el Informe Anual de Transparencia Fiscal, con especial énfasis en la composición internacional del Grupo, incluyendo la información referida a paraísos fiscales.

Por tanto, la política actual del Grupo ACS es no promover la creación de nuevas sociedades residentes en paraísos fiscales o territorios de baja o nula tributación (salvo las necesarias para la ejecución de obras o instalaciones físicas en dichos territorios), así como acometer la progresiva liquidación de las preexistentes. En ese sentido, varias de las entidades residentes en paraísos fiscales están en trámite de liquidación.

Conforme a lo que estipulan las normas tributarias en la generalidad de los países, los beneficios tributan en el país en el que se obtienen los mismos, esto es, atendiendo a la propia naturaleza de la actividad de construcción, en el lugar donde se ejecuta la obra o instalación.



Política Fiscal Corporativa

Siguiendo este criterio, en el siguiente cuadro se desglosa, por países, los impuestos pagados por el Grupo ACS por todos los conceptos, el beneficio antes de impuestos, y las subvenciones recibidas en 2020 (importes en miles de euros):

País	IMPUESTOS PAGADOS 2020 ⁽¹⁾				Beneficios antes de impuestos ⁽²⁾	Subvenciones percibidas
	TOTAL	Impuesto sobre beneficios pagados	Otros impuestos soportados	Impuestos recaudados		
España	1.357.385	91.936	530.957	734.491	666.350	538
Estados Unidos	635.352	55.959	96.521	482.871	31.342	
Australia	629.832	6.865 ⁽³⁾	19.503	427.937	552.326	
Alemania	120.063	4.771	36.130	79.162	-30.498	
Indonesia	94.849	33.217	15.971	45.661	-58.024	
Brasil	67.586	41.093	17.068	9.425	110.981	
Reino Unido	52.325	1.580 ⁽³⁾	10.173	40.572	14.627	
Chile	45.662	11	11.450	34.202	-73.946	
México	41.139	39.018	20.228	-18.107	43.264	
Singapur	36.950	35.996 ⁽³⁾	1.104	-150	37.190	
Perú	36.694	13.109	4.317	19.268	47.213	
Polonia	23.510	336	6.037	17.138	-24.525	
Canadá	21.721	5.725 ⁽³⁾	3.402	12.593	158.026	
Portugal	19.855	366 ⁽³⁾	8.847	10.642	13.686	
Nueva Zelanda	19.511	316	1.263	17.932	-76.442	
Argentina	14.083	1.877	5.781	6.426	-954	
Mongolia	12.357	12.054	1.374	-1.071	-13.442	
Israel	10.533	-307	1.640	9.200	747	
República Checa	9.440	94	5.474	3.871	1.753	
Luxemburgo	8.946	3.991	1.019	3.936	40.042	
Países Bajos	8.551	10	143	8.397	72	
Colombia	8.440	42	3.388	5.011	-23.411	
Francia	8.389	248	6.686	1.455	4.747	
Panamá	7.810	464	4.129	3.218	5.159	
India	7.303	449	1.840	5.014	-6.189	
Italia	5.919	0	2.061	3.858	476	
Japón	5.702	1	549	5.152	-5.093	
Botsuana	5.683	2.330	884	2.480	27.705	
Hong Kong	5.502	4.935	360	206	-13.192	
Ecuador	5.477	1.191	1.404	2.882	7.656	
Otros*	36.073	4.067	86.185	-54.189	-69.748	
Ajustes de consolidación no atribuibles ⁽⁴⁾					-292.112	
TOTAL	3.362.640	361.742 ⁽⁵⁾	1.081.415	1.919.483	1.075.788	538

* Países con impuestos pagados inferiores a 5 millones de euros.

(1) Siguiendo la metodología de la OCDE se incluye como impuestos pagados las contribuciones a la Seguridad Social.

(2) Se corresponde con el beneficio antes de impuestos según el Estado de Resultados consolidado sin incluir los resultados por método de participación (que se presentan, conforme a la normativa contable, ya netos de impuestos, dado que al no ser sociedades controladas por el grupo no se dispone de mayor información) y sin excluir la atribución a minoritarios.

(3) El reducido impuesto pagado en estos países se debe: a los aplazamientos en los pagos como consecuencia del Covid, al efecto de la devolución de impuestos pagados en exceso en ejercicios anteriores, así como a la compensación de créditos fiscales por pérdidas procedentes de ejercicios anteriores.

(4) Se incluyen partidas de consolidación contable no susceptibles de atribución objetiva a países específicos (fundamentalmente amortización de PPA Purchase Price Allocation- de adquisiciones), sin impacto en el pago de impuestos en ninguno de ellos.

(5) Desviaciones significativas respecto a los tipos impositivos nominales de cada país se deben al hecho de que las propias normativas tributarias generan diferencias entre el impuesto en términos de pago y el impuesto en términos de devengo, diferencias que se compensan a largo plazo.

Los datos correspondientes a 2019 en relación a los beneficios antes de impuestos, impuestos sobre beneficios pagados y subvenciones recibidas son los siguientes:

País	IMPUESTOS PAGADOS 2019 ⁽¹⁾				Beneficios antes de impuestos ⁽⁶⁾	Subvenciones percibidas
	TOTAL	Impuesto sobre beneficios pagados	Otros impuestos soportados	Impuestos recaudados		
Australia	1.030.575	117.455	215.423	697.697	-1.165.702	
España	947.216	-154.410 ⁽²⁾	412.460	689.166	546.727	909
Estados Unidos	572.290	49.474	109.278	413.538	65.504	
Alemania	222.848	3.533	46.861	172.454	-74.849	
México	102.618	27.842	1.834	72.942	49.638	
Indonesia	97.902	73.399	5.950	18.553	252.258	
Perú	72.738	23.141	5.859	43.738	58.092	
Brasil	68.863	22.475	39.582	6.807	157.964	
Reino Unido	53.366	-2.420 ⁽²⁾	12.803	42.982	16.738	
Canadá	46.873	-2.242 ⁽²⁾	8.709	40.407	90.282	
Chile	35.364	2.509	5.579	27.275	-21.959	
Portugal	24.161	3.145	9.690	11.326	10.382	
Singapur	21.640	18.100	2.932	608	-24.528	
Argentina	18.044	596	7.437	10.010	7.917	
India	12.287	1.103	1.208	9.976	6.205	
Nueva Zelanda	11.115	13	2.456	8.645	30.286	
Filipinas	10.848	2.024	1.345	7.478	10.134	
Hong Kong	9.016	8.376	411	229	95.268	
Mongolia	8.033	3.811	1.806	2.417	25.609	
Botsuana	7.853	2.321	185	5.347	34.246	
Panamá	6.521	661	2.964	2.896	10.118	
Arabia Saudita	6.027	1.093	794	4.140	28.693	
Luxemburgo	2.239	23	389	1.827	33.354	
Otros* ⁽³⁾	123.039	6.141	89.396	27.502	-111.020	
Ajustes de consolidación no atribuibles ⁽⁴⁾					-57.616	
TOTAL	3.511.477	208.166 ⁽⁵⁾	985.351	2.317.960	73.741	909

* Países con impuestos pagados inferiores a 5 millones de euros.

(1) Siguiendo la metodología de la OCDE se incluye como impuestos pagados las contribuciones a la Seguridad Social.

(2) El reducido impuesto pagado en estos países se debe al efecto de la devolución de impuestos pagados en exceso en ejercicios anteriores, así como a la aplicación de créditos fiscales por pérdidas procedentes de ejercicios anteriores. En concreto, en el caso de España la devolución del exceso de impuesto ascendió a 229.620 miles de euros.

(3) Se incluyen pérdidas en países considerados paraíso fiscal por la normativa española, o bien "países y territorios no cooperadores a efectos fiscales" según norma de la Unión Europea, por un total de 37.291 miles de euros y en los que se ha efectuado un pago de impuesto de 217 miles de euros.

(4) Se incluyen partidas de consolidación contable no susceptibles de atribución objetiva a países específicos (fundamentalmente amortización de PPA Purchase Price Allocation- de adquisiciones), sin impacto en el pago de impuestos en ninguno de ellos.

(5) Desviaciones significativas respecto a los tipos impositivos nominales de cada país se deben al hecho de que las propias normativas tributarias generan diferencias entre el impuesto en términos de pago y el impuesto en términos de devengo, diferencias que se compensan a largo plazo.

(6) Se corresponde con el beneficio antes de impuestos según el Estado de Resultados consolidado, sin incluir los resultados por método de participación (que se presentan, conforme a la normativa contable, ya netos de impuestos, sin haber mayor información disponible, al no ser sociedades controladas por el grupo) y sin excluir la contribución a minoritarios.

5.10. INNOVACIÓN



En un contexto cada vez más competitivo y exigente, el Grupo ACS es consciente de la importancia que tiene anticiparse a las tendencias y demandas futuras para perseguir el liderazgo mundial. Por ello, el Grupo impulsa la innovación e investigación enfocada en la búsqueda de soluciones que permitan mejorar los procesos, incorporar avances tecnológicos y mejorar la calidad de los servicios prestados.

La apuesta de la compañía por la innovación queda patente en el importante incremento de la inversión en I+D+i que, año tras año, realiza el Grupo ACS. El resultado de este esfuerzo se traduce, entre otros, en mejoras en productividad, calidad, satisfacción de los clientes, seguridad en el trabajo, utilización de nuevos materiales y productos, y el diseño de procesos o sistemas productivos más eficaces.

EL GRUPO ACS HA INVERTIDO, EN 2020, UN TOTAL DE 53 MILLONES DE EUROS EN INVESTIGACIÓN⁽⁸⁾, DESARROLLO E INNOVACIÓN, LO QUE SUPONE UN 41% MÁS QUE EN EL EJERCICIO 2019.

La gestión de la innovación en las compañías del grupo normalmente reúne las siguientes características:

- La función es asumida por la dirección de tecnologías, generalmente, el Comité de Desarrollo Tecnológico.
- La gestión de la I+D se articula a través de sistemas de gestión reconocidos, habitualmente, la norma UNE 166002:2006.
- El cumplimiento con las normas de referencia se revisa a través de auditorías independientes.

El cumplimiento de los requerimientos de estos sistemas normalmente implica el desarrollo de líneas estratégicas individualizadas de investigación, la colaboración con organizaciones externas y una inversión que persiga fomentar la investigación y la generación regular de nuevas patentes y técnicas operativas.

DURANTE EL AÑO 2020, EL GRUPO ACS HA TENIDO 253 PROYECTOS EN CURSO Y HA REGISTRADO 2 PATENTES. EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS LAS COMPAÑÍAS DEL GRUPO HAN REGISTRADO UN TOTAL DE 59 PATENTES.*

A través de las alianzas con centros tecnológicos, de investigación y universidades, así como otras instituciones relacionadas con la I+D+I, se refuerzan y complementan las capacidades del Grupo ACS para culminar con éxito los procesos de innovación. En este sentido, destaca la apuesta del Grupo por desarrollar proyectos de innovación vinculados a la sostenibilidad, como respuesta del compromiso del Grupo en este ámbito.

DURANTE EL AÑO 2020, EL GRUPO ACS HA DESARROLLADO 66 PROYECTOS ESPECÍFICOS DE INNOVACIÓN VINCULADOS A SOSTENIBILIDAD.

Los proyectos que se desarrollan desde el área Innovación del Grupo ACS están centrados en dar respuesta a los retos y oportunidades específicos que presenta el entorno actual de las infraestructuras y servicios, suponiendo una de las líneas fundamentales de creación de valor del Grupo. Así, las líneas principales de desarrollo de las actividades de Innovación del Grupo están vinculadas a:

- Soluciones relacionadas con la sostenibilidad, eficiencia y cambio climático:
 - Desarrollo de materiales y técnicas constructivas para mejora de la resiliencia de infraestructuras.
 - Nuevas tecnologías relacionadas con energías renovables.
 - Mejora de la eficiencia de los recursos.
 - Desarrollo de soluciones para Smart cities.
- Automatización de procesos, digitalización y gestión de datos:
 - BIM y realidad virtual.
 - Inteligencia artificial.
 - Sistemas de aprendizaje compartido.
 - El Internet de las cosas.

(8) Alcance de los datos 26,4%.

5.10.1. INFRAESTRUCTURAS

La gestión de la investigación, el desarrollo y la innovación en la actividad de infraestructuras está coordinada por los departamentos de Dragados y por las compañías de Hochtief.

Siguiendo los objetivos establecidos por las compañías de cabecera, al finalizar el año 2020

las compañías de infraestructuras del Grupo ACS contaban con 159 proyectos en curso. Para el desarrollo de esta actividad de I+D+i en 2020, se ha realizado una inversión de 37,7 millones de euros.

NEXPLORE

HOCHTIEF está trabajando con ACS y las empresas operativas del Grupo para impulsar activamente la digitalización en sus actividades principales a través de la empresa Nexplore, creada en 2018. Nexplore es una incubadora y aceleradora de transformación digital, que aprovecha la capacidad de innovación digital existente dentro Grupo ACS.

Nexplore combina una investigación puntera con instituciones de primera línea y una capacidad técnica de primer orden a nivel interno para potenciar la colaboración y los avances del sector a escala mundial, incluidos los centros de innovación y desarrollo digital. El objetivo es explotar las oportunidades que ofrece la digitalización para el negocio, como por ejemplo a través de la inteligencia artificial, la realidad virtual, el Internet de las cosas y la Industria 4.0.

En Hong Kong, la colaboración se canaliza a través del nuevo Centro de Desarrollo de la Innovación de Nexplore, con sede en la capital. En el Centro, Leighton Asia (una de las empresas el Grupo CIMIC) colabora con otras empresas del Grupo, empresas tecnológicas de nueva creación, clientes y partes interesadas, como el Consejo de la Industria de la Construcción de Hong Kong, e institutos de investigación como el Parque Científico y Tecnológico de Hong Kong (HKSTP) y el Instituto de Investigación de Ciencia y Tecnología Avanzada (ASTRI).

Como ejemplo del tipo de innovación que se está desarrollando se encuentra la aplicación práctica de inteligencia artificial (IA) dentro del Grupo CIMIC. La IA tiene el potencial de transformar determinados procesos y prácticas para aumentar la eficiencia, mejorar la seguridad y la calidad y reducir los costes. En ese sentido, Leighton Asia ha desarrollado hojas de ruta para el uso de esta tecnología, sobre todo con el ASTRI, con el que se está trabajando en el Centro Nexplore. Leighton Asia y el ASTRI están desarrollando una cámara que utiliza la IA y la visión por ordenador para proteger a los trabajadores del impacto de una planta móvil.

Nexplore continuó creciendo en 2020 expandiendo su presencia global con nuevas ubicaciones en Nueva York, Denver, Austin y Munich, Alemania. Los proyectos más actuales incluyen, entre otros, software que digitaliza la cadena de suministro de la industria de la construcción, plataformas digitales para mejorar la coordinación de proyectos de infraestructura y la generación de modelos terrestres digitales. Asimismo, también está a la orden del día, el desarrollo de productos que implementen inteligencia artificial en áreas como el proceso de licitación, aseguramiento de la calidad y contrato y proyecto gestión. Aplicaciones que emplean el Internet de las cosas (IoT) están actualmente en fase de prueba, con fines como el seguimiento en tiempo real de los datos de consumo. La implementación de drones y robots para la recopilación de datos automatizada también forma parte de la cartera de proyectos actuales.

PROYECTO S2C (DRAGADOS Y DRACE)

El proyecto de I+D “S2C: Desarrollo de un nuevo concepto de torre de hormigón in situ de gran altura para aerogeneradores de gran potencia”, fue aprobado en la convocatoria RETOS-COLABORACIÓN 2017 dentro de la prioridad científico-técnica II: Energía Eólica, línea (i) desarrollo de componentes y turbinas y ha sido cofinanciado por el Ministerio de Ciencia e Innovación dentro del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica. El proyecto se está ejecutando entre los años 2018 y 2021 coordinado por DRAGADOS, con la participación de DRACE INFRAESTRUCTURAS, Ingecid y Giteco (Universidad de Cantabria).

El objetivo general del proyecto es el desarrollo de un concepto de torre de hormigón de fabricación in situ, de gran altura, para albergar grandes aerogeneradores, lo que permitirá el desarrollo de la industria eólica mediante una tecnología que permita alcanzar mayor altura y, por tanto, la instalación de aerogeneradores con mayor diámetro de rotor que aprovechen mejor el recurso eólico ya sea en la repotenciación de parques eólicos existentes o en la construcción de nuevos.

Se está desarrollando un diseño que presente mejor comportamiento y capacidad estructural siendo menos sensible al fenómeno de fatiga, ya que es uno de los procesos de deterioro estructural más importantes en las torres metálicas.

El empleo del hormigón reduce las exigencias logísticas y costes de estas estructuras, empleando un material más económico que el acero y aumentando la durabilidad. En el proyecto se está diseñando la estructura del conjunto de torre de hormigón “in situ” y cimentación, junto con el desarrollo y diseño de todo el proceso constructivo y logístico necesario para poder construir este sistema estructural optimizado que permitirá la reducción de costes alcanzando el objetivo de los 140 m de altura. Se están diseñando dos soluciones ejecutadas mediante un sistema de trepa, una torre de hormigón armado y una torre de hormigón reforzado con fibras que al eliminar la armadura reduce las tareas del proceso constructivo.

La geometría diseñada permite mantener la curvatura constante del encofrado lo que confiere una serie de ventajas a la torre. Entre ellas que no sean necesarios grandes medios auxiliares, evitando el uso de grandes grúas y los costes asociados a las mismas. Se reducen los tiempos de construcción, pudiendo llegar a una trepa diaria con plazos muy reducidos. La reutilización del sistema constructivo en numerosas torres reduce el coste de instalación. Se reducen los problemas de deterioro por fatiga ya que no existen juntas.

En resumen, las principales ventajas que aporta el proyecto son:

- Desarrollo de tecnología para licitar en nuevos mercados.
- Mayores alturas con un menor coste de material.
- No existen costes asociados al transporte de grandes secciones de torre prefabricadas.
- Menor coste de grúas y sistemas de elevación.
- Se eliminan centros de prefabricación cercanos al emplazamiento (excepto planta de hormigón).
- Mínimos costes de operación y mantenimiento.
- La vida útil de las torres actuales es de 20 años, empleando hormigón como material constructivo se aumentará hasta los 40 años.

PROYECTO SOGUN (DRAGADOS)

El proyecto de I+D SOGUN (Sistema De Control Geométrico Del Robot Gunitador) consiste en el desarrollo de un sistema de control geométrico del espesor de proyección de hormigón en túneles. El proyecto SOGUN ha sido desarrollado por DRAGADOS en colaboración con el centro tecnológico CARTIF y con financiación propia por parte de DRAGADOS y DRAGADOS Canadá. El sistema se ha utilizado en Toronto en la Joint Venture Crosslinx Transit Solutions, de la que DRAGADOS forma parte, y se utilizará una versión mejorada en la obra de REM (Réseau Express Métropolitain) en Montreal.

El sistema SOGUN incorpora en un único equipo una serie de dispositivos que permiten escanear (medir) la superficie real del túnel de forma tridimensional, capturando cientos de miles de puntos de la superficie del túnel por segundo, detectar las desviaciones respecto de los planos teóricos del túnel y mostrar o proyectar los resultados de dicha comparación directamente sobre la superficie del túnel con la precisión necesaria para facilitar el trabajo de gunitado. Todas estas tareas se realizan en un tiempo inferior a un minuto, reemplazando el uso de cerchas o pines cuando se utilizan como elementos de referencia para conocer el espesor gunitado.

SOGUN permite evitar el uso de estos elementos de referencia cuando su misión no es estructural, permitiendo al operador del robot gunitador conocer de forma cuasi-instantánea los espesores necesarios para alcanzar una sección geométrica teórica en cada punto del túnel e introduciendo las siguientes ventajas:

- Aumento de la seguridad del personal de la obra al no tener que colocar los elementos de referencia en zonas con material en consolidación o sin sostenimiento.
- Ahorro del material de las cerchas o pines y optimización de la cantidad de hormigón proyectada.
- Eliminación del tiempo necesario para colocar las cerchas o pines, permitiendo agilizar el ciclo de trabajo de forma significativa.
- Además, el sistema permite controlar cualquier posible sobre-excavación lo que hace que no se utilice más gunita de la necesaria.

El sistema es muy versátil y se puede utilizar bien colocado sobre el robot gunitador o desde cualquier lugar que permita operarlo de forma ventajosa (modo stand alone). SOGUN tiene grandes posibilidades de configuración del software y de la información mostrada al operador sobre la superficie del túnel, incluyendo la representación de espesor de hormigón faltante en distintos colores además de la información numérica de dicho espesor. El sistema ha sido diseñado para una utilización sencilla y se ha desarrollado una botonera específica que el operador del robot gunitador puede manejar desde el control remoto del mismo.

La validación del sistema SOGUN se ha realizado en diferentes entornos de obra y actualmente está prevista su incorporación a la obra de REM en Montreal durante el año 2021.



AMPLIACIÓN DE CAPACIDADES DE BIM EN HOCHTIEF

El modelado de información de construcción (BIM, por sus siglas en inglés) es la herramienta digital del futuro para la ejecución de proyectos. El diseño y construcción de proyectos utilizando BIM es lo que demandan en la actualidad clientes de muchos países. La metodología se basa en conectar activamente a todas las personas que participan en un proyecto utilizando modelos informáticos en 3D que pueden detallarse con información adicional. Basado en este modelo, los participantes del proyecto también pueden calcular la huella de carbono y posibles ahorros.

HOCHTIEF reconoció este potencial desde el principio y fundó la empresa HOCHTIEF ViCon GmbH, que se especializa en estos métodos. El objetivo es HOCHTIEF ViCon sea el experto de BIM en todo HOCHTIEF, ofreciendo cursos en esta área tanto para empleados propios como proveedor de cursos para otras empresas, así como consultor y asesor especializado en BIM para proyectos emprendidos por la administración pública o empresas privadas. Adicionalmente BIM ya se utiliza en muchas de las empresas de HOCHTIEF.

El desarrollo de aplicaciones innovadoras para el modelado de información de construcción (BIM) siguió siendo un área focal común a largo plazo para todas las unidades corporativas en 2020. Durante el año de análisis, el número total de empleados formados en la última iteración de esta tecnología se sitúa en 5.937, frente a los 3.375 de 2019. Para formar profesionales BIM, HOCHTIEF ViCon colabora con las universidades Ruhr University Bochum y la Universidad Técnica de Munich, entre otras. La formación y empleo de estas nuevas tecnologías es necesario, a la hora de satisfacer las necesidades de los clientes, ofrecer productos y servicios sostenibles y, por tanto, mejorar su posición en el mercado.

NÚMERO DE EMPLEADOS QUE HAN RECIBIDO FORMACIÓN BIM EN 2020

	TOTAL HOCHTIEF	HOCHTIEF AMERICAS	HOCHTIEF ASIA PACIFIC	HOCHTIEF EUROPE
EMPLEADOS	5.973	454	1.344	4.175

AVANCE EN LA MODELIZACIÓN 3D PARA UN DISEÑO MEJOR, MÁS RÁPIDO Y SEGURO (CIMIC)

Hasta ahora, poder ver en 3D toda una estructura subterránea y las capas de suelo que la rodean requería un intenso trabajo de diseño manual, conocimientos de software especializados y una importante inversión de tiempo y dinero. Con una gran innovación, EIC Activities, una de las principales empresas a través de las cuales opera el grupo CIMIC en Asia Pacífico, ha automatizado partes del proceso de modelado para completar eficazmente los modelos 3D de múltiples estaciones para el proyecto Cross River Rail.

Trabajar en 3D significa que se puede simular la construcción de toda la estructura, incluidas las obras temporales y permanentes, de una forma que la simulación en 2D no permite. Esta nueva herramienta elimina gran parte de la dificultad y el tiempo de la modelización en 3D. En uno de los escenarios se preveía que se tardaría tres semanas en crear el modelo con los métodos tradicionales y se ha reducido a una semana con este nuevo modelo.

Gracias al éxito de la modelización de las estaciones de Cross River Rail, el equipo de geotecnia de EIC Activities está estudiando la posibilidad de aplicar el proceso de modelización 3D más rápido en más proyectos, incluso en la fase de licitación. Esta tecnología resultará muy ventajosa a la hora de poder mostrar a un cliente, en la fase de licitación, el modelo de cómo será el proceso de construcción, incluyendo todas las capas del suelo y cómo afectarán a la estructura. Además, poder simular la realidad con mayor precisión permite identificar posibles problemas y riesgos durante el proceso de diseño.



PROYECTO E TESTING (GEOCISA)

Desde el 10 de noviembre de 2017, GEOCISA trabaja, con la colaboración del Centro Internacional del Métodos Numéricos para ingeniería (CIMNE) de la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC) en el proyecto E-TESTING que es una herramienta numérica-experimental para la determinación del estado de integridad de las estructuras, especialmente orientado a puentes de ferrocarril.

La metodología que sigue en la herramienta para establecer el estudio de la salud estructural consiste en:

- Estudio detallado de la estructura. Incluye la recogida de la información existente, esto es, todo tipo de planos, medidas e inspección principal en campo para verificar su estado de conservación y el ajuste de los planos con la realidad. Elaboración de un modelo preliminar de la estructura.
- Ajuste del modelo. El modelo preliminar se refina con información real, proveniente de ensayos in-situ, en los que se instrumenta la estructura de manera exhaustiva para adquirir el máximo de información de la misma. Estos consisten, entre otros, en una prueba de carga tanto estática como dinámica. La parte estática consiste en situar unas sobrecargas conocidas (locomotoras, dresinas, etc.) durante un tiempo determinado para verificar su comportamiento elástico y comparar la deformación real producida, con la teórica, procedente del modelo.

La parte dinámica consiste en realizar varias pasadas sobre la estructura a distintas velocidades para conseguir parámetros como frecuencias de los principales modos de vibrar, coeficiente de impacto o amplificación dinámica y el amortiguamiento.

El ajuste del modelo continúa en una fase posterior, nutriéndose de la instrumentación permanente de la estructura. Lo que se pretende en última instancia, es conocer la respuesta real de la estructura frente a los efectos ambientales y operacionales (temperatura, humedad, velocidad del viento, cargas, etc.) de este modo cualquier anomalía detectada, entendiéndose como anomalía cualquier evento que no se pueda correlacionar con los efectos antes mencionados, sería candidato a considerarse como un deterioro.

- Los sensores que se disponen en las estructuras, de manera permanente, son esencialmente, acelerómetros y sensores de temperatura y humedad. Estos sensores son inalámbricos y autosuficientes en cuanto a la alimentación, ya que cuentan con placas solares. La señal de todos ellos la recibe un router con acceso a internet, que igualmente se alimenta con una placa solar, y este, envía los datos a gabinete para su tratamiento y análisis. Este sistema es totalmente escalable para una mejor adaptabilidad.

5.10.2. SERVICIOS INDUSTRIALES

El área de Servicios Industriales del Grupo ACS desarrolla una importante labor de promoción de la investigación, el desarrollo y la innovación a través de las diferentes direcciones de I+D+i en varias de las compañías de esta área de actividad. La estrategia de I+D+i se basa en un enfoque externo, orientado hacia sus grupos de interés, y en un enfoque interno, orientado hacia la modernización y mejora de procesos.

Al finalizar el año 2020 las compañías de servicios industriales del Grupo ACS contaban con 82 proyectos en curso. Para el desarrollo de los proyectos, se han dedicado 14,5 millones de euros de inversión.

PROYECTO IN-FAST (SICE)

El proyecto IN-FasT tiene como objetivo establecer una metodología de diseño y operación que incorpore requerimientos, medidas y recomendaciones desde el punto de vista de la seguridad para detectar y controlar cualquier posible ciberataque. Este proyecto PID (Proyecto de Investigación y Desarrollo) está cofinanciado por el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y pretende implementar las medidas en el sistema de control y aplicación SCADA SIDERA.

La continua evolución de los sistemas de control de tráfico, que ya no solo obtienen la información, sino que la relacionan con otras aplicaciones analizándola por medio de sistemas expertos, está dando comienzo a una nueva era

de Sistemas Inteligentes Interconectados. Estos sistemas, van a suponer un gran salto cualitativo en la mejora del transporte terrestre, y a su vez, se enfrentan a una serie de riesgos sobre seguridad importantes.

Todas las tecnologías desarrolladas para trabajar conectadas a Internet están abiertas a ciberataques, lo que puede representar amenazas y pérdidas económicas y de calidad de servicio considerables. En el caso de los ITS (Sistemas Inteligentes de Transporte), estas amenazas conllevan desde problemas relacionados con el bloqueo del flujo de datos e información hasta la interrupción de funciones y/o servicios.

Con el desarrollo del proyecto IN-FasT se persigue incorporar, ya desde la fase de diseño, los requerimientos de ciberseguridad con el objeto de establecer un marco de operación propia de ITS para el control en infraestructuras críticas de transporte.

Así, se incorporarán una serie de medidas de mejora de la ciberseguridad destinadas a garantizar el funcionamiento correcto de SIDERA frente a ciberataques y posibles amenazas, evitando que agentes externos accedan al sistema o sus componentes, así como posibilitando articular medidas disuasorias de acceso a intrusos, y de mitigación que permitan, entre otras, el aislamiento de equipos objeto del ataque.



PROYECTO MEISTER (ETRA)

ETRA lidera el proyecto europeo MEISTER, que tiene como objetivo el fomento del despliegue a gran escala de vehículos eléctricos en la Unión Europea, atacando los tres retos principales a que se enfrenta el sector: el coste de los vehículos, el nivel de aceptación por parte del consumidor y el avance en el despliegue de estaciones de recarga.

MEISTER proporciona a ciudades, operadores y usuarios, plataformas y servicios interoperables, que permiten un acceso fácil y sin barreras al servicio de recarga de vehículos eléctricos. Al mismo tiempo, se fomenta el uso de energía proveniente de fuentes renovables.

Para conseguirlo, MEISTER ha desarrollado cinco productos que fomentan la adopción a gran escala de la movilidad eléctrica a través de la:

- Demostración de modelos de negocio innovadores y sostenibles para reducir los costes de instalación y operación de las infraestructuras de carga.
- Optimización del uso de la infraestructura mediante la combinación inteligente de servicios de carga y estacionamiento.
- Integración de los vehículos eléctricos dentro de los Planes de Movilidad Urbana Sostenible de las ciudades.
- Suministro de plataformas y servicios interoperables a los usuarios para un acceso fácil y sin barreras a los servicios de carga, facturación y red inteligente, incluyendo un aumento del uso de energías renovables y autogeneración para alimentar los vehículos eléctricos.

Estas soluciones serán evaluadas en tres áreas urbanas: Málaga (España), Berlín (Alemania) y Estocolmo (Suecia), involucrando para ello a un millar de vehículos eléctricos, más de 500 puntos de carga y varias decenas de miles de usuarios.

A lo largo de 2020, el equipo de MEISTER ha elaborado el Esquema del Caso de Negocio para los innovadores modelos de negocio que están siendo testados en el proyecto. Además, se ha lanzado la integración de la plataforma Meister, la cual incluye dos productos: la plataforma de itinerancia y contabilidad (módulo de itinerancia dentro de MEISTER Backend) y los servicios integrados de información y reserva en tiempo real (MEISTER Backend y 6 aplicaciones).

Asimismo, se ha lanzado la plataforma de Carga y Almacenamiento Inteligente de MEISTER.

En Málaga se están probando, en coordinación con ETRA, los proyectos MEISTER “E-Car Sharing” en la flota municipal, “City E-Logistics” para centros de emisiones ultra bajas y “Smart Park + Charge”. En este sentido, cabe destacar:

- Respecto al proyecto “E-Car Sharing”, las plazas de aparcamiento del Ayuntamiento de Málaga y los vehículos eléctricos municipales han sido etiquetados con el logotipo del MEISTER. Adicionalmente, los socios malagueños han elaborado un manual para los usuarios y prepararán una sesión de formación para los empleados municipales.
- En cuanto al proyecto “City E-Logistics”, se instalarán las señales de tráfico en las zonas de carga y descarga (en la calle) de los vehículos eléctricos (justo antes del lanzamiento de la prueba piloto). Además, habrá una sesión de formación para los usuarios del proyecto.
- La aplicación “Smart Park + Charge” está bajo un proceso de revisión de la carta de consentimiento que se enviará a los usuarios para cumplir con la Ley de Protección de Datos. Asimismo, se ha cerrado el procedimiento de contratación para la adquisición de la primera barrera automática. Próximamente, se completarán las actividades técnicas para la integración de los actuales sistemas de puntos de recarga y se iniciará el proceso de prueba en el centro de Málaga (aparcamiento de la Alcazaba).

Para más información:

<https://meisterproject.eu/>

<https://www.recargavehiculoselectricos.com/>

www.grupoetra.com



PROYECTO MERLON (COBRA)

En respuesta a los retos y necesidades del sistema energético que se está planteando en Europa, y que se basa en un modelo energético descentralizado en el que los consumidores tienen un papel más relevante, el proyecto MERLON introduce un marco modular integrado de gestión de la energía local para la optimización operativa de los sistemas energéticos locales en presencia de altos porcentajes de energías renovables.

Adicionalmente, MERLON propone el desarrollo de comunidades energéticas mediante la combinación e integración de almacenamiento descentralizado. Esto se consigue mediante tecnologías renovables, como la energía solar fotovoltaica para la optimización del sistema energético, incluyendo la respuesta a la demanda, la optimización de carga de vehículos eléctricos y sinergias con otros vectores energéticos a nivel local y pudiendo ofrecer flexibilidad para garantizar una gestión óptima de la red.

Equipar a las partes involucradas también forma parte del proyecto, con herramientas innovadoras y altamente efectivas para establecer prácticas empresariales sólidas y poder explotar sus microrredes y Virtual Power Plants dinámicas como activos de equilibrio para conseguir estabilidad en la red y garantizar que los parámetros eléctricos estén dentro de los límites establecidos.

La optimización energética en MERLON se aplica a múltiples niveles: abarca la producción local, la demanda y la flexibilidad del almacenamiento, así como la flexibilidad ofrecida por los vehículos eléctricos (en su doble papel de activos de demanda y almacenamiento) y la interconexión con vectores energéticos heterogéneos (cogeneración) para facilitar la máxima integración de las renovables en la red, evitar la congestión, satisfacer las necesidades de equilibrio y dar servicios auxiliares a la red. Esto se consigue a través de la integración de tecnologías innovadoras para la gestión de sistemas energéticos locales (inversores inteligentes de baterías con capacidad para trabajar en modo formación de red), la gestión de la demanda centrada en el ser humano, la optimización del almacenamiento de energía, el desarrollo de la tecnología vehicle-to-grid, el almacenamiento virtual de energía térmica y la coordinación con las plantas locales de cogeneración y su optimización operativa bajo un sistema de gestión local de la energía.

Dentro del proyecto, Cobra lidera el diseño de las especificaciones técnicas de las soluciones de almacenamiento eléctrico con baterías, desarrolla el software de control y gestiona su operación de acuerdo con los criterios del proyecto. Durante el proyecto se instalarán baterías en las instalaciones de los pilotos, situados en Crevillente (España) y Strem (Austria), con el fin de demostrar que los objetivos del proyecto son satisfechos durante el periodo de pruebas, que se extenderá durante 2021.



5.10.3. SERVICIOS

Para el desarrollo de esta función, Clece cuenta con un departamento específico de I+D+i, y un sistema formal de gestión certificado en base a la norma UNE 16602:2006, que es auditado por un tercero independiente.

A 31 de diciembre de 2020 existían 12 proyectos de investigación y desarrollo en curso, en los que se invirtieron 1,3 millones de euros.



5.11. RELACIÓN DE CONTENIDOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

Los alcances reportados en cada uno de los indicadores de gestión no financieros pueden consultarse en el anexo 7.3.4. Alcance datos no financieros.

Información solicitada por el Proyecto de Ley de Información No Financiera	Vinculación con contenidos GRI	Localización Información incluida
Información general		
Una breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios 102-4 Ubicación de las operaciones 102-6 Mercados servidos 102-7 Tamaño de la organización 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	5.0. Modelo de negocio 5.0.1. Estrategia y tendencias Pág. 124-125
Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones [cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal], que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	5.1. Medio Ambiente 5.2. Las personas en el Grupo ACS 5.4. Cumplimiento normativo 5.6. Contribución a la Sociedad Pág. 130-131, 160, 190-192, 202
Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	5.1. Medio Ambiente 5.2. Las personas en el Grupo ACS 5.4. Cumplimiento normativo 5.6. Contribución a la Sociedad Pág. 130-131, 160, 190-192, 202
Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones [cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal] vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	5.0.2. Riesgos 5.1.5. Gestión de riesgos en cuestiones medioambientales 5.2.4. Gestión de riesgos en cuestiones de personal 5.3.3. Gestión de riesgos relacionados con la seguridad y salud 5.4.4. Gestión de riesgos relacionados con cuestiones de cumplimiento 5.7.3. Gestión de riesgos en cuestiones relacionadas con la cadena de suministro Pág. 126-127, 158-159, 175, 185, 197-198, 215

Información solicitada por el Proyecto de Ley de Información No Financiera	Vinculación con contenidos GRI	Localización Información incluida
<p>Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad. Con el objetivo de facilitar la comparación de la información, tanto en el tiempo como entre entidades, se utilizarán especialmente estándares de indicadores clave no financieros que puedan ser generalmente aplicados y que cumplan con las directrices de la Comisión Europea en esta materia y los estándares de Global Reporting Initiative, debiendo mencionar en el informe el marco nacional, europeo o internacional utilizado para cada materia. Los indicadores clave de resultados no financieros deben aplicarse a cada uno de los apartados del estado de información no financiera. Estos indicadores deben ser útiles, teniendo en cuenta las circunstancias específicas y coherentes con los parámetros utilizados en sus procedimientos internos de gestión y evaluación de riesgos. En cualquier caso, la información presentada debe ser precisa, comparable y verificable.</p>	<p>103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión 102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI</p>	<p>5.0.3 Evolución de indicadores relevantes para la gestión no financiera del Grupo ACS Pág. 128-129</p>
Cuestiones Medioambientales		
Información general detallada		
Sobre efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	5.1. Medio1Medio Ambiente Pág. 130-132
Sobre los procedimientos de evaluación o certificación ambiental	102-11 Principio o enfoque de precaución 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	5.1. Medio1Medio Ambiente Pág. 131
Sobre los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	5.1.5. Gestión de riesgos en cuestiones medioambientales Pág. 158
Sobre la aplicación del principio de precaución	102-11 102-11 Principio o enfoque de precaución	5.1. Medio1Medio Ambiente Pág. 130-131
Sobre la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	5.1.5. Gestión de riesgos en cuestiones medioambientales Pág. 158
Contaminación		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	103-2 Enfoque de gestión 302-4 Reducción del consumo energético 305-5 Reducción de las emisiones de GEI 305-7 NOx, Sox y otras emisiones atmosféricas significativas	5.1.1. Emisiones: contaminación y lucha contra el cambio climático 7.3.2 Indicadores adicionales Pág. 133-142, 266
Economía circular y prevención y gestión de residuos		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	301-2 Insumos reciclados 301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado 303-4 Vertidos de agua 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	5.1.2. Economía circular y prevención de residuos 5.1.3 Uso eficiente y responsable de los recursos hídricos Acciones para combatir el desperdicio de alimentos no es material para el Grupo ACS dada la actividad desarrollada por el Grupo Pág. 143-149, 150-153

Información solicitada por el Proyecto de Ley de Información No Financiera	Vinculación con contenidos GRI	Localización Información incluida
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido 303-3 Extracción de agua 303-4 Vertidos de agua 303-5 Consumo de agua	5.1.3 Uso eficiente y responsable de los recursos hídricos Pág. 150-151
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen 301-2 Materiales utilizados por peso y volumen	5.1.2 Economía circular: uso sostenible de los recursos y gestión de residuos Pág. 143-147
Consumo, directo e indirecto, de energía.	302-1 Consumo energético dentro de la organización 302-2 Consumo energético fuera de la organización 302-3 Intensidad energética 302-4 Reducción del consumo energético	5.1.1. Lucha contra el cambio climático Pág. 141-142
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.	302-3 Intensidad energética 302-4 Reducción del consumo energético 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	5.1.1. Lucha contra el cambio climático Pág. 141-142
Uso de energías renovables.	302-1 Consumo energético dentro de la organización	5.1.1. Lucha contra el cambio climático Pág. 141
Cambio climático		
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) 305-4 intensidad de las emisiones de GEI	5.1.1. Emisiones : Contaminación y Lucha contra el cambio climático Pág. 135
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	5.1.1. Lucha contra el cambio climático Pág. 135-142
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	5.1.1. Lucha contra el cambio climático 2.3.3 De manera sostenible y responsable Pág. 43, 135-136
Protección de la biodiversidad		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	5.1.4. Protección de la biodiversidad Pág. 154-157
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	5.1.4. Protección de la biodiversidad Pág. 154-157
Cuestiones sociales y relativas al personal		
Empleo		
Número total y distribución de empleados atendiendo a criterios representativos de la diversidad (sexo, edad, país, etc.)	102-7 Dimensión de la organización 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores 405-1. b) El porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: sexo y grupo de edad	5.2. Las personas en el Grupo ACS Pág. 160-162
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	5.2. Las personas en el Grupo ACS Pág. 160-162
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	401-1. b) Número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región (en lo relativo a despidos)	5.2. Las personas en el Grupo ACS Pág. 162
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 172
Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 172

Información solicitada por el Proyecto de Ley de Información No Financiera	Vinculación con contenidos GRI	Localización Información incluida
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	102-35 Políticas de retribución 102-36 Proceso para la determinación de la retribución 201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 171
Implantación de políticas de desconexión laboral	103-2 Enfoque de Gestión	5.2.3. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 173
Empleados con discapacidad	405-1. b) El porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: sexo y grupo de edad	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 170
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo	102-8. c) El número total de empleados por tipo de contrato laboral (a jornada completa o a media jornada) y por sexo	5.2.3. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 173-174
Número de horas de absentismo	403-9 Lesiones por accidente laboral	5.2.23. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 174
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	401-3 Permiso parental	5.2.23. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 173
Salud y seguridad		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	403-1 Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos, e investigación de incidentes 403-3 Servicios de salud en el trabajo 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo 403-6 Fomento de la salud de los trabajadores 403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	5.3. Seguridad y Salud en el trabajo Pág. 176-185
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	403-9 Lesiones por accidente laboral 403-10 Dolencias y enfermedades laborales	5.3.2 Estadísticas de seguridad Pág. 181-184
Relaciones sociales		
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	5.2.3. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 175
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	5.2.3. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 175
El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	5.2.3. Organización del trabajo y relaciones sociales Pág. 175
Formación		
Las políticas implementadas en el campo de la formación	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	5.2.3. Desarrollo del talento 5.2.1. Desarrollo profesional Pág. 163-167
La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	5.2.1. Desarrollo profesional Pág. 167
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	103-2 Enfoque de gestión	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 170

Información solicitada por el Proyecto de Ley de Información No Financiera	Vinculación con contenidos GRI	Localización Información incluida
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	103-2 Enfoque de gestión	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 168-172
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	103-2 Enfoque de gestión	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 168
La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	5.2.2. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 168
Respeto a los derechos humanos		
Derechos humanos		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	5.4.4. Derechos Humanos Pág. 192
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	5.4.4. Derechos Humanos Pág. 192
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas 103-2 Enfoque de gestión	5.4.4. Derechos Humanos Pág. 192
Lucha contra la corrupción y el soborno		
Corrupción y soborno		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	103-2 Enfoque de gestión	5.4.3. Lucha contra la corrupción y el soborno Pág. 190-191
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	103-2 Enfoque de gestión	5.4.3. Lucha contra la corrupción y el soborno Pág. 190-191
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	103-2 Enfoque de gestión 201-1 Valor económico directo generado y distribuido 415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	5.4.3. Lucha contra la corrupción y el soborno 5.6 Contribución a la sociedad Pág. 191, 204
Información sobre la sociedad		
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	5.6. Contribución a la sociedad 5.7.1. La cadena de suministro del Grupo ACS Pág. 202-210, 212

Información solicitada por el Proyecto de Ley de Información No Financiera	Vinculación con contenidos GRI	Localización Información incluida
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	5.6. Contribución a la sociedad 5.7.1. La cadena de suministro del Grupo ACS Pág. 202-210, 212
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	5.5. Gestión de la relación con los grupos de interés Pág. 199-201
Las acciones de asociación o patrocinio	102-13 Afiliación a asociaciones	5.5. Gestión de la relación con los grupos de interés 5.6. Contribución a la sociedad Pág. 200, 204
Subcontratación y proveedores		
La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	103-2 Enfoque de gestión	5.7. Proveedores y contratistas Pág. 211-215
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	102-9 Cadena de suministro 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomada	5.7. Proveedores y contratistas Pág. 211-215
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	5.7. Proveedores y contratistas Pág. 213
Consumidores		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	El asunto no es material según al informe de materialidad (capítulo 7.2), debido a que por el tipo de negocio (business to business) la compañía trabaja fundamentalmente con clientes no con consumidores finales. Sin embargo la información relativa al compromiso de la calidad con el cliente se puede comprobar en el capítulo 5.8. Pág. 216-218
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución 418-1 Reclamaciones fundamentales relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	5.8.2. Relación con el cliente Pág. 218
Información fiscal		
Los beneficios obtenidos país por país	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	5.9. Información Fiscal Pág. 220-221
Los impuestos sobre beneficios pagados	201-1 Valor económico directo generado y distribuido 207-4 Presentación de informes país por país	5.9. Información Fiscal Pág. 220-221
Las subvenciones públicas recibidas	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	5.9. Información Fiscal Pág. 220-221

6. GOBIERNO CORPORATIVO

6.1. JUNTA GENERAL

6.2. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN





6. GOBIERNO CORPORATIVO

EL GOBIERNO CORPORATIVO DEL GRUPO ACS

El Grupo ACS, siguiendo las últimas recomendaciones de las entidades de referencia como la Comisión Nacional del Mercado de Valores y las mejores prácticas en gobierno corporativo, ha adoptado un modelo de gobernanza que consta de los siguientes órganos:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta General es el órgano supremo de expresión de la voluntad de la Sociedad, y sus decisiones, adoptadas conforme a las disposiciones de los Estatutos, obligan a todos los accionistas. Le corresponde la aprobación de las cuentas anuales, la aplicación del resultado y la aprobación de la gestión social. También el nombramiento y separación de los administradores, así como cualesquiera otras funciones que pudieran ser determinadas por la Ley o los Estatutos.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo dispone de los más amplios poderes para representar a la sociedad y administrarla como órgano de supervisión y control de su actividad, pero también para asumir directamente las responsabilidades y la toma de decisiones sobre la gestión de los negocios. Somete su gestión a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

COMISIONES DELEGADAS DEL CONSEJO

COMISIÓN EJECUTIVA	COMISIÓN DE AUDITORÍA	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS	COMISIÓN DE RETRIBUCIONES
Comisión delegada del Consejo de Administración que puede ejercer todas las facultades del Consejo de Administración excepto las indelegables o aquellas que el Consejo aboque como de su competencia.	Comisión delegada del Consejo de Administración a la que corresponden las funciones de control contable y la gestión de riesgos, incluyendo la supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de sostenibilidad.	Comisión delegada del Consejo de Administración a la que corresponde a propuesta de nombramiento de Consejeros y Secretario General del Consejo, nombramiento de Altos Directivos y las cuestiones relativas a la diversidad de género en el Consejo de Administración.	Comisión delegada del Consejo de Administración a la que corresponde el control de la retribución de consejeros y altos directivos.

El modelo de buen gobierno del Grupo ACS, así como la composición, el funcionamiento y las funciones de los órganos de gobierno se encuentran desarrollados en la normativa interna del Grupo.

Asimismo, el Grupo posee reglamentación sobre los mecanismos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

NORMATIVA RELATIVA AL BUEN GOBIERNO DEL GRUPO ACS



**Estatutos sociales
de la compañía**



**Reglamento de
conducta en los
mercados de valores**



**Política
de diversidad**



**Reglamento de
la Junta General**



**Reglamento del
Consejo de
Administración**



6.1. JUNTA GENERAL

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., (ACS) sociedad matriz del Grupo ACS, es una Sociedad Anónima cotizada española, cuyo capital social, a 31 de diciembre de 2020, ascendía a 155.332.297 euros, representado por 310.664.594 acciones, con un valor nominal de 0,5 euros por acción, totalmente suscritas y desembolsadas, todas ellas de una única clase y con los mismos derechos

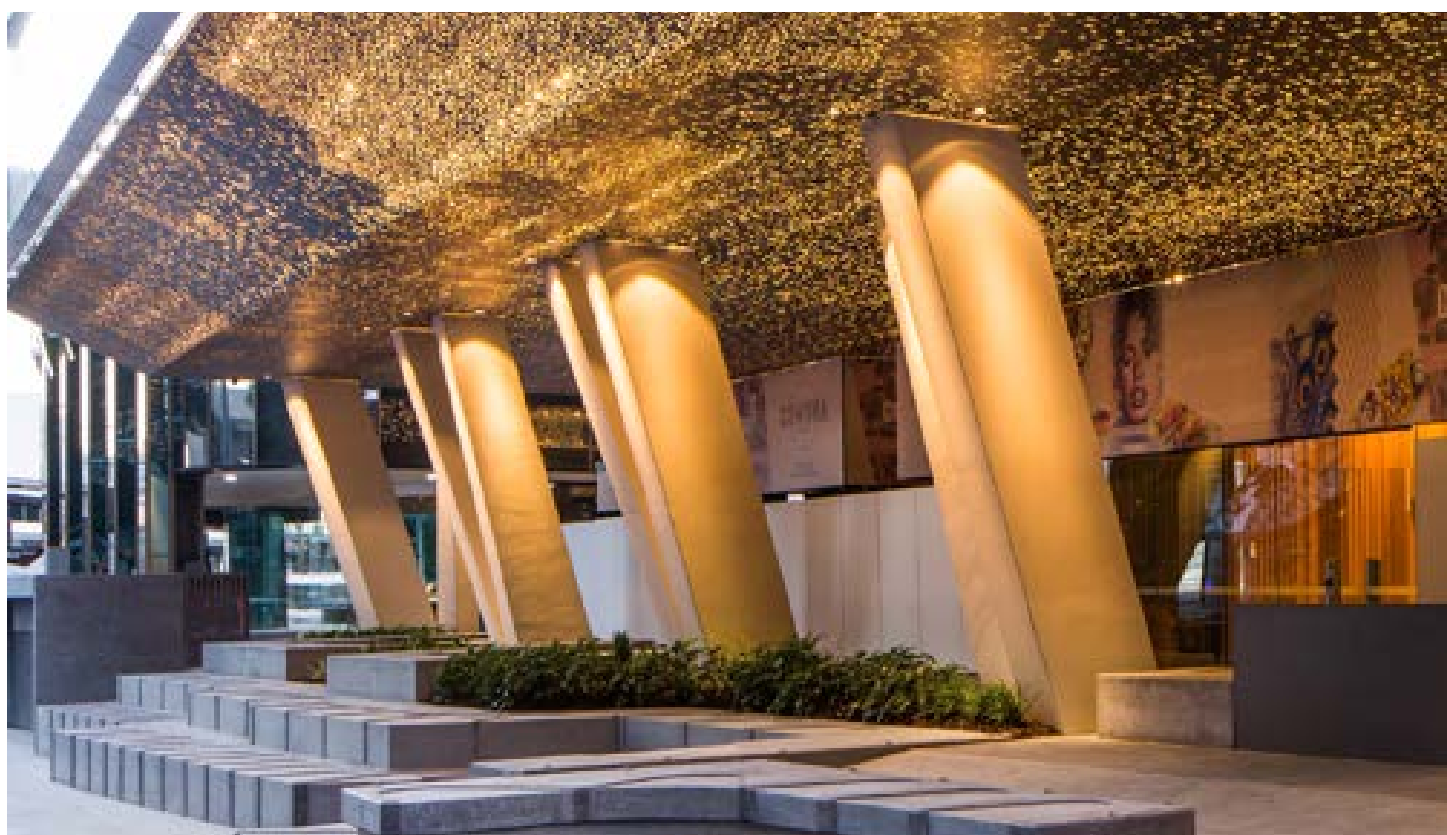
La Junta General es el órgano supremo de expresión de la voluntad de la Sociedad y sus decisiones, adoptadas conforme a las disposiciones de los Estatutos Sociales y del Reglamento de la Junta General, obligan a todos los accionistas, aún a los ausentes, disidentes y abstenidos.

La Junta General se compone de todos los poseedores a lo menos de cien acciones, presentes o representadas. Los propietarios o poseedores de menos de cien acciones pueden agruparse para completar dicho número, haciéndose representar, bien sea por uno de ellos, bien por otro accionista que posea por sí solo el número de acciones necesarias para formar parte de la Junta General.

El anuncio de convocatoria de la Junta General de Accionistas se publicará simultáneamente en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, en la página Web de la sociedad y en la página Web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, haciéndose constar en el mismo toda la normativa que regula las siguientes materias:

- Complemento de convocatoria y presentación de nuevas propuestas de acuerdo.
- Derechos de asistencia y voto y registro de accionistas.
- Representación voluntaria.
- Nombramiento o revocación del representante y notificación a la sociedad, tanto por escrito como por medios electrónicos.
- Conflicto de intereses del representante.
- Solicitud pública de representación y ejercicio del derecho de voto por los administradores en caso de solicitud pública de representación.
- Voto anticipado a distancia.
- Instrumentos especiales de información: página web corporativa y foro electrónico de accionistas.

Desde el mismo día de publicación de la convocatoria de la Junta General y hasta el quinto día anterior, inclusive, al previsto para su celebración en primera convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como en relación con la información accesible al



público que se hubiera facilitado por la sociedad a la comisión nacional del mercado de valores desde la celebración de la última junta general o con el informe del auditor de cuentas de la sociedad. El consejo de administración estará obligado a facilitar la información por escrito hasta el día de la celebración de la junta general.

Todas estas solicitudes de información podrán realizarse mediante la entrega de la petición en el domicilio social o mediante su envío a la sociedad por correspondencia postal o por medios de comunicación electrónica o telemática a distancia. Las solicitudes válidas de informaciones, aclaraciones o preguntas realizadas por escrito y las contestaciones facilitadas por escrito por el consejo de administración se incluirán en la página web de la sociedad.

Además de las solicitudes de información por escrito, durante la celebración de la Junta General, los accionistas de la Sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o en relación con la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General, o el informe del auditor de cuentas de la Sociedad. De no ser posible satisfacer el derecho de accionista en ese momento, el

Consejo de Administración estará obligado a facilitar la información por escrito dentro de los siete días siguientes al de la terminación de la Junta.

Desde la publicación del anuncio de convocatoria y hasta la celebración de la junta general, la sociedad publicará ininterrumpidamente en su página Web **www.grupoacs.com** la siguiente información que todo accionista podrá, así mismo, examinar en el domicilio social, u obtener de forma inmediata y gratuita:

- Todos los documentos o acuerdos que se sometan a la votación o consideración de la junta y, en particular, los informes de administradores, auditores de cuentas y expertos independientes.
- El sistema y formularios para la emisión del voto por representación, los formularios para la delegación del voto y los medios que deben emplearse para que la sociedad pueda aceptar una notificación por vía electrónica de las representaciones conferidas.
- Los procedimientos y formularios establecidos para la emisión del voto a distancia.

Las medidas adoptadas por el Grupo para fomentar la asistencia a la Junta se ven reflejadas en los porcentajes de asistencia.

	2016	2017	2018	2019	2020
Quórum total	70,00%	64,45%	61,51%	66,63%	53,72%
Quórum accionistas presentes	6,85%	1,90%	1,59%	1,05%	0,93%
Quórum accionistas representados	63,15%	62,54%	59,91%	65,57%	52,80%



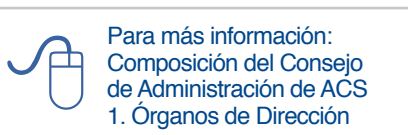
6.2. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La composición del Consejo de Administración se basa en un principio de proporcionalidad, por el cual, dentro del Consejo están representados los intereses de todos los grupos de accionistas de ACS.

La misión de los consejeros independientes y externos es representar los intereses del capital flotante dentro del Consejo de Administración.

Corresponde a la Junta General, a propuesta del Consejo de Administración, tanto la fijación del número exacto de miembros del Consejo, como el nombramiento de las personas que vayan a ocupar esos cargos. A 31 de diciembre de 2020, el Consejo de

Administración de ACS estaba formado por 16 miembros. La Sociedad entiende que la composición del Consejo de Administración es la adecuada para representar los intereses de los accionistas, tanto mayoritarios como minoritarios. En este sentido, también hay que considerar que una parte relevante (tres de los cuatro) de los Otros consejeros externos son consejeros que, si bien, por razón de la regulación legal por superar el plazo máximo de 12 años impiden la consideración de independientes, se considera que son consejeros que, en atención a sus condiciones personales y profesionales, pueden desempeñar sus funciones sin verse condicionados por relaciones con la sociedad o su grupo, sus accionistas significativos o sus directivos.



FUNCIONES

El Consejo asume las funciones de representación y administración de la sociedad, como máximo órgano de supervisión y control de su actividad. Engloba entre sus funciones indelegables, entre otras*, las siguientes:

- La política de inversiones y financiación.
- La definición de la estructura del grupo de sociedades.
- La política de Gobierno Corporativo.
- La política de Sostenibilidad.
- La aprobación de la información financiera.
- El Plan Estratégico o de negocio, los objetivos de gestión, y los presupuestos anuales.
- La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos.
- La política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control.
- La política de dividendos, así como la relativa a las acciones o participaciones propias.
- Las operaciones vinculadas, excepto en aquellos casos previstos por el Reglamento.
- La determinación de la estrategia fiscal de la Sociedad.

Los principios que rigen la composición del Consejo y su funcionamiento, se pueden revisar en el Informe de Gobierno Corporativo que elabora anualmente el Grupo ACS.

* El listado completo de funciones indelegables pueden encontrarse en el artículo 5 del Reglamento del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2020 se ha elaborado un análisis de las competencias de los miembros del Consejo de Administración, cuyos resultados se reflejan en la siguiente matriz de competencias:

MATRIZ DE COMPETENCIAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

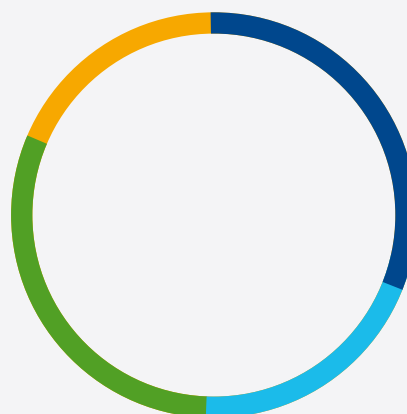
	Presidente Ejecutivo	CEO	Vicepresidente 1	Vocal 1	Vocal 2	Vocal 3	Vocal 4	Vocal 5	Vocal 6	Vocal 7	Vocal 8	Vocal 9	Vocal 10	Vocal 11	Vocal 12	Vocal 13
EXPERIENCIA																
Sectorial	●	●	●	●		●		●	●		●	●		●	●	●
Internacional	●	●				●	●		●		●			●	●	●
Académica	●				●		●	●	●	●	●		●	●		
Administración pública	●				●		●	●		●	●	●		●	●	●
CONOCIMIENTOS																
Contabilidad y finanzas	●	●	●	●		●	●		●		●	●				●
Riesgos	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Operaciones	●	●	●	●				●			●				●	
Legal y fiscal					●	●	●		●			●		●		●
Tecnología y transformación digital		●				●										●
Recursos humanos	●	●	●			●		●		●	●		●	●	●	●

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO



● MUJERES 3
● HOMBRES 13

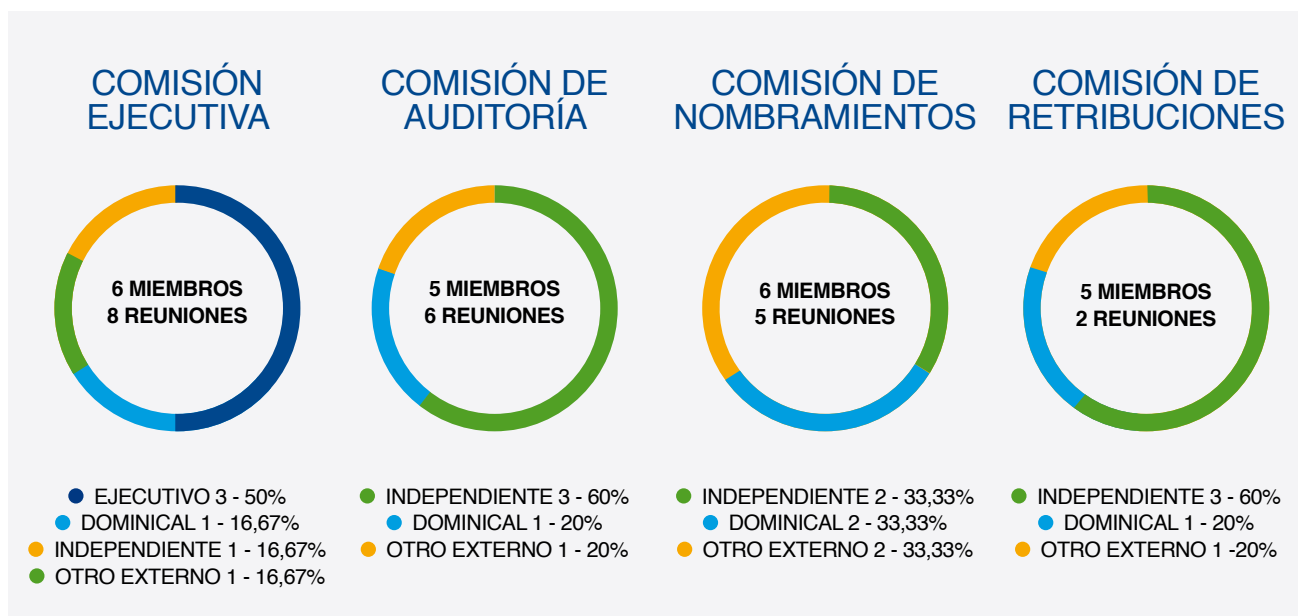
COMPOSICIÓN DEL CONSEJO POR TIPO DE CONSEJERO



● EJECUTIVO - 31%
● DOMINICANA - 19%
● INDEPENDIENTE - 31%
● OTRO EXTERNO - 19%

6.2.1. COMISIONES DELEGADAS

Las funciones específicas y detalladas de cada una de las Comisiones delegadas del Consejo de Administración del Grupo ACS se encuentran descritas en Título Cuarto del Reglamento del Consejo del Grupo ACS.

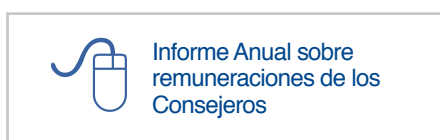


6.2.2. REMUNERACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La retribución de los miembros del Consejo está definida por una política general aprobada por el Consejo en pleno atendiendo a las recomendaciones de la Comisión de Retribuciones.

El detalle de las retribuciones percibidas por el Consejo de Administración, así como los criterios para su determinación, se publican en el Informe anual de Remuneraciones.

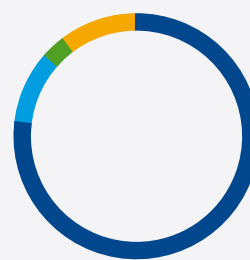
Durante la Junta General de Accionistas de 2020 la remuneración del Consejo fue aprobada con un 96,26% de los votos a favor de los votos emitidos.



	Número	% sobre el total
Votos emitidos	169.047.032	53,72%
Votos negativos	4.403.272	2,61%
Votos a favor	162.730.608	96,26%
Abstenciones	1.913.152	1,13%

6.2.3. BUEN GOBIERNO

En el ejercicio 2020 la sociedad matriz del Grupo ACS ha continuado desarrollando la labor de adaptación de su cuerpo normativo interno para el seguimiento de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas. El grado de seguimiento de las mismas puede consultarse en el punto G. del Informe de Gobierno Corporativo que forma parte y se encuentra anejo a este Informe de Gestión Consolidado.



- CUMPLE - 77%
- EXPLIQUE - 3%
- CUMPLE PARCIALMENTE - 11%
- NA: NO APLIQUE - 9%



7. ANEXOS

7.1. PRINCIPIOS DE REPORTE

7.2. IDENTIFICACIÓN DE ASUNTOS RELEVANTES

7.3. ANEXOS DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

7.4. ANEXOS ECONÓMICO-FINANCIEROS





7.1. PRINCIPIOS DE REPORTE

Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Exhaustiva de los Estándares GRI. Asimismo, el presente Informe del Grupo ACS ha sido elaborado siguiendo los principios establecidos en el marco del Consejo Internacional de Informes Integrados (IIRC por sus siglas en inglés) y se ha seguido el suplemento sectorial de *Construction and Real Estate* de los Estándares de *Global Reporting Initiative*.

El Informe Anual Integrado responde a las recomendaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores recogidas en la Guía para la elaboración del informe de gestión de las entidades cotizadas, así como la ley 11/2018 sobre la divulgación de información no financiera e información de diversidad. Estando incluido el Estado de Información no Financiero consolidado, como parte del Informe de Gestión del Grupo ACS.

Respecto a la información financiera y de gestión del Grupo, se ha tenido en cuenta la información desglosada en los estados financieros anuales consolidados e individuales auditados y formulados por el Consejo de Administración y presentados en la Junta de Accionistas.

Los asuntos en materia de información no financiera identificados como relevantes para los grupos de interés del Grupo ACS y a los que se da respuesta en este informe son los siguientes (por orden de prioridad):

[102-46]

- Responsabilidad con las comunidades locales.
- Gestión eficiente de los recursos.
- Desarrollo y talento de la diversidad.
- Compañías íntegras y responsables.
- Objetivo accidentes cero.
- El clima: preocupación global.
- Cadena de suministro responsable.
- Infraestructuras resilientes y socialmente responsables.
- Protección de los Derechos Humanos.
- Herramientas y nuevos modelos de financiación.

Finalmente, se ha realizado una revisión limitada de la información no financiera h por un tercero independiente según la norma ISAE 3000 Revisada, incluyéndose la carta de verificación en las páginas 280-281 del presente documento.

Para la elaboración de este informe el Grupo ACS ha aplicado los siguientes criterios:

¹ Para más información visite la página web del Consejo Internacional de Informes Integrados <http://integratedreporting.org/>



PRINCIPIOS PARA LA DEFINICIÓN DEL CONTENIDO DEL INFORME:

Inclusión de los grupos de interés: el Grupo ACS identifica y gestiona los asuntos relevantes teniendo en cuenta las expectativas de sus grupos de interés. Para ello cuenta con mecanismos de diálogo adaptados a su relación con cada uno de ellos (indicados en el apartado 5.5 de este informe). En línea con este compromiso, en 2018 se llevó a cabo un proceso de revisión exhaustivo de la materialidad tanto a través de documentación externa como a través de la realización de 1.724 consultas en todo el Grupo ACS con grupos de interés para incorporar su perspectiva sobre los asuntos relevantes que conciernen al Grupo. En 2019/2020 esta visión se actualizó con la realización de consultas a los principales bancos, instituciones financieras, inversores y analistas con los que la matriz del Grupo ACS tiene relación.

Contexto de sostenibilidad: el presente informe tiene por objeto plasmar la gestión del Grupo ACS en cada una de las tres dimensiones de la sostenibilidad: económica, social y ambiental. A lo largo del documento se aporta información para contextualizar cada uno de ellos.

Relevancia: el Grupo ACS ha realizado un análisis de asuntos materiales, cuya metodología y resultados se puede consultar en el apartado 7.2. de este informe. Este informe ha permitido conocer qué temas tienen relevancia para el Grupo ACS y para sus grupos de interés.

Exhaustividad: En el proceso de elaboración de este informe, se ha definido claramente su cobertura y alcance, dando prioridad a la información considerada material e incluyendo todos los eventos significativos que han tenido lugar en el año 2020, sin omitir información relevante para nuestros grupos de interés.

[102-48], [102-49]

Junto a la determinación de su contenido, se ha establecido la cobertura del Informe. En 2018 y 2019 las empresas del Grupo ACS se han visto implicadas en procesos de transformación que han conllevado cambios organizativos y de gestión, lo que supone una variación del alcance de algunos indicadores. Asimismo, en 2020 se ha vendido el 50% de Thiess, tal y como queda reflejado en la nota 02.02 de las cuentas anuales de 2020 del Grupo ACS. En el anexo 7.3.4 se indica el alcance y la cobertura de cada uno de los indicadores reportados. Además, en caso de existir modificaciones

significativas en la cobertura, estas han quedado indicadas a lo largo de los capítulos.

Los asuntos relevantes, los indicadores recogidos y la cobertura del Informe Anual Integrado 2020 ofrecen una visión de conjunto de los impactos significativos en el terreno económico, social y ambiental y de actividad del Grupo ACS.

[102-46]

PRINCIPIOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LA CALIDAD DEL INFORME:

Precisión y claridad: Este informe contiene tablas, gráficos y esquemas, con la intención de facilitar la comprensión del mismo. La información recogida pretende ser clara y precisa, para poder valorar la actuación del Grupo ACS. Además, se han evitado, en la medida de lo posible, el uso de tecnicismos cuyo significado pueda ser desconocido para los grupos de interés.

Equilibrio: Se incluyen tanto aspectos positivos como negativos, con el objetivo de presentar una imagen no sesgada y de permitir a los grupos de interés realizar una valoración razonable de la actuación de la Compañía.

[102-46], [102-48], [102-49]

Comparabilidad: En la medida en que ha sido posible, la información reflejada se ha organizado de tal manera que los grupos de interés puedan interpretar los cambios experimentados por el Grupo ACS respecto a anteriores ejercicios. En aras de la comparabilidad de los datos, en aquellos en los que ha sido posible, se han recalculado ciertos datos de 2019 con el mismo alcance que los reportados en 2020. En los indicadores en los que aparecen “no ha sido posible recalcular en algunos indicadores los datos de forma retroactiva” se han presentado los datos reportados históricamente a título informativo.

Fiabilidad: la fiabilidad de los datos recogidos en este Informe Anual Integrado 2020 en relación a Sostenibilidad ha sido contrastada por KPMG, firma que ha llevado a cabo su verificación. La carta de verificación se encuentra en las páginas 280-281.

Puntualidad: el Grupo ACS tiene el compromiso de informar anualmente de su desempeño como Grupo. El presente Informe recoge la actuación de sus actividades durante el año 2020 en los ámbitos económico, social y ambiental

7.2. IDENTIFICACIÓN DE ASUNTOS RELEVANTES

[102-46] , [102-47]

Siguiendo los principios establecidos por los GRI Standards para definir los contenidos del Informe Integrado 2020, el Grupo ACS ha llevado a cabo un análisis de materialidad que identifica los asuntos relevantes.

En este sentido, en 2019 se llevó a cabo un proceso de actualización del análisis de materialidad. Si bien en 2020 no se ha realizado una actualización exhaustiva del análisis de materialidad, ACS ha hecho un análisis de coherencia sobre los resultados del análisis para garantizar que están alineados con las necesidades y expectativas actuales de los grupos de interés y del Grupo, teniendo en cuenta el cambio del contexto en el último año provocado por la crisis sanitaria de la Covid-19.

La actualización del proceso de materialidad en 2019 consistió en una revisión del listado de asuntos relevantes, identificado originalmente en 2015, tomándolo como base y actualizándolo a través de un estudio de gabinete externo.

El análisis de valoración externa consistió en una revisión de las fuentes públicas y organismos internacionales de referencia para identificar las principales tendencias y retos que afectan al

sector. Además, desde la perspectiva externa, se consideraron los principales aspectos evaluados por los inversores en materia financiera y no financiera. En cuanto al análisis de los riesgos y oportunidades presentes en los diferentes mercados, se consideró que el análisis realizado en 2015 sigue siendo válido, habiéndose actualizándolo únicamente de forma somera. Asimismo, se ha hecho hincapié en los cambios normativos introducidos en materia de reporte de información no financiera y diversidad (Ley 11/2018).

[102-44]

Para el análisis de valoración interna, se ha tenido en cuenta el estudio de materialidad realizado por HOCHTIEF. Igualmente, se han considerado los resultados de encuestas realizadas en 2018 a distintas áreas de la compañía en cuanto a su percepción sobre la relevancia de las distintas tendencias identificadas y la identificación de los principales riesgos para la compañía, así como la ampliación realizada en 2019 con la consulta a los principales bancos, instituciones financieras, inversores y analistas con los que la matriz del Grupo ACS tiene relación. Igualmente, en estas encuestas internas, se ha consultado sobre la relevancia de los asuntos en función de las fortalezas del Grupo en la gestión de cada asunto y del impacto que estos pueden tener.



*Se han considerado los resultados de encuestas realizadas en 2018 a distintas áreas de la compañía en cuanto a su percepción sobre la relevancia de las distintas tendencias identificadas y la identificación de los principales riesgos para la compañía, así como la ampliación realizada en 2019 con la consulta a los principales bancos, instituciones financieras, inversores y analistas con los que la matriz del Grupo ACS tiene relación.

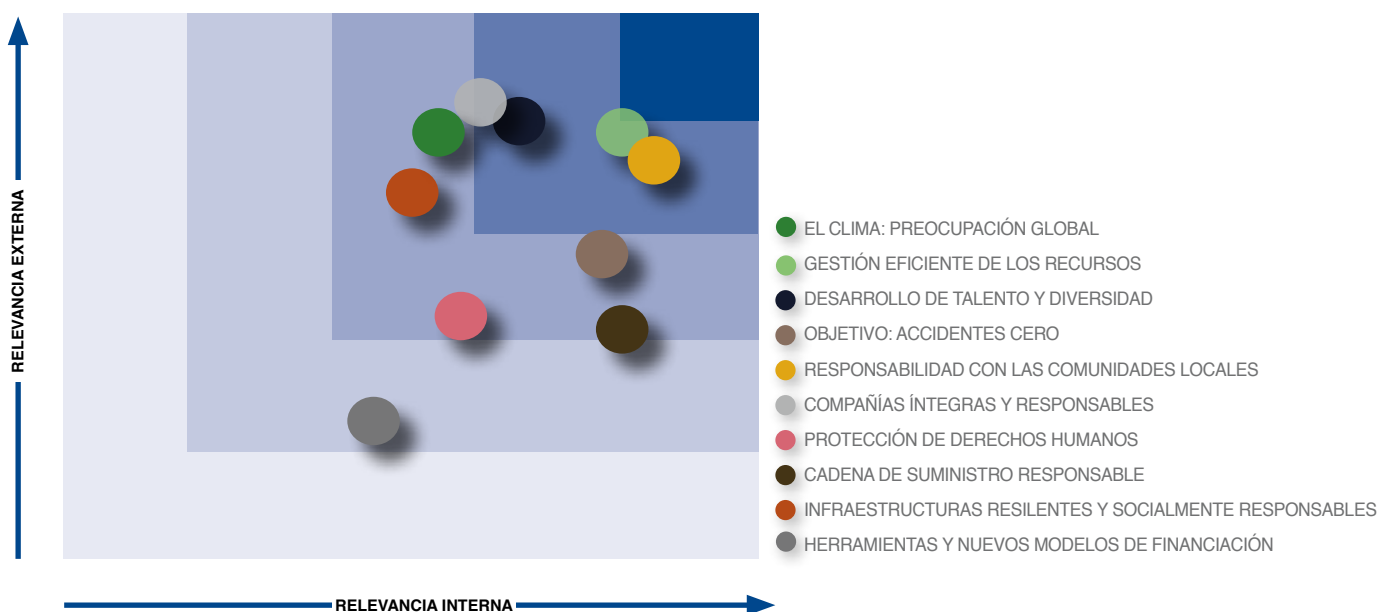
**Se ha tenido en cuenta el estudio de Materialidad realizado en 2015 con el fin de ajustar los resultados para evitar una gran disrupción entre la materialidad de 2015 y la actual.



[102-47], [103-1]

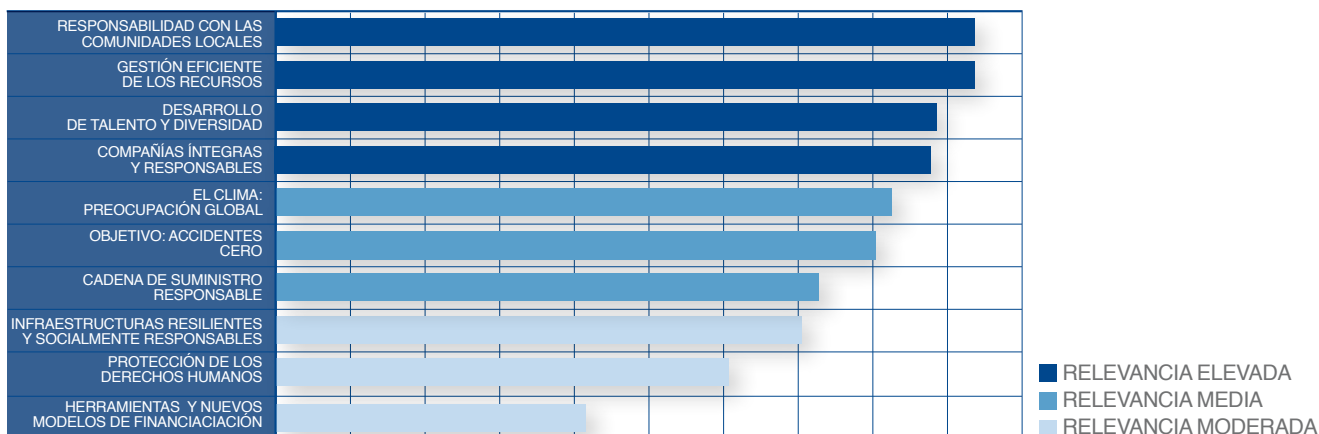
El resultado de ponderar los temas identificados tanto a nivel interno como externo ha permitido diseñar una matriz de materialidad en la que se representan los resultados obtenidos en función de su relevancia, tanto externa como interna, identificando así diez aspectos relevantes para el Grupo ACS que se detallan a continuación:

MATRIZ DE ASUNTOS RELEVANTES – RESULTADOS



[102-47], [102-44]

Los diez asuntos relevantes identificados con la matriz de materialidad, se han jerarquizado de acuerdo a la relevancia global de los mismos, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:



Asimismo, se analizó la importancia de los asuntos para cada uno de los principales países en los que opera el Grupo y para cada una de sus áreas de actividad, de esta manera se identificaron una serie de sub-asuntos particulares para cada tema material. Si bien estos asuntos se han valorado como relevantes para el Grupo ACS, también se ha realizado una valoración de la importancia de cada uno de estos temas para cada negocio del Grupo; Construcción, Servicios Industriales y Servicios.

A continuación, se exponen los asuntos identificados como relevantes, los sub-asuntos particulares evaluados y los riesgos asociados a los que da repuesta el Informe Integrado, así como las políticas y enfoque de gestión del Grupo ACS:

[102-44], [102-47]

 RESPONSABILIDAD CON LAS COMUNIDADES LOCALES	RELEVANCIA INTERNA EXTERNA 100% 89%	NEGOCIOS 
RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS	SUB ASUNTOS CONSIDERADOS	
<p>La actividad de la compañía puede derivar en riesgos por la oposición de las comunidades al desarrollo de proyectos o por la percepción negativa acerca de la gestión llevada a cabo. Esto puede poner en entredicho la reputación del Grupo y la licencia social para operar. Por ello es importante fomentar un diálogo continuo con la comunidad y proporcionar herramientas que faciliten la comunicación proactiva y abierta y la involucración de las comunidades desde el inicio de los proyectos. Si al mismo tiempo se genera empleo y se impulsa el tejido empresarial e industrial local se conseguirá ganar eficiencia y ahorrar costes. Gestionando adecuadamente las expectativas locales e impulsando el desarrollo local, el proyecto puede llegar a ser motivo de orgullo para la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones de impacto social y ambiental de proyectos. • Diálogo proactivo con la comunidad y herramientas para la comunicación. • Contribución al bienestar de la comunidad local. • Medidas para la salud y seguridad de las comunidades. • Formación y transferencia de conocimiento al tejido empresarial local. • Valor económico generado y distribuido. 	
ENFOQUE DE GESTIÓN	POLÍTICAS APLICABLES	
<p>El Grupo fomenta un diálogo proactivo con la comunidad a través de los responsables de las compañías y proyectos concretos. ACS persigue aportar valor a las comunidades a través de su estrategia de negocio y en el contexto actual, donde la crisis sanitaria ha dañado gravemente al tejido económico y social, el compromiso de ACS con el progreso económico y social de los países en los que está presente es más importante que nunca. Este compromiso se articula en un Plan de Actuación que define los procedimientos en los diferentes negocios: responsabilidades, ámbitos y geografía de acción, categorías de proyecto, tipos de contribución y modelos de seguimiento. La Fundación ACS revierte parte de los beneficios del Grupo en la sociedad, a través de mecenazgos, patrocinios y otros programas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Código de Conducta. • Código de Conducta para Socios de Negocio. • Política de Acción Social del Grupo ACS. • Política de Sostenibilidad. • Política de Derechos Humanos. • Protocolo Corporativo de debida Diligencia en Materia de Derechos Humanos. 	
		 <ul style="list-style-type: none">  INFRAESTRUCTURAS  SERVICIOS INDUSTRIALES  SERVICIOS  IMPORTANCIA ALTA  IMPORTANCIA MEDIA

GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS

RELEVANCIA

INTERNA 93% EXTERNA 93%

NEGOCIO



RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

Una gestión ineficiente de los recursos puede suponer un aumento considerable de los costes de construcción y gestión, afectando negativamente a los acuerdos establecidos con el cliente. De igual forma, la gestión indebida del capital natural, además de ocasionar un impacto directo en los ecosistemas donde desarrolla su actividad, puede ocasionar un daño reputacional al Grupo. En su lugar, una gestión responsable y sostenible de los recursos conlleva un ahorro de costes para la compañía y una mejora en la percepción y legitimidad de la compañía.

ENFOQUE DE GESTIÓN

El Plan 20-20 del Grupo define el compromiso y los objetivos de mejora de la ecoeficiencia y del uso de recursos. Cada compañía desarrolla políticas y planes para cumplir con la norma ISO 14001. Para las prioridades ambientales de cada actividad se establecen objetivos y programas de mejora, cuya supervisión es responsabilidad de la dirección de Medio Ambiente del grupo de sociedades.

SUB ASUNTOS CONSIDERADOS

- Gestión ambiental responsable y sensibilización.
- Recursos dedicados a la prevención de los riesgos ambientales.
- Economía circular: reducción, reutilización y reciclaje. Uso de materiales respetuosos y perdurables.
- Gestión eficiente del agua y la energía.
- Innovación y nuevas tecnologías eficientes.

POLÍTICAS APLICABLES

- Política Ambiental
- Política de Materiales de Construcción
- Política de Sostenibilidad

DESARROLLO DE TALENTO Y DIVERSIDAD

RELEVANCIA

INTERNA 75% EXTERNA 97%

NEGOCIO



RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

Disponer de un entorno plural, donde prime la diversidad e igualdad de oportunidades, ofrece ventajas competitivas a las compañías, como la fidelización y productividad de los empleados. Además, el aumento de la complejidad de los proyectos y los nuevos requerimientos del sector –por ejemplo, estándares y certificaciones de eficiencia energética y sostenibilidad en la construcción– requieren mayor conocimiento y especialización. Si estos no se adquieren ágilmente, supondrán la desventaja de la compañía frente a los competidores, y por tanto el detrimento del negocio. Sin embargo, los esfuerzos en la atracción y retención de talento, y la apuesta por la formación ayudan a ACS a mantenerse a la vanguardia.

ENFOQUE DE GESTIÓN

El Plan 20-20 incluye el compromiso de mejorar el desempeño profesional incrementando la inversión en formación. Dentro de este marco común, cada compañía gestiona el desarrollo de sus profesionales de acuerdo a sus necesidades específicas, atendiendo a la Política del Grupo. Definen programas de formación y desarrollo profesional y personal, y evalúan su impacto en los participantes. El cambio en los modelos de gestión de personas, a raíz del impacto que ha tenido la pandemia de la Covid-19, ha supuesto la necesidad de adaptar planes de formación presencial a nuevos cursos de formación online.

SUB ASUNTOS CONSIDERADOS

- Contribución al desarrollo económico y generación de empleo.
- Remuneración, tipología de contrato laboral y distribución en la plantilla.
- Estrategias de atracción, desarrollo y retención del talento.
- Medidas de diálogo social, organización, flexibilidad y conciliación laboral.
- Políticas, planes y medidas por la diversidad e igualdad entre hombres, mujeres y personas con discapacidad.

POLÍTICAS APLICABLES

- Código de Conducta.
- Política de Derechos Humanos.
- Política de Diversidad.
- Política de Desarrollo y Evaluación del Talento.
- Política de Sostenibilidad.



RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

Las organizaciones que no respeten los más altos estándares éticos y que no demuestren un comportamiento íntegro pueden ver dañada su reputación. Se espera un modelo de gobierno basado en criterios profesionales y éticos, una gestión adecuada y controlada del riesgo. Por ello, ACS ha de contar con los medios necesarios para combatir la corrupción, el fraude y el soborno. Ha de competir en el mercado de manera leal, cumplir con las obligaciones fiscales en todas las jurisdicciones y demostrar buenas prácticas como la transparencia fiscal y la colaboración con las administraciones tributarias correspondientes.

ENFOQUE DE GESTIÓN

Para garantizar los principios de transparencia, ética e integridad, el Grupo ACS cuenta con el Canal Ético, el Código de Conducta y el Comité de Seguimiento que vela por su cumplimiento, así como el Comité de Compliance. El Plan 20-20 incluye el compromiso con estos principios a través de objetivos que previenen y erradican las malas prácticas. ACS ha desarrollado y adaptado sus cuerpos normativos y sus sistemas de gestión de compliance para obtener las certificaciones UNE 19601 y UNE-ISO 37001.

SUB ASUNTOS CONSIDERADOS

- Políticas y sistemas de cumplimiento.
- Mecanismos para prevenir la corrupción y luchar contra el blanqueo de capitales como canales de denuncias.
- Transparencia en política fiscal, procesos de licitación y aportaciones a fundaciones.
- Gobierno corporativo.

POLÍTICAS APLICABLES

- Política Fiscal Corporativa, Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIF).
- Política de Compliance Penal y anti-soborno.
- Política de Autocartera, Reglamento de Conducta en los Mercados de Valores.
- Política de Sostenibilidad.
- Código de Conducta.
- Código de Conducta para Socios de Negocio.
- Política de Derechos Humanos.
- Protocolo Corporativo de debida Diligencia en Materia de Derechos Humanos.



RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

A pesar de los avances en el sector infraestructuras y servicios, los índices de frecuencia en los ratios de accidentabilidad siguen siendo más elevados que en el resto de sectores, afectando negativamente a la percepción de los grupos de interés. Este hecho, junto con los costes que van asociados a la accidentabilidad de los empleados y la baja productividad, afectan de forma negativa a las compañías. Para evitarlo, es clave tener una correcta gestión de la seguridad y salud, mejorando las métricas, reduciendo los costes operacionales e impulsando la construcción de reputación.

ENFOQUE DE GESTIÓN

El Plan 20-20 cuenta con el compromiso de reducir los índices de accidentabilidad en empleados propios. Con el fin de lograr este compromiso global, cada compañía gestiona la seguridad y salud de forma independiente, planificando y poniendo en práctica actividades y medidas como las evaluaciones periódicas de riesgos y la definición de planes de prevención con objetivos anuales. La mayoría cuenta con un sistema de gestión para dar cumplimiento a los planes de actuación que es aprobado por la alta dirección. El Grupo colabora con organizaciones especializadas y participa en congresos sobre esta materia. La crisis sanitaria originada a raíz de la Covid-19 hizo que los asuntos de salud y seguridad hayan adquirido una dimensión aún mayor. A raíz del impacto de la pandemia, se ha requerido multitud de medidas y actuaciones para poder desarrollar las diferentes actividades del Grupo sin poner en riesgo la salud y seguridad de los empleados y grupos de interés.

SUB ASUNTOS CONSIDERADOS

- Estándares de seguridad y salud, exigibles también a cadena de suministro.
- Políticas cero accidentes: planes de mitigación y objetivos de reducción.
- Formación y concienciación en materia de seguridad y salud.
- Seguimiento de indicadores de accidentabilidad, frecuencia y gravedad.

POLÍTICAS APLICABLES

- Política de Sostenibilidad.
- Código de Conducta.
- Código de Conducta para Socios de Negocio.

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

El Grupo ACS se enfrenta a riesgos físicos derivados del cambio climático (por ejemplo desastres naturales), así como a riesgos de transición derivados de cambios regulatorios (objetivos exigentes de energía verde, eficiencia y reducción de emisiones por parte de gobiernos), de cambios tecnológicos o de nuevas preferencias en los mercados. No obstante, el cambio climático plantea oportunidades como el desarrollo de infraestructuras resilientes o el desarrollo de productos y servicios que contribuyan a la descarbonización de la economía. En este sentido cabe destacar la creciente relevancia que grupos de interés como la comunidad inversora presenta ante la gestión de estos riesgos y oportunidades, debido a su potencial impacto en la cuenta de resultados.

ENFOQUE DE GESTIÓN

El Plan 20-20 del Grupo define el compromiso y los objetivos de mejora de la ecoeficiencia y del uso de recursos. La responsabilidad global de la estrategia de cambio climático recae en el Consejo de Administración de ACS. Cada compañía es responsable de llevar un inventario de emisiones, identificar focos principales y desarrollar iniciativas para su reducción. El Grupo ofrece a sus clientes productos y servicios de construcción que contribuyen fomentar una economía baja en carbono.

SUB ASUNTOS CONSIDERADOS

- Política, estrategias y recursos de mitigación y adaptación al cambio climático.
- Medidas de prevención y reducción de la contaminación.
- Tecnologías eficientes y recursos renovables.
- Objetivos de reducción de emisiones contaminantes.
- Carbon pricing.

POLÍTICAS APLICABLES

- Política Ambiental.
- Política de Materiales de Construcción.
- Política de Sostenibilidad.

RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

Las malas prácticas de los proveedores de una compañía suponen un riesgo potencial que, en caso de materializarse, pueden mermar su capacidad para hacer negocio. Es necesario evaluar los riesgos de contraparte a los que se está expuesto e implicarse en una constante mejora de su desempeño. Los sistemas de gestión de proveedores y contratistas permiten la mitigación de los potenciales riesgos para el Grupo, pudiendo mejorar los procesos y las condiciones de trabajo, y beneficiar así a todas las partes.

ENFOQUE DE GESTIÓN

Todas las compañías del Grupo cuentan con normas específicas y un sistema formal de clasificación, homologación y control de riesgo de proveedores y subcontratistas, que valora entre otros aspectos, criterios no financieros –ambientales y sociales–, y que establece medidas correctoras en caso de incumplimiento.

SUB ASUNTOS CONSIDERADOS

- Política de compras que considere aspectos ESG.
- Elaboración de procedimientos y códigos para proveedores.
- Calificación, evaluación y homologación de proveedores en función del riesgo.
- Sistemas de medición del cumplimiento de objetivos responsables.
- Medidas de corrección en caso de incumplimiento.

POLÍTICAS APLICABLES

- Código de Conducta para Socios de Negocio.
- Política de Sostenibilidad.
- Política de Derechos Humanos.
- Protocolo Corporativo de debida Diligencia en Materia de Derechos Humanos.

INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES Y SOCIALMENTE RESPONSABLES

RELEVANCIA

NEGOCIO

INTERNA 62% EXTERNA 80%



RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

Los cada vez más frecuentes eventos climáticos extremos, la escasez de recursos naturales, el estado y el contexto social del territorio son condicionantes de las actividades del Grupo. ACS ha de trabajar en el diseño y ejecución de infraestructuras resilientes, sostenibles y respetuosas con el entorno. Ha de desarrollar proyectos que conlleven una gestión sostenible de los recursos para el cliente, dando respuesta a una demanda creciente. Esta oportunidad se presenta en países emergentes, con una alta demanda de infraestructuras, y en países desarrollados, con la adaptación y mantenimiento de las existentes.

ENFOQUE DE GESTIÓN

El Grupo ACS, a través de sus diferentes actividades, presta servicios que contribuyen a crear infraestructuras y ciudades más eficientes y sostenibles –edificación sostenible, construcción de sistemas de transporte público, servicios de gestión del tráfico, etc.– ACS ofrece a cliente el uso de materiales de construcción reciclados y/o certificados. Proyectos de Hochtief, Turner, CIMIC y Dragados cumplen con distintas certificaciones de edificación sostenible, así como CEEQUAL, ISCA y Greenroads en términos de infraestructuras eficientes. Asimismo, el Grupo desarrolla diferentes proyectos de innovación para el desarrollo de nuevos materiales más resilientes y eficientes.

SUB ASUNTOS CONSIDERADOS

- Resiliencia de las infraestructuras al cambio climático.
- Proyectos y servicios sostenibles y respetuosos con el entorno.
- Medidas adoptadas para preservar, reducir y restaurar el impacto en la biodiversidad.
- Sensibilización del cliente por una construcción perdurable y eficiente.

POLÍTICAS APLICABLES

- Política Ambiental.
- Política de Materiales de Construcción.
- Política de Sostenibilidad

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

RELEVANCIA

NEGOCIO

INTERNA 68% EXTERNA 53%



RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

La vulneración de derechos humanos puede representar un riesgo en determinados países y requiere de una aplicación robusta y homogénea de políticas de protección, que deben extenderse a la cadena de suministro. ACS ha de convertirse en un agente activo que asegure la protección de la derechos humanos en su ámbito de influencia, estableciendo medidas y mecanismos que permitan verificar el cumplimiento de sus compromisos en la materia en todas sus actividades. La inadecuada implantación de sistemas de vigilancia puede pasar por alto vulneraciones de lo derechos humanos que supongan un gran impacto reputacional para la compañía y que pongan en entredicho su licencia social para operar.

ENFOQUE DE GESTIÓN

El Plan 20-20 recoge el compromiso del Grupo de formar a sus empleados en contenidos de Derechos Humanos, Ética o Integridad.

El Código de Conducta recoge los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas. El Grupo cumple con un proceso de diligencia debida para identificar, prevenir, mitigar y rendir cuentas de las consecuencias negativas provocadas sobre los derechos humanos. Ha desarrollado y adaptado la normativa interna y los sistemas de gestión, incluyendo evaluaciones y medidas preventivas para cumplir con los aspectos regulatorios relacionados con los derechos humanos.

SUB ASUNTOS CONSIDERADOS

- Política de derechos humanos.
- Procedimientos de debida diligencia en materia de derechos humanos, prevención de riesgos y medidas de reparación de posibles abusos.
- Formación en materia de derechos humanos.
- Denuncias por casos de vulneración.

POLÍTICAS APLICABLES

- Política de Derechos Humanos.
- Protocolo Corporativo de debida Diligencia en Materia de Derechos Humanos.
- Código de Conducta.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos, Informe Ruggie de las Naciones Unidas.
- Política de Sostenibilidad.



RIESGOS Y OPORTUNIDADES ASOCIADOS

La diversidad de herramientas de financiación, iniciativas y organizaciones para la inversión en infraestructuras: entidades multilaterales, inversores institucionales, fondos de pensiones, fondos soberanos y actores de menor tamaño, abren un abanico de oportunidades para las compañías del sector, que han de mantenerse atentas ante las propuestas de nuevos proyectos. El no adaptarse a tiempo a estos nuevos modelos o no disponer de las herramientas necesarias conlleva una posible pérdida de oportunidades de negocio y un riesgo para las compañías de no ser reconocidas por lo grupos de interés como un agente innovador y precursor de proyectos “verdes”.

ENFOQUE DE GESTIÓN

El Grupo busca oportunidades en mercados que se encuentren en un momento favorable para la inversión, desde el punto de vista de la seguridad a nivel administrativo, financiero y legal. Para ello apuesta por proyectos público-privados –como una buena alternativa en el desarrollo de infraestructuras– y atiende a los planes estatales de inversión y desarrollo.

SUB ASUNTOS CONSIDERADOS

- Alianzas público-privadas.
- Búsqueda de socios locales.
- Financiación sostenible.
- Solvencia y solidez financiera.
- Subvenciones públicas recibidas.

POLÍTICAS APLICABLES

- N/A.



7.3. ANEXOS DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

7.3.1. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Exhaustiva de los Estándares GRI. Para el *Materiality Disclosures Services*, GRI Services ha revisado que el índice de contenidos de GRI sea claro, y que las referencias para los Contenidos 102-40 a 102-49 correspondan con las secciones indicadas del reporte.



Índice de contenidos de GRI				
GRI Standard	Disclosure	Número de página(s) y/o URL(s)	Omisiones	Verificación externa
GRI 101: Fundamentos 2016				
GRI 102:Contenidos Generales 2016				
Perfil de la organización	102-1 Nombre de la organización	24		Sí (280-281)
	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	24-25, 124		Sí (280-281)
	102-3 Ubicación de la sede	24		Sí (280-281)
	102-4 Ubicación de las operaciones	26-27		Sí (280-281)
	102-5 Propiedad y forma jurídica	242		Sí (280-281)
	102-6 Mercados servidos	26-27		Sí (280-281)
	102-7 Tamaño de la organización	24		Sí (280-281)
	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	160-161		Sí (280-281)
	102-9 Cadena de suministro	212		Sí (280-281)
	102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	38-39		Sí (280-281)
	102-11 Principio o enfoque de precaución	130-131		Sí (280-281)
	102-12 Iniciativas externas	273, 200		Sí (280-281)
	102-13 Afiliación a asociaciones	200		Sí (280-281)
Estrategia	102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	12-13		Sí (280-281)
	102-15 Impactos, riesgos y oportunidades principales	52-56, 126-127, 158-159, 175, 185, 197-198, 215		Sí (280-281)
Ética y transparencia	102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	26,27, 186-198		Sí (280-281)
	102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	194		Sí (280-281)
Gobierno	102-18 Estructura de gobierno	240-241		Sí (280-281)
	102-19 Delegación de autoridad	240-241		Sí (280-281)
	102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	244-245		Sí (280-281)
	102-21 Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales.	252-253		Sí (280-281)
	102-22 Composición del máximo órgano superior de gobierno y sus comités	16-17		Sí (280-281)
	102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno	16-17		Sí (280-281)



Índice de contenidos de GRI				
GRI Standard	Contenidos	Número de página(s) y/o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa
Gobierno	102-24 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	244		Sí (280-281)
	102-25 Conflictos de intereses	241		Sí (280-281)
	102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de propósitos, valores y estrategia	244		Sí (280-281)
	102-27 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	245		Sí (280-281)
	102-28 Evaluación del desempeño del máximo superior de gobierno	244		Sí (280-281)
	102-29 Identificación y gestión de los impactos económicos, ambientales y sociales.	52-56, 158-159, 175, 185, 197-198, 215		Sí (280-281)
	102-30 Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	52-56		Sí (280-281)
	102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	Temas económicos al menos trimestralmente. Temas ambientales y sociales, al menos de manera anual.		Sí (280-281)
	102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	240-241		Sí (280-281)
	102-33 Comunicación de preocupaciones críticas	194-195, 199-200		Sí (280-281)
	102-34 Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	194-195		Sí (280-281)
	102-35 Políticas de remuneración	244, 246		Sí (280-281)
	102-36 Proceso para determinar la remuneración	246		Sí (280-281)
	102-37 Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	246		Sí (280-281)
	102-38 Ratio de compensación total anual	171		Sí (280-281)
102-39 Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	171		Sí (280-281)	

Índice de contenidos de GRI				
GRI Standard	Contenidos	Número de página(s) y/o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa
Participación de los grupos de interés	102-40 Lista de grupos de interés	199-200		Sí (280-281)
	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	174		Sí (280-281)
	102-42 Identificación y selección de grupos de interés	199-200		Sí (280-281)
	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	199-200		Sí (280-281)
	102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	252-254		Sí (280-281)
Práctica de reporting	102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	9		Sí (280-281)
	102-46 Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	250-252, 269-272		Sí (280-281)
	102-47 Lista de temas materiales	253		Sí (280-281)
	102-48 Reexpresión de la información	251		Sí (280-281)
	102-49 Cambios en la elaboración de informes	251		Sí (280-281)
	102-50 Periodo objeto del informe	9		Sí (280-281)
	102-51 Fecha del último informe	Marzo 2020		Sí (280-281)
	102-52 Ciclo de elaboración de informes	251		Sí (280-281)
	102-53 Punto de contacto para preguntas y dudas sobre el informe	273		Sí (280-281)
	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	9, 250, 260		Sí (280-281)
	102-55 Índice de contenidos GRI	260-265		Sí (280-281)
	102-56 Verificación externa	280-281		Sí (280-281)
	Asuntos materiales			
Objetivo accidentes cero				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	256, 176		Sí (280-281)
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	256		Sí (280-281)
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	176		Sí (280-281)
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	178		Sí (280-281)
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	178		Sí (280-281)
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	178-179		Sí (280-281)
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	174		Sí (280-281)
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	180		Sí (280-281)
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	178-179		Sí (280-281)
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	176		Sí (280-281)
	403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	178		Sí (280-281)
	403-9 Lesiones por accidente laboral	181-184, 267-268		Sí (280-281)
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	181-184, 267		Sí (280-281)
G4 Sector Disclosure: Construction and Real Estate	CRE6 Porcentaje de la organización que opera de acuerdo a sistemas verificados e internacionalmente reconocidos para la gestión de la seguridad y salud	178		Sí (280-281)
Desarrollo de talento y diversidad				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	255, 163-169		Sí (280-281)
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	255, 163-169		Sí (280-281)
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	163-169		Sí (280-281)
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	167		Sí (280-281)
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	163-167		Sí (280-281)
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	166		Sí (280-281)

Índice de contenidos de GRI				
GRI Standard	Contenidos	Número de página(s) y/o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa
Cadena de suministro responsable				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	257, 211-215		Sí (280-281)
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	257, 211-215		Sí (280-281)
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	257, 211-215		Sí (280-281)
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	212		Sí (280-281)
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	26,36%		Sí (280-281)
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	213-214		Sí (280-281)
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	26,36%		Sí (280-281)
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	213-214		Sí (280-281)
Responsabilidad con las comunidades locales				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	26, 254, 202-210		Sí (280-281)
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	26, 254, 202-210		Sí (280-281)
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	26, 202-210		Sí (280-281)
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	25,74%		Sí (280-281)
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	0,00%		Sí (280-281)
G4 Sector Disclosure: Construction and Real Estate	CRE7 Número de personas voluntaria o involuntariamente desplazadas o reasentadas, desglosado por proyecto	No disponible		No
Gestión eficiente de los recursos				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	255, 130-132, 141-153		Sí (280-281)
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	255, 130-132, 141-153		Sí (280-281)
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	130-132, 141-153		Sí (280-281)
GRI 301: Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	147, 266		Sí (280-281)
	301-2 Insumos reciclados	266		Sí (280-281)
	301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado	143-147		Sí (280-281)
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo energético dentro de la organización	141, 266		Sí (280-281)
	302-2 Consumo energético fuera de la organización	141, 266		Sí (280-281)
	302-3 Intensidad energética	141		Sí (280-281)
	302-4 Reducción del consumo energético	141		Sí (280-281)
	302-5 Reducciones de los requerimientos energéticos de productos y servicios	141-142		Sí (280-281)
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	150-153		Sí (280-281)
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	150-153		Sí (280-281)
	303-3 Extracción de agua	150		Sí (280-281)
	303-4 Vertidos de agua	150		Sí (280-281)
	303-5 Consumo de agua	150-151		Sí (280-281)
GRI 306: Agua 2016	306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino	150		Sí (280-281)
	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	148-149		Sí (280-281)
	306-3 Derrames significativos	En 2020 se produjeron 9 derrames significativos		Sí (280-281)
	306-4 Transporte de residuos peligrosos	148		Sí (280-281)
	306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	La información no está disponible	No disponemos de los sistemas de gestión y recogida de este indicador. Se tomarán medidas para mejorar este aspecto.	No

Índice de contenidos de GRI				
GRI Standard	Contenidos	Número de página(s) y/o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa
G4 Sector Disclosure: Construction and Real Estate	CRE1 Intensidad energética de edificios	La información completa de este indicador no está disponible	Se recoge sólo información parcial sobre este indicador. Pág. 133-142	No
	CRE2 Intensidad de agua de edificios	La información completa de este indicador no está disponible	Se recoge sólo información parcial sobre este indicador. Pág. 150-153	No
	CRE5 Suelos remediados y que necesitan remediación por los usos existentes o esperados del suelo, según los requerimientos legales aplicables	La información completa de este indicador no está disponible	Se recoge sólo información parcial sobre este indicador. Pág. 154-157	No
	CRE8 Tipo y número de certificaciones, calificaciones o etiquetados de sostenibilidad para nueva construcción, gestión, ocupación o rehabilitación	134, 137-138		Sí (280-281)
El clima: preocupación global				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	257, 130-140		Sí (280-281)
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	257, 130-140		Sí (280-281)
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	130-140		Sí (280-281)
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	135		Sí (280-281)
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	135		Sí (280-281)
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	135		Sí (280-281)
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	135		Sí (280-281)
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	135		Sí (280-281)
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	266		Sí (280-281)
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	266		Sí (280-281)
G4 Sector Disclosure: Construction and Real Estate	CRE3 Intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero de edificios	La información completa de este indicador no está disponible	Se recoge sólo información parcial sobre este indicador. Pág. 135	No
	CRE4 Intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero de nuevas construcciones y actividades de rehabilitación	135		Sí (280-281)
Protección de Derechos Humanos				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	258, 192		Sí (280-281)
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	258, 192		Sí (280-281)
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	192		Sí (280-281)
GRI 412: Evaluación de derechos humanos 2016	412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	192		Sí (280-281)
	412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	196		Sí (280-281)
	412-3 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	192		Sí (280-281)
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	174, 192		Sí (280-281)
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	192		Sí (280-281)

Índice de contenidos de GRI				
GRI Standard	Contenidos	Número de página(s) y/o respuesta directa	Omisiones	Verificación externa
Compañías íntegras y responsables				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	256, 186-198		Sí (280-281)
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	256, 186-198		Sí (280-281)
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	186-198		Sí (280-281)
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	190-191		Sí (280-281)
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	196		Sí (280-281)
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	No se han detectado en 2020 casos de corrupción		No
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	11 casos		Sí (280-281)
Infraestructuras resilientes y socialmente responsables				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	258, 130-149, 222-231		Sí (280-281)
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	258, 130-149, 222-231		Sí (280-281)
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	137-139, 130-149		Sí (280-281)
Herramientas y nuevos modelos de financiación				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del asunto material y sus limitaciones	259		Sí (280-281)
	103-2 Enfoque de gestión y componentes	259		Sí (280-281)
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	259		Sí (280-281)



7.3.2. INDICADORES ADICIONALES

MEDIO AMBIENTE

(301-1 y 301-2) Total materiales usados y porcentaje de materiales reciclados	2019	2020
Total de madera comprada (m ³)	2.236.064	1.152.348
Porcentaje de madera certificada ¹	36,0%	33,6%
Total de acero comprado (t)	637.769	546.515
Porcentaje de acero reciclado ²	41,0%	63,1%
Total de hormigón comprado (m ³)	6.064.660	3.706.055
Porcentaje de cemento/hormigón con árido reciclado	49,6%	11,5%
Total de vidrio comprado (m ²) ³	208.264	86.848
Porcentaje de vidrio reciclado ⁴	0,4%	0,4%

1. Alcance de datos sobre gastos de aprovisionamientos de 17,87% en 2019 y 16,67% en 2020.

2. Alcance de datos sobre gastos de aprovisionamientos de 17,94% en 2019 y 16,67% en 2020.

3. Alcance de datos sobre gastos de aprovisionamientos de 62,1% en 2019 y 16,21% en 2020.

4. Alcance de datos sobre gastos de aprovisionamientos de 62,13% en 2019 y 66,25% en 2020.

Otras emisiones atmosféricas (kg)	2019	2020
Cantidad de emisiones atmosféricas significativas, en kg de NOx	12.151.471	10.865.972
Cantidad de emisiones atmosféricas significativas, en kg, de SOx.	6.668	6.401
Cantidad de emisiones atmosféricas significativas, en kg de otras emisiones atmosféricas significativas.	941.292	855.196

Para el cálculo de las emisiones atmosféricas significativas de NOx, SOx y otras (NMVC) se han utilizado como referencia los factores de conversión de combustibles, electricidad y de kilómetros recorridos de la European Environment Agency (EEA) publicada en 2019.

(302-1) Consumos energéticos por fuente	2017	2018	2019	2020
Total Grupo ACS				
Gasolina + Gasóleo (mn litros)	928	1.138	1.189	1.064
Gas Licuado de Petróleo (mn litros)	nd	0,25	1,17	3,17
Gas Natural (kWh)	25.007.499	37.983.207	40.653.763	32.351.560
Biocombustible (mn litros)	0,0	0,1	0,7	0,4
Electricidad (MWh)	660.173	516.211	574.170	429.921
Electricidad de fuentes renovables (MWh)	28.357	23.771	63.323	64.246
Infraestructuras				
Gasolina + Gasóleo (mn litros)	906	1.103	1.148	1.026
Gas Licuado de Petróleo (mn litros)	nd	0,00	0,83	2,79
Gas Natural (kWh)	3.633.455	9.348.439	9.510.479	6.608.569
Biocombustible (mn litros)	0,0	0,1	0,7	0,4
Electricidad (MWh)	537.996	382.747	397.647	361.320
Electricidad de fuentes renovables (MWh)	26.682	20.539	29.689	23.872
Servicios Industriales				
Gasolina + Gasóleo (mn litros)	19	31	37	35
Gas Licuado de Petróleo (mn litros)	nd	0,24	0,32	0,28
Gas Natural (kWh) ⁽¹⁾	59.044	189.321	2.952.876	58.814
Biocombustible (mn litros)	0,0	0,0	0,0	0,0
Electricidad (MWh)	96.488	109.512	146.753	41.347
Electricidad de fuentes renovables (MWh)	1.667	876	6.193	13.177
Servicios				
Gasolina + Gasóleo (mn litros)	4	4	3	3
Gas Licuado de Petróleo (mn litros)	nd	0,01	0,02	0,10
Gas Natural (kWh)	21.976.351	28.445.447	28.190.408	25.684.178
Biocombustible (mn litros)	0,0	0,0	0,0	0,0
Electricidad (MWh)	25.689	23.952	29.770	27.255
Electricidad de fuentes renovables (MWh)	9	2.356	27.441	27.198

(1) En relación al consumo de gas natural, y para el ejercicio 2020, ha habido un cambio de criterio relativo a la contabilización del consumo de gas natural en una de las instalaciones de Grupo Cobra (Manchasol), habiéndose considerado que no se trata de consumo propio.

SEGURIDAD Y SALUD

	2017	2018	2019	2020
Nº total de horas trabajadas	352.572.161	374.536.406	404.419.164	359.674.790
Nº total de horas trabajadas (Hombres)	nd	252.561.561	262.081.851	227.384.757
Nº total de horas trabajadas (Mujeres)	nd	121.974.819	142.337.312	132.290.033
Número total de accidentes con baja	4.318	4.166	4.232	3.258
Número total de accidentes con baja (Hombres)	nd	1.495	1.443	1.257
Número total de accidentes con baja (Mujeres)	nd	2.671	2.846	2.001
Accidentes mortales empleados propios	1	4	4	9
Accidentes mortales empleados propios (Hombres)	nd	4	4	9
Accidentes mortales empleados propios (Mujeres)	nd	0	0	0
Accidentes mortales empleados contratistas	2	7	4	5
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados)	65	104	150	81
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados Hombres)	nd	74	107	50
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados Mujeres)	nd	30	44	31
Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional (empleados)	0,184	0,278	0,371	0,225
Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional (empleados Hombres)	nd	0,293	0,408	0,220
Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional (empleados Mujeres)	nd	0,246	0,309	0,234
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (contratistas)	0	6	1	0
Índice de Frecuencia por Enfermedad Ocupacional (contratistas)	0	0,002	0,002	0,000
Porcentaje de días perdidos por absentismo	1,5%	1,3%	1,3%	1,9%

(403-4) INDICADORES DE SEGURIDAD Y SALUD

	2019	2020
Total Grupo ACS		
Porcentaje de trabajadores representados en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados	80,84%	82,22%
Asuntos de seguridad y salud cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	99,59%	95,32%
Infraestructuras		
Porcentaje de trabajadores representados en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados	92,36%	91,47%
Asuntos de seguridad y salud cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	99,87%	93,89%
Servicios Industriales		
Porcentaje de trabajadores representados en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados	85,52%	89,25%
Asuntos de seguridad y salud cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	98,35%	89,32%
Servicios		
Porcentaje de trabajadores representados en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados	67,00%	70,00%
Asuntos de seguridad y salud cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	100,00%	100,00%

(403-9) LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL. EMPLEADOS

2019

2020

	2019	2020
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	4	9
Porcentaje de trabajadores representados en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados	0	5
Asuntos de seguridad y salud cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	4	4
Asuntos de seguridad y salud cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	0	0
Tasa de fallecimiento resultante de una lesión por accidente laboral⁽¹⁾	0,01	0,03
Porcentaje de trabajadores representados en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados	0,00	0,03
Asuntos de seguridad y salud cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	0,04	0,05
Asuntos de seguridad y salud cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	0,00	0,00
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	35	21
Infraestructuras	5	3
Servicios industriales	24	12
Servicios	6	6
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias⁽²⁾	0,09	0,06
Infraestructuras	0,03	0,02
Servicios industriales	0,22	0,05
Servicios	0,05	0,14
Número de lesiones por accidente laboral registrables	9.808	7.459
Infraestructuras	747	488
Servicios industriales	1.980	1.516
Servicios	7.081	5.455
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables⁽³⁾	4,85	4,15
Infraestructuras	0,90	0,66
Servicios industriales	3,68	3,49
Servicios	10,86	8,73

(403-9) LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL. CONTRATISTAS

2019

2020

	2019	2020
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	4	5
Infraestructuras	4	2
Servicios industriales	0	3
Servicios	0	0
Tasa de fallecimiento resultante de una lesión por accidente laboral⁽¹⁾	0,02	0,03
Infraestructuras	0,02	0,01
Servicios industriales	0,00	0,06
Servicios	0,00	0,00
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	15	12
Infraestructuras	12	9
Servicios industriales	3	3
Servicios	0	0
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias⁽²⁾	0,07	0,06
Infraestructuras	0,07	0,06
Servicios industriales	0,05	0,06
Servicios	0,00	0,00
Número de lesiones por accidente laboral registrables	759	1.147
Infraestructuras	509	969
Servicios industriales	250	178
Servicios	0	0
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables⁽³⁾	0,69	1,18
Infraestructuras	0,63	1,33
Servicios industriales	0,84	0,73
Servicios	0,00	0,00

(1) Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral por cada millón de horas trabajadas.

(2) Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias por cada millón de horas trabajadas.

(3) Número de lesiones por accidente laboral registrables por cada doscientas mil horas trabajadas.

7.3.3. ALCANCE DE LOS DATOS

[102-46]

MEDIO AMBIENTE

% sobre ventas	2019	2020
Implantación de la certificación ISO 14001	96,79%	98,42%
Implantación de otras certificaciones	96,79%	98,42%
Proyectos registrados y certificados según certificaciones de edificación eficiente	100,00%	100,00%

% sobre ventas	2017	2018	2019	2020
Gasolina (mn litros)	97,52%	95,67%	96,79%	98,42%
Gasóleo (mn litros)	97,52%	95,67%	96,79%	98,42%
GLP (mn litros)	nd	95,67%	96,79%	98,42%
Gas Natural (kWh)	96,94%	95,67%	96,79%	98,42%
Biocombustible (mn litros)	96,94%	95,67%	96,79%	98,42%
Electricidad (MWh)	97,52%	95,67%	96,79%	98,42%
Electricidad de fuentes renovables (MWh)	95,47%	95,67%	96,79%	98,42%
Viajes de Negocios total km recorridos en vuelos de corto alcance (< 500 km)	96,94%	95,67%	96,79%	98,42%
Viajes de Negocios Avión: total km recorridos en vuelos de medio alcance (500 km < X < 1.600 km)	96,94%	95,67%	96,75%	98,42%
Viajes de Negocios Avión: total km recorridos en vuelos de largo alcance (> 1.600 km)	96,94%	95,67%	96,79%	98,42%
Viajes de Negocios Total km recorridos en vehículos particulares por motivos de negocio	96,31%	95,67%	96,79%	98,42%
Viajes de Negocios Total km recorridos en tren	96,94%	95,67%	96,79%	98,42%
Viajes de Negocios Total km recorridos en barco	96,94%	95,67%	96,79%	98,42%
Otros (t CO ₂ eq)	94,17%	94,03%	96,79%	98,36%
Uso eficiente de los recursos hídricos				
Extracción de agua (m ³)	62,10%	95,67%	95,81%	98,36%
Extracción de agua en zonas de estrés hídrico (m ³)	nd	nd	95,81%	98,36%
Vertido de agua (m ³)	nd	nd	95,81%	98,36%
Vertido de agua en zonas de estrés hídrico (m ³)	nd	nd	95,81%	98,36%
Gestión de los residuos				
Residuos no peligrosos (t)	95,61%	95,67%	96,75%	98,36%
Residuos peligrosos (t)	95,61%	95,67%	96,79%	98,36%

Otras emisiones atmosféricas (kg)	2019	2020
Cantidad de emisiones atmosféricas significativas, en kg de NO _x	96,79%	98,42%
Cantidad de emisiones atmosféricas significativas, en kg, de SO _x	96,79%	98,42%
Cantidad de emisiones atmosféricas significativas, en kg, de otras emisiones atmosféricas significativas	96,79%	98,42%

Materiales (% aprovisionamiento Grupo)	2019	2020
Total de madera comprada (m ³)	92,08%	89,84%
Porcentaje de madera certificada	17,83%	16,67%
Total de acero comprado (t)	97,78%	89,66%
Porcentaje de acero reciclado	22,90%	16,67%
Total de hormigón comprado (m ³)	97,89%	89,90%
Porcentaje de cemento/hormigón con árido reciclado	22,88%	16,21%
Total de vidrio (m ²)	26,00%	67,08%
Porcentaje de vidrio reciclado	25,23%	66,25%

[102-46]

PERSONAS

% total empleados	2019	2020
Empleados totales	100,00%	100,00%
Empleados locales	98,15%	96,35%
Empleados por área de Actividad	100,00%	100,00%
Personal por categorías profesionales y área de actividad	100,00%	100,00%
Desglose por Tipos de Contratos	100,00%	100,00%
Personal por categorías profesionales y género	100,00%	100,00%
Personal por áreas geográficas	100,00%	100,00%
Rotación total	98,15%	97,32%
Rotación total hombres	98,15%	97,32%
Rotación total mujeres	98,15%	97,32%
Rotación voluntaria	98,15%	97,32%
Rotación voluntaria hombres	98,15%	97,32%
Rotación total mujeres	98,15%	97,32%
De los empleados reportados, número de mujeres con un puesto de dirección (jefe de obra/proyecto o similar y superior)	98,15%	97,32%
De los empleados reportados, número de hombres con un puesto de dirección (jefe de obra/proyecto o similar y superior)	98,15%	97,32%
De los empleados reportados, número de mujeres en puestos de alta dirección.	98,15%	97,32%
De los empleados reportados, número de hombres en puestos de alta dirección.	96,78%	97,32%
Retribución Consejeros y Alta Dirección	100,00%	100,00%
Remuneraciones anuales medias	98,12%	97,32%
Medidas para promover la igualdad de trato y de oportunidades de hombres y mujeres	98,15%	97,32%
Protocolos contra el acoso sexual	98,15%	97,32%
Medidas para asegurar la igualdad de oportunidades y evitar discriminaciones en los procesos de selección de cualquier puesto de trabajo	98,15%	97,32%
Personas discapacitadas	78,98%	79,95%
Sistemas para garantizar la accesibilidad universal de sus empleados	78,06%	97,32%
Medidas de conciliación familiar	98,15%	97,32%
Porcentaje de hombres/mujeres que vuelven al trabajo tras la baja por paternidad/maternidad	98,15%	97,32%
Número total de días de absentismo	98,15%	97,32%
Empleados afiliados a organizaciones sindicales	76,05%	76,69%
Empleados cubiertos por convenios colectivos o por un sindicato independiente	98,15%	97,32%
Trabajadores del Grupo ACS que está representados en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados	99,43%	99,58%
Asuntos Seguridad y Salud cubiertos convenios	98,54%	99,48%
Empleados cubiertos por un sistema formal de desarrollo profesional	98,15%	97,32%
Empleados sujetos a procesos de evaluación del desempeño	98,15%	97,32%
Empleados cubiertos por sistemas de retribución variable	98,15%	97,32%
Empleados formados	98,15%	97,32%
Total horas lectivas impartidas	98,15%	97,32%
Inversión en formación (M€)	98,15%	97,32%
Desglose de horas por categoría profesional	98,15%	97,32%

[102-46]

SEGURIDAD Y SALUD

% sobre empleados	2017	2018	2019	2020
Porcentaje del total de empleados cubiertos por la certificación OSHAS18001 e ISO45001	100,00%	99,94%	99,43%	99,58%
Nº total de horas trabajadas empleados propios	100,00%	99,94%	99,43%	99,58%
Nº total de horas trabajadas empleados propios (hombres)	n.a.	99,94%	99,43%	99,58%
Nº total de horas trabajadas empleados propios (Mujeres)	n.a.	99,94%	99,43%	99,58%
Número total de accidentes con baja empleados propios	80,22%	99,94%	99,43%	99,58%
Número total de accidentes con baja empleados propios (Hombres)	n.a.	99,94%	99,43%	99,58%
Número total de accidentes con baja empleados propios (Mujeres)	n.a.	99,94%	99,43%	99,58%
Número total de jornadas perdidas empleados propios	100,00%	99,94%	99,43%	99,58%
Número total de jornadas perdidas empleados propios (Hombres)	n.a.	99,94%	99,43%	99,58%
Número total de jornadas perdidas empleados propios (Mujeres)	n.a.	99,94%	99,43%	99,58%
Nº total de horas trabajadas contratistas	87,90%	91,30%	96,66%	99,58%
Número total de accidentes con baja contratistas	87,90%	99,94%	99,43%	99,58%
Número total de jornadas perdidas contratistas	86,75%	91,30%	96,66%	99,58%
Fallecimientos empleados propios por accidente laboral	100,00%	99,94%	99,43%	99,58%
Fallecimientos empleados propios por accidente laboral (hombres)	n.a.	99,94%	99,43%	99,58%
Fallecimientos empleados propios por accidente laboral (MUJERES)	n.a.	99,94%	99,43%	99,58%
Fallecimientos contratistas por accidente laboral	100,00%	99,94%	99,43%	99,58%
Inversión en Seguridad y Salud (Mn euros)	100,00%	99,94%	99,43%	99,58%
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados)	100,00%	94,11%	93,23%	99,58%
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleados hombres)	n.a.	94,11%	93,23%	99,58%
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (empleadas mujeres)	n.a.	94,11%	93,23%	99,58%
Número total de casos de enfermedades ocupacionales (contratistas)	96,61%	91,30%	90,46%	90,45%
Fallecimientos empleados propios por dolencia o enfermedad laboral	n.a.	n.a.	72,76%	90,45%
Fallecimientos contratistas por dolencia o enfermedad laboral	n.a.	n.a.	72,76%	90,45%
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (empleados)	n.a.	n.a.	72,76%	74,97%
Número de lesiones por accidente laboral registrables (empleados)	n.a.	n.a.	99,43%	99,58%
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (contratistas))	n.a.	n.a.	72,76%	74,97%
Número de lesiones por accidente laboral registrables (contratistas)	n.a.	n.a.	90,46%	99,58%

% sobre empleados	2019	2020
Empleados que han recibido formación en seguridad y salud en el año (%)	99,43%	99,58%
Empleados que han recibido formación en seguridad y salud a lo largo de su carrera en la compañía (%)	99,43%	99,58%
Porcentaje de trabajadores representados en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados	99,43%	99,58%
Asuntos de seguridad y salud cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	98,54%	98,62%

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

% sobre empleados	2019	2020
Número de comunicaciones recibidas y gestionadas por el Canal Ético	100,0%	100,00%
Alcance de los planes de formación en materia de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta o procedimientos de <i>Compliance</i> de la empresa (% empleados)	98,15%	99,26%
Número de cursos impartidos con contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta o procedimientos de <i>Compliance</i> de la empresa	98,15%	99,26%
Número de empleados formados en contenidos de Derechos Humanos, Ética, Integridad, Conducta, procedimientos de <i>Compliance</i> de la empresa en el año	98,15%	99,26%
Horas de formación por empleado formado	98,15%	99,26%
Denuncias legales por violación Derechos Humanos	100,00%	100,00%
Valor contribuciones a asociaciones (alcance % ventas)	28,37%	27,79%

[102-46]

CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD

% sobre empleados	2019	2020
Inversión en acción social por las empresas del Grupo	94,58%	99,57%
Estimación número de personas beneficiadas	94,58%	95,57%
Número de cursos o actividades de concienciación ciudadana realizadas	28,37%	27,79%
Número de eventos (conferencias, exposiciones, actividades deportivos,...) patrocinados	28,37%	27,79%
Número de fundaciones o ONG´s que recibieron ayudas/apoyo durante el ejercicio de reporte.	28,37%	95,57%
Presupuesto dedicado por la Fundación	100,0%	100%

PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

% Aprovisionamiento Grupo	2020
Número de proveedores	89,90%
Firma o aceptación del Código de Conducta de Socios de Negocio	89,90%
Formación en Código de Conducta Socios de Negocio	71,83%
Sistemas de homologación de proveedores	89,90%
Peso de criterios no financieros	88,38%
Estándares de compromiso de los proveedores	89,20%
Proveedores identificados como críticos	89,33%
Proveedores críticos. % sobre total	89,33%
Proveedores evaluados en términos de sostenibilidad	89,20%

COMPROMISO DE CALIDAD CON EL CLIENTE

% sobre ventas	2019	2020
Producción certificada según ISO 9001: Total Grupo ACS	97,42%	93,55%
Número de auditorías de Calidad	97,42%	93,55%
Inversión en medidas para promover y mejorar la Calidad	55,25%	54,30%
Sistemas de medición de satisfacción de clientes	29,85%	30,86%
Número de encuestas de satisfacción de clientes recibidas	29,85%	30,86%
Respuestas de clientes "satisfechos" o "muy satisfechos" sobre el total de las encuestas recibidas (%)	29,85%	30,86%
Sistema de medición de reclamaciones y quejas de los clientes	29,85%	30,86%
Número de quejas y reclamaciones de clientes recibidas en el ejercicio de reporte	29,85%	30,86%
Número de quejas y reclamaciones de clientes resueltas en el ejercicio de reporte	29,85%	30,86%

INNOVACIÓN

% sobre ventas	2020
Inversión en investigación, desarrollo e innovación del Grupo ACS	26,36%
Número de proyectos de innovación en curso en 2020 del Grupo ACS	26,36%
Número de patentes registradas por el grupo ACS en 2020	26,36%
Número de patentes registradas por el grupo ACS en los diez últimos años	26,36%

7.3.4. PREMIOS, RECONOCIMIENTOS Y ADHESIONES

- ACS, Actividades de Construcción y Servicios, ha sido incluida en el *Dow Jones Sustainability Index* mundial y europeo. La inclusión en estos índices de DJSI representa el reconocimiento del compromiso y esfuerzo continuo realizado por todas las empresas del Grupo ACS en términos de sostenibilidad y generación de valor compartido para toda la sociedad. En este sentido, HOCHTIEF y CIMIC, empresas cotizadas del Grupo ACS, están también incluidas en el DJSI. Concretamente, HOCHTIEF en el *DJSI World*, y CIMIC, por su parte, ha sido incluida en el DJSI Australia.
- ACS Actividades de Construcción y Servicios forma parte un año más, del Anuario de Sostenibilidad 2021 publicado por S&P Global, y ha recibido la distinción “Bronze Class” por su excelente desempeño en sostenibilidad.
- En 2020, FTSE Russell confirma que el Grupo ACS se ha evaluado de forma independiente de acuerdo con los criterios de FTSE4Good, y ha cumplido con los requisitos para convertirse en un componente de la serie de índices FTSE4Good.
- El Grupo ACS es firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- El Grupo ACS apoya la iniciativa del *Carbón Disclosure Project*.
- ACS es la séptima compañía por cifra de ventas del mundo según el ranking de la revista ENR publicado en agosto de 2020. La primera compañía cotizada del mundo en dicha lista y la compañía con más actividad internacional.



FTSE4Good



7.3.5 HÁGANOS LLEGAR SU OPINIÓN

Como ha podido leer a lo largo de las páginas anteriores, el Grupo ACS está comprometido con la transparencia informativa, así como de las relaciones con sus distintos grupos de interés.

Grupo ACS entiende la asunción de los principios de reporte como un proceso de mejora continua, en el que resulta crucial contar con la opinión informada de los distintos grupos de interés. Por eso, le agradeceríamos que nos hiciera llegar sus opiniones sobre este informe a:

GRUPO ACS

Avda. Pío XII, 102

Madrid 28036

Tfno. 91 343 92 00

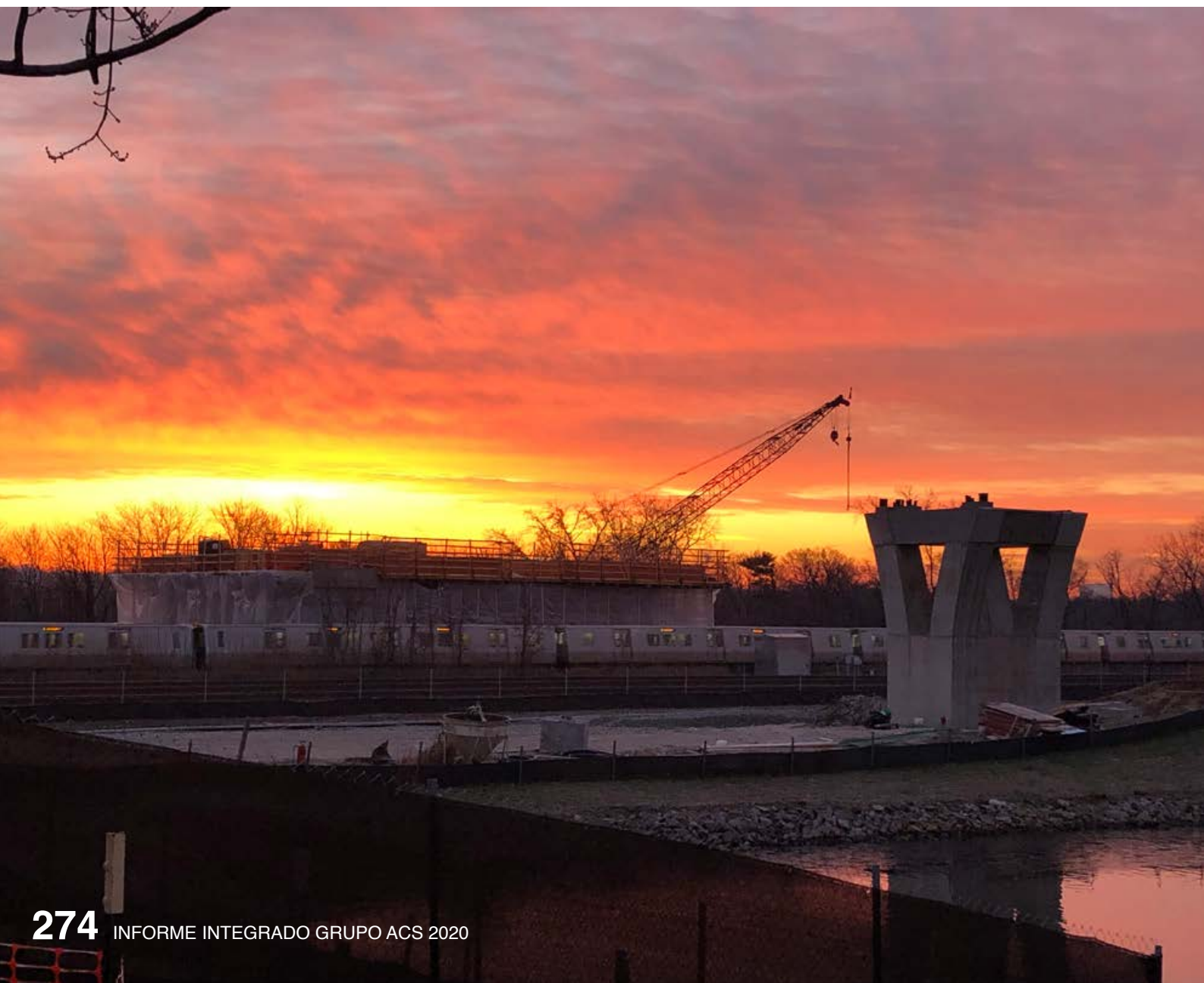
E-mail: infogrupoacs@grupoacs.com

7.4. ANEXOS ECONÓMICOS-FINANCIEROS

7.4.1. ACCIONES PROPIAS

El Grupo posee a 31 de diciembre de 2020, 25.604.641 acciones de la Sociedad Dominante, de valor nominal de 0,5 euros, que suponen el 8,2% del capital social. El detalle de las operaciones realizadas durante el año es el siguiente:

	2019		2020	
	Número de acciones	Miles de Euros	Número de acciones	Miles de Euros
Al inicio del periodo	6.442.991	221.505	11.386.246	402.542
Compras	15.753.833	570.410	32.494.620	738.218
Amortización y Venta	(10.810.578)	(389.373)	(18.276.225)	(504.769)
Al cierre del periodo	11.386.246	402.542	25.604.641	636.009



7.4.2. CARTERA DE CONCESIONES DE IRIDIUM*

CONCESIÓN - DESCRIPCIÓN	Participación	Método consolidación	País	Actividad	Estado	Ud	Fecha Expiración	Inversión Total (m€)	Aportación ACS (m€)
Autovía de La Mancha	19,5%	P.E.	España	Autopistas	Explotación	52	abr.-33	128	5
Reus-Alcover	26,0%	P.E.	España	Autopistas	Explotación	10	dic.-38	69	4
Santiago Brión	18,20%	P.E.	España	Autopistas	Explotación	16	sep.-35	117	4
Autovía de los Pinares	16,47%	P.E.	España	Autopistas	Explotación	44	abr.-41	97	4
Autovía Medinaceli-Calatayud	100,00%	Global	España	Autopistas	Explotación	93	dic.-26	183	24
Autovía del Pirineo (AP21)	26,00%	P.E.	España	Autopistas	Explotación	45	jul.-39	233	21
Autovía de la Sierra de Arana	40,00%	P.E.	España	Autopistas	-	39	n.a.	200	2
EMESA (Madrid Calle 30)	50,00%	P.E.	España	Autopistas	Explotación	33	2025 - 12/09/2040	185	0
Eje Diagonal	26,00%	P.E.	España	Autopistas	Explotación	67	ene.-42	405	40
A-30 Nouvelle Autoroute 30	12,50%	P.E.	Canadá	Autopistas	Explotación	74	sep.-43	1.250	18
FTG Transportation Group	12,50%	P.E.	Canadá	Autopistas	Explotación	45	jun.-34	503	2
Windsor Essex	33,33%	P.E.	Canadá	Autopistas	Explotación	11	feb.-44	823	6
Signature on the Saint-Lawrence Group General Part	25,00%	P.E.	Canadá	Autopistas	Explotación	3	nov.-49	1.569	14
Highway 427	50,00%	P.E.	Canadá	Autopistas	Construcción	11	sep.-50	229	4
Gordie Howe Bridge	40,00%	P.E.	Canadá	Autopistas	Construcción	2,5	30-11-2054	2.477	24
CRG Waterford	33,33%	P.E.	Irlanda	Autopistas	Explotación	23	abr.-36	338	0
CRG Portlaoise	33,33%	P.E.	Irlanda	Autopistas	Explotación	41	jun.-37	361	23
N25 New Ross Bypass	50,00%	P.E.	Irlanda	Autopistas	Explotación	14	feb.-43	169	9
M11 Gorey – Enniscorthy	50,00%	P.E.	Irlanda	Autopistas	Explotación	32	ene.-44	253	13
Sper - Planestrada (Baixo Alentejo)	15,14%	N.C.	Portugal	Autopistas	Explotación	347	dic.-38	268	15
A-13, Puerta del Tamesis	75,00%	P.E.	Reino Unido	Autopistas	Explotación	22	jul.-30	268	20
SH288 Toll Lanes-Texas	21,62%	P.E.	USA	Autopistas	Explotación	17	ago.-68	848	64
Portsmouth Bypass	40,00%	P.E.	USA	Autopistas	Explotación	35	dic.-53	435	16
US 181 Harbor Bridge	50,00%	P.E.	USA	Autopistas	Construcción	9	oct.-40	789	0
I595 Express	12,50%	P.E.	USA	Autopistas	Explotación	17	feb.-44	1.309	21
Total Autopistas (km)						1.103		13.505	354
Línea 9 Tramo II	10,00%	N.C.	España	Ferrovias	Explotación	11	oct.-42	879	7
Línea 9 Tramo IV	10,00%	N.C.	España	Ferrovias	Explotación	11	sep.-40	645	6
Metro de Arganda	8,13%	N.C.	España	Ferrovias	Explotación	18	dic.-29	149	3
ELOS - Ligações de Alta Velocidade	15,22%	N.C.	Portugal	Ferrovias	-	167	2.050	1.637	20
Rideau Transit Group (Ligth RT Ottawa)	40,00%	P.E.	Canadá	Ferrovias	Explotación	13	may.-48	1.331	19
Crosslinx Transit Solutions	25,00%	P.E.	Canadá	Ferrovias	Construcción	20	sep.-51	3.518	16
Ottawa Phase II variation	33,33%	P.E.	Canadá	Ferrovias	Explotación	n.a.	may.-48	317	0
Finch West LRT	33,33%	P.E.	Canadá	Ferrovias	Construcción	11	sep.-53	883	5
Angels flight	86,66%	Global	USA	Ferrovias	Explotación	n.a.	abr.-47	2	1
LAX Automated People Mover	18,00%	P.E.	USA	Ferrovias	Construcción	4	may.-48	1.988	14
Metro de Lima Línea 2	25,00%	P.E.	Perú	Ferrovias	Construcción	35	abr.-49	3.631	24
Total km Ferrovias						289		14.979	117
Cárcel de Brians	100,0%	Global	España	Cárceles	Explotación	95.182	dic.-34	108	14
Comisaría Central (Ribera norte)	20,0%	P.E.	España	Comisarias	Explotación	60.330	may.-24	70	3
Comisaría del Vallés (Terrasa)	20,0%	P.E.	España	Comisarias	Explotación	8.937	abr.-32	17	1
Comisaría del Vallés (Barberá)	20,0%	P.E.	España	Comisarias	Explotación	9.269	abr.-32	20	1
Los Libertadores	100,0%	Global	Chile	Complejo Fronterizo	Explotación	32.011	nov.-30	65	8
Equipamiento Público (m²)						205.729		279	25
Hospital Majadahonda	11,0%	N.C.	España	Hospitales	Explotación	749	jul.-35	257	4
Nuevo Hospital de Toledo, S.A.	33,3%	P.E.	España	Hospitales	Explotación	760	mar.-45	285	22
Hospital Son Espases	9,9%	N.C.	España	Hospitales	Explotación	987	oct.-39	305	3
Hospital de Can Misses (Ibiza)	8,0%	N.C.	España	Hospitales	Explotación	297	oct.-42	129	2
Hospitales (nº camas)						2.793		976	31
Intercambiador Plaza de Castilla	4,4%	N.C.	España	Intercambiadores	Explotación	59.650	feb.-41	174	1
Intercambiador Príncipe Pío	8,4%	N.C.	España	Intercambiadores	Explotación	28.300	dic.-40	66	1
Intercambiador Avda América	12,00%	N.C.	España	Intercambiadores	Explotación	41.000	jun.-38	114	2
Total Intercambiadores de Transporte (m²)						128.950		354	4
Iridium Aparcamientos	100,0%	Global	España	Aparcamientos	Explotación	12.217	2058	49	47
Serrano Park	50,0%	P.E.	España	Aparcamientos	Explotación	3.297	dic.-48	130	21
Total Aparcamientos (plazas de parking)						15.514		179	67
TOTAL CONCESIONES								30.271	599

* A 31 de diciembre de 2020.

7.4.3. LISTADO DE CONCESIONES DE SERVICIOS INDUSTRIALES*

NOMBRE	% PARTICIPACIÓN ACCIONARIAL ACS	LOCALIZACIÓN	ESTADO	#	FECHA EXPIRACIÓN
PARQUES EÓLICOS					
P.E. Monte Das Augas, S.L.	60%	Galicia	Explotación	3	2.032
P.E. Requeixo	25%	Galicia	Explotación	11	2.024
Kincardine Offshore	90%	Reino Unido	Expl. / Constr.	50	2.042
Oaxaca	100%	México	Explotación	102	2.032
Kiyú	100%	Uruguay	Explotación	49	2.041
Pastorale	90%	Uruguay	Explotación	53	2.037
Península	70%	Méjico	Explotación Parcial	90	2.035
Valdehierro	100%	Burgos	Construcción	15	-
Tadeas	100%	Palencia	Construcción	39	2.045
EOLFI Greater China	90%	Taiwan	Promoción	2.500	n/a
OWL	81%	Reino Unido	Promoción	485	n/a
Villonaco	100%	Ecuador	Promoción	110	n/a
PLANTAS TERMOSOLARES					
Tonopah	100%	Tonopah (Estados Unidos)	Explotación	110	n/a
Manchasol 1	100%	Ciudad Real (España)	Explotación	50	2.035
Karoshhoek Solar One	13%	Sudáfrica	Explotación	100	2.038
PLANTAS FOTOVOLTAICAS					
Tedagua Energías Renovables	100%	Canarias (España)	Explotación	0,1	2.028
Bonete	100%	Albacete (España)	Explotación	146	n/a
Galisteo	100%	Cáceres (España)	Contrucción	50	n/a
Peaker	100%	Escatrón (Zaragoza, España)	Promoción	24	n/a
Euro Asset*	25%	España	Explotación/ Promoción	1.360	n/a
PSF CALIZA SOLAR	100%	Hijar (Teruel, España)	Promoción	50	n/a
PSF ALCAÑIZ SOLAR	100%	Hijar (Teruel, España)	Promoción	50	n/a
NAVABUENA	100%	Villalba de Alcores (Valladolid)	Promoción	50	n/a
ANDARRIOS	100%	Villalba de Alcores (Valladolid)	Promoción	62	n/a
PALMARES	100%	Villalba de Alcores (Valladolid)	Promoción	50	n/a
SF LEVANTE	100%	Villalba de Alcores (Valladolid)	Promoción	288	n/a
PSF TABURETE	100%	Botorita (Zaragoza, España)	Promoción	43	n/a
PSF ICTIO ALCANTARA 1	100%	Alcantara (Cáceres, España)	Promoción	30	n/a
PSF ICTIO ALMARAZ	100%	Saucedilla (Cáceres, España)	Promoción	50	n/a
PSF ICTIO ORION	100%			50	n/a
PSF ICTIO PHOENIX	100%			50	n/a
Requenas	100%	Valencia España	Promoción	218	n/a
PV Visigodas	100%	España	Promoción	1.126	n/a
PV Visigodas a traspasar a GALP	100%	España	Promoción	839	n/a
SAN JOSÉ	-	México	Promoción	553	n/a
PEDRICEÑA	-	México	Promoción	69	n/a
PLANTAS HIDROELÉCTRICAS					
Hidromanta	100%	Perú	Construcción	20	2.040
RENOVABLES				8.458	

NOMBRE	% PARTICIPACIÓN ACCIONARIAL ACS	LOCALIZACIÓN	ESTADO	#	FECHA EXPIRACIÓN
LÍNEAS DE TRANSMISIÓN					
Brilhante	50%	Brasil	Explotación	444	2.039
Brilhante II	50%	Brasil	Explotación	N/A	2.042
Sete Lagoas	100%	Brasil	Explotación	N/A	2.041
Redenor	30%	Chile	Explotación Parcial	276	2.067
LA NIÑA	100%	Perú	Promoción	317	2.054
JMM Transmisora de Energía	50%	Brasil	Explotación	861	2.045
Mantiqueira Transmisora de Energía	50%	Brasil	Construcción	1.320	2.045
Transmissora Sertaneja de Electricidade	50%	Brasil	Construcción	485	2.047
Giovanni Sanguinetti Transmisora de Energía	50%	Brasil	Explotación Parcial	435	2.047
Veredas Transmissora de Electricidade	50%	Brasil	Explotación Parcial	451	2.047
Chimarrao	50%	Brasil	Construcción	937	2.049
Pampa Transmissora de Energia	50%	Brasil	Construcción	316	2.049
LÍNEAS DE TRANSMISIÓN				5.842	
PLANTAS DESALADORAS					
Benisaf Water Company	51%	Argelia	Explotación	200.000	2.035
Hydromanagement	80%	España	Explotación	72.000	2.034
TAIF	50%	Arabia Saudí	Construcción	160.000	2.047
Al Hamra Water company	40%	Emiratos Árabes Unidos	Construcción	100.000	2.042
Caitan	50%	Chile	Desarrollo	86.400	2.040
PLANTAS DEPURADORAS					
Taboada	100%	Perú	Explotación	1.012.068	2.034
Provisur	100%	Perú	Construcción	35.610	2.039
PROYECTOS DE IRRIGACIÓN					
Majes	100%	Perú	Construcción	52.500	Contrato en Suspensión
AGUA				1.718.578	
OTROS					
Planta Reserva Fría de Generación Eten	50%	Perú	Explotación	230	2.035

Renovables: Capacidad Instalada (MW); Líneas de Transmisión (KM); Agua: (000 m³/día)

* Incluye Proyectos Operativos, en construcción y promoción.

Volumen de Inversión a 31.12.2020 (millones de euros)	Inversión Incurrida	Aportación ACS
PARQUES EÓLICOS	973	171
PLANTAS TERMOSOLARES	1.330	428
PLANTAS FOTOVOLTAICAS	710	224
PLANTAS HIDROELÉCTRICAS	47	22
RENOVABLES	3.061	844
LÍNEAS DE TRANSMISIÓN	1.362	207
LÍNEAS DE TRANSMISIÓN	1.362	207
PLANTAS DESALADORAS	836	215
PLANTAS DEPURADORAS	150	55
PROYECTOS DE IRRIGACIÓN	45	40
AGUA	1.031	310
OTROS	59	18
TOTAL	5.513	1.380

7.4.4. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

De acuerdo con lo establecido en la legislación mercantil, se adjunta por referencia Informe Anual de Gobierno Corporativo que se encuentra dispo-

nible en la página web de la CNMV, que forma parte integrante del Informe de Gestión del ejercicio 2020.

7.4.5 GLOSARIO

EL Grupo ACS presenta sus resultados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) sin embargo, el Grupo utiliza algunas Medidas Alternativas de Rendimiento (APM) para proporcionar información adicional

que favorecen la comparabilidad y comprensión de su información financiera, y facilita la toma de decisiones y evaluación del rendimiento del Grupo. A continuación se detallan las APMs más destacadas.

CONCEPTO	DEFINICIÓN Y COHERENCIA	dic-20	dic-19
Capitalización bursátil	Nº de acciones al cierre del periodo x cotización al cierre del periodo.	8.435	11.218
Beneficio por acción (BPA)	Bº Neto del periodo / Nº medio de acciones periodo.	1,95	3,13
Resultado Neto Atribuible	Total Ingresos - Total Gastos del periodo - Resultado atribuible a intereses minoritarios.	574	962
Nº medio de acciones del periodo	Promedio diario de acciones en circulación en el periodo ajustado por la autocartera.	293,8	307,5
Cartera	Valor de los contratos de obra adjudicados y cerrados pendientes de ejecutar. En el apart 1.1 se ofrece desglose entre cartera directa y proporcional (referente a la participación proporcional en sociedades de operación conjunta y proyectos no consolidados globalmente en el Grupo).	69.226	77.756
Beneficio Bruto de Explotación (EBITDA)	Beneficio de explotación excluyendo (1) provisiones y amortizaciones y (2) resultados operativos no recurrentes y/o que no suponen generación de caja + Resultado por puesta en equivalencia (Asociadas y Joint Ventures).	2.397	3.148
(+) Beneficio de explotación	Ingresos - Gastos de explotación	1.165	1.793
(-) 1.Provisiones y Amortizaciones	Provisiones de circulante + Dotación a amortización de inmovilizado.	(964)	(1.022)
(-) 2.Resultados operativos no recurrentes y/o que no suponen generación de caja	Deterioro y Rdo. por enajenación inmovilizado + otros resultados.	(70)	221
(+) Resultado de la Puesta en Equivalencia (Asociadas y Joint ventures)	Incluye el resultado neto de las sociedades operativas contabilizadas por el método de la participación. Entre otros; el NPAT de las inversiones operativas, como Abertis, y el PBT de las empresas mixtas consolidadas por el método de la participación. Se asimila al régimen de las UTEs en España y por tanto se incluye en el EBITDA con el fin de homogeneizar los criterios contables con las empresas extranjeras del Grupo.	197	553
Deuda Financiera Neta / EBITDA	Deuda financiera neta / EBITDA anualizado. Este ratio se desglosa por áreas de actividad del Grupo	0,8x	0,0x
Deuda Financiera/(Tesorería) Neta (1)-(2)	Deuda financiera bruta externa + Deuda neta con empresas del Grupo - Efectivo y otros activos equivalentes	1.820	54
(1) Deuda Financiera Bruta	Deudas con entidades de crédito + Obligaciones y otros valores negociables + Financ. de proyectos y deuda con rec limitado + Acreedores por arrendamiento financiero + Otras deudas financieras no bancarias a l/p + Deuda con empresas del Grupo.	11.256	9.482
(2) Efectivo y otros activos equivalentes	Inversiones Financieras Temporales + Imposiciones a largo plazo + Efectivo y otros activos equivalentes.	9.436	9.429
EBITDA anualizado	EBITDA del periodo / nº de meses del periodo x 12 meses.	2.397	3.148

CONCEPTO	DEFINICIÓN Y COHERENCIA	dic-20	dic-19
Flujos Netos de Efectivo	(1) Flujos de Efectivo de las Actividades operativas + (2) Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión + (3) Otros flujos de Efectivo	(1.495)	(689)
1. Flujos de Efectivo de Actividades Operativas (FFO)	Beneficio Neto Atribuible ajustado + Cambios en el capital circulante operativo	1.173	2.379
Beneficio Neto Atribuible ajustado	Beneficio Neto Atribuible (+/-) ajustes que no suponen flujo de caja operativo	1.886	2.596
Cambios en el capital circulante operativo	Variación del Fondo de maniobra en el periodo (+/-) ajustes por partidas no operativas (Ej: dividendos, intereses, impuestos, etc)	(712)	(217)
2. Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	Inversiones Netas (cobradas/pagadas)	(134)	(1.349)
(-) Pagos por inversiones	Pagos por inversiones operativas, en Proyectos y Financieras. Esta cifra puede diferir con la mostrada en el estado de flujos por motivos de diferimiento en los pagos (devengo)	(2.173)	(1.796)
(+) Cobros por desinversiones	Cobros por desinversiones operativas, en Proyectos y Financieras. Esta cifra puede diferir con la mostrada en el estado de flujos por motivos de diferimiento en los cobros (devengo)	2.039	447
3. Otros Flujos de Efectivo	Compra/venta de acciones propias + Pagos por dividendos + otras fuentes de financiación (incluye pago del principal del arrendamiento operativo (NIIF16))	(2.534)	(1.719)
Resultado Financiero ordinario	Ingreso Financiero - Gasto Financiero	(272)	(292)
Resultado Financiero neto	Resultado Financiero ordinario + Resultado diferencias cambio + Variación valor razonable en inst. financieros + Deterioro y Rdo. por enajenación inst. financieros	(137)	(1.719)
Fondo de Maniobra	Existencias + Total clientes - Total Acreedores - otros pasivos corrientes	(5.614)	(7.116)

NOTA: Todos los indicadores financieros y AMPs se calculan bajo los principios de coherencia y homogeneidad permitiendo la comparabilidad entre periodos y respetando las normativas contables vigentes

Datos en millones de euros a menos que se indique expresamente

CONCEPTO	USO
Capitalización bursátil	Valor de la compañía en la bolsa de valores.
Beneficio por acción (BPA)	Indica la parte del beneficio neto que corresponde a cada acción
Cartera	Se trata de un indicador de la actividad comercial del Grupo. Su valor dividido por la duración media de los proyectos es una aproximación a los ingresos a percibir en los siguientes periodos
Beneficio Bruto de Explotación (EBITDA)	Medida de desempeño comparable para evaluar la evolución de las actividades operativas del Grupo excluyendo amortizaciones y provisiones (partidas más variables en función a los criterios contables que se utilicen). Esta AMP es ampliamente utilizada para evaluar el desempeño operativo de las empresas así como parte de ratios y multiples de valoración y medición de riesgos
Deuda Financiera Neta / EBITDA	Ratio comparable del nivel de endeudamiento del Grupo. Mide la capacidad de devolución de la financiación en número de años.
Deuda Financiera Neta (1)-(2)	Nivel de endeudamiento neto total a cierre del periodo. Se ofrece en el apart.5.2.3. el desglose de deuda financiera neta asociada a proyectos (Project Finance) y la asociada al negocio
(1) Deuda Financiera Bruta	Nivel de endeudamiento financiero bruto a cierre del periodo
(2) Efectivo y otros activos equivalentes	Activos corrientes líquidos disponibles para cubrir las necesidades de repago de los pasivos financieros
EBITDA anualizado	
Flujos Netos de Efectivo	Mide la caja generada o consumida en el periodo
2. Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	Fondos consumidos/generados por las necesidades de inversión o las desinversiones acometidas en el periodo
3. Otros Flujos de Efectivo	
Resultado Financiero ordinario	Medida de evaluación del resultado procedente del uso de activos y pasivos financieros. Este concepto incluye tanto ingresos y gastos directamente relacionados con deuda financiera neta como otros ingresos y gastos financieros no relacionados con la misma
Resultado Financiero neto	
Fondo de Maniobra	



KPMG Asesores S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información no Financiera Consolidado de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2020

A los Accionistas de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A.:

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con un alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020, de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión consolidado de 2020 adjunto del Grupo.

El contenido del Informe de Gestión consolidado incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "Relación de Contenidos del Estado de Información No Financiera Consolidado" incluida en el Informe de Gestión consolidado adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla "Relación de Contenidos del Estado de Información No Financiera Consolidado" que figura en el citado Informe de Gestión consolidado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de la Sociedad dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales de independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (ISAE 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de aseguramiento razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables de la Sociedad dominante que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de la Sociedad dominante para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020 en función del análisis de materialidad realizado por la Sociedad dominante y descrito en el apartado anexo "7.2 Identificación de asuntos relevantes", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- Revisión de la información relativa con los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020, no haya sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados y de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla "Relación de Contenidos del Estado de Información No Financiera Consolidado" del citado Informe de Gestión consolidado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

KPMG Asesores, S.L.



Ramón Pueyo Viñuales
31 de marzo de 2021

Fe de Erratas Informe de Gestión Consolidado Grupo ACS 2020

Revisando el Informe de Gestión Consolidado del Grupo de 2020 aprobado el pasado miércoles 31 de marzo, se han encontrado dos erratas que trasladar.

Estas erratas son:

- En la página 9 del informe: *“ACERCA DE ESTE INFORME”*

En el primer párrafo se hace referencia a las cuentas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 siendo la fecha correcta el 31 de diciembre de **2020**.

- En la página 214 del informe: *“5.7.3. ANÁLISIS DE PROVEEDORES CRÍTICOS”*

En la tabla titulada “Periodo medio de pago a proveedores”, la cifra total de pagos pendientes en 2020 debería ser **1.372.500** (como se puede ver en la página 131 de las Cuentas Anuales del Grupo 2020) en lugar de 1.555.565 como se indica en el presente informe.

	2019	2020
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	62	60
Ratio de operaciones pagadas	59	57
Ratio de operaciones pendientes de pago	69	67
	Miles de Euros	
Total pagos realizados	3.523.154	2.836.313
Total pagos pendientes	1.555.565	<u>1.372.500</u>



